

UNIVERSIDADE FEDERAL DE SÃO CARLOS
CENTRO DE EDUCAÇÃO E CIÊNCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE POSGRADUAÇÃO EM SOCIOLOGIA

CLAUDIA MILENA QUIJANO MEJIA

COLONOS, COCALEROS, COMUNIDAD NEGRA:
identidades campesinas en el Magdalena Medio

SÃO CARLOS -SP

2022

CLAUDIA MILENA QUIJANO MEJIA

COLONOS, COCALEROS, COMUNIDAD NEGRA:
identidades campesinas en el Magdalena Medio

Tese apresentada como requisito final para
obtenção do título de Doutora em
Sociologia no Programa de Pós-Graduação
em Sociologia da Universidade Federal de
São Carlos.

Orientador: Prof. Dr. Rodrigo Constante
Martins

Financiamento: CAPES

São Carlos-SP

2022

Quijano Mejía, Claudia Milena

Colonos, cocaleros, comunidad negra: identidades
campesinas en el Magdalena Medio / Claudia Milena
Quijano Mejía -- 2022.
257f.

Tese de Doutorado - Universidade Federal de São Carlos,
campus São Carlos, São Carlos
Orientador (a): Rodrigo Constante Martins
Banca Examinadora: Rodrigo Constante Martins
(UFSCar), Ramonilde Alves Gomes (UFCG), Helwar
Figueroa Salamanca (UIS), Valter Roberto Solverio
(UFSCar), Luana Dias Motta
Bibliografia

1. Identidades. 2. Camponês. 3. Colômbia. I. Quijano
Mejía, Claudia Milena. II. Título.

Ficha catalográfica desenvolvida pela Secretaria Geral de Informática
(SIn)

DADOS FORNECIDOS PELO AUTOR

Bibliotecário responsável: Ronildo Santos Prado - CRB/8 7325



UNIVERSIDADE FEDERAL DE SÃO CARLOS

Centro de Educação e Ciências Humanas
Programa de Pós-Graduação em Sociologia

Folha de Aprovação

Defesa de Tese de Doutorado da candidata Claudia Milena Quijano Mejia, realizada em 14/06/2022.

Comissão Julgadora:

Prof. Dr. Rodrigo Constante Martins (UFSCar)

Profa. Dra. Ramonildes Alves Gomes (UFCEG)

Prof. Dr. Helwar Fernando Figueroa Salamanca (UIS)

Prof. Dr. Valter Roberto Silverio (UFSCar)

Profa. Dra. Luana Dias Motta (UFSCar)

O Relatório de Defesa assinado pelos membros da Comissão Julgadora encontra-se arquivado junto ao Programa de Pós-Graduação em Sociologia.

AGRADECIMIENTOS

A cada uno de los pobladores del Magdalena Medio que me crucé en el camino y que posibilitaron la construcción de esta tesis. Agradezco inmensamente a los hombres y mujeres que me recibieron en sus casas, sus familias, sus veredas. A ese campesinado mestizo, negro, cocalero, dedicado a la agricultura y la pecuaria, que casi siempre ha vivido en condiciones adversas y en medio de la violencia, que existe y resiste.

Mi dedicación exclusiva al programa de doctorado en Sociología solo fue posible por la beca otorgada por la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) y por la comisión de estudios concedida por la Universidad Industrial de Santander (UIS) desde el 2018 al 2022; apoyos que fueron indispensables para el desarrollo de esta investigación. A estas instituciones y, por tanto, a la educación pública, mi total agradecimiento.

Los cuatro años que estuve vinculada al Programa de Pós-Graduação em Sociologia de la Universidad Federal de São Carlos fueron tremendamente enriquecedores. Sus profesores, sus estudiantes y sus funcionarios hicieron que mi experiencia en el doctorado fuera un camino de aprendizajes. Mi orientador Rodrigo Constante Martins se caracterizó por la dedicación, acompañamiento y la lectura cuidadosa de esta tesis cuando aún estaba en construcción. Asimismo, los encuentros con los colegas del grupo de investigación Ruralidades, Ambiente e Sociedade fueron esenciales en las reflexiones que conllevó este estudio. A cada uno de ellos mis más sinceros agradecimientos.

Mis agradecimientos a cada uno de mis amigos y colegas que leyeron y releieron esta tesis con cariño y paciencia; a Johana Linares, Angélica Hernández, Daniel León, Andrea Hernández y Diana Gómez mil gracias. Y finalmente, estoy infinitamente agradecida con Daniel y Martín por el apoyo, la paciencia y el acompañamiento incondicional durante todos estos años.

RESUMO

Esta tese se concentra em compreender os processos de mobilização e construção de identidades camponesas na região de Magdalena Medio, na Colômbia. A pesquisa baseou-se nas abordagens teóricas sobre identidade de Stuart Hall (1996, 2019) e configuração social de Norbert Elias (2001, 2016); metodologicamente, fez uso de técnicas qualitativas como entrevistas em profundidade, observações de campo e análise documental das notícias de um jornal de circulação nacional. Para o trabalho de campo, a unidade de análise foi a *vereda*, ou seja, a menor unidade político-administrativa em que se organiza o setor rural da Colômbia; para a análise documental, tomou-se como critério de busca e seleção das notícias a serem analisadas a região do Médio/Sul Magdalena de Bolívar e os camponeses. A pesquisa procura dar um olhar multidimensional sobre a construção da identidade dos moradores do campo, dialogando com diversas questões que emergem cotidianamente no mundo camponês: terra, organização camponesa, conflitos, relação com o Estado, violência, ilegalidade/legalidade, entre outras. Entre os resultados, destaca-se que os processos de construção e mobilização da identidade camponesa na região estão ancorados na experiência histórica compartilhada por grupos de homens e mulheres em torno do cotidiano da *vereda* e da interação com outros atores, que os configura como grupo e que – segundo às particularidades dessa experiência – os leva a identificar-se com as categorias camponês, colono, cocaleiro ou comunidade negra. Essas experiências foram construídas a partir dos processos de colonização fundiária impulsionados pela construção da ferrovia, a indústria do petróleo, a mineração de ouro, o cultivo da coca, a extração de madeira, a violência política ou a busca por terra para viver. As identidades mobilizadas pelo setor camponês são construídas na relação com diversos atores, principalmente o Estado e suas instituições; é perante o Estado que o campesinato reclama o reconhecimento como sujeito de direitos e perante o qual contesta os limites e o conteúdo das diferentes categorias de identificação. As identidades são construídas no jogo das interações cotidianas da família e da *vereda* em torno da terra, do trabalho e da organização comunitária; a construção das identidades camponesas não se dá fora das hierarquias, das relações de gênero e geracionais, dos usos e conflitos pela terra, da socialização de valores dentro das famílias, do trabalho da agricultura familiar e da organização comunitária. As Juntas de Ação Comunitária (JAC) e os Conselhos Comunitários de Negritudes são espaços que permitem aos camponeses da região dialogar com a administração municipal e com diversas entidades estatais nos níveis departamental e nacional, também possibilitam o entrosamento da *vereda* e seus habitantes com as organizações camponesas regionais e nacionais e participar de mobilizações sociais em torno da terra, política agrária, substituição integral da coca, reconhecimento da mineração artesanal, direitos humanos, entre outras demandas dos camponeses da região. Esses processos de construção e mobilização de identidades têm ocorrido em um contexto marcado pela violência deflagrada por guerrilheiros, paramilitares e pelo próprio Estado. Por fim, deve-se destacar o caráter relacional, flexível e estratégico das identidades, bem como as possibilidades oferecidas pela sua mobilização para o acesso aos direitos do campesinato

Palavras-chave: Identidades camponesas. Ruralidades. Comunidade negra. Terra e território.

RESUMEN

La presente tesis se centra en la comprensión de los procesos de movilización y construcción de las identidades campesinas, en la región del Magdalena Medio Colombia. La investigación partió de los planteamientos teóricos sobre identidad de Stuart Hall (1996, 2019) y configuración social de Norbert Elias (2001, 2016); metodológicamente hizo uso de técnicas cualitativas como entrevistas a profundidad, observaciones de campo y análisis documental de las noticias de un periódico de circulación nacional. Para el trabajo de campo la unidad de análisis fue la vereda, es decir, la menor unidad político administrativa en la que se organiza el sector rural de Colombia; para el análisis documental se tomó la región del Magdalena Medio/ Sur de Bolívar y los campesinos como criterios de búsqueda y selección de las noticias a ser analizadas. La investigación intenta dar una mirada multidimensional a la construcción de la identidad de los pobladores rurales, dialogando con diversas cuestiones que emergen cotidianamente en el mundo campesino: tierra, organización campesina, conflictos, relación con el Estado, violencia, ilegalidad/legalidad, entre otros. Entre los resultados se destaca que los procesos de construcción y movilización de la identidad campesina en la región están anclados a la experiencia histórica compartida por grupos de hombres y mujeres alrededor de la vida cotidiana en la vereda y de la interacción con otros actores, que los configura como grupo y que – según las particularidades de esa experiencia – los impulsa a identificarse con las categorías campesino, colono, cocalero o comunidad negra. Esas experiencias se han ido construyendo desde los procesos de colonización de tierras impulsados por la construcción del ferrocarril, la industria del petróleo, la minería de oro, el cultivo de hoja de coca, la explotación maderera, la violencia política o la búsqueda de tierra para vivir. Las identidades movilizadas por el sector campesino se construyen en la relación con diversos actores, principalmente el Estado y sus instituciones; es ante el Estado que el campesinado reclama reconocimiento como sujeto de derechos y ante quien disputa los límites y contenidos de las diferentes categorías de identificación. Las identidades se construyen en el juego de interacciones cotidianas al interior de la familia y la vereda alrededor de la tierra, el trabajo y la organización comunitaria; la construcción de las identidades campesinas no se da al margen de las jerarquías, relaciones de género y generacionales, los usos y conflictos por la tierra, la socialización de valores al interior de las familias, el trabajo de la agricultura familiar y la organización comunitaria. Las Juntas de Acción Comunal (JAC) y los Consejos Comunitarios son espacios que permiten que los campesinos de la región interlocuten con la administración municipal y con diversas entidades estatales a nivel departamental y nacional, también posibilitan el engranaje de la vereda y sus habitantes con las organizaciones campesinas regionales y nacionales y participar en las movilizaciones sociales en torno a la tierra, la política agraria, la sustitución integral de cultivos de coca, el reconocimiento de la minería artesanal, los derechos humanos, entre otras demandas de los campesinos de la región. Estos procesos de construcción y movilización de identidades se han dado en un contexto marcado por la violencia desplegada por guerrillas, paramilitares y el mismo Estado. Finalmente, debe resaltarse el carácter relacional, flexible y estratégico de las identidades, así como las posibilidades que ofrece su movilización para el acceso a derechos por parte del campesinado.

Palabras claves: identidad campesina. Ruralidades. Comunidad negra. Tierra y territorio.

ABSTRACT

This thesis focuses on understanding the processes of mobilization and construction of peasant identities in the Magdalena Medio region of Colombia. The research was based on the theoretical approaches on identity of Stuart Hall (1996, 2019) and social configuration of Norbert Elias (2001, 2016); methodologically, it made use of qualitative techniques such as in-depth interviews, field observations and documentary analysis. For the field work, the unit of analysis was the village, that is, the smallest political-administrative unit in which the rural sector of Colombia is organized; for the documentary analysis, the Magdalena Medio/South region of Bolívar and the peasants were taken as search and selection criteria for the news to be analyzed. The research tries to give a multidimensional look at the construction of the identity of rural residents, dialoguing with various issues that emerge daily in the peasant world: land, peasant organization, conflicts, relationship with the State, violence, illegality/legality, among others. It is highlighted from the results that the processes of construction and mobilization of peasant identity in the region are anchored to the historical experience shared by groups of men and women around daily life in the village, which configure them as a group and that – according to the particularities of that experience – drives them to identify with the categories peasant, settler, coca grower or black community. These experiences have been built from the processes of land colonization driven by the construction of the railway, the oil industry, gold mining, coca cultivation, logging, political violence or the search for land to live. The identities mobilized by the peasant sector are built in the relationship with various actors, mainly the State and its institutions. It is before the State that the peasantry demands recognition as a subject of rights and whom it disputes the limits and contents of the different categories of identification. Identities are built in the game of daily interactions within the family and the path around the land, work and community organization. The construction of peasant identities does not take place outside of hierarchies, gender and generational relations, uses and conflicts over land, the socialization of values within families, the work of family farming and community organization. The Community Action Boards (JAC) and the Community Councils are places that allow the peasants of the region to dialogue with the municipal administration and with various state entities at the departmental and national levels. They also enable the meshing of the village and its inhabitants with the regional and national peasant organizations and participate in social mobilizations around land, agrarian policy, the integral substitution of coca crops, the recognition of artisanal mining, human rights, among other demands of the region's peasants. These processes of construction and mobilization of identities have taken place in a context marked by the violence deployed by guerrillas, paramilitaries and the State itself. Finally, the relational, flexible and strategic nature of identities should be highlighted, as well as the possibilities offered by their mobilization for access to rights by the peasantry.

Keywords: Peasant identity. Ruralities. Black community. Land and territory.

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. MAPA ZRC, PARQUES NATURALES Y PDET EN COLOMBIA Y EL MAGDALENA MEDIO	14
ILUSTRACIÓN 2. DENSIDAD DE CULTIVOS DE COCA EN COLOMBIA, 2019.	15
ILUSTRACIÓN 3. MAPA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO	51
ILUSTRACIÓN 4. MAPA LOCALIZACIÓN DE SAN PABLO	61
ILUSTRACIÓN 5. DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SAN PABLO, 1985-2019	65
ILUSTRACIÓN 6. VÍCTIMAS DE HOMICIDIO EN SAN PABLO, 1985-2019	65
ILUSTRACIÓN 7. FRECUENCIA DE EDAD EN RANGOS, VEREDA LA LOMITA	75
ILUSTRACIÓN 8. POBLACIÓN POR SEXO, VEREDA LA LOMITA	75
ILUSTRACIÓN 9. FRECUENCIA DE RANGOS DE EDAD SEGÚN SEXO, VEREDA LA LOMITA	76
ILUSTRACIÓN 10.. NIVEL DE ESCOLARIDAD EN PORCENTAJES, VEREDA LA LOMITA	76
ILUSTRACIÓN 11.. JEFATURA DE HOGAR SEGÚN SEXO, VEREDA LA LOMITA	77
ILUSTRACIÓN 12. MAPA DE FLUJOS MIGRATORIOS HACIA LA VEREDA LA LOMITA	77
ILUSTRACIÓN 13. ESQUEMA FAMILIA MONSALVE	89
ILUSTRACIÓN 14. FINCA CAMPESINA: COCA, GANADERÍA Y AGRICULTURA	99
ILUSTRACIÓN 15. CARTOGRAFÍA: FINCA LOS MONSALVE	108
ILUSTRACIÓN 16. MAPA LOCALIZACIÓN DE YONDÓ	131
ILUSTRACIÓN 17.. VÍCTIMAS DE HOMICIDIO EN YONDÓ, 1985 -2019	135
ILUSTRACIÓN 18.. VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN YONDÓ, 1985-2019	135
ILUSTRACIÓN 19. ÁREAS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN YONDÓ	137
ILUSTRACIÓN 20. YONDÓ: INDUSTRIA PETROLERA Y RURALIDAD	138
ILUSTRACIÓN 21. MAPA DE EXPANSIÓN DE LATIFUNDIOS EN YONDÓ.	139
ILUSTRACIÓN 22. POBLACIÓN CONSEJO COMUNITARIO LA ACACIA SEGÚN EDAD Y SEXO	141
ILUSTRACIÓN 23. MAPA DE FLUJOS MIGRATORIOS HACIA LA VEREDA LA ACACIA	143

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS VEREDA LA LOMITA.	35
TABLA 2. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS VEREDA LA ACACIA.	36
TABLA 3. ENTREVISTAS VEREDA LA LOMITA.	37
TABLA 4. ENTREVISTAS VEREDA LA ACACIA.	37
TABLA 5. CORREGIMIENTOS Y VEREDAS SAN PABLO, BOLÍVAR	62
TABLA 6. POBLACIÓN DE SAN PABLO SEGÚN CENSOS	66
TABLA 7. POBLACIÓN DE YONDÓ SEGÚN CENSOS	136
TABLA 8. CATEGORÍAS EMERGENTES DEL ANÁLISIS DE LA PRENSA ESCRITA.	178

LISTA DE SIGLAS

ACVC	Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra
ACCU	Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá
ACDEGAM	Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio
ANT	Agencia Nacional de Tierras
APROCASUR	Asociación de Productores de Cacao del Sur de Bolívar
ASAMISUR	Asociación de Familias Agro Mineras del Sur de Bolívar
ASOCAB	Asociación de Campesinos de Buenos Aires
ASOCASANP	Asociación de Cacaoteros Agroindustriales de San Pablo
ASOMERCAM	Asociación de Mercados Campesinos
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
ATCC	Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare
ANZORC	Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina
CAR	Corporación Autónoma Regional
CECAP	Cumbre Étnica, Campesina, Agraria y Popular
CNC	Consejo Nacional Cacaotero
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CNA	Coordinador Nacional Agrario
COCCAM	Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana
CORANTIOQUIA	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
DANE	Departamento Nacional de Estadística
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
INCORA	Instituto de Reforma Agraria
IDERENA	Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente

JAC	Junta de Acción Comunal
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MIA	Mesa de Interlocución y Acuerdo
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PNIS	Programa Nacional Integral de Sustitución
PDPMM	Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIMCI	Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
ZRC	Zona de Reserva Campesina
ZRF	Zona de Reserva Forestal

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	13
<u>1. LAS IDENTIDADES CAMPESINAS COMO PROBLEMA DE ESTUDIO.</u>	21
1.1. FIGURACIÓN E IDENTIDAD	24
1.2. LOS CAMPESINOS	28
1.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS	31
1.4. EL CONTEXTO: COLOMBIA, ZONAS DE COLONIZACIÓN Y CAMPESINADO	39
1.4.1. LA CUESTIÓN CAMPESINA EN COLOMBIA	39
1.4.2. IDENTIDADES EN ZONAS DE COLONIZACIÓN	47
1.4.3. LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO	49
<u>2. DE COLONOS A CULTIVADORES DE COCA: CASO VEREDA LA LOMITA</u>	60
2.1. EL MUNICIPIO: SAN PABLO	60
2.1.1. HISTORIA DE POBLAMIENTO, COLONIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO	63
2.1.2. LAS RURALIDADES EN SAN PABLO: DE LA ZONA PLANA A LA SERRANÍA.	67
2.2. LA VEREDA: LA LOMITA	72
2.2.1. GENERALIDADES SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA VEREDA.	74
2.2.2. LOS COLONOS FUNDADORES	78
2.2.3. LOS MONSALVE, GRUPO FAMILIAR MATRIZ	86
2.2.4. TRABAJO: DE LA EXTRACCIÓN DE MADERA A LA AGRICULTURA	95
2.2.5. TIERRA Y TERRITORIO: DE LA FINCA A LA REGIÓN	107
2.2.6. LA COMUNIDAD CAMPESINA: LA VEREDA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	117
2.3. COMENTARIOS FINALES	126
<u>3. DE COLONOS A COMUNIDAD NEGRA: CASO VEREDA LA ACACIA</u>	129
3.1. EL MUNICIPIO: YONDÓ	130
3.1.1. HISTORIA DE POBLAMIENTO: PETRÓLEO, COLONIZACIÓN Y CONFLICTO ARMADO	132
3.1.2. LA RURALIDAD YONDOSINA, ENTRE EL PETRÓLEO Y EL LATIFUNDIO GANADERO	136
3.2. VEREDA LA ACACIA	140
3.2.1. LOS TIEMPOS DE LA COLONIZACIÓN: CHOCOANOS Y ANTIOQUEÑOS	141
3.2.2. CONSEJO COMUNITARIO Y TÍTULO COLECTIVO: TERRITORIO E IDENTIDAD	146
3.2.3. PROYECTOS PRODUCTIVOS: COMUNIDAD NEGRA Y ESTATALIDADES	156
3.2.4. LA VIOLENCIA: CONFLICTO ARMADO Y VIDA COTIDIANA	167
3.3. COMENTARIOS FINALES	174

4. REPRESENTACIONES DEL MUNDO CAMPESINO: LA PRENSA NACIONAL	176
4.1. LOS ACTORES	179
4.1.1. LOS PARAMILITARES	179
4.1.2. EL PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	184
4.1.3. ORGANIZACIONES Y PROTESTA CAMPESINA	190
4.1.4. LAS EMPRESAS PALMICULTORAS	195
4.1.5. LAS GUERRILLAS	197
4.1.6. EL ESTADO	198
4.2. LOS CONFLICTOS	198
4.2.1. LA TIERRA	199
4.2.2. CONFLICTO AMBIENTAL	206
4.2.3. CONFLICTO ARMADO	217
4.3. LA PAZ Y EL DESARROLLO	222
4.3.1. EL ACTIVISMO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CAMPESINAS POR LA PAZ	223
4.3.2. UNA REGIÓN DE PROYECTOS	224
4.3.3. PROCESO DE PAZ CON LAS FARC	228
4.4. COMENTARIOS FINALES	233
5. CONCLUSIONES	235
5.1. LAS ESTATALIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN Y MOVILIZACIÓN DE IDENTIDADES	236
5.2. IDENTIDADES FLEXIBLES Y EN ABIERTO, EN EL JUEGO DE LAS INTERACCIONES.	237
5.3. FAMILIA, TIERRA, TRABAJO Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA	238
5.4. LA PRODUCCIÓN Y MOVILIZACIÓN DE IDENTIDADES EN UN CONTEXTO VIOLENTO	240
5.5. MIRADA RETROSPECTIVA SOBRE EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	240
BIBLIOGRAFÍA	243
APÉNDICE	256

INTRODUCCIÓN

Este documento es el producto de cuatro años de trabajo alrededor de preguntas sobre lo campesino en el Magdalena Medio, en el marco del doctorado de sociología en el Programa de Pós-graduação da Universidade Federal de São Carlos. En esos cuatro años cursé las asignaturas del programa, hice el trabajo de campo, la revisión bibliográfica y la construcción de este texto. La tesis tiene por objetivo comprender la construcción y movilización de las identidades campesinas a partir de la experiencia de los habitantes de dos veredas de los municipios de San Pablo y Yondó, en la región del Magdalena Medio¹, Colombia. Esta región cobra especial importancia para acercarse al tema en cuestión por varios motivos: su historia de poblamiento en el siglo XX está ligada a los procesos de colonización campesina; la presencia de cultivos de coca; la minería de oro; la existencia y yuxtaposición de figuras territoriales como las Zonas de Reserva Campesina (ZRC)², títulos colectivos de comunidades negras³, Zonas de Reserva Forestal (ZRF) y, más recientemente, la elección de algunos de sus municipios para la implementación de lo acordado entre el gobierno nacional y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo (FARC-EP) en lo referente a los Programas Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS). (Ilustración 1 y 2)

De antemano debo decir que mi acercamiento al Magdalena Medio no se restringe a la elaboración de esta tesis; situación que me ha facilitado el acceso al campo, pero también me ha exigido tomar distancia frente algunas narrativas sobre la temática incorporadas por mí a lo largo de estos años. Entre 2005 y 2008 inicié mi aproximación a algunas organizaciones campesinas de la región, en esa época desarrollé diversos trabajos en el área rural del Magdalena Medio: sistematización de proyectos de intervención social, promotoría de derechos humanos y asesoría técnica en la formulación de proyectos. Por aquella época me preocupaba y por mi trabajo

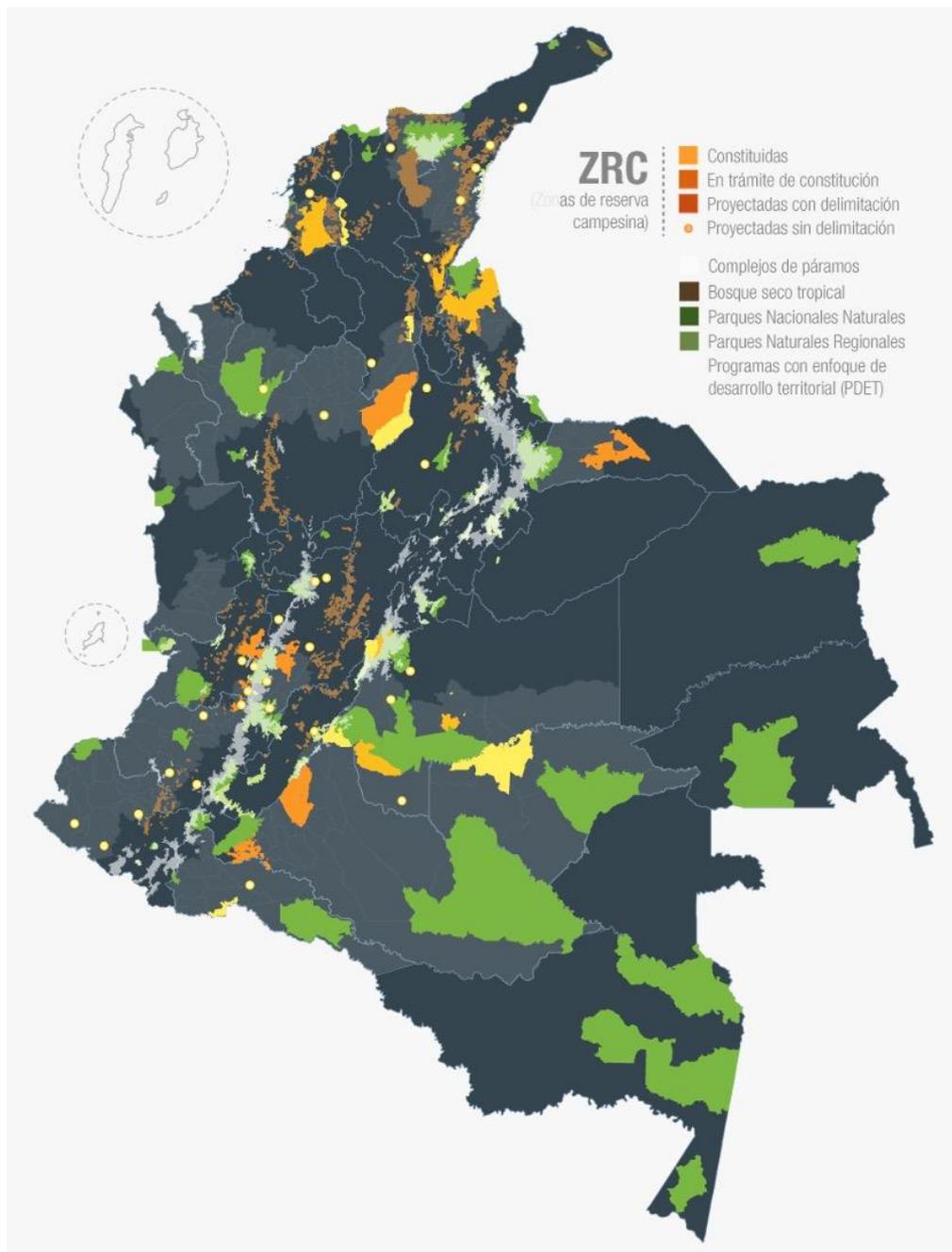
¹ La región se ubica en el centro norte del país e incluye diversos municipios de cuatro departamentos. En el capítulo 2 se explora la historia de esta región, sus procesos de poblamiento y sus características socioeconómicas y culturales.

² De manera general, las ZRC es una figura de ordenamiento territorial contemplada en la ley 160 de 1994 que pretende regular la propiedad y evitar su acaparamiento en zonas de colonización y crear condiciones para la consolidación de la economía campesina. Actualmente en el país existen 6 ZRC legalmente constituidas y cerca de 50 en procesos de constitución.

³ Hacen parte de los derechos territoriales reconocidos a las comunidades negras a partir de la ley 70 de 1993.

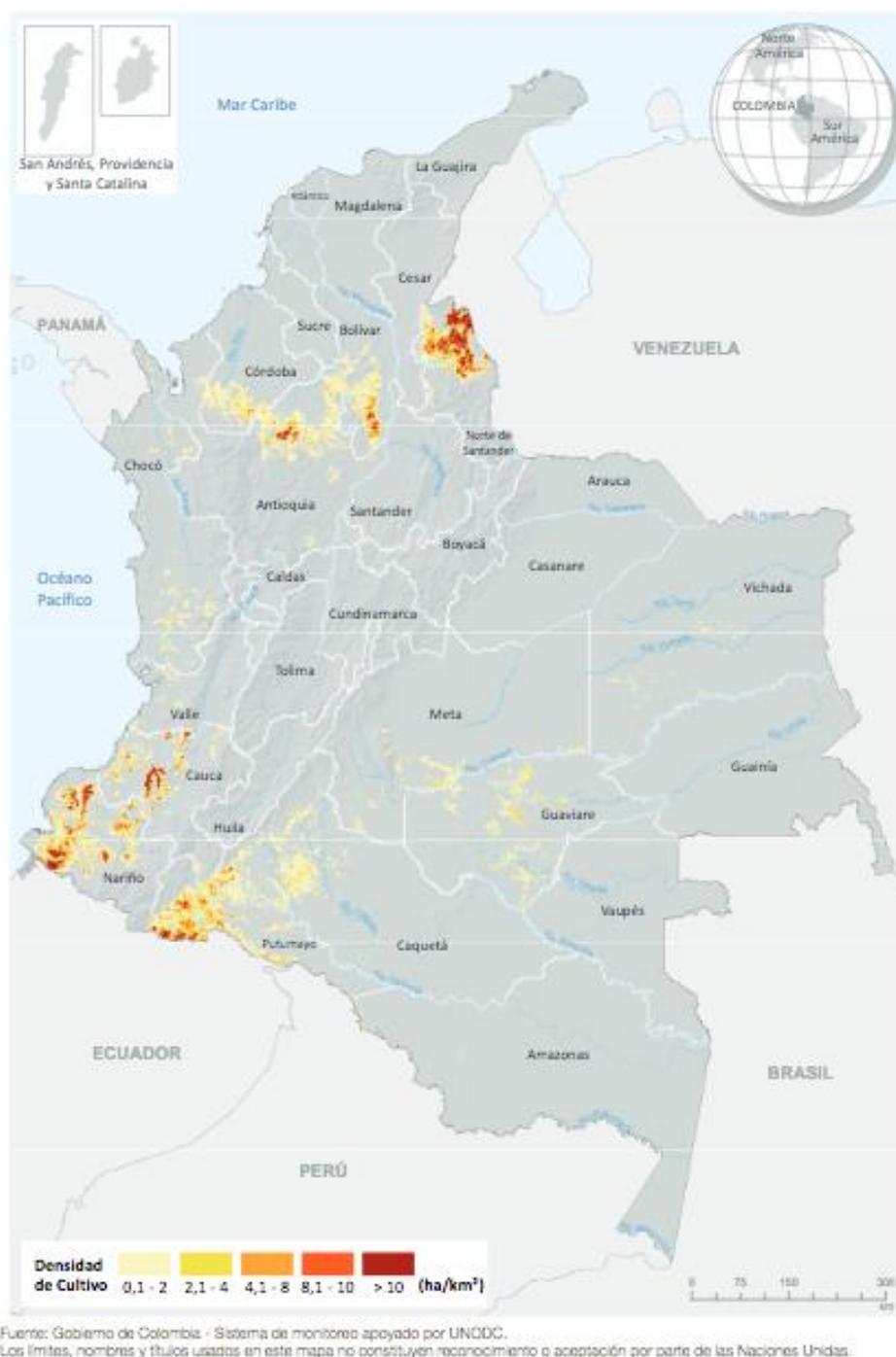
documentaba la violencia que padecían los habitantes de las áreas rurales: enfrentamientos armados, operaciones militares, incursiones paramilitares, fumigaciones aéreas con glifosato, judicialización de líderes sociales, entre muchas otras formas de violencia extrema y cotidiana. La violencia aparecía como omnipresente, como principio y fin de la experiencia en el área rural.

Ilustración 1. Mapa ZRC, parques naturales y PDET en Colombia y el Magdalena Medio



Fuente: Instituto Humboldt, 2018.

Ilustración 2. Densidad de Cultivos de coca en Colombia, 2019.



Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC)-
Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), 2020.

Ya en el 2013 tuve la posibilidad de trabajar en el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) como profesional de enlace entre una organización social y la institución, en el marco del desarrollo de la figura territorial Zona de Reserva Campesina (ZRC). Esta experiencia me llevó a pensar otros asuntos del espacio rural: la informalidad en la propiedad de la tierra que imperaba en la región, las tentativas del Estado por ordenar el espacio y lo que en concreto ocurría allí, la relación entre la población rural y el Estado, la yuxtaposición de figuras de ordenamiento territorial, los conflictos por el uso del suelo, entre otros. Ese año fue el paro agrario nacional que movilizó a diferentes organizaciones y también se desarrollaron las negociaciones en La Habana entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, eventos que actualizaron en el escenario nacional las discusiones en torno a los campesinos y sus problemáticas.

Entre 2014 y 2018 me vinculé a tres proyectos de investigación en el Magdalena Medio adelantados por universidades públicas en asocio con organizaciones de la región⁴. Las categorías analíticas que guiaron los procesos de investigación fueron memoria, organización, resistencias, minería de oro, agricultura familiar y construcción de paz. La elección de las veredas en donde se llevó a cabo la recolección de información, la logística para entrar a campo y la convocatoria a las personas que participaron estuvieron mediadas por las organizaciones campesinas de carácter regional, pues conocían el terreno, la gente y las condiciones de seguridad (orden público) en la zona.

Mi participación en esas investigaciones y mi experiencia laboral anterior me permitieron entender el Magdalena Medio desde la perspectiva de las organizaciones campesinas, sus apuestas, sus narrativas sobre la región y los conflictos que allí se desenvuelven. El haberme acercado al mundo rural por esta vía me llevó a entender ese espacio como un lugar de organización y resistencia, y las historias de vida de muchos líderes como un ensamble de estrategias para permanecer en el territorio a pesar de la adversidad. Las Juntas de Acción Comunal (JAC) aparecían de manera repetida en cada una de las veredas que visité en esos años y se mostraban como una continuidad en toda la región.

⁴ Conflicto armado y organización campesina: Memorias de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACEROS & QUIJANO, editores, 2021); Minería y conflicto armado: reconstrucción de la memoria histórica de la región de Guamocó desde un enfoque de género (QUIJANO & LINARES, editores, 2022); Agricultura familiar y construcción de paz territorial: los casos de ATCC, ASPROAS y AMMUCALE (GPAD-UIS/ CIJJ-UCC, 2018)

Tiempo después capté que mi comprensión sobre el Magdalena Medio había sido de arriba hacia abajo, desde la estructura de las organizaciones hacia los habitantes concretos de las áreas rurales. Esta tesis es una tentativa por subsanar, en lo personal, esa perspectiva. Pero también desde lo académico, en la bibliografía sobre lo campesino en la región ha predominado la historia regional y local, los procesos de colonización y el poblamiento, la violencia política y, en años recientes, los estudios sobre las organizaciones de la región. Esta tesis propone una mirada territorializada a partir de la vereda para entender la cuestión de la identidad campesina.

La tesis busca insertarse en una discusión más amplia que se viene dando en Colombia sobre el reconocimiento del campesino como sujeto de derechos, debate impulsado por diversas organizaciones de carácter regional y nacional en Colombia y que ha tenido resonancia en la investigación académica. En Colombia, a partir de la adopción de políticas multiculturalistas en la Constitución de 1991, el Estado reconoció derechos territoriales (territorio colectivo, consulta previa y autonomía) a los grupos indígenas y a las comunidades negras. Desde entonces las organizaciones y parte del trabajo académico han señalado cómo el recorte étnico excluyó a la mayor parte de los pobladores rurales.

Muchas de las narrativas movilizadas en el marco de esta discusión recurren a la esencialización de la figura del campesino, presentado generalmente como un sujeto con adscripción de clase, productor de alimentos, con un fuerte vínculo a la tierra y resistente tanto al conflicto armado como al desarrollo del capitalismo en el sector rural. Esa esencialización, necesaria en la lucha política por el reconocimiento, por momentos es reproducida en los debates sobre el tema sin considerar la distancia existente entre el campesino construido para la discusión política – como concepto, categoría o definición – y las personas concretas que ocupan el espacio rural.

En ese contexto ha habido una preocupación en diferentes ámbitos académicos por cualificar el debate y darle contenido a la categoría y no pocas veces el debate se ha planteado en términos de identidad y reconocimiento de este sector como sujeto de derechos, a semejanza de como se dio el proceso para comunidades indígenas y negras. Considerando esta situación, he optado por acercarme inicialmente al problema desde la perspectiva de la identidad, por cuanto ofrece herramientas para comprender la construcción histórica de un nosotros y la búsqueda de reconocimiento como sujeto colectivo; por ello, autores como Elias, Hall y Fraser serán movilizados para la comprensión del problema.

Aunque en la discusión pública (foros, conferencias, marchas) existe esta tendencia a esencializar, a imaginar un tipo de campesino; en el campo, en la vereda o en la finca, la categoría aparece cuando se indaga por ella, cuando se pide que se ponga en escena, sus límites varían dependiendo del interlocutor y del tipo de relación que se busca establecer o que previamente existe. Adicionalmente, debe considerarse que exigir el reconocimiento por parte del Estado conlleva a la prescripción de lo que es el campesino y, paradójicamente, en esa delimitación se corre el riesgo de dejar por fuera a otros habitantes rurales, quienes también buscan el acceso y la garantía de sus derechos.

En esa dirección, esta tesis argumenta que la población rural del Magdalena Medio moviliza la categoría campesino y otras (colonos, cocaleros, mineros artesanales, negritudes, mujeres rurales, comunidad rural) en la medida que estas posibilitan el acceso y la exigibilidad de sus derechos, brindan legitimidad a sus demandas y posibilitan la interlocución con el Estado (sus instituciones y sus funcionarios). En un horizonte más amplio postulo que mientras los pobladores rurales y sus organizaciones tienden a ampliar la categoría campesino para poder incluir la diversidad del mundo rural del cual hacen parte, el Estado tiende a definir, acotar, delimitar este grupo social como una única posibilidad para regular esta población y los territorios que ocupan.

Para ello he optado por explorar el tema no desde lo regional o desde las organizaciones y sus líderes. Por el contrario, esta tesis busca contribuir al debate teniendo como unidad de análisis la vereda, que no es solo como se divide administrativamente el sector rural de un municipio en Colombia, sino también el espacio de encuentro cotidiano de los habitantes rurales y entre estos y los otros: funcionarios públicos, guerrillas, ejército, entidades, alcaldía, organizaciones sociales, entre otros. La vereda se presenta como el espacio privilegiado para entender lo campesino, su cotidianidad, sus formas de estar en el mundo.

Las veredas seleccionadas para adelantar el estudio tienen características particulares que permiten entender la complejidad de la temática a ser tratada. La Lomita (San Pablo) y La Acacia⁵ (Yondó) son dos veredas que surgieron en la década de 1970 como producto de la colonización campesina y la explotación maderera en la región del Magdalena Medio. Aunque tienen esta similitud en su origen, presentan desarrollos históricos variados. La Lomita se localiza en las estribaciones de la serranía

⁵ He optado por usar nombres ficticios para nombrar a las veredas como una forma de proteger la seguridad de mis interlocutores.

de San Lucas, colindando con una extensa área de bosque primario. En la vereda las organizaciones campesinas de la región han adelantado iniciativas de protección del bosque, impulso de la figura de Zona de Reserva Campesina y proyectos productivos de carácter agropecuario: cultivo de arroz, caña, huertas y ganado blanco; paralelamente la vereda ha experimentado ciclos de auge y declive de los cultivos de coca. Por su parte, La Acacia (Yondó) es una vereda cuyos habitantes se reconocen como afrodescendientes o negros y conformaron hacia 1999 un Consejo Comunitario de Negritudes, logrando la titulación colectiva de sus tierras en el año 2002. A pesar de esto, las posesiones familiares de las tierras se mantienen, es decir, los límites entre las diversas fincas que resultaron del proceso de colonización campesina continúan, así como las transacciones con la tierra (compra y venta) y el aprovechamiento familiar de la misma. Allí diversas instituciones han implementado proyectos productivos y existen tensiones por el aprovechamiento de los remanentes de bosque, el título colectivo y el avance del latifundio y la ganadería sobre la zona. De ese modo, la movilización de la identidad étnica en Las Acacias y la agricultura campesina de la coca en La Lomita fueron parte de las motivaciones para la elección de las veredas.

Para desarrollar el objetivo propuesto la tesis se organiza en cuatro partes. En el primer capítulo construyo el problema de investigación a partir del referencial teórico y los procedimientos metodológicos con los cuales se inició el proyecto. Identidad y campesino son las categorías teóricas a través de las cuales busco leer y comprender esta realidad social; en este primer capítulo exploro las posibilidades que estas categorías brindan, pero también las limitaciones que conlleva su uso. Asimismo, explícito los caminos metodológicos que seguí para la construcción de cada uno de los capítulos y del argumento central de esta tesis. Este capítulo finaliza con la descripción del contexto de la investigación, buscando que el lector tenga una visión panorámica de la configuración histórica del sujeto campesino en Colombia y las discusiones actuales en torno a su reconocimiento. Sobre la región del Magdalena Medio, lugar donde se desarrolla este estudio, exploro la bibliografía sobre los procesos de poblamiento y colonización, la violencia política, los cultivos de coca y la organización campesina a fin de comprender las particularidades de este contexto.

En el segundo y tercero capítulo expongo los casos estudiados: las veredas La Lomita y La Acacia. Estos capítulos inician con la reconstrucción de la historia de cada municipio, San Pablo y Yondó respectivamente, haciendo énfasis en la configuración del sector rural y del campesinado. Posteriormente, los capítulos avanzan hacia la

historia de poblamiento de la vereda, sus características sociodemográficas y cómo se vivencian los procesos de identificación como campesinos, negros/afros, cocaleros, mujeres y comunidad.

Bajo la comprensión de que lo campesino es una categoría cuyos límites están en tensión, la tesis aborda en el capítulo cuatro las representaciones que circulan en la prensa nacional sobre la región del Magdalena Medio y sus campesinos. El ejercicio consistió en la revisión de un periódico nacional (El Tiempo, en su versión digital) y desde ahí identificar cuáles han sido los actores que hablan de y desde la región, sus conflictos y las perspectivas de paz y desarrollo que tienen sobre el mundo rural de esta región del país.

La tesis culmina con un apartado de conclusiones que busca responder explícitamente la pregunta de investigación inicial: cómo se construyen y movilizan las identidades campesinas en un contexto espacio-temporal específico. En este apartado expongo la relación entre el campesinado, las estatalidades y la construcción y movilización de las identidades campesinas; el carácter abierto, flexible e histórico de dichas identidades; y la centralidad de la familia, la tierra, el trabajo y la organización campesina en el proceso de surgimiento de las diferentes categorías identitarias en el mundo campesino del Magdalena medio.

1. LAS IDENTIDADES CAMPESINAS COMO PROBLEMA DE ESTUDIO.

En marzo de 2020 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publicó los resultados de la última encuesta de Cultura Política, que se realiza bianualmente desde 2011 en Colombia. En esta ocasión el estudio presentaba algunas novedades, su aplicación se había ampliado hacia el área rural e incluía un módulo sobre la caracterización de la población campesina. En concreto, la encuesta contenía tres preguntas sobre la identificación subjetiva del campesinado, a saber: ¿usted se considera campesino(a)?, ¿usted considera que alguna vez fue campesino? Y ¿usted considera que la comunidad en que vive es campesina?¹ (DANE D. N., Encuesta de cultura política. Identificación subjetiva de la población campesina, 2020).

La inclusión de estas preguntas respondía a la sentencia 2028 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia (STP2028-2018), mediante la cual el órgano judicial daba respuesta a la tutela instaurada por diversas organizaciones del campo contra el DANE y el Ministerio del Interior por la vulneración de derechos fundamentales, en específico la igualdad material al no incluir en el Censo Nacional de Población y Vivienda (2018) y en el Censo Nacional Agropecuario (2014) preguntas que permitieran la identificación de la población campesina. Los demandantes consideraban que, al no existir información estadística sobre el auto-reconocimiento y la situación del campesinado, se impedía que el Estado desarrollara políticas públicas con enfoque diferencial dirigidas a este grupo vulnerable. De este modo, se verían imposibilitados del “goce efectivo de los derechos sociales, económicos y culturales, así como lograr el proyecto de vida campesina y su identidad cultural diferenciada” (CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, 2018, p. 6).

La tutela y la posterior inclusión de las mencionadas preguntas en la encuesta de cultura política del DANE son parte de un proceso mayor que vienen adelantando las organizaciones campesinas por su reconocimiento como sujeto de derechos y particular

¹ Es importante señalar que estas preguntas son el resultado de un trabajo previo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) con las organizaciones campesinas, plasmado en el documento técnico *Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia* (INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, 2017), cuyo contenido incluye preguntas en tres niveles: autoreconocimiento, lugares y apropiaciones del espacio, y trabajo y reproducción campesina. En la encuesta del DANE solo fueron incluidas las preguntas referentes al primer nivel.

protección. En términos generales, este proceso se remonta a la Constitución de 1991 y la posterior promulgación de las leyes 21 de 1991 y 70 de 1993, mediante las cuales se ratificaron y reconocieron los derechos a la propiedad colectiva y autonomía a las comunidades indígenas y negras, respectivamente. En contraste, la mayor parte de la población rural que no se reconoce como perteneciente a ningún grupo étnico quedó excluida de las políticas diferenciales dirigidas a las comunidades rurales.

En 1996 después de diversos procesos de movilización, organizaciones campesinas lograron la creación de la figura territorial de Zonas de Reserva Campesina (ZRC), mediante la ley 160 de 1994 y, en específico, el decreto 1777 de 1996 y los procedimientos de selección y delimitación de ZRC se establecen en el acuerdo 024 de 1996 del Instituto Colombiano de Reforma Agraria – INCORA². Según esta ley, los principales objetivos de las ZRC son regular y formalizar la tenencia de la tierra rural, evitar la concentración de la propiedad, fortalecer la economía campesina, superar las causas del conflicto armado, controlar la expansión de la frontera agrícola, entre otros. De acuerdo con Fajardo (2000) la existencia de la figura legal de la ZRC es producto de la movilización campesina que propuso esta iniciativa como una alternativa de ordenamiento y estabilización en zonas de reciente colonización y, por lo tanto, frágiles ecológicamente y con presencia de cultivo de uso ilícito.

Aunque las ZRC no establecen ni garantizan el derecho a la titulación colectiva de tierras ni el derecho a la consulta previa del mismo modo que está garantizado para las comunidades indígenas y negras en la legislación sobre sus derechos territoriales, parte de las organizaciones campesinas consideran que, al ser la única figura jurídica que reconoce al campesinado y su derecho a la tierra, es una vía legal importante para la consecución de sus derechos colectivos. Así lo evidencian las seis ZRC legalmente constituidas³ y los más de 50 procesos de constitución de nuevas ZRC que se adelantan en diversas regiones del país.

En el escenario nacional la exigencia por el reconocimiento del campesino como sujeto político y de derechos se hizo explícita en el Paro Agrario Nacional de 2013, sumado a la oposición por la firma de tratados de libre comercio que perjudicaban a los

² Esta entidad fue disuelta en el 2003 dando lugar al Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), entidad que también fue liquidada en 2015 para dar paso a dos nuevas entidades la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

³ ZRC Cabrera (Cundinamarca), ZRC Perla Amazónica (Putumayo), ZRC Morales - Arenal, (Bolívar), ZRC Calamar (Guaviare), ZRC Cuenca del río Pato y valle de Balsillas, (Caquetá) y ZRC del valle del río Cimitarra (Antioquia y Bolívar). Ver ilustración 1

productores del agro colombiano y la falta de una política agraria dirigida a resolver los problemas estructurales el sector. La movilización fue impulsada por la Mesa Nacional Agraria de Interlocución y Acuerdo (MIA), el coordinador Nacional Agrario (CNA) y las Dignidades Agropecuarias en representación de la heterogeneidad de los sujetos agrarios en el país: campesinos colonos (agricultura de subsistencia), pequeños propietarios productores de alimentos (agricultura familiar en transición) y medianos propietarios productores de papa, arroz, cebolla y panela (agricultura familiar consolidada o de pequeños clúster productivos). (SALCEDO; PINZÓN; DUARTE, 2013)

En el Magdalena Medio, específicamente en el sur de Bolívar, organizaciones campesinas vinculadas tanto al CNA como la MIA han tenido una presencia histórica en la región y han participado en las movilizaciones nacionales y regionales, incluso en el Paro Agrario de 2013. Entre ellas se destacan la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) y la Federación Agrominera del Sur de Bolívar (FEDEAGROMISBOL)⁴, organizaciones que impulsan en la región las figuras territoriales de Zonas de Reserva Campesina y Territorios Agroalimentarios, al tiempo que movilizan y posicionan la categoría campesino/a entre los habitantes de la región y las diversas entidades gubernamentales. En diversos escenarios estas organizaciones han planteado el debate y la búsqueda de reconocimiento político para el campesinado⁵ a partir de la noción de identidad y de la existencia de una relación particular con la tierra y los recursos naturales. Además, tanto en su conformación como en el desarrollo de su trabajo político y social en la región estas organizaciones sociales tienen como base las Juntas de Acción Comunal veredales⁶, organizaciones comunitarias de los habitantes de una vereda a través de la cual se establecen la interlocución con la administración local y otros organismos.

Considerando que la vereda es el espacio concreto en la que se desarrollan las interacciones y relaciones entre los pobladores del sector rural, se constituye aquí como la unidad privilegiada para el acercamiento a la cuestión campesina. Es en la vereda

⁴ Sin duda en la región hay muchas más organizaciones campesinas, pero hago énfasis en estas dos por su vinculación con los procesos nacionales de búsqueda de reconocimiento político para el campesinado.

⁵ Debe mencionarse que FEDEAGROMISBOL ha ampliado el debate hacia la minería artesanal y su relación con el campesinado de la región.

⁶ La ACVC señala estar conformada por 120 JAC de los municipios de Yondó, Remedios, San Pablo y Cantagallo; además, parte de su agenda incluye la asesoría a estos organismos comunales. Por su parte, FEDEAGROMISBOL desarrolla actualmente su trabajo en la región a través de la Asociación de Familias Agromineras del Sur-Sur de Bolívar (ASAMISUR), organización en la que también participan JAC veredales.

donde los conflictos toman forma, emergen, se tramitan y adquieren carácter regional y/o nacional. De hecho, las organizaciones sociales y las entidades gubernamentales en el desarrollo de sus actividades misionales buscan hacer presencia en la vereda, interlocutar con la JAC veredal. Es en el espacio de la vereda – en su conexión con la región y las instituciones – donde se forjan las identidades, donde se cría y recria lo campesino. En esa dirección, emerge la pregunta eje de este estudio ¿cómo los pobladores de una vereda construyen y movilizan sus identidades? ¿cuáles identidades?

Indagar por lo campesino a nivel veredal contribuye a entender su constitución como sujeto y como grupo, en un proceso histórico que se realiza a partir de las interacciones cotidianas y de larga duración en un espacio concreto. El uso de la vereda como unidad de análisis posibilita la exploración de la cuestión campesina en detalle, considerando los matices, los diferentes hilos que dan forma y tejen el problema. Es colocar bajo la lupa, o en palabras de Norbert Elias (2016) en un microscopio, un problema de escala mayor y reconocer cómo los trazos generales del mismo se forman en las minucias, en los pormenores.

En consecuencia, esta tesis tiene por objetivo general comprender el proceso de construcción y movilización de las identidades (campesinas) en el Magdalena Medio a partir del estudio de dos veredas de la región. Como objetivos específicos se han planteado los siguientes:

- Reconocer el proceso de constitución de las identidades campesinas en las veredas.
- Describir la relación de los campesinos con la tierra y el territorio y los conflictos que de esta relación emergen.
- Caracterizar la mediación de la organización comunitaria en el proceso de construcción y movilización de las identidades.
- Caracterizar la movilización de la identidad campesina por los habitantes de las veredas y por los agentes e instituciones que interactúan con estos.

1.1. Figuración e identidad

El concepto de figuración de Norbert Elias se mostró pertinente para orientar teórica y metodológicamente la investigación. Para el desarrollo de la tesis fue clave la insistencia del autor en la inadecuación del uso de los términos sociológicos individuo y

sociedad, por cuanto no hay posibilidad de tener el individuo en abstracto o una estructura con voluntad propia y por fuera de los individuos; no existe el uno sin el otro. Dichos términos nos llevan a pensar en objetos aislados, estáticos, en reposo; perdiéndose el carácter procesual y relacional de los mismos. Elias propone el término figuración/configuración como instrumento conceptual que le da flexibilidad, laxitud y alargamiento a los diversos conceptos sociológicos que hacen parte de la tesis: identidad y campesino.

Empecé la lectura de Elias con *Establecidos y marginados* (ELIAS; SCOTSON, 2016) y a partir de ahí pensé en el colectivo que me interesaba conocer – los campesinos – y me parecía que se constituían en un grupo que se ubicaba más en el lado del loteamiento nuevo, del otro inferior. El campesino como colectivo ha sido puesto en el lugar de lo rústico, lo atrasado, lo que hay que superar. Josep Fontana (1997) muestra claramente el recorrido histórico de este concepto y los prejuicios que lo han acompañado. A pesar de que el texto de Elias y Scotson (2016) en un primer acercamiento se presentaba como limitado por abordar un barrio urbano en la Inglaterra de inicios del siglo XX, realmente fue fundamental para comprender el proceso de constitución de un grupo y las relaciones de jerarquía que se establecían a partir de la noción de tiempo de permanencia en el lugar.

El texto también me llevó a pensar en la presentación de la tesis como un todo. Entonces surge la necesidad de un capítulo en el que se describan las veredas, su historia de poblamiento, las características socioeconómicas de las familias que la integran, las formas de organización comunitaria, las actividades productivas (trabajo) y, por ser un sector rural, la centralidad de la tierra/territorio en la constitución de estas comunidades rurales. Conceptualmente el texto de Elías me llevó a pensar la sociedad como una configuración, como un encaje entre opuestos interdependientes que permiten explicar el uno por el otro. Con la dirección del texto de Elias y Scotson me orienté a indagar por cómo se ha dado el proceso de construcción de un “nosotros” entre los habitantes de la vereda y a pensar este contexto en términos de configuraciones.

Configuración entendida como “el patrón mutable creado por el conjunto de los jugadores” (2008, p. 142) o “una estructura de personas mutuamente orientadas y dependientes” (2011, p. 581). La interdependencia entre los jugadores, sus acciones, es condición previa de la configuración. La configuración como concepto busca superar la polarización en la sociología de ubicar el individuo por encima de la sociedad (por ej. Weber) o la sociedad por encima del individuo (por ej. Durkheim) (ELIAS, 2001,

2011). Es un término potente para mi investigación porque me llevó a flexibilizar conceptos como campesino e identidad, no se trata de saber cómo se piensa o identifica alguna persona como campesino (u otra categoría social), sino qué acciones provoca determinada comprensión del campesino. Tampoco es un concepto completamente flexible que se puede adoptar en cualquier circunstancia y que cualquiera pueda otorgar para sí u otros, existe un momento histórico y un lugar en el que campesino denota determinadas particularidades como colectivo, cómo actúan como grupo (por ej. Organizaciones campesinas) y cómo actúan en relación a ellos como grupo. La configuración al tiempo que conserva cierta independencia en relación a los individuos, no existe sin estos, se transforma y los transforma (ELIAS, 2011). Por ello, esta tesis apunta a entender el campesinado como grupo, como actor colectivo, y parte de esa comprensión pasa por entender a los individuos que se identifican como tales, en el lugar icónico del mundo rural colombiano: la vereda.

Leí de Stuart Hall (1996, 2003) algunos textos sobre identidad y, cuando la tesis ya estaba en marcha, sobre raza. De este autor me llamó poderosamente la atención el carácter estratégico y situacional de la identidad. Su argumentación en torno a que los procesos de identificación con determinadas prácticas comunes e incluso una historia, no conlleva a la eliminación de la diferencia al interior del colectivo. Asimismo, ese yo que se identificaba no era siempre el mismo, era sujeto de cambios, de una historia, de un proceso. Ese yo, pero también ese nosotros, cambiaba a lo largo de la historia. Hall me impulsó a alejarme de la noción de identidad como algo esencial, inmóvil, como algo que permanece a pesar de la historia y, por el contrario, me llevó a entenderla como un producto histórico, fragmentado, construido e incluso contradictorio.

En términos de Rita Segato (2002), pensar las identidades como “alteridades históricas” dentro de la construcción de la nación: negros/blancos en Estados Unidos, capital/provincia en Argentina y, podríamos atrevernos a decir que colonos/hacendados en la Colombia de ayer y campesinos/latifundistas en el país de hoy. La historia nacional como soporte de la configuración de identidades. Son alteridades que se formaron a lo largo de la historia en el marco de las fronteras interiores y las interacciones recreaban, que tiene como sustrato el mundo colonial y luego la formación de los Estados nacionales (SEGATO, 2002, p. 121).

Por ello, desde estos autores pude percibir la necesidad de abordar el proceso histórico de construcción de la región del Magdalena Medio como un todo y como una región parte del proyecto nacional, su poblamiento y colonización, y cómo en ese

recorrido histórico se fueron configurando procesos de identificación; los textos de los historiadores Mauricio Archila (2006a) y Amparo Murillo (1999; 1994) fueron claves en ese propósito. En esa misma dirección se estableció como un imperativo que a partir del trabajo de campo reflexionara sobre la historia particular de las veredas estudiadas, su articulación con los procesos de poblamiento regional y municipal. La historia, o mejor, los procesos de historización eran fundamentales si pretendía comprender la identidad y los procesos de identificación de las comunidades campesinas.

Hall enfatiza que las identidades se construyen dentro del discurso, no por fuera de él, y surgen en el juego de relaciones específicas de poder y por ello “son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida” (HALL, 2003, p. 18). La identidad se construye a través de la diferencia, es el afuera el que permite la constitución del adentro. En ese sentido hay una aproximación entre Elias y Hall en la medida que ambos consideran el otro, el opuesto, como parte del proceso de constitución del nosotros. También coinciden en darle un papel desatacado a la historia en el proceso, aunque la imagen que nos ofrece Elias es de una comunidad más fija en el tiempo y en el espacio y, por el contrario, Hall nos enfrenta a una identidad siempre en proceso.

Cuando Hall (1996) invita al reconocimiento de la diversidad de posiciones, experiencias, trayectorias que componen la categoría negro (su foco de estudio es la identidad negra) nos permite repensar también esa diversidad dentro del sujeto campesino, que es el que aquí me interesa. Pensar en el sujeto campesino es recordar que la experiencia es múltiple y diversa, no hay un “campesino auténtico”, no hay un sujeto campesino definido a priori.

En el camino de la comprensión teórica de la categoría identidad tuve la posibilidad de acercarme a nueva bibliografía sobre el tema, específicamente a los planteamientos de Nancy Fraser y Ernesto Laclau, quienes advierten sobre las limitaciones de la categoría identidad. Fraser (2000a, 2000b) advierte sobre el dilema entre el reconocimiento y la redistribución que enfrentan los movimientos sociales, anota que las luchas por el reconocimiento pueden conllevar a la reificación y simplificación de las identidades, así como al desplazamiento de las luchas a favor de la redistribución. Para la autora no es suficiente centrar el debate en el reconocimiento identitario, este debe anclarse a las luchas por la redistribución, pues los grupos marginados padecen conjuntamente la injusticia cultural y económica y, por lo tanto, las dos deben resolverse.

Atento a las trampas de la categoría identidad, Ernesto Laclau (1995) profundiza sobre el particularismo y universalismo respecto a la cuestión de la identidad. Este autor señala que si bien la emergencia de las múltiples identidades cuestiona el universalismo clásico – que elimina las diferencias en nombre de un sujeto y una razón universal –, el particularismo extremo presenta serias limitaciones al concebir la identidad como una cuestión meramente diferencial y relacional. Al propender por una coexistencia armoniosa de las diferencias termina validando el *statu quo*, por cuanto desconoce las relaciones de poder y los antagonismos existentes entre los grupos, siendo muchas veces la diferencia la base de la exclusión y subordinación. También alerta sobre la emergencia de grupos violentos (xenófobos, racistas) usando como bandera la reivindicación de sus particularidades como grupo.

Los planteamientos de Fraser (2000a, 2000b) y Laclau (1995) son fundamentales para la comprensión de la cuestión campesina en Colombia, puesto que las actuales demandas no se limitan al reconocimiento de una identidad particular, a la mera búsqueda por la aceptación de la diferencia y/o particularismo. Por el contrario, las demandas de las organizaciones campesinas están orientadas a que – en medio de la heterogeneidad consubstancial del campesinado – se mejoren sus condiciones económicas, sociales y políticas. En otras palabras, las demandas por el reconocimiento del campesinado incluyen las demandas por la redistribución y la justicia social.

1.2. Los campesinos

La bibliografía en la que se intenta delimitar conceptualmente *campesino* o *campesinado* es copiosa y diversa. Más que pretender trazar unos límites en los cuales se debería encajar el campesino de las veredas en las que realizó el trabajo de campo para que se constituya en la evidencia empírica de tales conceptualizaciones, me interesa en este aparte identificar los elementos que me puedan orientar en la comprensión de la realidad a la que me acerco, ver los caminos y las posibilidades que el caso de estudio ofrece y a partir de ahí entender su singularidad y lo que puede tener de común con otras realidades.

Entre la multiplicidad de autores Teodor Shanin y Armando Bartra fueron fundamentales para comprender tanto aquello que es generalizable y común entre los campesinos, como aquello que les imprime heterogeneidad, que los hace un grupo particularmente diverso. Shanin (1979) identifica los cuatro elementos o facetas

constituyentes del campesino: la granja familiar como unidad básica, donde la familia aporta casi en su totalidad la mano de obra necesaria para la producción y satisface la mayor parte de sus necesidades de consumo; el cultivo de la tierra como el principal medio para la satisfacción de las necesidades de consumo de la familia; una cultura tradicional relacionada con la vida en pequeñas comunidades o aldeas; y la posición de subalterno y la dominación a la que se ve sometido el campesino. Para el autor los grupos que comparten algunas de estas características con los campesinos *estricto sensu* se constituyen en grupos analíticamente marginales, entre los que ubica a los colonos de fronteras, los artesanos rurales sin tierra y los campesinos armados (SHANIN, 1979).

El autor llama la atención sobre el carácter dual del campesinado en la sociedad, pues al mismo tiempo que representa un modo de vida, una manera particular de estar en el mundo, un patrón de relaciones sociales propio; también configura una clase social, o mejor, “una entidad social de ‘carácter de clase’ relativamente bajo que se levanta en situaciones de crisis (SHANIN, 1979, p. 228). Otro aspecto relevante del campesinado ha sido su flexibilidad y capacidad de adaptación que le ha permitido su reproducción a través del tiempo, de acuerdo con Shanin esto se explica principalmente por la naturaleza de la economía familiar, por su capacidad de responder satisfactoriamente ante las crisis (SHANIN, 2008). A pesar de proponer el concepto de campesino, Shanin también invita a ser cuidadosos y no pretender limitar la realidad, evitar desconocer su complejidad aspirando a que se ajuste al concepto. Un concepto es un concepto, una abstracción con la que pretendemos acercarnos al mundo, la realidad sin duda lo desborda.

En esa dirección discurre Bartra (2008) al resaltar la heterogeneidad del campesinado en el tiempo y en el espacio. El campesinado ha transitado a través de la historia, adoptando diferentes formas en cada una de las épocas, logrando permanecer a pesar de las turbulencias sociales y económicas; también en una misma época e incluso en un mismo país o región coexisten diversas formas de ser campesino tanto en el nivel productivo como cultural. En la perspectiva de este autor, en concordancia con los planteamientos de Shanin, campesino designa un *ethos* y una clase. *Ethos* por cuanto representa una sociabilidad específica y su terca persistencia en el tiempo; clase por su posición subalterna en el sistema social y cuya unidad es más un proceso de convergencia en medio de la diversidad que le es consubstancial.

Además, para este estudio que pretende indagar sobre las identidades campesinas es fundamental tener presente la advertencia que hace Bartra a los estudios

sobre el campesinado que asumen la perspectiva del *actor*, privilegiando los nuevos movimientos sociales, la dimensión territorial y las identidades:

El riesgo está en que el énfasis en las subjetividades y protagonismos locales haga borrosas a las clases y otros actores históricos y globales, agentes de gran calado cuya existencia es - entre otras cosas - resultado de estos múltiples microprocesos sociales, a los que a su vez retroalimenta. El peligro está en que al centrar la atención en las pequeñas identidades se deje de lado su adscripción a identidades de mayor escala, en que los escenarios territorializados del acontecer cotidiano obscurezcan el transcurrir estructural y sistémico del que forman parte, en que la cuenta corta sustituya a la cuenta larga y las efemérides suplanten a la historia (BARTRA, 2008, p. 9).

Esta advertencia del autor me exhorta a pensar el problema de investigación, los dos casos estudiados, como parte de la historia mayor del campesinado en Colombia, sus luchas y sus apuestas organizativas. Las dos veredas estudiadas deben ser entendidas como parte de la región del Magdalena Medio y de los procesos que allí se han dado, como lugares específicos en los que se ejecutan las políticas nacionales y en los que diferentes organizaciones campesinas regionales y nacionales materializan sus apuestas. Es claro que los casos tienen sus particularidades, pero no pueden ser omitidos los macro-procesos de los cuales hacen parte.

En ese sentido es importante no perder de vista la noción del campesinado como clase. Los planteamientos de Thompson sobre la formación de la clase obrera – así como su comprensión de la historia y del sujeto vienen al auxilio de la interpretación de la experiencia campesina foco de análisis. Thompson entiende la clase como una relación, una multitud de individuos con sus experiencias, que al ser observados durante un periodo podrían identificarse unos patrones en sus relaciones, ideas e instituciones. De ese modo, “a classe é definida pelos homens enquanto vivem sua própria história e, ao final, esta é sua única definição” (THOMPSON, 2004, p. 12). El término experiencia humana recupera el entendimiento de hombres y mujeres como sujetos (no como “individuos libres”), como personas que vivencian sus situaciones y relaciones productivas, procesan esa experiencia en su consciencia y su cultura de múltiples y variadas formas, en un marco de relativa autonomía, para luego responder, actuar sobre esa situación determinada (THOMPSON, 1981, p. 182).

Al incluir y considerar la experiencia en el análisis, el individuo pasa a ser inserto en la historia y la historia es comprendida como proceso (y no como estructura).

El concepto de clase es ampliado, dándole una flexibilidad e indeterminación, en cuanto a la experiencia se examinan

esses sistemas densos, complexos e elaborados, pelo qual a vida familiar e social é estruturada e a consciência social encontra expressão e realização [...]: parentesco, costumes, as regras visíveis e invisíveis da regulação social, hegemonia e deferência, formas simbólicas de dominação e de resistência, fé religiosa e impulsos milenaristas, maneiras, leis, instituições e ideologias - tudo o que, em sua totalidade, compreende a "genética" de todo o processo histórico, sistemas que se reúnem todos, num certo ponto, na experiência humana comum, que exerce ela própria (como experiências de classe peculiares) sua pressão sobre o conjunto (THOMPSON, 1981, p. 189).

Experiencia que no está solo movida por razones económicas, sino también por valores, prejuicios, ideas, una lectura del mundo que justifica y legitima sus propias acciones (THOMPSON, 2005). En últimas, esta tesis trata de dar cuenta de la experiencia común de hombres y mujeres, como habitantes de dos veredas en la región del Magdalena Medio, sus relaciones, resistencias, actividades productivas, los nexos con instituciones, sus valores, prácticas, en el proceso de identificarse como campesino.

1.3. Aspectos metodológicos

Para la comprensión de la construcción y movilización de la identidad campesina en esta tesis opté por una investigación de carácter cualitativo, puesto que posibilita un acercamiento al problema de estudio desde la perspectiva de quien lo vivencia, con un diseño flexible que se ajusta a las circunstancias del campo y del fenómeno analizado. Partiendo de la premisa que la vida campesina en la región del Magdalena Medio se materializa en la vida cotidiana de la vereda, he optado por tomar esta forma de división político administrativa del área rural de un municipio como unidad de análisis. Las veredas La Lomita (San Pablo) y La Acacia (Yondó) se constituyen en los casos de estudio.

La vereda La Lomita es una comunidad de aproximadamente 50 personas, asentadas en las estribaciones de la serranía San Lucas, su poblamiento es producto de los procesos de colonización campesina a finales de la década de 1970. Las familias asentadas allí se dedican a la agricultura, la ganadería, el aserrío de madera y la coca. En términos de infraestructura, la vereda cuenta con una escuela que funciona también como salón comunal, las viviendas no tienen luz eléctrica y el agua es tomada mediante motobombas y mangueras de los caños y quebradas del lugar. La carretera que conduce

a San Pablo, municipio al cual pertenece, no se encuentra pavimentada y suele estar en mal estado, aún más en época de lluvias.

Sus habitantes están organizados en una Junta de Acción Comunal⁷. La vereda no tiene caserío, está conformada por fincas y viviendas dispersas que en su mayoría colindan con la denominada “zona de baldío”, una extensa área de bosque primario, la mayor parte sin intervenir. La ACVC, una de las organizaciones presentes en la región, ha adelantado en esta vereda, y otras que también limitan con el área, una iniciativa de protección y conservación denominada “Línea Amarilla”, cuyo objetivo principal es frenar el avance de la colonización campesina sobre el bosque. Para ello, esta organización social ha impulsado la caracterización biológica del área con el apoyo técnico de diversas universidades y ONG ambientalistas. Adicionalmente, ha establecido alianzas con Parques Nacionales Naturales en busca de figuras de protección del área y ha incentivado dentro de las JAC la creación de comités ambientales que promuevan la iniciativa y establezcan normas referentes al cuidado de la fauna y la flora en las veredas (QUIJANO; ALFONSO, 2020). A lo anterior se suma que FEDEAGROMISBOL y la ACVC han instalado en esta vereda una trilladora de arroz y un trapiche panelero, junto a la entrega de hatos de ganado bovino, como parte de las iniciativas productivas que estas organizaciones campesinas impulsan en la región.

La historia de La Lomita también ha estado sujeta a los auges y declives de los cultivos de coca. En momentos de bonanza llegaron nuevas personas a vincularse a la economía de la coca, con el aumento de la población fue posible registrarse como una vereda y JAC independientes. Cuando los cultivos de coca disminuyeron y con ello la población, sus habitantes debieron afiliarse en la vereda vecina La Loma, pues el número de personas no alcanzaba el mínimo exigido por ley para la conformación de una vereda y su JAC. Actualmente, la totalidad de familias y personas solas que viven allí participan en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS).

La actual presidenta de la JAC, a quien conocí en un evento de la ACVC, ha sido mi guía en la zona y me facilitó la entrada no solo a la vereda, sino también a su

⁷ Las JAC son organizaciones vecinales que legalmente existen en Colombia a partir de ley 19 de 1958 y el decreto 1761 de 1959, tienen como propósito el impulso de acciones que mejoren las condiciones de vida de la población de un barrio o vereda, a través del impulso del trabajo comunitario y la interlocución con las administraciones municipales. Actualmente ley 743 del 2002 reglamentan estas organizaciones.

familia y la finca donde vive. Gracias a su intermediación pude presentarme ante la comunidad en una asamblea de JAC, donde expliqué las ideas generales de la tesis. A partir de este momento pude realizar el trabajo de campo, lo que incluyó las entrevistas, las observaciones, el acceso a documentos y la asistencia a actividades comunitarias y organizativas.

Por su parte, La Acacia es una vereda ubicada en área de planicies, donde predomina la ganadería, junto a cultivos de pancoger. La particularidad de esta vereda es que, siendo producto de los procesos de colonización campesina de la década de 1970 en busca de madera y tierras, hoy se constituye en el único título colectivo de comunidades negras en el Magdalena Medio. El proceso de titulación colectiva y conformación del Consejo Comunitario de Negritudes fue impulsado por sus habitantes junto a instituciones como el INCODER y la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – (CORANTIOQUIA) entre 1999 y 2003. En este proceso contaron el apoyo del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM).

La Acacia se encuentra en el centro de la Zona de Reserva Campesina del valle del río Cimitarra, o mejor, el título colectivo limita con esta otra figura territorial. Los dos procesos fueron impulsados casi simultáneamente por campesinos de la región, en el caso de La Acacia su población se identificó como negra o afrodescendiente y pudo optar por la titulación colectiva de sus tierras, mientras que las veredas vecinas quedaron incluidas en la figura de la ZRC y en la mayoría de los casos sus habitantes continúan sin la formalización de sus propiedades. Cabe señalar que los habitantes de La Acacia al interior del título colectivo mantienen las divisiones de los predios y su explotación familiar. Otra característica de esta vereda es que cuenta con dos organizaciones comunitarias: la JAC y el Consejo Comunitario.

El acercamiento a los habitantes de La Acacia se hizo a través del presidente del Consejo Comunitario, ante quien me presenté y manifesté mi interés por desarrollar la tesis en la vereda. Luego de su aprobación, debí solicitar el permiso ante la directiva del Consejo, que se reunió y deliberó sobre la posibilidad de que yo frecuentara la zona y me entrevistara con sus habitantes. En este caso no conté con un guía específico, aunque previo a cada ingreso solía comunicarme con el presidente y planeábamos mi estadía; me hospedé en tres casas diferentes durante mis visitas.

El concepto (o herramienta metodológica) de figuración social (ELIAS, 2001) guio mi acercamiento al campo y las relaciones que mantuve con este. Partí del planteamiento de que la separación entre individuo y sociedad es artificial y que incluso

el uso de los términos confunde el análisis. Desde esta perspectiva es posible reconocer la sociedad como una figuración de individuos recíprocamente dependientes en diferentes grados y formas, imbuidos en relaciones de poder.

En ese sentido, entendí que el sujeto campesino del Magdalena Medio no estaba por encima de la sociedad en que surgió y se manifiesta. No es un sujeto completamente libre y autónomo. Tampoco la sociedad lo define y limita de manera ininterrumpida en espacio y tiempo. El sujeto campesino del Magdalena Medio es el resultado de diversos procesos históricos, en el cual se reconoció a sí mismo y fue reconocido como ese sujeto. Exigiendo derechos, buscando la protección del Estado, en últimas, su reconocimiento.

Por ello, no busco en la tesis la descripción densa de un grupo característico, sino cómo ha sido posible este grupo particular. Tampoco pretendo describir un contexto que funciona como telón de fondo, como la tarima en la que ocurre todo. Entiendo el contexto como el escenario productor del campesino, pero al mismo tiempo como el escenario creado por el campesino y otros sujetos. Entender que el sujeto campesino del Magdalena Medio no se explica por fuera de la historia de la región, así mismo, la historia de la región no se entiende sin la comprensión de la acción campesina, de su estar en el mundo.

El trabajo de campo se desarrolló entre mayo y diciembre de 2019, mediante cinco salidas de campo que incluían estadías de dos a una semana en cada una de las veredas, previo acuerdo con los presidentes del Consejo Comunitario y/o Junta de Acción Comunal. En Colombia y los municipios donde se desarrolló este estudio el 2019 estuvo marcado por las elecciones locales para gobernadores, alcaldes y concejales; situación que influyó en la dinámica de las veredas y de sus organizaciones.

Debo señalar que prioricé un “modelo artesanal” de investigación, es decir, las particularidades del campo y del problema de investigación me fueron señalando el camino en la recolección de los datos y no pocas veces tuve que improvisar y encontrar soluciones a los retos que el campo me presentaba (BECKER, 1993). Aunque tenía un proyecto de investigación elaborado, no me acerqué a las veredas con un libreto predeterminado de métodos y técnicas que debía aplicar, por el contrario, en las primeras visitas prioricé la observación y las conversaciones informales, acompañadas del registro de notas de campo. La idea central en un primer momento fue escuchar lo que el lugar tenía para decirme e identificar los informantes claves, en general líderes

veredales cuyo apoyo fue crucial para ganarme un espacio en la comunidad que me permitiera volver y continuar con la investigación⁸.

La observación participante se erigió como una poderosa herramienta de comprensión del fenómeno estudiado. El participar de actividades comunitarias en las que seguían operando las restricciones, relaciones e interacciones habituales (BECKER, 1993) me permitió comprender la construcción y movilización de un “nosotros”, más allá de una escenificación hecha a la medida del investigador que pregunta por ello. En otras palabras, la observación participante fue la mejor estrategia que encontré para enfrentar la dificultad – quizás la principal – que acarrea el estudio de la categoría identidad: “[...] el interés de los investigadores por la identidad ‘crea’ un terreno nuevo para que ellas sean escenificadas, mostradas, narradas” (BOLÍVAR, 2006a, p. 251).

Preguntar directamente por la identidad⁹ me hubiera llevado a las respuestas formales sobre lo que es ser campesino y/o comunidad negra en las dos veredas donde se desarrolló el estudio. En cambio, identificar cómo se apelaba a ciertas identidades en determinados escenarios y contextos se mostró mucho más fructífero para el propósito de esta tesis. Las observaciones hechas en reuniones comunitarias, fiestas, reuniones familiares, conversaciones informales y espacios de interlocución con diversas entidades permitieron ver no solo cómo se construye la pertenencia a la categoría campesino, también cómo se disputa su contenido. En los cuadros a seguir se resumen las principales actividades comunitarias en las que me fue posible participar:

Tabla 1. Participación en actividades comunitarias vereda La Lomita.

Actividad	Temas
Elecciones municipales	Foro de candidatos a la alcaldía Reuniones barriales con los candidatos
Reuniones comunitarias de campañas a la alcaldía	Conocer la movilización de las diferentes categorías con la que se designan los pobladores rurales.
Vida cotidiana de la finca	Trabajo agrícola, trabajo doméstico, relaciones familiares
Asambleas JAC	Discusión sobre programas

⁸ Una interesante reflexión al respecto de la importancia de los informantes claves en la investigación social, pero también de las complejidades y tensiones que se dan en la relación que el investigador social establece con ellos, puede ser encontrada en el clásico *Sociedad de esquina* (WHYTE, 2005), específicamente en los Anexos del libro.

⁹ Aunque también lo hice dependiendo del camino que fueron tomando las entrevistas.

	gubernamentales, estado de las vías y apoyo a candidatos
Reuniones con entidades gubernamentales	Reuniones PNIS, Consejo municipal de paz, ONU
Mercado campesino	Compra y venta de productos agrícolas en la plaza central de la cabecera municipal
Otras actividades	almuerzos colectivos, viajes en el carro de línea ¹⁰ , reuniones familiares

Fuente: Elaboración propia a partir del cuaderno de campo, 2019

Tabla 2. Participación en actividades comunitarias vereda La Acacia.

Actividad	Tema
Elecciones municipales	Recorrido de la comunidad hacia la cabecera municipal para votar, visita de candidatos a la vereda, recorridos veredales de candidatos
Vida cotidiana de la finca	Trabajos domésticos y agropecuarios
Vida cotidiana en el caserío	Casetas comunitarias, cantinas como ejes de la vida en comunidad
Otras actividades comunitarias	Bazares, peleas de gallos, campeonatos de fútbol veredal, reuniones en la cantina y caseta del teléfono
Asamblea JAC	Discusiones sobre problemas comunitarios, intermediación de la guerrilla
Reuniones con entidades gubernamentales	Corantioquia, Fondo Colombia, Corural

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuaderno de campo, 2019

El trabajo de campo tuvo complicaciones relacionadas con las limitaciones de tiempo de las personas para recibirme, los problemas en la vía para llegar al lugar y en ocasiones por temas de orden público y seguridad. Otro aspecto que influyó en el desarrollo de la investigación fue el hecho de ser mujer, pues en ocasiones facilitó mi entrada a los lugares, pero también me exigió ajustar mis comportamientos a lo que se esperaba de una mujer en su relación con los hombres y otras mujeres. Decidir si recibía una cerveza o si aceptaba bailar en una fiesta comunitaria fueron solo algunas de las innumerables ocasiones en las que tuve que evaluar cuál era el comportamiento que más se ajustaba a lo que se esperaba de mí en el lugar.

Después de haber logrado mayores niveles de confianza y de haber entendido mejor la configuración del lugar, pasé a la realización de entrevistas semi-estructuradas

¹⁰ Los carros de línea son los vehículos que realizan la ruta diaria entre la vereda y el área urbana.

con los informantes claves que previamente había identificado. A pesar de tener un formato (Ver apéndice A) con preguntas claves, más que una guía estándar aplicada sin distinción, las entrevistas se ajustaron a las características personales, el papel e historia de cada uno en la comunidad. Mis interlocutores en esas entrevistas son citados aquí con nombres ficticios, como una manera de garantizarles el anonimato. A continuación, una lista de las personas entrevistadas por veredas:

Tabla 3. Entrevistas vereda La Lomita.

Entrevistado	Temas abordados	Grabador
Lideresa JAC	Funcionamiento JAC, dificultades de la vereda, relacionamiento con autoridades locales, elecciones	Sí Algunas No
Campesino Colono	Colonización del sur de Bolívar, coca, organización comunitaria, violencia, trabajos en la finca	Sí
Campesina Colona	Trabajos domésticos, violencia, trabajos en la finca	Sí
Líder de ACVC	Reconocimiento campesino, colonización del sur de Bolívar	Sí Algunas No
Líder ASAMISUR	Reconocimiento campesino, colonización del sur de Bolívar, minería de oro	Sí
Lideresa Mercado campesinos	Relación con las autoridades locales, reconocimiento campesino, producción agrícola campesina	Sí
Productor de cacao/coca	Producción agrícola campesina, organización comunitaria, distribución de trabajos en la finca	Sí Algunas No
Campesino Colono	Colonización, acciones de conservación, organizaciones campesinas en la región	Sí
Mujer recolectora de cacao	Motivos de llegada, compra de tierra	No

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuaderno de campo, 2019

Tabla 4. Entrevistas vereda La Acacia.

Entrevistado	Temas abordados	Grabador
Líder Consejo Comunitario	Proceso de constitución del consejo, problemáticas de la vereda, conflictos territoriales	Sí Algunas No
Campesino colono	Colonización Yondó, creación del consejo, violencia en la zona, conflictos ambientales	Sí Algunas No
Campesina	trabajos en la finca, proyectos	Sí

colona	productivos, identidad negra	Algunas No
Joven líder del Consejo	Elecciones municipales, jóvenes en la vereda	Sí Algunas No
Profesor integrante Consejo Comunitario	Creación del Consejo, conflictos territoriales, proyectos	Sí
Habitante mujer	Actividades comunitarias, llegada a la vereda	Sí
Campesino colono	Primeros años de la vereda, antioqueños y chocoanos	No
Campesino sin tierra	Agricultura, tierra, actividades no agrícolas	No
Campesino sin tierra	Llegada a la vereda, participación en proyectos	No

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuaderno de campo, 2019

El análisis de la información lo realicé tras la transcripción de las entrevistas y la organización del material recolectado en categorías que emergieron del trabajo de campo. Mientras que en La Lomita las categorías familia, trabajo, tierra/territorio y organización comunitaria fueron predominantes; en La Acacia las categorías preeminentes fueron título colectivo, proyectos productivos y violencia. Estas categorías no son exclusivas de una vereda u otra, solo que en cada caso tuvieron relevancias diferentes. Estas categorías surgieron de los datos como temas recurrentes en las conversaciones, las entrevistas, las actividades comunitarias, en el día a día de la vereda y de la JAC; cada categoría surgió como un patrón, un asunto que se repetía, como dimensiones de la vida campesina que se materializaban en la cotidianidad de la vereda y en su dinámica colectiva. Desde cada una de ellas se puede aprehender cómo lo campesino se manifiesta, ofrecen pistas sobre cómo construye y moviliza su identidad. Por ello, la presentación de cada caso estudiado se organiza a partir de estos ejes analíticos. Para la organización de los datos en cada una de las categorías identificadas inductivamente, hice uso del programa Atlas t.i., me fue útil para procesar las entrevistas y los diarios de campo.

Por su parte el material documental – principalmente las noticias sobre la región y los campesinos en la última década en el diario El Tiempo, de circulación nacional y acceso en línea – fue organizado de manera manual en tablas de Excel (Ver Apéndice B). En el análisis de ese material emergieron categorías como *actores* de la región: las guerrillas, las organizaciones campesinas, el Programa de Desarrollo y Paz del

Magdalena Medio, las palmeras; sus *conflictos* (por la tierra, armado y ambiental) y las apuestas por el *desarrollo y la paz* en la región, es decir, la región como un lugar objeto y resultado de las intervenciones estatales para la consecución de la paz y el desarrollo.

El documento a seguir es el resultado de ese proceso y el intento por conversar con la bibliografía sobre el tema y la región, la condensación de la experiencia de investigación desarrollada en estos cuatro años, el diálogo con mi orientador Rodrigo Martins, con los compañeros del RURAS (Grupo de investigación del PPGS/UFSCar), del GPAD (Grupo de investigación UIS), con la vida cotidiana.

1.4. El contexto: Colombia, zonas de colonización y campesinado

Dada la heterogeneidad y diversidad del campesinado tanto en el espacio como en el tiempo, se hace imprescindible la comprensión de la singularidad que el devenir histórico le ha impregnado a esta población en Colombia y el Magdalena Medio, región donde se desarrolla este estudio. No se trata de hacer un pormenorizado recuento de la historiografía sobre el campesinado y sus luchas y sí entender sus peculiaridades y las principales discusiones que en el país las ciencias sociales han tejido en torno a su configuración como sujeto dentro de la historia nacional y regional.

Para ello, a partir de la bibliografía sobre el tema, en este capítulo inicialmente abordo algunos momentos históricos de especial trascendencia en la configuración del campesinado en el país, para luego centrar la discusión en las denominadas zonas de colonización y la cuestión de la identidad en estos territorios. Finalmente, realizo una caracterización sociohistórica del Magdalena Medio que incluye los procesos de poblamiento, el despliegue del conflicto armado, el papel de las economías de la coca y el oro y la cuestión campesina en la región.

1.4.1. La cuestión campesina en Colombia

El primer estudio sociológico sobre el campesinado en Colombia fue realizado por Fals Borda entre 1955 y 1961 en la vereda de Saucio, municipio de Chocontá (Cundinamarca). *Campesinos de los Andes. Estudio sociológico de Saucio* se constituyó en un estudio pionero al hacer uso de una metodología científica para la comprensión de lo social, marcando una etapa en el incipiente panorama investigativo nacional

(JARAMILLO, 1996). En otras palabras, Fals Borda “se dedicó con brío e inventiva a estudiar la formación y el desarrollo del campesinado como un sujeto con vida propia en la historia” (PALACIOS, 2011, p. 55).

A partir de una vasta revisión de archivos, observaciones de campo y encuestas, este estudio de una comunidad campesina de los Andes colombianos analiza la historia de poblamiento y datos sociodemográficos de la localidad; la organización social de los campesinos; la relación entre el campesino y la tierra; las características de la agricultura y de otras actividades económicas desarrolladas en la vereda como la minería de carbón y la fabricación de ladrillos; el papel de instituciones como la escuela, la familia, la tienda y la iglesia; además de otros aspectos relevantes como el cambio cultural que enfrentaba esta comunidad en su relación con la ciudad (FALS BORDA, 2017).

Dos décadas después, Fals Borda (1975) señaló las distintas vertientes de formación del campesinado en Colombia: disolución de los resguardos indígenas, la descomposición del sistema de hacienda que dejó en libertad a la población indígena y negra que la integraba, sumado a los indígenas libres que habían resistido a la explotación española durante la colonia, los negros cimarrones que huyeron de las plantaciones y de los navíos en que llegaban, los labradores españoles sin ningún tipo de vínculo señorial que mediante las figuras de colono y aparcerero buscaban tierras para trabajar y la población negra que después de la abolición de la esclavitud logró su libertad.

A esta explicación histórica dada por Fals Borda sobre la formación del campesinado en Colombia es importante contraponer el planteamiento de Montaña Mestizo (2016) que señala la importancia de superar la visión evolutiva del campesinado como producto de la “desindigenización”, como una serie de sucesiones cronológicas, por el contrario el campesinado debe entenderse como resultado del proyecto político de construcción nacional en el que se excluían las diferencias y se buscaba homogeneizar a la población rural, tanto indígenas como campesinos corresponden a representaciones sociales “cuyo contenido semántico cambia en el tiempo y en el espacio” (MONTAÑA MESTIZO, 2016, p. 85).

De hecho, durante casi todo el siglo XIX en muchos lugares del país era usual llamar indios a los campesinos, ya en la década de 1930 la palabra se usaba de manera indistinta junto a términos como peón, labrador, colono, aparcerero, mediero, entre otras formas locales de designar a la población rural, fue solo después de la segunda mitad

del siglo XX que la palabra campesino se generalizó (PALACIOS, 2011). De acuerdo con Yie Garzón (2018) el término campesino se constituyó durante casi todo el siglo XX en la categoría mediadora de las relaciones entre el Estado y parte de la población rural, designando a un amplio y variado espectro de habitantes del campo: trabajadores, productores minifundistas, peones sin tierra, indígenas, afrodescendientes, entre otros. En los diferentes gobiernos y periodos vividos por el país durante el siglo XX esta población fue vista como objeto de intervención o investigación científica, representantes del folklor nacional, beneficiarios del desarrollo y/o destinatarios de las políticas de gobierno. Transversalmente en esos procesos de implementación de las políticas agrarias y sociales fueron surgiendo sindicatos, organizaciones y ligas que posicionaron una noción clasista y politizada del término campesino, al igual que diversas organizaciones de izquierda del país e incluso las guerrillas (YIE GARZÓN, 2018).

Del siglo XX se destacan dos momentos históricos por la intensa movilización campesina y las tentativas de reforma agraria mediante el impulso de leyes para tal fin. El primero se ubica en las décadas de 1920 y 1930 y se caracterizó por las intensas luchas agrarias en las que se vieron involucrados colonos, arrendatarios, indígenas, empresarios agrícolas, portadores de títulos de propiedad y gobernantes locales y nacionales; en este periodo sobresalen la reforma agraria promovida por el gobierno nacional mediante la Ley 200 de 1936, y las ligas y sindicatos como organizaciones campesinas impulsados por el Partido Comunista Colombiano y el Partido Liberal (PALACIOS, 2011; SANCHEZ, 1985).

Para la época, cerca de dos tercios de la población en Colombia era campesina (PALACIOS, 2011). La economía exportadora de finales del S XIX e inicios del XX impulsó importantes cambios en el sector rural: el cultivo del café, la ganadería y los ferrocarriles. Adicionalmente, las zonas altas entraron en declive, mientras que en las zonas bajas (poco explotadas y menos pobladas) se concentraron las nuevas actividades comerciales. Esta última situación, sumada a la escasa inmigración, repercutió en una política de baldíos favorable a los pequeños cultivadores, pues la presencia de colonos valorizaba la tierra, proveía mano de obra para los empresarios comerciales e impulsaba el mercado local (LEGRAND, 1988). A pesar de una legislación favorable al colono, las prácticas administrativas, los costos y la influencia de las élites sobre los funcionarios locales obstaculizaban su acceso efectivo a la propiedad legal (LEGRAND, 1988; PALACIOS, 2011).

En muchos casos, detrás de los colonos llegaron los grandes propietarios que buscaban hacer valer sus derechos de propiedad y transformar a los colonos originales en sus arrendatarios. Los problemas en la delimitación de los baldíos, sumado al poco control sobre los títulos ilegales, exacerbaban los conflictos por la tierra entre campesinos colonos/arrendatarios y latifundistas (LEGRAND, 1988). De acuerdo con Palacio (2011), “aunque en ocasiones se manchara de sangre, esta era una conflictividad legalista sobre la posesión y propiedad de tierras públicas en condiciones de una frontera que aún ofrecía posibilidades (de hecho y de derecho) al campesinado migratorio” (p. 92).

Los grupos opositores se consolidaron en estas zonas rurales: liberales y comunistas se disputaban la base social campesina, convirtiéndose en los aliados del movimiento y ampliando su repertorio de estrategias en la disputa por la tierra. Las invasiones/ocupaciones y la identificación como colonos y no como arrendatarios fueron las formas mediante las cuales exigían su derecho a la tierra, objetando los títulos y reclamando las tierras como públicas. A pesar de que las ocupaciones no tenían una organización central que las congregaran, presentaban semejanzas: zonas de latifundio, con procesos recientes de concentración de la propiedad, con importancia comercial y tensiones entre colonos y empresarios; los casos más notables fueron en las regiones de Sumapaz, Sinú y en la zona bananera de Santa Marta (LEGRAND, 1988).

Es importante resaltar que en Colombia a inicios del siglo XX, como resultado de tres siglos de colonización española, se habían multiplicado los pequeños propietarios que – al igual que las clases altas – mantenían una predilección por la propiedad familiar, su conservación y su transmisión de generación en generación; del mismo modo la legislación priorizaba este tipo de propiedad, mientras que las formas colectivas fueron desacreditadas por considerarse incivilizadas (PALACIOS, 2011).

A partir de la Ley 200 de 1936 el concepto de “función social” de la propiedad se popularizó entre los colonos, que invocaban la explotación efectiva de la propiedad y mediante intermediarios dirigían al gobierno sus peticiones legales de adjudicación de tierras, cuestionando la idoneidad de los títulos de propiedad de los hacendados. A pesar del avance del movimiento, su dispersión se mantuvo debido a las barreras geográficas, el faccionalismo político y la falta de unión entre las reivindicaciones indígenas que reclamaban sus tierras comunales, los arrendatarios que exigían mejores condiciones de trabajo y los colonos que buscaban la adjudicación de baldíos; esa falta de cohesión disminuyó la presión sobre el gobierno y terminó diluyendo el movimiento

(LEGRAND, 1988).

En el segundo momento histórico ubicado en las décadas de 1960 y 1970 se destacaron la Ley 135 de 1961 de reforma agraria y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) creada en 1966 durante el gobierno de Lleras Restrepo (1966-1970) del Frente Nacional¹¹. La ANUC, una organización gremial de carácter nacional, se constituyó en el nexo directo entre el Estado y los campesinos usuarios de los programas gubernamentales, en el marco de la reforma agraria impulsada por el gobierno. Parte de la ANUC se fue radicalizando y promoviendo las ocupaciones de tierras en los latifundios de las regiones de la Costa Atlántica y los valles interandinos, siendo 1971 el año en el que se presentó el mayor número de este tipo de acciones. Ante esto los terratenientes presionaron por un acuerdo para detener la reforma agraria y el movimiento campesino, acuerdo que se cristalizó mediante el denominado pacto de Chicoral en 1972, en el que se bosquejó un conjunto de leyes que iban en contravía de la redistribución de tierras y creaba ventajosas líneas de crédito para el impulso de la agricultura capitalista. Adicionalmente el gobierno de Pastrana Borrero (1970-1974) impulsó la división de la ANUC, surgiendo así un ala oficialista y un ala radical dentro de la organización; esta última fue declarada ilegal por el gobierno y sus líderes perseguidos (ZAMOSC, 1992).

En este punto es importante resaltar los planteamientos de Carmen Deere y Magdalena León (2002) respecto a que las reformas agrarias y los proyectos de colonización en América Latina excluyeron a las mujeres como beneficiarias. Como señalado por las autoras, en el caso de Colombia la Ley 135 de 1961 no discriminaba directamente a las mujeres, pero designaba como beneficiario a un solo miembro de la familia, por lo general el hombre, ajustándose al código civil de la época que estipulaba que el esposo era el representante del hogar. Adicionalmente, el sistema de puntuación establecido para el acceso a este derecho ponía en desventaja a las mujeres, pues consideraban que el hombre era el agricultor y la mujer su “ayudante”. “Estas reformas tenían como propósito beneficiar a las familias campesinas, pero al suponer que los procesos eran neutros con respecto al género, terminaron siendo sesgados y beneficiaron principalmente a los jefes de hogar varones” (DEERE; LEÓN, 2002, p.

¹¹ Se denomina Frente Nacional al acuerdo político entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, entre 1958 y 1974. Incluyó alternancia en la presidencia y distribución igualitaria de ministerios y cargos burocráticos entre los dos partidos. Con el Frente Nacional se cierra el periodo de violencia bipartidista en el país y culmina la dictadura de Roja Pinilla.

128).¹²

De acuerdo con Zamocs (1992) los campesinos usaron su poder de clase concretizado en la ANUC para direccionar a su favor la evolución agraria en Colombia y en esa tentativa fueron derrotados; era un momento clave para el país, pues el capitalismo agrario aún era incipiente y la mitad de la población todavía era rural. Dos elementos llevaron al autor a la interpretación de este momento histórico como una derrota del movimiento campesino: los incipientes resultados de las luchas por la tierra por cuanto solo la décima parte de quienes oficialmente eran potenciales beneficiarios de la reforma agraria accedieron a tierras y porque paradójicamente las acciones del movimiento fueron el estímulo para que el Estado optara definitivamente por el impulso de la agricultura capitalista, contrario a los objetivos perseguidos por el campesinado.

En la década de los ochenta el movimiento campesino se desarrolló en un contexto de crisis de legitimidad del Frente Nacional tanto con los sectores populares por cuanto el régimen bipartidista no había logrado responder a sus demandas, como con los sectores de oposición por la permanente exclusión del juego político; paralelamente en esta década hubo un rápido ascenso del narcotráfico cuestionando también la legitimidad del régimen. La protesta campesina se concentró en las zonas menos prósperas del país como la zona andina del sur, la costa Atlántica y las zonas de colonización, y las demandas giraron en torno a la defensa de la economía campesina en el caso de las zonas especializadas en algún tipo de producción, y en las áreas de colonización los campesinos exigieron paralelamente la intervención del Estado en el desarrollo regional (infraestructura, salud, educación) y en la defensa de la vida debido a la exacerbación de la violencia por la confrontación entre guerrillas, paramilitares y ejército (ZAMOSC, 1992), como fue el caso del Magdalena Medio región en la que se ubican las veredas donde se desarrolla el estudio.

De acuerdo con Yie Garzón (2018), desde la década de 1970 el uso del término campesino fue perdiendo espacio e influencia en la formulación e implementación de las políticas estatales dirigidas al campo, aunque con una revivificación en la década de 1980, para finalmente debilitarse en el lenguaje oficial a partir de la Constitución

¹² Las autoras también analizan el papel de la Organización Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) en los avances de la legislación colombiana con respecto al acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra. Asimismo, abordan las tensiones que la existencia de esta organización de mujeres trajo dentro del movimiento campesino liderado por la ANUC, pues ANMUCI era vista por algunos como un elemento divisor de las demandas de clase y como competencia en la asignación de recursos por parte del Estado (DEERE; LEÓN, 2002).

nacional de 1991 y la implementación de la política multiculturalista y de clasificación de la población rural en función de la pertenencia a una etnia. Entonces, quienes antes eran rotulados como campesinos empezaron a ser identificados como indígenas, afrodescendientes, miembros de comunidades negras; más adelante con la puesta en marcha de políticas sociales para atender a la población afectada por el conflicto armado esta misma población empezó a aparecer ante el Estado como víctimas y/o desplazados; paralelo a este proceso también ganaron espacio términos como agricultor, pequeño empresario agrícola, trabajadores rurales (YIE GARZÓN, 2018).

A pesar de esta pérdida de centralidad de la categoría campesino en el lenguaje oficial, en las organizaciones sociales el término campesino continúa siendo fundamental en la movilización y la protesta, no solo buscando definir la categoría a partir de la cual son legibles ante el Estado, sino que también su contenido, su significado (YIE GARZÓN, 2018). El término campesino hoy es reivindicado por una serie de actores rurales que encuentran en la movilización de esta categoría una estrategia de representación política y social para legitimar sus demandas por derechos ante el Estado (TOCANCIPÁ-FALLA, 1998, 2005).

Aunque indígenas, negros y campesinos integraron el movimiento agrario colombiano durante las décadas de 1970 y 1980, se separaron antes de la Asamblea Nacional Constituyente que dio paso a la Constitución de 1991. Las reivindicaciones de las comunidades indígenas y negras hicieron énfasis en una política de la diferencia que reconociera sus particularidades étnicas, logrando protección en el nivel constitucional. Por su parte, el movimiento campesino llegó debilitado a esta coyuntura histórica y continuó reivindicando una política de la igualdad de carácter económico, sin considerar cuestiones referentes a su identidad o características culturales, y no logró su reconocimiento y protección a nivel constitucional. En consecuencia, se creó una asimetría en la protección de la forma de vida campesina en comparación con los sujetos étnicos, porque a pesar de ser pobladores rurales con sus particularidades, con arraigo al territorio, con sistemas de organización y características culturales propias, no son reconocidos por el Estado como un sujeto colectivo de especial protección (HERNÁNDEZ C, 2015). En otras palabras, en la Constitución de 1991 se priorizó el reconocimiento de derechos colectivos desde la perspectiva multiculturalista, centrándose en el recorte étnico de la población rural, situación que derivó en la exclusión de quienes no tenían adscripción étnica (campesinos mestizos), dejándolos sin herramientas jurídicas para la defensa de sus tierras y formas de organización social

(HOFFMANN, 2016).

Precisamente este tema ha sido central en las exigencias actuales de las organizaciones campesinas al Estado en Colombia y, con ello, ha entrado a ser parte de las cuestiones que preocupan a la academia colombiana en Ciencias Sociales: el reconocimiento del campesino después de la implementación de las políticas multiculturalistas¹³ que reconocen derechos territoriales y de gobierno a poblaciones negras e indígenas, dejando por fuera a otros sujetos del mundo rural, en específico los campesinos. Entre la diversidad de estudios que se han realizado para entender esta “bandera” de las organizaciones campesinas colombianas por reconocimiento se destaca el estudio de Montenegro Lancheros (2016) sobre la Cumbre Agraria, Étnica y Popular (CECAP), que en su movilización por la exigencia del reconocimiento del campesino deriva en una ampliación de la identidad (ya no determinada por lo étnico, como en el caso de las comunidades negras e indígenas) y la búsqueda de autonomías territoriales.

En esa misma dirección se ubica el trabajo de Velasco (2014), que analiza la construcción de la identidad en el movimiento campesino (específicamente la experiencia de la Asociación Nacional Zonas de Reserva Campesina- ANZORC) en el marco del conflicto armado, el paro agrario de 2013 y los acuerdos de paz. La autora señala cómo las organizaciones campesinas reclaman el reconocimiento por parte del Estado como alternativa para acceder a los derechos de consulta previa, territorio y formas de gobierno propias; y cómo en ese proceso se va construyendo la identidad campesina que apela a una relación particular con la tierra y el territorio y a una cultura propia. Estos dos trabajos tienen la particularidad de acercarse a la problemática de la identidad campesina a partir de organizaciones de alcance y proyección nacional, como la CECAP y ANZORC.

En los análisis existentes también se han abordado casos específicos como la construcción de la identidad por aquellos campesinos que – a causa de la guerra – hoy viven en situación de desplazamiento (OSORIO, 2007), los procesos de interlocución entre comunidades rurales y el Estado en áreas protegidas como los Parques Nacionales Naturales (PNN) que han dado lugar a procesos de construcción de identidad campesina (PIEDRAHITA, 2016) y, en destaque, el trabajo de Yie Garzón (2018), que a través de una aproximación etnográfica, analiza la construcción de la figura territorial de

¹³ En Colombia la Constitución de 1991 es el marco de puesta en marcha de las políticas multiculturalistas en el país.

Territorio Campesino Agroalimentario en el suroccidente colombiano y cómo en ese proceso emerge un sujeto campesino territorializado.

La discusión en torno al reconocimiento del campesinado adquiere mayor relevancia si se considera los resultados de la última encuesta realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en 2019 que incluyó preguntas sobre la identificación subjetiva del campesinado. Entre los resultados resalta que el 31,8% de la población colombiana se identificó como campesina, siendo que el 84,8% son habitantes del área rural y el 17,8% se encuentran en las cabeceras municipales. El 13,5% de esa población además de identificarse como campesina también se reconoció como negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente y el 6,4% como indígena; mientras que el 79,8% no se reconoce como parte de alguna etnia (DANE D. N., Encuesta de cultura política. Identificación subjetiva de la población campesina, 2020)

1.4.2. Identidades en zonas de colonización

Durante el periodo colonial, en el territorio de lo que hoy se conoce como Colombia, la región andina y parte de la costa atlántica fueron integradas y consolidadas alrededor del comercio con la metrópoli, la producción y la urbanización. Paralelamente hubo regiones que debido a la resistencia indígena y negra, las condiciones geográficas y del clima, las dificultades de acceso y la no identificación de recursos naturales para la explotación fueron marginadas de este patrón de poblamiento e integración; el periodo colonial no logró imponerse en estas áreas y su marginalidad en el proyecto de estado-nación se mantiene hasta los días de hoy bajo denominaciones como territorios baldíos, zonas de colonización, frontera interna, frontera agrícola y más recientemente zonas de orden público (SERJE, 2011).

Desde el siglo XIX La incorporación de estas regiones al Estado nacional estuvo mediada por los procesos de colonización espontánea y dirigida resultantes de una política agraria que priorizó la adjudicación de baldíos en la frontera agraria y de los flujos migratorios que la violencia política y los conflictos agrarios propiciaron en el centro del país. La reforma agraria y la consecuente redistribución de la tierra fueron sustituidas por los programas de colonización, constituyéndose en la pieza fundamental de la política agraria en el país; por esta vía se pretendía que el acceso de los

campesinos a la tierra fuera resuelto en los territorios marginales (FAJARDO, 2012; MACHADO, 2004; PALACIOS, 2011). Así, a las regiones de Amazonia, Magdalena Medio, Catatumbo, Urabá, Orinoquía y Chocó fueron llegando grupos de hombres y mujeres en búsqueda de las tierras y oportunidades económicas que les habían sido negadas en sus regiones de origen.

Según Serje (2011) sobre estas regiones se da un doble proceso de proyección y reversión para constituir las como realidad social en función de la sociedad mayor. Proyección porque sobre ellas se implantan todas las imágenes de lo indeseado, de lo no apropiado para la sociedad central: salvajes, insanas, atrasadas, anárquicas, al margen de la ley, rebeldes. Reversión porque son regiones vistas de manera instrumental, son pensadas e intervenidas de acuerdo con las necesidades de la nación: reservas de riquezas, biodiversidad, recursos naturales. De acuerdo con la autora, este juego de proyección y reversión permite entender la acción del Estado en estas regiones, tendiente a su explotación y pacificación a través de la denominada política de enclave, en la búsqueda por su incorporación al orden central.

Al encontrarse al margen de la sociedad nacional y ser representadas como sociedades violentas, con presencia de guerrillas y cultivos de uso ilícito, habitadas por gente sin arraigo, migrantes que han llegado motivados por las economías extractivas de la región; su noción de identidad no se basa en un pasado común y costumbres compartidas, por el contrario, es a partir de la marginalidad y la exclusión desde donde los pobladores de estas áreas interactúan, se organizan e interpelan al Estado. Los habitantes y movimientos sociales en estas regiones construyen sus identidades culturales y políticas a partir de estos rótulos y la estigmatización que el Estado y la sociedad nacional les ha impuesto, resignificándolos (ARCHILA, 2006b; RAMIREZ, 2001; VÁSQUEZ, 2006a).

La imagen de cocalero, colono, guerrillero o auxiliar de la guerrilla pesan como estigmas en estas regiones del país, los campesinos que allí habitan son representados con una identidad negativa, al margen de la ley, convirtiéndolos en receptores de violencia por parte del Estado y la fuerza pública (RAMIREZ, 2001). La falta de reconocimiento o un reconocimiento inadecuado (TAYLOR, 2009) por parte del Estado y sus instituciones ha forjado identidades colectivas en estas zonas para demandarle al Estado su reconocimiento como ciudadanos e interlocutores válidos en la definición de las políticas que desde el Estado central se dirigen a estos territorios (RAMIREZ, 2001; VÁSQUEZ, 2006a). Se espera que al poner en juego las identidades el Estado pase de

ser un mero represor y actúe como benefactor en estas regiones aisladas del centro y construidas sobre la base de la representación como marginales, ilegales y excluidas.

De hecho, como planteado por Serje (2011, 2012), una de las ideas recurrentes sobre estas regiones remite al mito de la ausencia del Estado como principal causa de sus problemáticas; desde esta perspectiva debido a la incapacidad del Estado de imponerse en la periferia imperan allí el desorden y la violencia. Sin embargo, más que una exclusión ha existido en estos lugares una manera particular de inclusión y penetración sustentada en una serie de categorías que los hace ilegales y liminares. En otras palabras, a una geografía de la imaginación le corresponde una geografía de la intervención: al ser representados como lugares vacíos, inaccesibles, con una amplia riqueza y violentos, sobre ellos se implementan prácticas e intervenciones de penetración y explotación a partir de la política de enclave y de pacificación adelantadas por las élites locales y nacionales (SERJE, 2011, 2012).

Dentro de las zonas de colonización el Magdalena Medio adquiere especial destaque en el presente estudio, pues allí se ubican las dos veredas que constituyen el universo empírico de esta tesis. Por ello a continuación presento las principales características sociohistóricas de esta región.

1.4.3. La región del Magdalena Medio

Al igual que otras regiones de colonización, el Magdalena Medio ha sido entendida como una sociedad periférica, resistente, no integrada, marginal, con poca o nula presencia del Estado y en constante tensión con la sociedad mayor. La región no existe administrativamente, pero ha sido delimitada de manera diferente por instituciones y estudios que consideran esta área el centro de sus intervenciones y análisis, dando lugar a la inclusión de un número variable de municipios ubicados a lado y lado del río Magdalena en su valle central.

Como señalado por Cadavid (1996) existen denominaciones diferentes de la región, según las perspectivas y propósitos puntuales de determinadas instituciones: desde la planeación, el Magdalena Medio se ha definido con el propósito de diseñar planes de desarrollo económico a partir de una visión geográfica determinada por la cuenca del río (alto, medio y bajo Magdalena); desde la seguridad y el orden público la región ha sido entendida como “zona roja”, violenta y con presencia de grupos armados,

sin especificaciones territoriales concretas; desde la iglesia católica que se organiza en diócesis, los criterios territoriales son prácticos para la prestación de los servicios religiosos; y desde el punto de vista político administrativo, el río se presenta como el límite entre los departamentos y los municipios de esta región suelen estar alejados de las capitales departamentales.

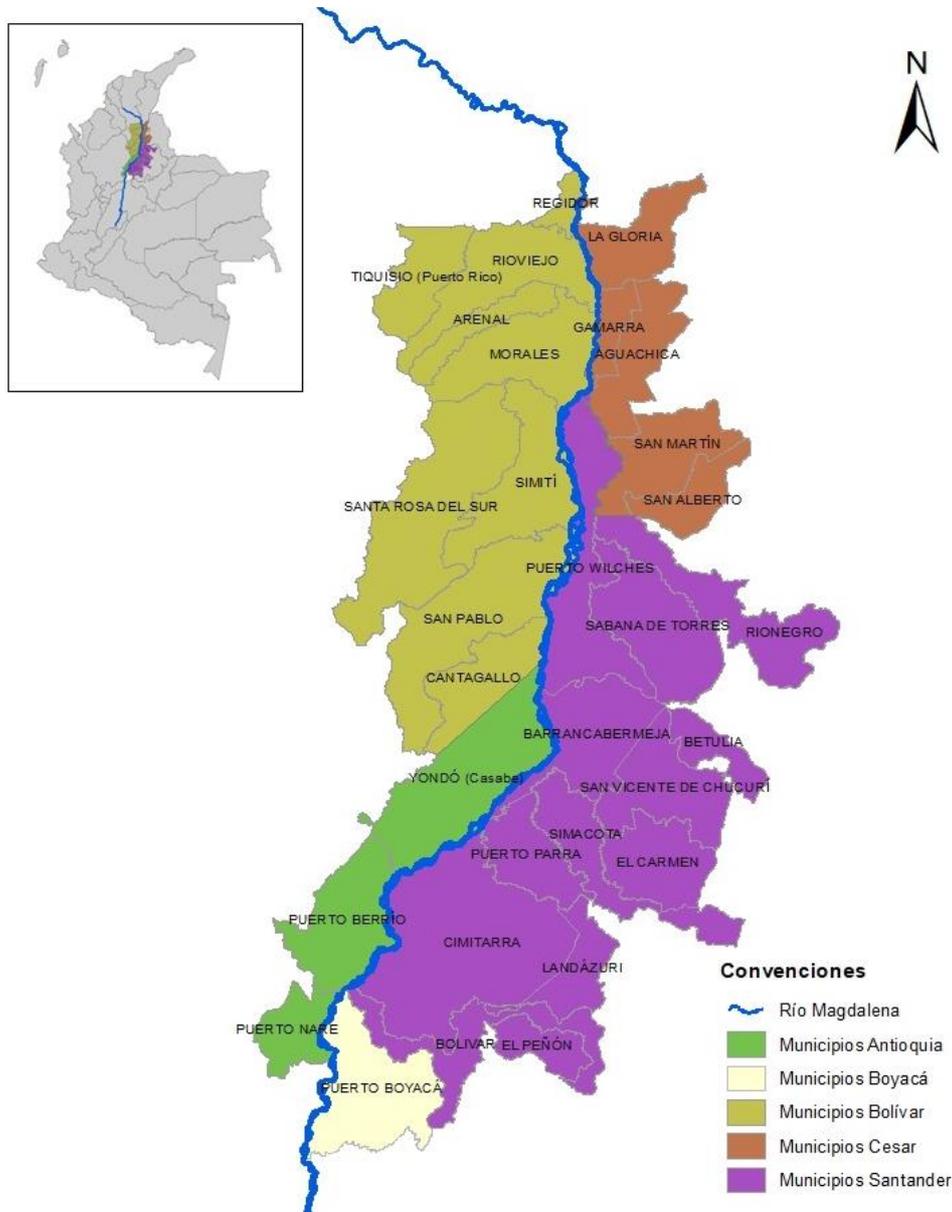
La definición de la región que hoy presenta mayor consolidación es quizás la propuesta e implementada por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio¹⁴ en sus 25 años de existencia. Cuando se formuló el programa se consideró la inclusión de 28 municipios que además de encontrarse en la parte media de la cuenca del río Magdalena compartían el desarrollo de la actividad petrolera, la pobreza de sus habitantes en medio de la riquezas naturales de la zona, el aislamiento de sus respectivas capitales departamentales y su historia de violencia y conflictos sociales armados (CADAVID, 1996). Como se muestra en la ilustración 3, la región está constituida por 31 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander; cuenta con una población cercana a las 850.000 personas y sobresalen los centros urbanos de Barrancabermeja (Santander) con aproximadamente 203.000 habitantes y Aguachica (Cesar) con cerca de 110.000 habitantes (DANE, 2018a).

En el Magdalena Medio se distingue la subregión sur y la subregión norte. La primera va desde los municipios de La Dorada-Puerto Salgar¹⁵ hasta Barrancabermeja-Yondó y se caracteriza por una colonización temprana (1920-1950), el latifundio ganadero como actividad económica central, marcada influencia cultural andina, una mayor conexión vial e integración con el país, y por ser el epicentro del surgimiento del paramilitarismo en la región. La segunda abarca desde el eje Barrancabermeja-Yondó hasta los municipios La Gloria y Regidor y se caracteriza por la explotación petrolera, la agroindustria de la palma africana y la agricultura campesina como actividades económicas, una fuerte influencia cultural costeña y sabanera, una baja integración al mercado y una deficiente infraestructura vial (ALONSO, 1997).

¹⁴ El PDPMM es una iniciativa de la Unión Sindical Obrera, la Empresa Colombiana de Petróleos, la Diócesis de Barrancabermeja y el Centro de Investigación Popular surgida en 1995 orientada a entender y superar las condiciones de pobreza y conflictividad en la región (PROGRAMA DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO, 2015). La corporación que ejecuta este programa hoy es un importante actor regional que produce investigaciones y análisis de contexto sobre el Magdalena Medio.

¹⁵ Hacia el sur de la región pueden incluirse los municipios de Puerto Triunfo (Antioquia), La Dorada (Caldas), Puerto Salgar (Cundinamarca) y Puerto Boyacá (Boyacá). Este último municipio, aunque no fue considerado en el PDPMM es determinante para la historia regional por su papel en la configuración del proyecto paramilitar (2017).

Ilustración 3. Mapa región del Magdalena Medio



Fuente: Adaptado del IGAC, 2020.

Durante la colonia y posteriormente durante los siglos XIX y XX se fue configurando una región con población diversa, de diferentes orígenes étnicos y regionales. El poblamiento precolombino estuvo marcado por la presencia de diferentes grupos étnicos de la familia Karib: guamocoes, pantágoras, yamecías, panches, carares, opones y yarigués. La población negra arribó como mano de obra esclava para la explotación de las minas de oro en la serranía de San Lucas y como bogas en el río

Magdalena, sumado a la llegada de esclavos que huían de las plantaciones en el Caribe. La presencia española se limitó al poblado de Simití, desde donde se administraba las explotaciones auríferas de la región (ARCILA, 1994).

Ya en el siglo XIX el Magdalena Medio experimentó flujos migratorios de campesinos provenientes de la Costa Atlántica como resultado de la expansión del latifundio, así como de otras regiones debido a las continuas guerras civiles que vivió el país; también llegaron aventureros en busca de productos naturales (pieles, maderas, raicillas y tagua) que podían ser comercializados en los centros urbanos. La navegación a vapor por el Magdalena incentivó el surgimiento de poblados a orillas del río para el aprovisionamiento de los barcos y el descanso de los pasajeros que se dirigían al centro del país, tal es el caso de San Pablo y Morales (Bolívar). Durante inicios del siglo XX la expansión ferroviaria y la explotación petrolera serían el impulso para el poblamiento, colonos campesinos provenientes de las regiones circundantes comenzaron a poblar las inmediaciones del ferrocarril (La Dorada y Puerto Berrio) y de los enclaves petroleros (Barrancabermeja, Yondó y Cantagallo) (ARCILA, 1994; MURILLO, 1999).

Este proceso de poblamiento experimentado durante el siglo XIX e inicios del XX fue denominado por Amparo Murillo (1999) como “colonización temprana”, para diferenciarlo de la “colonización tardía y masiva” (p. 50) que se da en la región después de 1950, vinculada a la violencia política bipartidista que tuvo entre sus consecuencias la expulsión de campesinos de sus tierras. La localización en el centro del país hizo que el Magdalena Medio se constituyera en “receptora de las contradicciones y limitaciones” (MURILLO, 1999, p. 42) de las regiones vecinas, principalmente en el tema agrario. Su poblamiento se dio en función de las necesidades de tierras, recursos naturales y conexión que tenía la zona andina y el resto del país (CADAVID, 1996).

El Magdalena Medio, como otras áreas de colonización, ha sido producida como “alteridad” en la relación con el Estado nacional colombiano y en ese proceso sus habitantes han sido catalogados como incapaces de ejercer ciudadanía, manipulables, no integrados al proyecto nacional y su sociedad como el producto de la ilegalidad y anormalidad en que viven; siendo esto la justificación para las intervenciones que el Estado y diversas instituciones han realizado allí. Sobre la región se ha impuesto el mito de la frontera interna y de la ausencia del Estado; su realidad se ha visto reducida a un juego de representación en el que concomitantemente es el objeto dispuesto a satisfacer las necesidades del país urbano y la imagen de todo aquello que el país niega como parte de sí (SERJE, 2011).

La historia de poblamiento de la región ha conllevado a que en ella confluyan gentes de distintas partes del país, configurándose una sociedad heterogénea y de diversidad cultural; esa heterogeneidad como rasgo distintivo no ha impedido que se consolide un proceso de pertenencia e identidad regional. Como señalado por Mauricio Archila (2006), en medio de la diversidad emergen elementos que integran: el río, que más que una frontera entre departamentos, ha sido el lugar a través del cual se ha construido la sociedad regional; el sentimiento de abandono estatal y exclusión que experimentan sus pobladores, pese a su riqueza y localización central; y finalmente, la imagen que se ha creado el resto del país sobre el Magdalena Medio como una región violenta y rebelde, al margen de la sociedad mayor. Los conflictos y las diferentes formas de protesta que estos suscitan son, como lo afirma Archila (2006), el componente trascendental de la configuración regional y de la identidad de sus pobladores.

El Magdalena Medio se ha constituido en una región estratégica para el desarrollo del conflicto armado; guerrillas, paramilitares y la fuerza pública han hecho de esta uno de sus centros de operaciones. De hecho, aunque el poblamiento del valle medio del río Magdalena y el consecuente surgimiento de poblados (hoy municipios) datan del siglo XVI, el Magdalena Medio como región solo comienza a ser nombrada a partir de mediados de siglo XX, cuando los militares lo definen como escenario de conflicto, como una zona de interés militar (ALONSO, 1997; MURILLO, 1999).

La presencia guerrillera ha sido una constante desde finales de la década de 1960 cuando el Ejército de Liberación Nacional (ELN) irrumpió en Simacota (Santander) y desde entonces ha mantenido una presencia diferenciada en el tiempo en varios municipios (VARGAS, 1992). Las FARC se encuentran en la región desde finales de los años 70, llegaron como parte de su proceso de expansión a nivel nacional y hasta antes de la firma del acuerdo de paz mantuvieron el control de diversas áreas rurales. Asimismo, en los años ochenta el Magdalena Medio fue escenario del surgimiento de grupos paramilitares, el caso de Puerto Boyacá (MEDINA, 1990) y el corregimiento¹⁶ Juan Bosco La Verde de San Vicente de Chucurí así lo evidencian. Las estructuras paramilitares agrupadas en la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) irrumpieron a finales de la década de 1990, disputándose el territorio con las guerrillas en las zonas en las que estas aún mantenían el control (VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

¹⁶ Los corregimientos son parte de la división político administrativa del área rural de los municipios que contienen un conjunto de veredas

2001). Por su parte la Fuerza Pública ha sido un actor constante en el devenir del conflicto armado en la región mediante la instalación de batallones y el desarrollo de operaciones militares, principalmente.

De acuerdo con Teófilo Vásquez (2006b) el conflicto armado se desplazó del sur hacia el norte, debido a la paulatina creación de condiciones para la inserción de las subregiones al Estado, al mercado y a la sociedad en general mediante el latifundio, la agroindustria y la construcción de infraestructura vial, concomitantemente con la consolidación de una clase hegemónica local; todo ello condición necesaria para el ejercicio del monopolio estatal de la coerción. A medida que en la subregión sur se fueron agotando las zonas de colonización, este proceso se fue trasladando hacia la subregión norte, junto con las ventajas logísticas, militares y sociales que estas zonas ofrecían para las guerrillas. De hecho, varios autores (ALONSO, 1997; MURILLO, 1999; MURILLO et al., 1994; VÁSQUEZ, 2006b) coinciden en señalar que en la región las guerrillas se asentaron con mayor facilidad en las zonas de colonización, donde se configuró como el principal regulador de los conflictos emergentes entre los campesinos colonos.

Hoy la presencia guerrillera aún es fuerte en zonas de borde de frontera agrícola, como es el caso de la serranía de San Lucas en el sur de Bolívar¹⁷, en donde las economías del oro y la coca son fundamentales y permiten comprender la continuidad de la confrontación entre diversos actores armados y el Estado. La dinámica del conflicto armado en esta región entre 1998 y 2014 según Garzón (2016) puede ser dividida en tres coyunturas. La primera se ubica entre 1998 y 2000, periodo en el que las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y después el Bloque Central Bolívar (BCB) entraron a disputarle la hegemonía al ELN en la región; paralelo a ello hubo un incremento en los cultivos de coca y del accionar de las FARC. La segunda coyuntura se sitúa entre el 2000 y el 2006, para este periodo diversos autores (GARZÓN, 2016; GUTIERREZ, 2004a; VILORIA DE LA HOZ, 2009) coinciden en afirmar que las autodefensas lograron el control de las zonas planas de la región y de los cabeceras municipales, mientras que las guerrillas se refugiaron en la serranía de San Lucas. También hubo un aumento de la ofensiva de la Fuerza Pública y de la lucha antidrogas en la región, al tiempo que se elevaron las acciones de las FARC superando al ELN. Al finalizar el periodo los grupos paramilitares se desmovilizaron. La tercera

¹⁷ Ubicada en la subregión norte del Magdalena Medio, sobre la margen izquierda del río Magdalena.

coyuntura identificada por Garzón (2016) se da entre 2007 y 2014, estuvo marcada por el aumento de la minería de oro y el interés de los actores armados en las rentas extraídas de esta actividad ilegal, sumado al surgimiento de bandas criminales vinculadas al narcotráfico, el inicio del proceso de paz con las FARC en 2011 que llevó a una disminución de sus acciones y al aumento de la ofensiva del ELN en busca de condiciones para una negociación con el gobierno nacional.

Diversos estudios (FONSECA; GUTIERREZ; RUDQVIST, 2005; GARZÓN, 2016; VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2001; VILORIA DE LA HOZ, 2009) coinciden en señalar la importancia de las plantaciones de coca y la minería de oro para entender la disputa entre guerrillas y paramilitares por el control del sur de Bolívar. Los cultivos de coca iniciaron en la región a mediados de la década de 1980 y desde entonces esta economía ha vivido momentos de auge y crisis, reflejados en el número de hectáreas cultivadas y la población vinculada a esta actividad.

En la región el papel de las guerrillas del ELN y las FARC en la economía de la coca se ha circunscrito al cobro de tributos a los campesinos cultivadores y a los procesadores de la pasta base, mientras que los paramilitares de las AUC sustituyeron la tradicional red de compradores e instalaron laboratorios de procesamiento, controlando la cristalización y la comercialización, procesos de mayor valor agregado y ganancias económicas. Por su parte, los campesinos se han vinculado a la economía de la coca debido a la posibilidad que este cultivo ofrece para mejorar los ingresos monetarios de las familias; esto se explica por su alto valor, las facilidades en el transporte en comparación con otros productos agrícolas y la mayor rentabilidad que ofrece el proceso de transformación de la hoja en pasta base. En general, las plantaciones en la región no son mayores a tres hectáreas y los campesinos suelen invertir los excedentes de esta actividad en el mejoramiento de las fincas, ampliación del hato ganadero, sostenimientos de cultivos tradicionales y la satisfacción de necesidades básicas. El principal cambio que esta actividad ha introducido en la economía campesina ha sido la vinculación de mano de obra con pago a jornal en épocas de cosecha¹⁸ y el cambio de la concepción de la tierra como factor de producción y no solamente como patrimonio familiar. Entre los riesgos asociados al cultivo de coca, además de la incertidumbre

¹⁸ Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist (2005) calculaban que la población flotante de recolectores de hoja de coca o *raspachines* representaban cerca del 20% de la población de algunos municipios del sur de Bolívar. Para el caso de San Pablo los autores calculan cerca de 6000 personas vinculadas a la economía de la coca como recolectores, representando cerca del 22% de la población del municipio para la época.

propia de toda actividad ilegal, se encuentran las fumigaciones con glifosato y las relaciones de subordinación que pueden darse entre los productores y los actores armados (FONSECA; GUTIERREZ; RUDQVIST, 2005).

El desarrollo de la actividad minera en el Magdalena Medio se remonta al periodo colonial y se desarrolla principalmente en las estribaciones de la serranía de San Lucas, en el sur de Bolívar. En la región ha primado la minería artesanal, de carácter familiar o comunitario y a menor escala, llevada a cabo de manera rudimentaria, en su mayoría sin los permisos legales y los requerimientos técnicos exigidos, con graves consecuencias en el medio ambiente y en la salud de los mineros por el vertimiento de cianuro, mercurio y ácido nítrico en suelos y cuerpos de agua sin ningún tipo de tratamiento. También se desarrollan exploraciones y explotaciones de oro por parte de la multinacional británica AngloGold Ashanti (AGA), a través de su filial Khedada; la presencia de empresas multinacionales y las dificultades que tienen los mineros tradicionales para la regularización de su actividad se configuran como importantes fuentes de conflicto en la región. Además, debe destacarse que el desarrollo de la minería ilegal priva a los entes territoriales (municipios y departamentos) de las regalías provenientes de esta actividad, al tiempo que los grupos armados extraen rentas de la misma mediante la imposición de tributos a los mineros (FONSECA; GUTIERREZ; RUDQVIST, 2005; VILORIA DE LA HOZ, 2009).

El carácter tradicional, comunitario y familiar de una parte importante de la minería en el sur de Bolívar ha conllevado a que Duarte (2011), a partir de un estudio cualitativo de dos minas ubicadas en los municipios de Morales y Arenal, identifique la construcción de identidades territoriales alrededor de los conflictos por la propiedad y la explotación de las minas y a denominar esta actividad económica como minería campesina.

Como ya fue señalado, uno de los elementos definatorios de la región ha sido la colonización y, con ello, la caracterización del Magdalena Medio como periférica y con un conflicto agrario irresoluto (ALONSO, 1997). De hecho, lo campesino ha tenido un fuerte peso en la protesta social en la región y en la constitución de las identidades de sus pobladores (ARCHILA, 2006b). La movilización campesina ha sido una constante y sus principales motivaciones han sido: la lucha por la tierra, la defensa de los Derechos Humanos, las políticas agrarias y el incumplimiento de los acuerdos suscritos con el gobierno (PRADA, 2006).

Como señalado por Madariaga (2006), el sur de Bolívar¹⁹ ha tenido una contribución importante en los procesos sociales de la región, ejemplo de ello fueron el éxodo campesino hacia Barrancabermeja en 1998 y las marchas contra el despeje y las negociaciones de paz con el ELN en el sur Bolívar realizadas entre 1999 y 2001; movilizaciones sociales de destaque por su entrecruzamiento con las dinámicas del conflicto armado.

El éxodo campesino consistió en el arribo de cerca de diez mil personas a Barrancabermeja provenientes de diversos municipios del Magdalena Medio, principalmente del sur de Bolívar y Yondó, donde permanecieron por cerca de tres meses ocupando las instalaciones de diversas instituciones educativas. En las negociaciones con el gobierno nacional las exigencias de los campesinos giraron en torno al reconocimiento de la responsabilidad estatal en el surgimiento y expansión del paramilitarismo, la eliminación del fuero militar, el respeto a los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), la creación de una política estatal contra el paramilitarismo, entre otros. Debe resaltarse que esta movilización estuvo precedida por una anterior en 1996, cuando campesinos del sur de Bolívar se concentraron en Barrancabermeja, San Pablo y Tiquisio exigiendo titulación de tierras, infraestructura, reforma agraria y respeto a los derechos humanos (BOLÍVAR, 2006b; PRADA, 2006).

Las marchas realizadas entre 1999 y 2001 contra la realización de los diálogos de paz con el ELN a través del despeje de una zona en el sur de Bolívar fueron lideradas a nivel local por la Asociación Civil por la Paz de Colombia (ASOCIPAZ) y a nivel regional y nacional por el Movimiento No al despeje. Ante la posibilidad del despeje²⁰ de los municipios de Santa Rosa del Sur, Simití, San Pablo, Cantagallo en el sur de Bolívar y Yondó en Antioquia para la instauración de la Convención Nacional con el ELN, hubo una reacción en contra por parte de los pobladores de estos municipios.

De acuerdo con Gutiérrez (2004a), la decisión del gobierno nacional de realizar diálogos con la guerrilla que había tenido mayor influencia en la región desde los años 70, justo cuando las AUC se habían instalado y controlaban las cabeceras municipales, desató reacciones adversas por parte de las élites locales (transportadores, comerciantes,

¹⁹ Es importante resaltar que Yondó (Antioquia) y los municipios del sur de Bolívar, aunque se encuentren en jurisdicciones diferentes (departamentos) presentan procesos sociales conjuntos (MADARIAGA, 2006). Situación que se refleja en hechos como que el PDET de la región del sur de Bolívar incluya al municipio antioqueño de Yondó.

²⁰ Despeje se refiere a una zona desmilitarizada en la cual se pudieran llevar a cabo las negociaciones de paz con la guerrilla. La figura fue usada en el sur del país para el desarrollo de los diálogos entre la FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana entre 1998 y el 2002.

ganaderos y grandes cultivadores de coca) que sintieron amenazados sus intereses recientemente fortalecidos con la expansión paramilitar; esto sumado al desgaste de las relaciones entre las guerrillas y la población civil y la subsecuente pérdida de la base social del ELN en la región. Igualmente, los políticos locales y los gobiernos municipales se manifestaron en contra de esta decisión del gobierno nacional.

Tanto el éxodo campesino como las marchas contra el despeje fueron señaladas por diversos sectores de ser promovidas por guerrillas y paramilitares, respectivamente. De acuerdo con Bolívar (2006b) esa visión que menosprecia las marchas campesinas por estar presionadas por los armados tienden a confundir presión por causa y a tener una visión reducida de lo campesino – en tanto esperan que sus demandas se circunscriban a lo agrario – y de la política en la medida en que la comprenden como mero diálogo y consenso. Dejan de lado que los campesinos tienen sus propios motivos para protestar, concibiéndolos como sujetos política y socialmente inferiores, como interlocutores no válidos. Para la autora, desconocer el carácter político de las protestas por estar influenciadas por actores armados contiene una visión dicotómica de la coacción y el consenso, que desconoce la historia y la experiencia, que olvida que la presencia de guerrillas y paramilitares en la región no son producto de la elección de los campesinos.

A nivel regional en las décadas de 1960 y 1970 la ANUC tuvo presencia en el Magdalena Medio, pero su influencia no fue homogénea en los municipios de la región²¹; también fue significativo el proceso emprendido por la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio, cuya acción más destacada fue la marcha de campesinos del sur de Bolívar hacia Cartagena exigiendo la atención del gobierno departamental y nacional. A nivel comunitario (veredal) la principal forma organizativa de los campesinos de la región fue y continúa siendo la Junta de Acción Comunal (JAC) veredal, cuyos primeros procesos de creación datan de 1970 (ALONSO, 1997; MURILLO, 1999; MURILLO et al., 1994). Las JAC tienen como principal objetivo el desarrollo de actividades que propendan por el bienestar de los habitantes de la vereda. Con diferentes grados de cohesión, organización y articulación, las veredas de la zona de extracción campesina cuentan con una JAC que representa a sus habitantes ante la administración municipal y otros entes gubernamentales.

²¹ Para poner como ejemplo solo los municipios en los que se desarrolla el trabajo de campo de esta tesis, mientras que en San Pablo la presencia de la ANUC fue marginal (ALONSO, 1997; MEDINA, 1990), en Yondó fue fundamental en la lucha por la tierra de los campesinos colonos (2005).

De hecho, las movilizaciones de 1996, 1998 y 2001 y las principales organizaciones campesinas de alcance regional se constituyeron teniendo como base las Juntas de Acción Comunal. Tal es el caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra y la Asociación de Familias Agromineras del sur de Bolívar²², organizaciones que llevan a cabo su trabajo en varios municipios de la región, entre ellos Yondó y San Pablo, donde se desarrolla este trabajo de investigación social. Estas organizaciones promueven en la región las figuras territoriales de Zonas de Reserva Campesina y los Territorios Agroalimentarios, como parte de la exigencia al Estado colombiano por el reconocimiento del campesino como sujeto de derechos, es decir, derecho a la consulta previa, el territorio y formas de gobierno propias.

En esa interlocución con el Estado y diversas instancias para el logro del reconocimiento campesino, estas organizaciones sociales promueven y movilizan entre los habitantes rurales de la región la identidad campesina, pues la identidad – como bien lo señala Ingrid Bolívar (2006a) y María Clemencia Ramírez (2001) – se presenta como una posibilidad, una estrategia para acceder a la ciudadanía, como un mecanismo de protección y promoción política ante el Estado para los pobladores de las áreas de colonización que en muchos casos han sido estigmatizados y reducidos a ilegales, depredadores de la naturaleza, cocaleros, guerrilleros, entre tantos otros rótulos para calificar la experiencia de quienes habitan estas zonas.

Después de esta contextualización sobre la región y su historia, en los siguientes dos capítulos me centraré en los dos casos estudiados: vereda La Lomita (San Pablo) y vereda La Acacia (Yondó), de manera que sea posible comprender cómo los habitantes de estas localidades construyen y movilizan sus identidades.

²² Se citan solo estas dos organizaciones por cuanto hacen presencia en los municipios donde se ha focalizado este estudio, pero de hecho en la región hay una vasta presencia de organizaciones campesinas con diferentes grados de incidencia y cohesión.

2. DE COLONOS A CULTIVADORES DE COCA: CASO VEREDA LA LOMITA

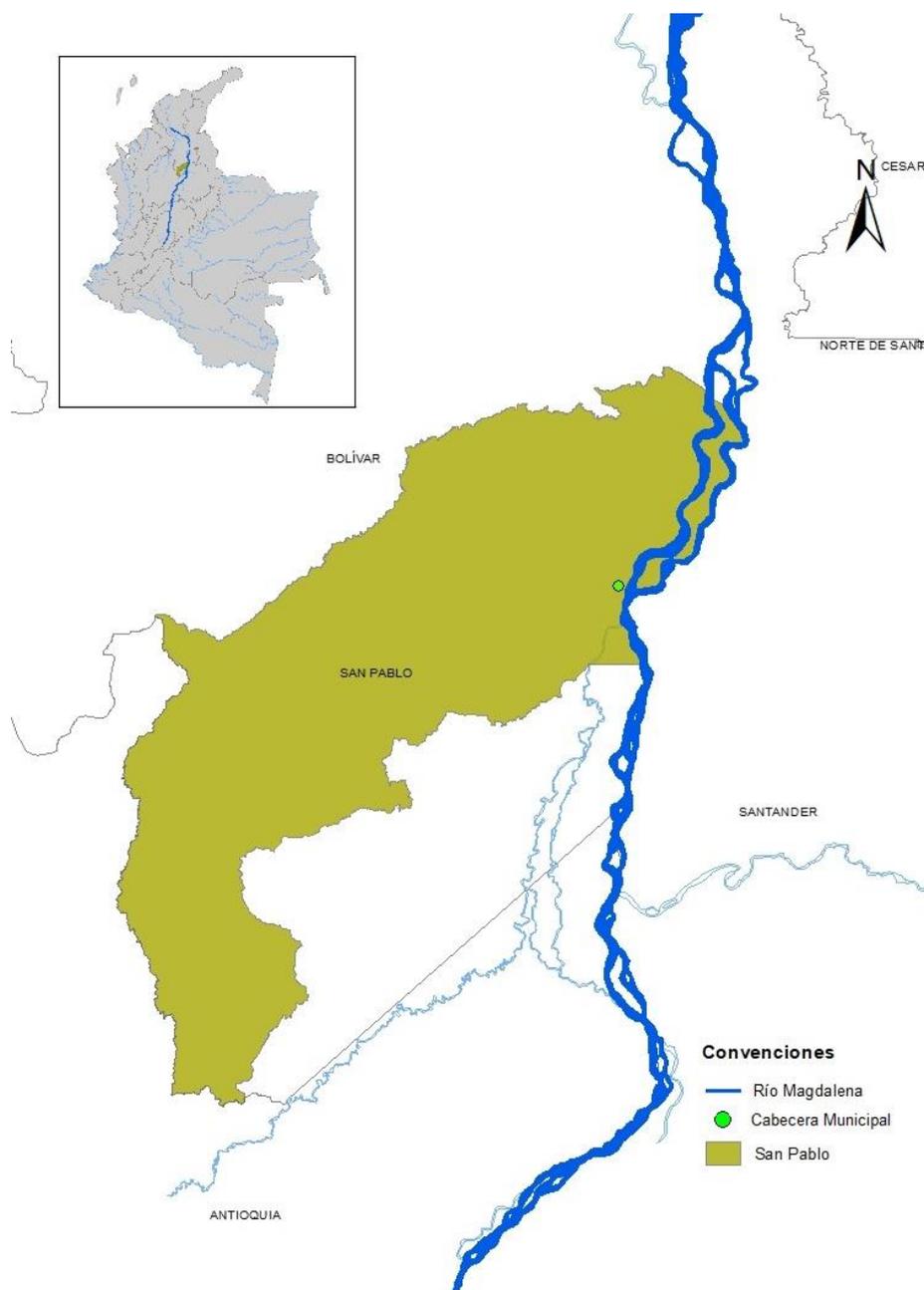
La Lomita es una de las 42 veredas del municipio de San Pablo. Ubicada sobre las estribaciones de la serranía de San Lucas, surgió en los años 1970 tras los procesos de colonización campesina que por esta época se intensificaron en toda la región del Magdalena Medio. En diálogo con Thompson (1981), en este capítulo me interesa explorar la experiencia de sus habitantes en el proceso histórico de constitución de la vereda y la región, entender cómo los hombres y mujeres de este poblado han experimentado la vida y las relaciones materiales y han actuado sobre estas movidos por unos valores y unos sentimientos. Entender cómo se han constituido en sujetos históricos, en agentes de la historia regional y nacional.

Para ello, el capítulo inicia contextualizando el municipio de San Pablo, incluyendo su historia de poblamiento tejida en la segunda mitad del siglo XX con la colonización campesina, el cultivo de coca, la minería de oro y el conflicto armado. Posteriormente, el capítulo avanza a entender la vereda en su especificidad, sus características sociodemográficas, sus fundadores y cómo sus habitantes han movilizadado y construido sus identidades en torno a la familia, el trabajo, la tierra y la comunidad.

2.1. El municipio: San Pablo

San Pablo es un municipio de Bolívar, ubicado en el extremo sur de este departamento a orillas del río Magdalena (Ilustración 4). Según las proyecciones del DANE para el 2020, San Pablo cuenta con una población cercana a los 28.741 habitantes; el 80,2% reside en el área urbana (23.062 personas) y 19,8% en el área rural (5.679 personas) (DANE, 2018a). La tasa de incidencia de pobreza multidimensional para el municipio es del 54,0% (40,3% para el área urbana y 66,3% para el área rural), cifra superior a la media nacional (19,6%) e incluso a la media departamental (32,4%), hecho que refleja las precarias condiciones en que viven sus habitantes (DANE, 2018b).

Ilustración 4. Mapa localización de San Pablo



Fuente: Adaptado IGAC, 2020

El municipio está conformado por 11 corregimientos y 42 veredas (Tabla 5). La mayor parte de su territorio (95%) se encuentra sobre la Zona de Reserva Forestal del Magdalena Medio (ley 2da de 1959), organizaciones campesinas impulsan el desarrollo de la denominada Zona de Reserva Campesina del valle del río Cimitarra²⁸ y desde la

²⁸ Actualmente mediante la resolución 028 de 2003 del INCODER parte del municipio está incluida en esta figura territorial. Sin embargo, la aspiración de la organización campesina es que la Zona de Reserva Campesina sea ampliada, incluyéndose la totalidad del área rural del municipio. De hecho, es necesario

puesta en marcha de los acuerdos de paz San Pablo se encuentra incluido en la zona Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Sur de Bolívar²⁹ y también en el Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS).

Tabla 5. Corregimientos y veredas San Pablo, Bolívar

11 CORREGIMIENTOS	42 VEREDAS
Canaletal	El Hachazo, Isla Medellín, El Porvenir, Los Cagüises.
Santo Domingo	Las Mellizas
El Socorro	Las Margaritas, Mata de Guineo, Ciudadela Enraizar
Carmen del Cucú	El Rosario, Caño Barbu, Boca de La Pavas
Cañabral Bajo	La Ye, Aguas Blancas, Tres Bocas, La Esmeralda
Agua Sucia	La Unión, La Fría, La Lomita, La Golondrina
Vallecito	El Jardín
Virgencita	Patio Bonito
Cerro Azul	Alto San Juan, Las Colinas, Alto Berlín, Caño de oro, Bajo San Juan, Bodega San Juan, Ciénaga de Vija, Sinzona Baja, Tabacurú, Bocas del río Cimitarra
Villa Nueva	Mata de Fique, Alto Sicue, Bajo Sicue Guarigua, Bajo Taracue, Caño Frío, Alto Cañabral, Monte Carmelo, El Retorno, La Florida
Pozo Azul	Pedregosa, San Martín

Fuente: Alcaldía Municipal de San Pablo, Plan de desarrollo municipal, 2020

La cabecera municipal se encuentra a orillas del río Magdalena y su zona rural se extiende desde la zona plana del valle del río Magdalena hasta la serranía de San Lucas, en los límites con el departamento de Antioquia. Entre sus principales

diferenciar entre la figura legalmente constituida y la de facto, siendo esta última la que efectivamente ponen en práctica las organizaciones sociales. Al respecto ver Quijano y Linares (2017).

²⁹ En el marco de los acuerdos de paz y su implementación fueron priorizados 170 municipios en el país por ser los más afectados por el conflicto armado, las economías ilícitas y la debilidad institucional, en ellos se han puesto en marcha una serie de programas que buscan el mejoramiento de la condiciones de vida de la población, entre estos los PDET, programas subregionales a 10 años que pretenden dar celeridad a la transformación del sector rural mediante la puesta en marcha del punto del acuerdo Reforma Rural Integral.

actividades económicas se encuentra el cultivo de palma de aceite, la ganadería, el cacao, el maíz, la minería de oro, el cultivo de coca y el comercio.

2.1.1. Historia de poblamiento, colonización y conflicto armado

Los municipios del Sur de Bolívar son fruto de las subsecuentes divisiones de los antiguos terrenos de Simití y Mompo, poblados surgidos a las orillas del río Magdalena durante el periodo colonial. Durante el siglo XIX San Pablo fue un caserío a orillas del río en el que se abastecían los buques que ingresaban al interior del país, siendo el leñateo junto a la venta de pieles, fauna silvestre y maderas finas las principales actividades económicas de la localidad y los motivos para el arribo de migrantes provenientes de otras zonas. Ya en la segunda mitad del siglo XX, su poblamiento estuvo determinado por diversos flujos migratorios resultantes de la violencia política y la consolidación del latifundio en otras regiones, sumado a la explotación petrolera que se inició alrededor de 1940 en la zona (RESTREPO, 1994).

San Pablo se erigió como municipio en 1968, cuando sus dirigentes políticos y miembros de la comunidad lograron su separación de Simití, motivados por el auge económico que vivía el entonces corregimiento como centro arrocero y ante la posibilidad de recibir directamente las regalías provenientes de la explotación petrolera en el caserío de Cantagallo³⁰. Entre 1940 y 1960 el cultivo de arroz fue un importante renglón económico, junto al maíz y la ganadería. En 1943 San Pablo llegó a concentrar cerca de la mitad de la producción nacional de arroz, hecho que dinamizó el comercio y el flujo migratorio hacia la zona. Sin embargo, a finales de los setenta comenzó a decaer como resultado del impulso que este cultivo tuvo en las regiones de la Costa Atlántica, Tolima y Huila, donde se tecnificó y mecanizó, mientras que en San Pablo se mantuvo una producción rudimentaria que, sumada a la escasa infraestructura vial para la comercialización, elevó los costos de producción. En los primeros años de la década de 1970 el arroz dejó de ser una alternativa económica viable y las tierras que habían sido destinadas para su cultivo fueron ocupadas por la ganadería. Entre 1977 y 1980 se dio inicio a la minería artesanal en las estribaciones de las Serranías de Santo Domingo y San Lucas, y hacia 1985 tuvieron inicio los cultivos ilícitos, primero de marihuana y después de coca; actividades económicas que dieron impulso a la llegada de nuevos pobladores durante este período (RESTREPO, 1994).

³⁰ En 1994 Cantagallo fue convertido en municipio, segregándose de San Pablo.

La década de 1980 va a estar marcada no solo por los procesos de colonización hacia la parte alta en las serranías de San Lucas y Santo Domingo, sino también por el fortalecimiento y consolidación de la organización campesina en el municipio. En este periodo sobresale la marcha campesina realizada hacia Cartagena en 1985, en la que participaron cerca de 7000 campesinos provenientes de diversas partes del sur de Bolívar, cuyas exigencias al gobierno nacional y departamental giraron en torno al mejoramiento de vías, salud, educación y respeto a los Derechos Humanos por parte del ejército. En la preparación y realización de esta protesta, las Juntas de Acción Comunal jugaron un papel central en la movilización y organización del campesinado (RESTREPO, 1994; SANTOS, 2017).

Otro fenómeno que va a ocupar un lugar de destaque en la vida del municipio es el conflicto armado y con ello la disputa entre guerrillas, paramilitares y fuerza pública por el control del territorio, la población y las economías ilegales. Desde 1972 cuando el Ejército de Liberación Nacional comandado por Fabio Vásquez Castaño realizó la primera toma guerrillera en San Pablo (RESTREPO, 1994), este no ha dejado de ser un escenario de disputa. De hecho, hacia finales de la década de 1990 la población va experimentar con mayor intensidad la confrontación entre los grupos armados por el control no solo del municipio, sino de la región del sur de Bolívar; situación que se entremezcló con las movilizaciones sociales (Éxodo campesino y las Marchas contra el despeje) y las economías de la coca y la minería de oro.

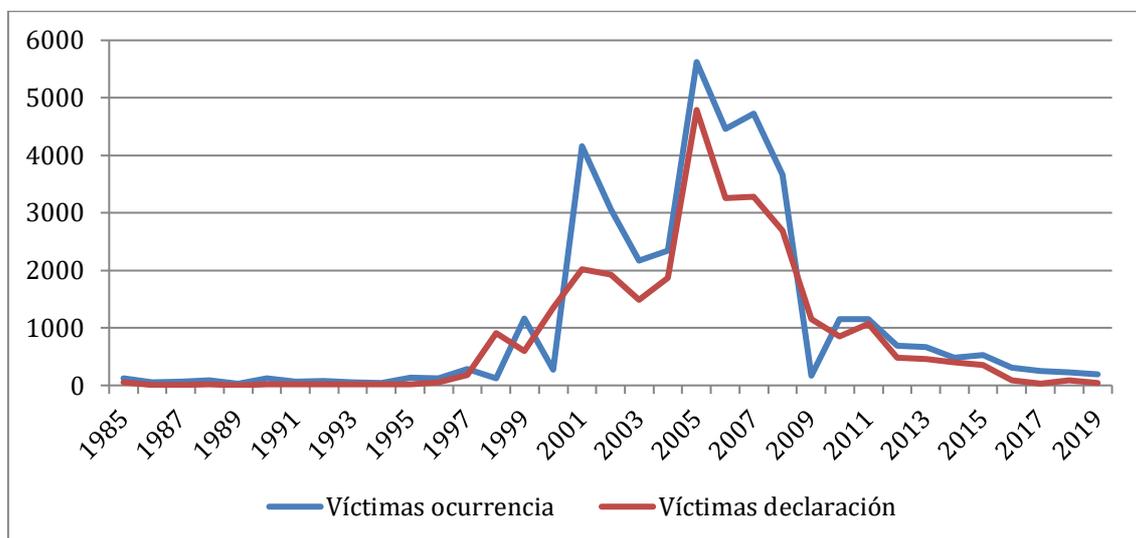
Este periodo de confrontación armada trajo como consecuencia el aumento de los homicidios, la instauración de una base paramilitar en el corregimiento de Pozo Azul y la masacre del 8 de enero de 1999 en el área urbana³¹. Este último hecho tuvo especial significación para la historia local en tanto las organizaciones sociales y los familiares de las personas asesinadas, mediante diferentes actividades conmemorativas y de incidencia política, lograron que fuera declarado día municipal de las víctimas.

Los datos sobre el número de personas que se declaran víctimas del conflicto armado (28,778 a mayo de 2020) y, en específico, el aumento de los casos de

³¹ El 8 de enero de 1999 paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia incursionaron al municipio y asesinaron a 14 personas. En torno a este hecho surgieron dos hipótesis que intentan explicar las motivaciones de los paramilitares: la primera sugiere que la masacre fue una retaliación de los paramilitares por la participación de los habitantes de la región en el éxodo campesino, esta narrativa ha sido construida principalmente desde las organizaciones sociales actuantes en el municipio y es parte de la memoria regional sobre la protesta campesina y la violencia; la segunda hipótesis plantea que la masacre es una venganza por el ataque de las FARC a la base paramilitar en el Nudo de Paramillo, esta explicación fue vehiculada principalmente por la prensa nacional y regional, significando una estigmatización de las víctimas y sus familiares (SILVA, 2017).

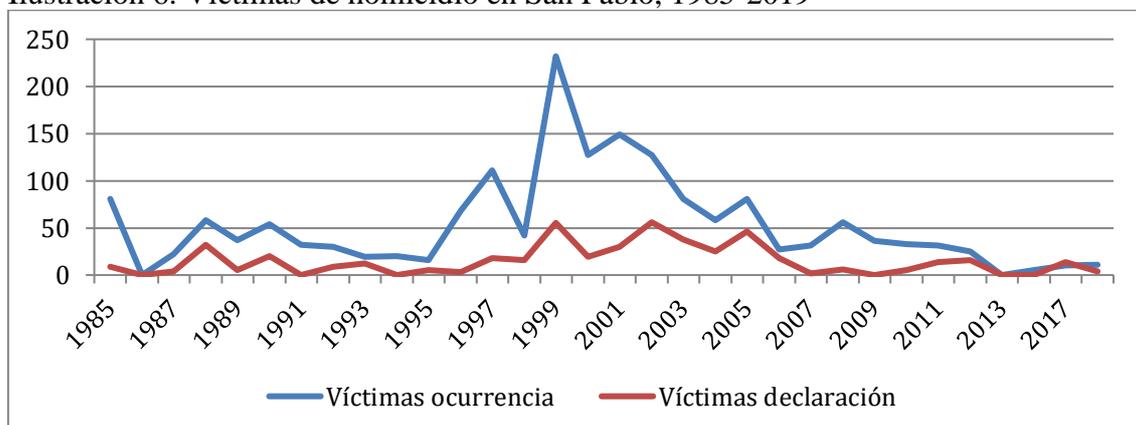
desplazamiento forzado y homicidio para el periodo 1999 - 2009 evidencian el impacto que sobre la población civil tuvo la confrontación entre guerrillas, paramilitares y fuerza pública por el control territorial, como se evidencia en los gráficos a seguir.

Ilustración 5. Desplazamiento forzado en San Pablo, 1985-2019



Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Registro Único de Víctimas, 2020.

Ilustración 6. Víctimas de homicidio en San Pablo, 1985-2019



Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Registro Único de Víctimas, 2020.

En este proceso de disputa territorial entre los grupos armados, los paramilitares, al igual que en otros municipios de la región, pasaron a controlar la cabecera municipal y algunos corregimientos ubicados en la zona plana, mientras que las guerrillas mantuvieron el control en la serranía de San Lucas y sus estribaciones. Situación que

derivó en una estigmatización de la población rural como potencial colaboradora de la guerrilla o base social de esta y de la población asentada en la cabecera municipal como posible informante de los paramilitares y las Fuerzas Armadas (ejército y policía) (GUTIERREZ, 2004b).

Según Gutiérrez (2004b) este periodo de confrontación armada, sumado a los cultivos de coca y al crecimiento de la agroindustria en el municipio favorecieron un cambio en la concepción de la posesión de la tierra como patrimonio familiar entre las comunidades campesinas y colonas, así como en el abandono e improductividad de las tierras de los grandes propietarios, dando lugar a la concepción de la tierra como factor productivo.

Las cifras de los censos de población y su distribución entre la cabecera municipal y el área rural³² (centros poblados y rural disperso) ayudan a entender la dinámica poblacional en el municipio y su relación con el conflicto armado.

Tabla 6. Población de San Pablo según censos

Año	Cabecera	Rural	Total
1973	4.659	8.006	12.665
1985	5.807	9.907	15.714
1993	9.779	11.786	20.965
2005	21.353	5.755	27.108 ³³
2018	20.829	6.361	27.190

Fuente: Censos de Población DANE

De estos datos llama la atención el cambio del predominio de lo rural sobre lo urbano entre 1993 y 2005, periodo en el que la población pasa a ubicarse principalmente en la cabecera municipal. Este hecho puede estar asociado a varios factores: primero, la creación del municipio de Cantagallo en 1994 con lo cual San Pablo pierde parte de su población rural; segundo, el arribo de población foránea para vincularse a la economía de la coca que, aunque desarrolla sus actividades económicas en el sector rural, fija su lugar de residencia en el sector urbano; y finalmente, el desplazamiento forzado de

³² El DANE también usa la denominación “resto municipal” para referirse al área rural, evidenciando el papel secundario y la exclusión del sector rural en el poder público y sus estadísticas. Lo rural es entendido como lo que sobra, lo que queda después de las fronteras de lo urbano.

³³ Con base en el CENSO de 2018, el DANE ajustó retrospectivamente los datos de la población del municipio para 2005 en 26.600 personas (DANE, 2018a).

población rural hacia el casco urbano como producto de la dinámica del conflicto armado, pues las cifras más altas de homicidios y desplazamiento forzado se dan entre 1999 y 2005. También llama la atención el escaso crecimiento poblacional entre el censo de 2005 y 2018, incluso en contravía de las proyecciones que hacía el DANE para el municipio³⁴, en parte este hecho puede ser entendido por el aumento del desplazamiento forzado entre 2005-2009, como se muestra en el gráfico 1.

2.1.2. Las ruralidades en San Pablo: de la zona plana a la serranía.

En Colombia los censos nacionales suelen dividir la población en urbana y rural, la primera categoría hace referencia a la población de las cabeceras municipales donde se ubica la sede administrativa de la entidad territorial, la segunda incluye los denominados centros poblados y el rural disperso. En estos términos, en San Pablo predomina el sector urbano, pues cerca del 75% de la población se ubica en esta área. Sin embargo, a pesar de este predominio poblacional, San Pablo continúa siendo un municipio rural según el índice propuesto por el PNUD (2011)³⁵ o, en otras palabras, buena parte de sus peculiaridades, problemáticas, actividades económicas y reivindicaciones de su población giran en torno a este sector.

Lo categoría rural debe ser entendida como una representación social que está determinada por los actores vinculados al campo, sujeto a las reelaboraciones y apropiaciones de quienes interactúan en este espacio, que no se restringen a la agricultura y, por el contrario, desarrollan las más diversas actividades (CARNEIRO, 2008). Lo rural está lejos de ser una esencia permanente e invariable, es una categoría histórica en continua transformación, que produce acciones concretas, posibilita el surgimiento de identidades y moviliza a diferentes grupos alrededor de demandas específicas (WANDERLEY, 2000).

En esa dirección, entender la diversidad del mundo rural en San Pablo pasa por resignificar las categorías de urbano y rural con que suelen pensarse los municipios en Colombia y considerar la coexistencia de diversos rurales al interior de estas entidades

³⁴ Las proyecciones del DANE basadas en el censo de 2005 indicaban para el 2018 una población cercana a las 36.000 personas (DANE D. N., 2005). Sin embargo, en el Censo de 2018 el municipio registró 27.190 personas.

³⁵ Este índice combina densidad demográfica y la distancia promedio a ciudades de 100 mil habitantes, entiende la ruralidad como un continuo (municipios más o menos rurales) y no como una dicotomía (rural – urbano), y propone como unidad de medida el municipio (PNUD, 2011)

territoriales. El estudio de la diversidad de lo rural – es decir, de las diferenciaciones internas de la ruralidad – es muchos más fructífero y significativo que continuar pensando lo rural en oposición a lo urbano y frisando en las diferencias existentes entre estos dos espacios. Así, el gran desafío académico es explicar la diversidad socio-espacial de la ruralidad (JEAN, 2002).

En esa línea de análisis se inscriben los planteamientos de Brandenburg (2010) sobre la coexistencia de diversos rurales en la contemporaneidad³⁶. Para el autor, existen tres momentos históricamente diferenciados: el rural tradicional, caracterizado por las relaciones vecinales, la agricultura familiar, la solidaridad; el rural moderno materializado en el trabajo asalariado, la producción para el mercado y la mecanización de la agricultura; y el rural socioambiental producto de la resignificación de la tradición, la naturaleza y las identidades, desde la perspectiva de la conservación ambiental. Sin embargo, lejos de ser simplemente una sucesión evolutiva, los diferentes rurales coexisten y se desarrollan concomitantemente en el espacio y en el tiempo, haciéndose impreciso referirse a un rural homogéneo y único.

Para el caso de San Pablo, el rural moderno toma forma con las más de 11.000 hectáreas de palma de aceite sembradas³⁷ en la parte baja del municipio, cercanas al casco urbano; cultivo vinculado al mercado internacional y al impulso de proyectos de infraestructura como el puerto de San Pablo, el puente sobre el río Magdalena y la carretera que conecta el sur de Bolívar con Yondó y Barrancabermeja. La zona franca, las plantas de beneficio del fruto de la palma³⁸, los trabajadores de estas empresas hacen parte de este rural moderno, pero también, el oro y la coca que son economías vinculadas a los mercados internacionales, que dinamizan la economía local y en las que hay participación significativa de campesinos y otros actores del contexto regional: actores armados, comerciantes, transportadores, mujeres y jóvenes.

El cultivo de coca y la minería se desarrollan principalmente, aunque no exclusivamente, en la zona alta del municipio, en las veredas y corregimientos ubicadas en las estribaciones de las serranías de San Lucas y Santo Domingo, justamente donde el rural tradicional se concreta. Está habitada por hombres y mujeres que llegaron en la década de 1970, “tumbaron monte” e “hicieron finca”. Se llega a través de carreteras

³⁶ Esta propuesta de diversos rurales es hecha por Brandenburg (2010) para el caso de Brasil, pero es útil para comprender el contexto de estudio.

³⁷ Este dato corresponde al 2012 según el (BOLETIN DEL PALMICULTOR, 2012)

³⁸ Extractora Loma Fresca Sur de Bolívar S.A.S y Extractora Vizcaya S.A.S

intransitables en época de lluvias, carreteras que hace algunos años atrás eran trochas y caminos abiertos con el paso de las mulas. Las veredas de la zona alta en general presentan una deficiente infraestructura educativa y de salud, diversidad de cultivos de pancoger, pero también apuestas económicas integradas a los mercados regionales y nacionales: además de la coca y la minería de oro, están el cacao y la extracción de madera.

El cacao fue promovido desde los años 2000 por instancias como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y por el componente social del Plan Colombia como alternativa productiva a los cultivos de coca. El aumento de campesinos vinculados a este cultivo y a su comercialización ha dado lugar a diversas asociaciones de productores locales, por ejemplo, ASOCASANP o APROCASUR. Por su parte la extracción y comercialización de madera es una actividad económica que ha sido paralela al proceso de colonización y de ampliación de la frontera agrícola sobre la serranía San Lucas y sus estribaciones, se ha desarrollado de manera continua sobre el bosque nativo de la zona, intensificándose desde los años 1960 con el aumento del flujo migratorio hacia la región.

La coca, la minería de oro y la extracción de madera – sumadas a la expulsión y disminución de pequeños propietarios de la zona baja y a la llegada de nuevos colonos a la zona alta – se han convertido en una fuerte presión sobre los remanecientes de bosque nativo. Justamente por la permanencia de un vasto bosque que se mantiene a pesar de las diferentes olas migratorias y de las economías extractivas, surgen iniciativas de protección como resultado de acuerdos comunitarios, la imposición armada de las guerrillas de la zona y la mediación de organizaciones campesinas (QUIJANO; ALFONSO, 2020), permitiendo la emergencia del rural socioambiental, al cual también se suman la promoción de actividades de ecoturismo en los planes de desarrollo de los candidatos a la alcaldía, no solo por el bosque, sino también por la existencia de un complejo de ciénagas en los alrededores del casco urbano del municipio.

Estos distintos rurales no se materializan a medida que se sube la serranía, no se limita a lo geográfico-espacial, es decir, la zona plana no representa exclusivamente el rural moderno, la zona alta el rural tradicional y el bosque y las ciénagas lo rural socioambiental. Por el contrario, hay entrecruzamientos, idas y venidas. Caseríos de campesinos en medio del cultivo de palma³⁹, empresarios de la palma queriendo ser

³⁹ Por citar solo un ejemplo, está el caso de la vereda Cañabraval bajo.

ambientalmente responsables ⁴⁰, organizaciones campesinas ⁴¹ y de pescadores ⁴² impulsando prácticas de conservación del bosque y las ciénagas.

La coexistencia de estas ruralidades no se da en un marco de relaciones armoniosas, por el contrario, este territorio ha estado marcado por el conflicto, la disputa, el disenso entre las apuestas de las organizaciones campesinas y los proyectos de carácter agroindustrial (ARBOLEDA, 2013; QUIJANO; LINARES, 2017; QUIROGA; ALARCÓN; MARCUCCI, 2018). Adicionalmente, en el municipio hoy se reproduce la división del trabajo y el patrón de territorialización diferencial identificado por Zamosc (1992) para el paisaje socioeconómico del agro en el país: los campesinos se especializan en la producción de alimentos para el mercado interno y se concentran en las zonas altas, donde la propiedad suele estar fragmentada y cuya topografía dificulta la mecanización; mientras que el capitalismo agrario se especializa en el mercado internacional, se ubica en tierras planas que facilitan la mecanización y con altos niveles de concentración de la propiedad.

Debe resaltarse que aunque la propuesta de Brandenburg (2010) respecto a la coexistencia de diversos rurales permite entender la multiplicidad de relaciones sociales que se tejen en este espacio, su propuesta es limitada en tanto no contempla la existencia de un rural al margen, construido como ilegal y por fuera de la normatividad, que para el caso de estudio lo constituyen las economías del oro y de la coca, que usufructúan y se desarrollan a partir de las relaciones tradicionales del sector rural (familia campesina, pequeñas comunidades, relaciones informales), pero que por su dinámica impulsan relaciones modernas, principalmente de mayor integración al mercado mediante el aumento de la producción para comercializar y del consumo de bienes, al tiempo que desestimula la producción agrícola para el autoconsumo.

El caso de San Pablo evidencia lo infructuoso que es seguir pensando lo rural en oposición a lo urbano o a partir de la agricultura como su único eje articulador. Las relaciones que los pobladores de este municipio mantienen con estos espacios demuestran una fuerte conexión entre el área urbana (cabecera municipal) y rural, por lo

⁴⁰ El Boletín del palmicultor, órgano de difusión del sector palmero, presenta la Extractora Loma Fresca ubicada en San Pablo como un referente ambiental, por el uso de tecnología que evita el vertimiento de desechos orgánicos, reduce a cero los gases de efecto invernadero, trata y reutiliza el agua que usa y reduce el consumo de energía eléctrica (BOLETIN DEL PALMICULTOR, 2012).

⁴¹ El mejor ejemplo de ello es el caso ya citado de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra que impulsa acuerdos comunitarios para la protección del bosque.

⁴² En la región son diversas las iniciativas de las asociaciones de pescadores por la conservación y recuperación de las ciénagas, el río y especies como el manatí y la babilla.

que no pueden fácilmente ser vinculados como pertenecientes a un área u otra de manera exclusiva. Los hombres jóvenes de las veredas transitan entre el caso urbano y la finca de sus familiares, obtienen sus ingresos de actividades desarrolladas en el área rural o en estrecha relación con esta, al tiempo que se educan en el área urbana, muchas veces mediante programas de validación. Las actividades productivas generalmente son el transporte de personas y mercancías entre el área urbana y rural (como ayudantes o conductores), recolectores de hoja de coca (raspachines), aserradores, pescadores, mineros. Las mujeres luego de realizar los estudios de primaria en el área rural, muchas veces migran hacia el casco urbano a terminar sus estudios de bachillerato y luego se vinculan al comercio y actividades varias. Quienes se quedan en la zona rural suelen casarse a tempranas edades, estableciendo nuevas familias con hombres de la zona. La mayoría de ellas, jóvenes y mayores, se dedican a la preparación de los alimentos y el cuidado de los hijos, en algunos casos en combinación con la cría de aves (principalmente gallinas), el establecimiento y manutención de jardines en sus casas y pequeñas huertas. En la cosecha de productos como el cacao, junto a los niños, participan en la recolección del fruto. Los adultos mayores, aunque por cuestiones de salud transitan menos entre lo urbano y lo rural, al igual que los otros habitantes rurales “bajan al pueblo⁴³” para acceder a los servicios médicos, votar, cobrar los subsidios provenientes de diferentes programas sociales (atención al adulto mayor o programas de sustitución de coca) o simplemente es el lugar para comprar insumos, medicamentos, vestuario o visitar a la familia.

Los líderes comunitarios, actores importantes en la configuración del mundo rural, se constituyen en el principal enlace entre el campo y el pueblo. Integran la comunidad rural que los ha escogido como representantes e interlocutan con las diversas instituciones que desarrollan programas sociales, de fortalecimiento productivo/organizativo y con la institucionalidad local. En época de elecciones se convierten en el mediador entre los candidatos a cargos de elección popular y las necesidades de su comunidad, se transforman en representantes de un número determinado de votos, ante las prácticas clientelistas y proselitistas desarrolladas durante las campañas.

⁴³ Pueblo es una manera de referirse al área urbana de un municipio de menor categoría dentro del ordenamiento territorial

En términos administrativos el mundo rural del municipio está compuesto por veredas y corregimientos. A seguir, exploro la configuración histórica de una vereda y cómo en este espacio se materializa la construcción y movilización de la identidad.

2.2. La Vereda: La Lomita

De acuerdo con Fals Borda (2017) las veredas pueden tener sus orígenes en la hacienda, la figura del resguardo o de un grupo de indígenas que quedaron por fuera de las reducciones, y la identidad de sus habitantes es producto de los vínculos que establecen entre ellos y con el lugar en el que viven. De acuerdo con el autor, para captar el concepto de vereda es imprescindible entender los factores que conllevaron a que se constituyera en un grupo definido, para el caso estudiado por Fals Borda sobresalen las tiendas, la escuela, la pertenencia a un mismo partido político, los lazos de parentesco y el uso de un toponímico. Para Jaramillo, Mora y Cubides (1989), la vereda constituye la menor unidad *antropogeográfica*, “es una agrupación comunitaria de base territorial y principal espacio de sociabilidad comunitaria”, se caracteriza por una identidad común y el predominio de relaciones primarias (p.44).

La Lomita es una vereda del municipio de San Pablo ubicada en las estribaciones de la Serranía de San Lucas, a unos 50km de la cabecera municipal por vía sin pavimentar. Actualmente la vereda cuenta con cerca de 50 personas, distribuidas en 11 núcleos familiares. También hay casos de personas que viven solas en sus fincas, de familias que no tienen tierra y de familias que, aunque registradas en la Junta de Acción Comunal de la vereda, mantienen su vivienda principal en el casco urbano.

La vereda y la Junta de Acción Comunal de La Lomita son producto de la fragmentación de la vereda La Loma. Inicialmente constituían una única vereda, pero tras el auge del cultivo de coca y el aumento de la población que ello significó fue posible consolidar una nueva JAC. En el periodo de aumento del desplazamiento forzado, fumigaciones aéreas con glifosato y disminución de los cultivos de coca, la población de la vereda disminuyó. Las personas que continuaron viviendo allí tuvieron que integrar nuevamente la vereda La Loma, pues el número de habitantes era insuficiente para la constitución de la JAC. En los últimos años a la zona ha llegado nueva población y nuevos núcleos familiares se han conformado, situación que ha posibilitado la creación de una JAC.

La Lomita no cuenta con un caserío, pues las casas están dispersas sobre el área; en la carretera, en la parte más alta, está ubicada la única tienda, parada casi obligatoria del carro de línea que viene de San Pablo hacia la vereda El Jardín, pues generalmente trae productos para abastecer el local; también hay una escuela, ubicada entre la carretera y la finca de la familia más numerosa de la vereda, de donde vienen la mayor parte de los niños que van a estudiar la primaria. La escuela tenía dos años sin funcionar, pero en el marco de las campañas electorales a la alcaldía, la JAC logró gestionar la contratación de una profesora ante uno de los candidatos; la promesa de campaña fue que de ganar las elecciones la docente sería nombrada por la administración municipal como profesora de la vereda.

En general se puede decir que La Lomita es una vereda pequeña, de reciente conformación. En ella se condensan varios elementos de la historia y configuración del municipio y la región: su ubicación en el límite de la frontera agrícola ha permitido que allí se hayan impulsado iniciativas de las organizaciones campesinas para la preservación del bosque; su colonización y poblamiento data de la década de 1970, existiendo aún allí campesinos colonos que llegaron en esa época; en diferentes momentos ha habido plantaciones de coca con sus respectivas consecuencias de aumento de población flotante, intermediación de las guerrillas y acciones del Estado en el marco de la lucha antidrogas; la existencia de cultivos como caña de azúcar y arroz, así como la gestión de organizaciones campesinas, han posibilitado la instauración de iniciativas productivas como un trapiche panelero y una trilladora de arroz de uso comunitario; y cuenta con una JAC que representa a la comunidad en diversos espacios a nivel local y regional.

Aunque desde la lógica político administrativa y del sentido común la vereda remite a un espacio rural, está más cerca de la noción de localidad propuesta por María José Carneiro (2008), puesto que es para quienes la ocupan la base física de un conjunto de relaciones sociales diversas que generan un sentimiento de pertenencia al lugar y dan una referencia identitaria, en otros términos, permite la construcción de un “nosotros” a partir del establecimiento de relaciones de alteridad con “los de afuera”.

A partir de la información recolectada en campo, a continuación, se presenta una descripción densa de la vereda La Lomita, buscando entender cómo se ha configurado históricamente la vereda, cómo han sido las experiencias de sus habitantes en torno a la familia, el trabajo, la tierra y la vida comunitaria, y cómo a partir de esas experiencias

compartidas ha sido posible la constitución de un “nosotros” (ELIAS; SCOTSON, 2016).

2.2.1. Generalidades sociodemográficas de la vereda.

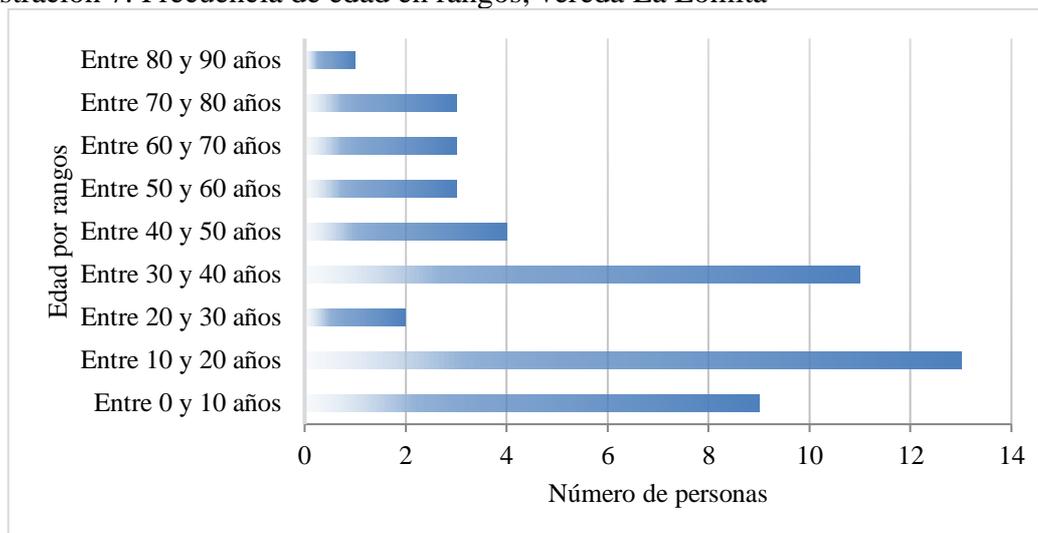
Durante el 2019 la Junta de Acción Comunal de La Lomita adelantó la actualización de datos de los habitantes de la vereda a pedido de la administración municipal, a partir de esa información es posible describir diversos aspectos de su población. El primero que debe ser resaltado es cómo los grupos familiares se registran ante las instituciones: prevalece la familia nuclear (padre, madre, hijos), aun cuando en muchos casos los arreglos son mucho más complejos, diversos y fluidos.

También es llamativo que, de los 21 núcleos familiares registrados, casi la mitad (10) son unipersonales, siendo la mayoría hombres (9) que viven solos en sus fincas o que comparten residencia. Este predominio de los hombres solteros se explica porque La Lomita se ubica en los bordes del bosque de la serranía de San Lucas, en el límite de la colonización campesina, siendo las actividades de “tumbar monte” y “abrir finca” consideradas masculinas; también muchos hombres que llegaron a la región para dedicarse a la recolección de hoja de coca con el tiempo lograron comprar terrenos a los antiguos colonos y establecerse allí como nuevos habitantes de la vereda.

La otra mitad de los núcleos registrados está constituida por 11 grupos familiares, entre los que sobresale el apellido Monsalve, que constituye la familia más numerosa de la zona con 5 núcleos registrados. Como lo había dicho Fals Borda para el caso de Saucio, las gentes de La Lomita “han formado su vereda de modo que sea, en cierto sentido, como una familia extensa o como una parentela” (FALS BORDA, 2017, p. 45)

A partir de esos datos de la población que incluyen edad, sexo, escolaridad, jefatura de hogar y si se declara víctima del conflicto armado, es posible tener una descripción general de quienes habitan en la vereda. Cuando se analiza la información por rangos de edad, puede decirse que es una población mayoritariamente joven, 44.9% de sus habitantes (23 personas) son menores de 20 años.

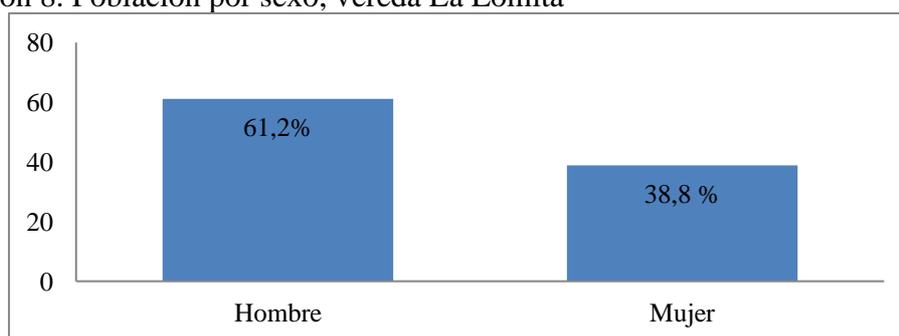
Ilustración 7. Frecuencia de edad en rangos, vereda La Lomita



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JAC La Lomita, 2020

Llama la atención que el rango de edad con menor frecuencia son los mayores de 80 años (1 persona), seguido de los jóvenes entre 20 y 30 años (2 personas), esto último puede entenderse por la migración de jóvenes hacia el área urbana del municipio ante las dificultades para concluir estudios de bachillerato o superiores, así como por la falta de empleo. También se observa que es mayoritariamente una población masculina, 61,2% son hombres, mientras que 38,8% son mujeres.

Ilustración 8. Población por sexo, vereda La Lomita

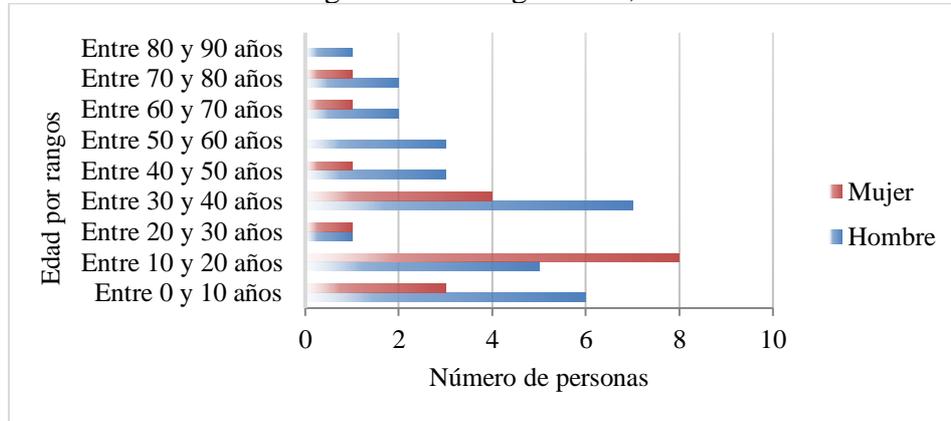


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JAC La Lomita, 2020

Al cruzar las variables edad y sexo, se evidencia que la mayor parte de las mujeres que conforman la vereda se ubican en el rango entre 10 y 20 años de edad, de hecho, este es el único rango de edad en el que número de mujeres es mayor que el

número de hombres. Adicionalmente, la mayor parte de los hombres tienen entre 30 y 40 años de edad, seguido de los menores de 10 años.

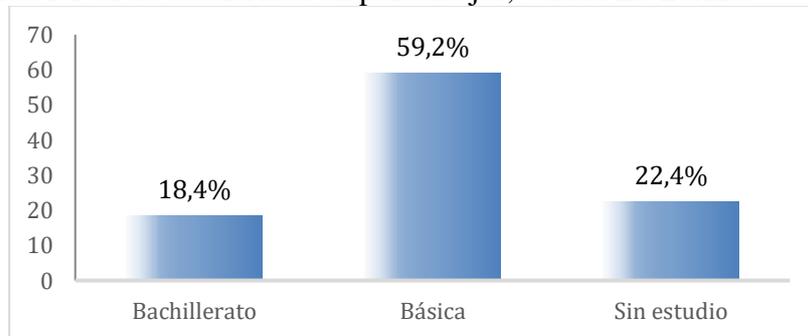
Ilustración 9. Frecuencia de rangos de edad según sexo, vereda La Lomita



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JAC La Lomita, 2020.

En relación a la escolarización, la mayoría de la población (59,2%) solo ha cursado educación primaria (completa e incompleta) y un porcentaje significativo no tiene ningún nivel de escolaridad (22,4%).

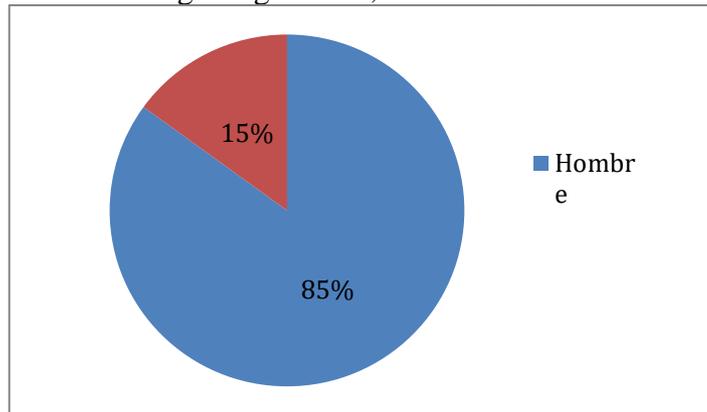
Ilustración 10.. Nivel de escolaridad en porcentajes, vereda La Lomita



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JAC La Lomita, 2020.

La población que cursa o ha cursado bachillerato (18,4%) corresponde mayoritariamente a jóvenes que han vivido por alguna temporada en San Pablo o residen allí para adelantar sus estudios, mientras que su familia continúa radicada en la vereda y por ello se encuentran registrados en estos núcleos familiares. Otro aspecto relevante de la población es que la jefatura del hogar se ejerce mayoritariamente por parte de los hombres (85%); porcentaje que se atenúa al considerar que cerca del 50% (9 casos) de los núcleos familiares son unipersonales, constituidos por un hombre.

Ilustración 11.. Jefatura de hogar según sexo, vereda La Lomita

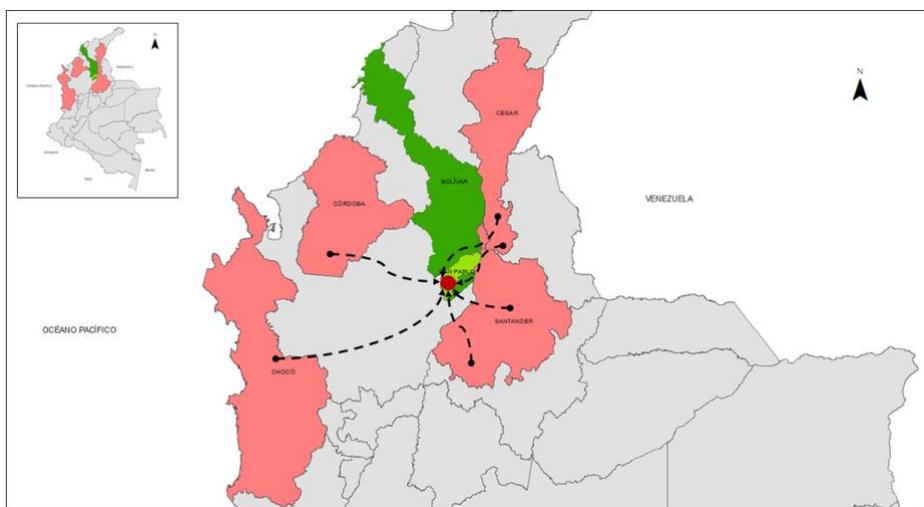


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JAC La Lomita, 2020.

Sin embargo, la tendencia masculina a ejercer la jefatura de hogar se mantiene cuando es un grupo familiar; de los 11 grupos que viven en la vereda 9 manifiestan que la jefatura del hogar está a cargo de un hombre, mientras que solo dos casos registran una mujer, siendo uno de ellos una madre soltera con sus dos hijas.

Otra variable de destaque de la vida campesina de La Lomita es la migración. Aunque no hay información sobre ello en la ficha sociotécnica del SISBEN, durante el trabajo de campo fue posible conocer la procedencia de algunos habitantes de la vereda, cuándo llegaron y qué los motivó a venir. Las reflexiones María Morais y Medeiros sobre los dibujos y mapas en la construcción de las trayectorias migratorias me motivó a incorporar esta herramienta visual en el documento final de la tesis (Ver Ilustración 12).

Ilustración 12. Mapa de flujos migratorios hacia la vereda La Lomita



Fuente: Elaboración propia a partir del IGAC, 2020

Los primeros allegados, los colonos fundadores, arribaron a finales de los años 70 o inicio de los 80, con la esperanza de tener tierra y explotar madera para sobrevivir; venían expulsados de zonas de reciente colonización como el sur del Cesar. Desde finales de los 80 y durante los 90 la llegada de nuevos habitantes estuvo motivada por los cultivos de coca y la minería de oro. La violencia de finales de los noventa, con la llegada del paramilitarismo a la región, también dejó huella en la historia de esta vereda. En general, en la región del Magdalena medio (Sur de Bolívar) las dinámicas y facetas del conflicto armado (guerra contra las drogas, guerrillas, procesos de paz, disidencia, narcotráfico) han jugado un papel preponderante en la marcación de los trazos de la población y sus flujos migratorias.

Como lo demuestra el hecho de que más de la mitad de la población (59%) de la Lomita se ha declarado víctima del conflicto armado. En este aspecto es importante recordar el planteamiento de Yie Garzón (2018) que señala que la población campesina – ante la falta de reconocimiento por parte del Estado y el surgimiento de las políticas sociales destinadas a atender las consecuencias del conflicto armado – se ha hecho visible mediante el uso de la categoría víctima.

2.2.2. Los colonos fundadores

Los habitantes de La Lomita referencian a don Pedro y a don Joaquín como los habitantes más antiguos de la vereda, como los colonos que llegaron a abrir tierras y fundar fincas. También está doña Blanca que, aunque poco referenciada por su comunidad cuando se habla de la época de colonización se trata, es tan antigua en la vereda como los dos primeros. En sus relatos de vida se tejen sucesos de la historia nacional, regional y local con experiencias personales; en sus narraciones se movilizan sus identidades regionales (lugar de donde provienen) y como campesinos colonos, también se materializan las problemáticas del campo colombiano y ampliamente estudiadas por la bibliografía sobre el tema: falta de acceso a la tierra, desplazamientos, violencia política y cultivos ilícitos.

Don Pedro es un campesino de 72 años, nació en Bolívar (Santander) y hace 47 años, en 1972, llegó a la zona rural de San Pablo. Entre sus memorias de infancia está el refugio de su familia en Vélez, ante la ola de violencia bipartidista que se vivió en su municipio natal: su familia salió de la zona del Carare en el municipio de Bolívar, refugiándose en Vélez, un municipio “muy querido (...) que aceptaba a liberales y a

conservadores y a todos los que se refugiaron allí”. Cuenta que su papá y la familia de este, de filiación conservadora, fueron asesinados por “la chusma que creó Rafael Rangel que era liberal”⁴⁴.

Este período de la historia nacional denominado La Violencia ha sido ampliamente estudiado. Para el caso específico del Magdalena Medio santandereano, región de donde proviene don Pedro, Alejo Vargas (1992) señala que el conflicto bipartidista tuvo varias expresiones: la represión contra el movimiento sindical, la violencia contra los pobladores, el surgimiento y expansión de la guerrilla liberal de Rafael Rangel y de las contraguerrillas conservadoras y, por último, los conflictos entre poblaciones por el establecimiento de homogeneidades partidistas en el territorio. De acuerdo con Daniel Pécaut (1987, 1991), este período está relacionado con la precariedad del Estado-nación y su incapacidad de consolidar su influencia en la sociedad, producto del rechazo de las élites a una intervención estatal sostenida en la gestión económica, sumado a una intervención social estrecha que impidieron que el Estado se presentara como representante de la nación por encima de los intereses particulares. Adicionalmente, la fuerte implantación de los partidos tradicionales como dos “subculturas políticas”, como dos identidades partidarias irreconciliables, crearon la imagen de un cuerpo social escindido, dividido en dos grupos. El Estado no podría pretender la representación de la nación, pues esto “supondría la posibilidad de referirse a un pueblo: pero no hay un pueblo, sino dos pueblos con sus respectivas culturas políticas opuestas” (PÉCAUT, 1987, p. 40).

Don Pedro lee ese momento de la historia nacional y la suya propia como un enfrentamiento impulsado por las oligarquías, “una equivocación” que tuvo como protagonista “una gente que se le metió un tema en la cabeza (...) y que la venganza les insistía”. En su relato se teje la crítica hacia la participación del campesinado en los enfrentamientos entre Liberales y Conservadores y una justificación a dicha participación, pues entiende que en ese tiempo “la gente, los inocentes de los campos como fuimos nosotros – y como fue mi familia y las zonas de los campesinos – poco de

⁴⁴ El trabajo de María Victoria Uribe - *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948 -1964* – analiza no solo las circunstancias históricas que hicieron posible el periodo de La Violencia, sino también la cultura política campesina alrededor del bipartidismo, siendo la vereda el epicentro de la construcción de la identidad política, en la que se mezclan la herencia familiar partidaria (se es Liberal o Conservador porque es la adscripción política la familia), la venganza, los símbolos Pañuelo o ropa azul conservadores o roja liberales), la pertenencia a una comunidad y el bandolerismo. Las masacres se constituyeron en el ápice de esta identificación partidaria, el otro (el opuesto) debe ser eliminado, hay un ritual para ello y una lectura propia del campesino sobre el cuerpo que es objeto del ritual de eliminación (URIBE, 1990).

ese tema de pensar que había oligarquía (...) nosotros no sabíamos de eso, nadie sabía”. Su lectura coincide con lo expuesto con Pécaut (1997), que señala que la memoria sobre La Violencia sigue siendo fuerte y es asociada por los sectores populares que pertenecían a los dos partidos como “una humillación colectiva”, pues se han enfrentado “por una causa que en seguida descubrieron que no era la suya, sino que era la de las élites y los pequeños potentados locales que, con el Frente Nacional, se han reconciliado sobre sus espaldas” (PÉCAUT, 1997, p. 14).

La familia de don Pedro partió de Vélez hacia San Alberto (César), “decían que había trabajo y que la gente ganaba plata”. Allí, durante 14 años (aproximadamente entre 1958 y 1972), él y su familia estuvieron dedicados al cultivo de arroz y maíz; hasta que “se dañó el programa”, pues al ser tierras planas de reciente colonización vivieron la expansión del latifundio y la agroindustria, elevando el costo de la tierra; a las familias dedicadas a la agricultura y la arriería les “tocó echar para otras partes”. El auge arrocero vivido en San Pablo, junto a la existencia de “tierras baldías para colonizar”, motivó a don Pedro a viajar hacia el sur de Bolívar, pues estaba interesado en “hacerse a una tierrita”. Además, a él y a su familia no los “criaron con la idea de ser invasores, ¡nunca!”, por el contrario, fueron criados con la idea de “llegar a una tierra que fuera baldía para descuajarla⁴⁵, así fuera con hambre, con sed, ¡como fuera! fundar y a hacer lo propio”, por eso llegó a San Pablo.

Esta idea de la invasión rechazada por don Pedro está relacionada con el auge de la toma de tierras por parte de la ANUC en todo el país en el año 1971 (ZAMOSC, 1992). Para el caso del departamento del Cesar, Gutiérrez señala que entre 1971 y 1976 se presentaron invasiones por parte de campesinos, colonos, aparceros o trabajadores rurales a los latifundios y a terrenos de dudosa propiedad. Asimismo, señala el autor que la organización campesina y la toma de tierras en el Cesar se debilitó debido a la división nacional de la ANUC, la poca experiencia política de su dirigencia en el departamento y el uso privado de la violencia por parte de los propietarios que, mediante su influencia local, hicieron uso de la fuerza pública o grupos privados para reprimir a los campesinos. La llegada don Pedro a San Pablo proveniente del sur del César coincide con la exacerbación del conflicto por la tierra en esta última zona.

Él rememora que al sur de Bolívar llegaron las guerrillas, primero del ELN y después de las FARC; junto a ellos las operaciones militares. Para él, el crecimiento de

⁴⁵ Descuajar se refiere a intervenir un terreno boscoso para la creación de la finca.

las guerrillas en la zona se explica por el ejercicio de la violencia desmedida por parte del Ejército que recreaba la espiral de venganzas, pues “todo el que quedaba resentido por la tortura de su papá o mamá en ese tiempo se volvía guerrillero”. Ello sumado a las mejores relaciones que lograron entablar las guerrillas con los habitantes de la zona, pues “nosotros en ningún momento entendíamos que el ejército era de defensa, sino que el ejército atropellaba a los campesinos, entonces el campesino comenzó a cogerle miedo”, mientras que la guerrilla cuando apareció “saludaba muy bien a los campesinos” y “sí gastaban esa palabra muy bonita que era la palabra de compañero”. Incluso, cuenta que los campesinos usaban este término, pues hacía referencia a la persona con la que compartía un trabajo y con quien independiente de su procedencia regional y su dialecto se lograba congeniar para el desarrollo de alguna actividad conjunta; debido a la asociación que se hacía del término con las guerrillas su uso empezó a ser evitado por los habitantes de la zona.

Este movimiento de la población rural es significativo en el proceso de construcción de identidad. Dejar de hacer uso o saber en qué circunstancias no puede ser usada una palabra, ampliamente movilizada por la izquierda y en las zonas rurales por la guerrilla, hace parte de un proceso de diferenciación del campesinado frente a los grupos insurgentes presentes en la zona. Este proceso nos remite al entendimiento de que la identidad se construye dentro del discurso y en el marco de relaciones de poder (HALL, 2003) y que hace parte de un doble proceso de diferenciación y generalización (DUBAR, 2006), para el caso en cuestión diferenciarse de los armados y constituirse como colectivo. Este acto puede ser leído dentro de lo que Cancimance (2014) entiende como un acto de resistencia cotidiana a guerrillas, ejército y/o paramilitares, como parte de los recursos culturales que los colonos campesinos emplean para sobrevivir en un contexto de conflicto armado.

Don Pedro también recuerda que en la época de la colonización no había preocupaciones ambientales, no existía el interés por cuidar el bosque y las fuentes de agua; según él la prioridad para el campesino era “defenderse cosechando y trabajando”. Hoy cuenta con orgullo que hace parte del Consejo Ético y Moral de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra y que estuvo entre las personas que ayudó a crear la iniciativa de la denominada “línea amarilla”, un límite a la colonización acordado entre las organizaciones sociales y las Juntas de Acción Comunal de la zona. En su relato sobre la historia de la vereda también sobresalen las menciones al cultivo de coca y las consecuencias que trajo sobre la región y el cultivo de alimentos en la zona:

Decían que era el porvenir del mañana y de todos los sueños. Entonces es cuando la gente va recibiendo el programa de que usted en una mochila podía cargar lo de 5 o 6 millones de pesos y el campesino sin haber tenido en sus manos esa vaina de millones se ilusionó y se dejó sacar del pie de la cultura y de la agricultura para venir a caer en la desgracia. De ahí fue un fracaso grande la zona, ¿quién no se pegó a ella? muchísima gente. Entonces cuando se estabiliza el tema de que no hay que gastar el tiempo ni a la yuca, ni al plátano, ni al arroz, ni a la agricultura que teníamos de trayectoria, sino que la salida era la coca también (Pedro Díaz, entrevista personal, San Pablo, junio 14 de 2019).

Sin duda él es un personaje central en la configuración de la vereda, pues además de ser una de las personas más antiguas, un colono fundador, es integrante de una de las organizaciones campesinas más consolidadas de la región y un miembro activo e influyente en su comunidad. Al respecto es importante anotar que él cuenta que postuló a la actual presidente de la Junta de Acción Comunal y que en las últimas elecciones municipales sugirió a la comunidad por quién votar al concejo municipal: una mujer, líder social de la zona rural. Actualmente don Pedro vive en su finca con su nueva compañera, mantiene cultivos de pancoger y participa de las actividades de su comunidad.

Don Joaquín y doña Blanca. Él es un campesino de 86 años, proveniente de la zona de Zapamaga en Floridablanca (Santander), en aquel entonces área rural y hoy convertida en barrio de la ciudad e integrada al área metropolitana de la capital departamental. En su relato no siempre son explícitos los motivos de sus constantes desplazamientos por diversas regiones del país, pero es posible entrever que la búsqueda de trabajo y tierra lo llevaron a San Vicente de Chucurí (Santander), la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena) y el corregimiento Los Ángeles, (Río de Oro, sur del Cesar). Cuenta que salió del Cesar a inicios de 1980 rumbo a San Pablo, porque “por allá ya muy poca tierra para trabajar y yo escuchaba hablar de aquí del sur de Bolívar, de San Pablo”. Se vino motivado por la posibilidad de mejorar sus ingresos económicos mediante la explotación maderera en auge.

Aunque en los relatos de la comunidad y en las menciones a los habitantes más antiguos de la vereda se hace referencia a Don Pedro y a Don Joaquín, este último no vino solo, llegó a la región con su compañera Doña Blanca, ella recuerda que “nos venimos porque él estaba aburrido por allá, porque le contaban que por acá era mejor. Por allá lo que ganaba una persona era una monedita de 500, eso era lo que ganaban allá

el día. Entonces a él le contaban que por aquí el aserrío, y todas esas cosas así, entonces él se vino por aquí por eso”.

La configuración del área rural en San Pablo estuvo determinada por la colonización de tierras baldías detrás de las maderas y de un pedazo de tierra para vivir. Por ello, la figura del colono es tan fuerte, pues abrir nuevas tierras y el aserrío de madera eran consideradas actividades masculinas. Algunas mujeres llegaban a la zona solas para trabajar en la preparación de alimentos, otras ya venían con sus compañeros en busca de tierras, como fue el caso de doña Blanca que llegó con don Joaquín; mientras él abría tierra y hacía finca en la zona alta, ella lo esperaba en una finca en Agua Sucia, un caserío que fue colonizado primero, hasta donde llegaba la carretera que venía de San Pablo al inicio de la década de 1980.

La edad de doña Blanca es un misterio, ella no sabe cuántos años tiene, pero sus hijos le calculan menos de 70. Se conoció con Don Joaquín en el sur del Cesar, en límites con Norte de Santander, de donde ella es oriunda. Según ella, cuando se fueron a vivir juntos “decían que era hija de él”, dadas las diferencias de edad y recuerda: “él era un hombre jecho⁴⁶, pero yo lo quería”. Ella no sabe en qué año nació, no sabe leer ni escribir, “soy como un pelado chiquito”, resalta. Don Joaquín fue el que tomó la decisión de venir al sur de Bolívar, básicamente motivado por las posibilidades económicas que la explotación maderera podría traerles.

Inicialmente llegaron a la vereda La Virgencita, donde trabajaron por algún tiempo en una finca de un señor del Tolima. Pasados algunos meses, él se fue como aserrador a Alto Cañabral, allá contempló la posibilidad de instalarse y “coger monte”, pues estaban “trabajando al pie del monte baldío”, pero por discrepancias respecto al uso y aprovechamiento de las maderas con quien había colonizado la tierra y vendría a ser su vecino, optó por dirigirse hacia Agua Sucia, donde también avanzaba la colonización campesina. Se instalaron en una finca y comenzaron a trabajar, ella cocinaba y él “jornaleaba por ahí”.

Su llegada a lo que hoy es su finca se debió a que un “cortero” le comentó sobre las características de la tierra – “es faldudo, pero es tierra buena” – y le indicó hasta dónde iba el avance de la colonización, “de ahí para arriba hay monte para trabajar”. Intercalaba las actividades de adecuación de su nueva tierra con el trabajo en fincas vecinas “para comprar comidita para dejarle a Blanca con dos chinitos que teníamos”.

⁴⁶ Un hombre maduro, mayor.

Ella continuó viviendo en Agua Sucia, en una finca de un hombre del Chocó, donde trabaja cocinando para los obreros.

Don Joaquín llevó a cabo las actividades de adecuación de la tierra con otro campesino colono, con su futuro vecino, “él trabajaba en lo de él, socolaba y tumbaba y yo también trabajaba en el lado mío, hicimos una ranchita y ahí dormíamos”. Paralelo a la formación de la finca, se fue adecuando el camino que la conectaba con el caserío vecino, fue una labor colectiva de los colonos que fue creando el sentimiento de comunidad. Al socolar le siguió la siembra y la construcción de la casa, los primeros cultivos fueron de maíz, yuca, plátano, fríjol, ahuyama, caña y frutales, doña Blanca llegó con el inicio de las cosechas.

Y cuando ya había mazorca y ya iba a haber yuca y el plátano ya se aproximaba a dar platanitos y había fríjol y las ahuyamas que son rápidas para producir, me la traje para ahí. Ahí ya quedamos mejor, trabajando ella aquí cerquita y yo también (Joaquín Monsalve, entrevista personal, San Pablo, junio 12 de 2019).

Recuerda que empezó a cultivar coca en 1985, fue a Alto Cañabral a conseguir la semilla y sembró las primeras matas. Inicialmente le “tocaba, como no tenía para la comida, sacar tiempo para ir a jornalear por fuera”, pero con el aumento de la producción y las primeras ventas “mejoró un poco la situación”. El recuerdo de la coca jalona y trae a la memoria diversos eventos relacionados con esta periodo: las relaciones con los comerciantes de San Pablo⁴⁷ quienes le fiaban para traer el mercado a la casa, la bonanza económica, las fumigaciones y sus afectaciones sobre los diversos cultivos, el desplazamiento de los campesinos de fincas vecinas, el control de las guerrillas y el retén paramilitar en la vía a San Pablo.

Según su relato demoraron alrededor de 6 años para organizar la primera Junta de Acción Comunal, en la cual participó como tesorero durante cerca de seis años, tiempo en el que lograron contribuir en la adecuación y mantenimiento de la carretera

⁴⁷ En el relato de Don Joaquín se menciona un impase personal con el comerciante Fidel Peña, cuyo asesinato en 2004 por parte de los paramilitares fuera el detonante de una acción colectiva de los pobladores del municipio, contra las autoridades locales y su actitud permisiva frente al control territorial de los grupos paramilitares (BAYONA, 2005). Aunque Don Joaquín no mencione ni el asesinato ni las protestas posteriores, llama la atención que en su relato se haya detenido a contar su relación con este comerciante. “[...] Sabe que yo primero empecé mercando donde don Fidel Peña, pero yo hacía bastantico mercado porque yo ocupaba bastantica gente y a veces me faltaban cosas en la lista y yo como iba a mercar cosas en la lista le decía a don Fidel, me faltaron tales cosas, uno o dos encargos faltaban y me los echaba” (Joaquín Monsalve, entrevista personal, San Pablo, junio 12 de 2019).

que parte de Agua Sucia hacia La Lomita. También recuerda la creación de la primera escuela y la llegada del profesor, así como la instalación de la trilladora y el trapiche panelero por parte de la ACVC. A sus 86 años, don Joaquín vive en su finca, junto a doña Blanca y varios de sus hijos hombres, quienes han constituido nuevos núcleos familiares y administran hoy la propiedad. Todos viven en la misma finca, cuyos límites se han ampliado con la compra de parcelas vecinas de personas que abandonaron la zona y vendieron sus tierras. Hoy él es un habitante de la vereda que participa marginalmente en las actividades comunitarias, escucha todos los días radio y muy eventualmente “baja al pueblo”.

Las historias de don Pedro, don Joaquín y doña Blanca nos remiten a varios elementos de los procesos de colonización campesina de la segunda mitad del siglo XX. El primero es la importancia que tuvieron estas zonas en la expansión de los cultivos de coca y el crecimiento de las guerrillas. Diversos estudios (JARAMILLO; MORA; CUBIDES, 1989; RAMIREZ, 2001; VÁSQUEZ, 2006a) han analizado cómo las áreas de reciente colonización – debido a su precaria integración con el centro del país, la deficiente infraestructura y la disponibilidad de tierras – fueron propicias para la expansión de cultivos ilícitos, acompañados de la multiplicación de los frentes guerrilleros y de la violencia. También debe destacarse que estos campesinos antes de llegar al sur de Bolívar han pasado por el ciclo “migración-colonización-conflicto-migración”, ciclo identificado por Fajardo (1996) como una singularidad de la colonización de la frontera agrícola en Colombia y que reproduce en estos lugares las estructuras agrarias del centro del país y sus contradicciones.

El segundo aspecto es la imagen del colono. Según Serje (2011) sobre las zonas de colonización y sus protagonistas – los colonos – se ha construido una imagen esencial, identificándolos como personas sin arraigo, buscadores de suerte, rebeldes, proclives a la violencia. Los casos de don Pedro, don Joaquín y doña Blanca desmienten esa imagen esencial del colono como gente sin arraigo, llegaron para quedarse, han construido su proyecto de vida en los terrenos que hace cuarenta años descombraron y aún hoy, a pesar de las vicisitudes y de la guerra, permanecen allí. Como podré mostrar más adelante, las experiencias colectivas de la colonización, la construcción de la carretera, la guerra, los cultivos de coca, la JAC y la agricultura familiar han posibilitado la emergencia de un “nosotros” que ha permitido la interlocución con el Estado y sus instituciones.

El tercer aspecto es que durante el periodo de colonización predominaron las identidades regionales (Tolima, Chocó, Santander) que con el tiempo le fueron dando paso a una identificación con la vereda y el municipio. Los relatos sobre la época suelen hacer mención de la región de procedencia tanto propia como ajena, de ese modo, cuando se recuerda alguna anécdota o experiencia de la época de la colonización suele mencionarse la región de procedencia de la persona después de su nombre, incluso algunos ganaban como apodo el nombre de su región de origen.

El cuarto aspecto que debe señalarse es la participación de las mujeres y su mención marginal en los procesos de colonización campesina. No solo a nivel comunitario el papel de las mujeres en esta época es visto como secundario o nulo, sino que también los estudios sobre este fenómeno poco o nada han profundizado sobre las mujeres y su participación en los procesos de ampliación de la frontera agrícola. Las mujeres “resultan invisibles” en los procesos de colonización, tanto para los gobiernos como para los investigadores (TOWNSEND, 1991). Como una excepción, en Colombia se encuentra el estudio pionero de Donny Meertens (2000) sobre la colonización del Guaviare, en el que la autora presenta las diferencias en la división sexual del trabajo entre las zonas de origen y el lugar de colonización: la ampliación de las faenas en las que participa la mujer, la poca rigidez en la práctica diaria de la división del trabajo (excepto en el trabajo doméstico que continua siendo exclusivamente de las mujeres) y la participación de la mujer en la ganadería. Trabajos más recientes desde una perspectiva feminista señalan cómo la división sexual del trabajo en contextos de colonización campesina termina produciendo obstáculos a las mujeres para el acceso a la propiedad (GARCÉS, 2018). A nivel regional se destaca el estudio de Marcela Pinto (2014) que analiza los procesos de poblamiento y la construcción social del territorio desde una perspectiva de género en la subregión del valle del río Cimitarra, enfatizando en las identidades territorial, política y de género, así como los procesos de organización social alrededor de las Juntas de Acción Comunal y la Zona de Reserva Campesina. En esta tesis el papel de la mujer y la división sexual del trabajo serán analizados cuando se aborden las categorías familia y trabajo.

2.2.3. Los Monsalve, grupo familiar matriz

En La Lomita existen muchos tipos de familia y/o grupos domésticos, que varían según la procedencia regional de los campesinos colonos, las necesidades de la producción y reproducción de las familias, el momento del ciclo vital de estas, el auge o

declive de las actividades productivas en la zona y las relaciones de solidaridad al interior y entre diferentes grupos familiares. En este punto me interesa desvirtuar la imagen generalizada de la familia campesina como único modelo, pues nunca lo fue. En la vereda es posible identificar diversos arreglos familiares, aunque sobresalen las unidades en las que habitan hombres solos y los hogares conformados por una pareja y niños pequeños. Como ya fue mencionado, muchos de estos núcleos familiares están vinculados por relaciones de parentesco, en específico, son la segunda generación de una pareja de colonos fundadores, conocidos como Los Monsalve.

Antes de avanzar en el caso es importante resaltar que no pretendo analizar la familia campesina desde la perspectiva de Chayanov (1974) que ha sido predominante y entiende este grupo exclusivamente como unidad productiva y de consumo, determinada por la relación entre fuerza de trabajo disponible y el ciclo vital de la unidad familiar. En ese sentido, este estudio se inscribe en la perspectiva de Woortman (1988) – para quien la familia es vista como un valor, el valor-familia – y de Viana Salles (1991) que considera que la familia campesina incluye aspectos referentes a la socialización, aprendizaje de pautas socioculturales y el establecimiento de la relación con la comunidad mayor en la que la cual se inserta, a semejanza de otros grupos domésticos.

Aunque en este aparte me centro en la familia, el trabajo de campo evidenció la imbricación de las categorías familia, trabajo y tierra, no solo como aspectos productivos, sino también como elementos constituyentes del modo de ser campesino. La separación analítica que realicé de estas tres categorías si bien facilita la exposición, no deja de ser ficticia, porque realmente familia, trabajo y tierra “constituem uma constelação de categorias interdependentes que remetem a um ordenamento moral do mundo”, son configurativas de lo campesino (WOORTMANN, 1988, p. 57).

La matriz principal de la vereda la constituye la familia Monsalve, dada su antigüedad, su tamaño y las tierras de que dispone, así como su participación activa en la vida comunitaria: la presidente y el tesorero de la JAC pertenecen a esta familia. Su origen es la pareja de colonos don Joaquín y doña Blanca, quienes tuvieron siete hijos, 5 hombres (Octavio, Arturo, Omar, Amir y Jairo) y dos mujeres (María e Isabelina). Los hombres se dedican a las actividades agropecuarias: tres de ellos viven en la misma finca, otro en una finca vecina de la misma vereda y uno más en el pueblo, este último es trabajador en las plantaciones de palma africana ubicadas en la zona plana del

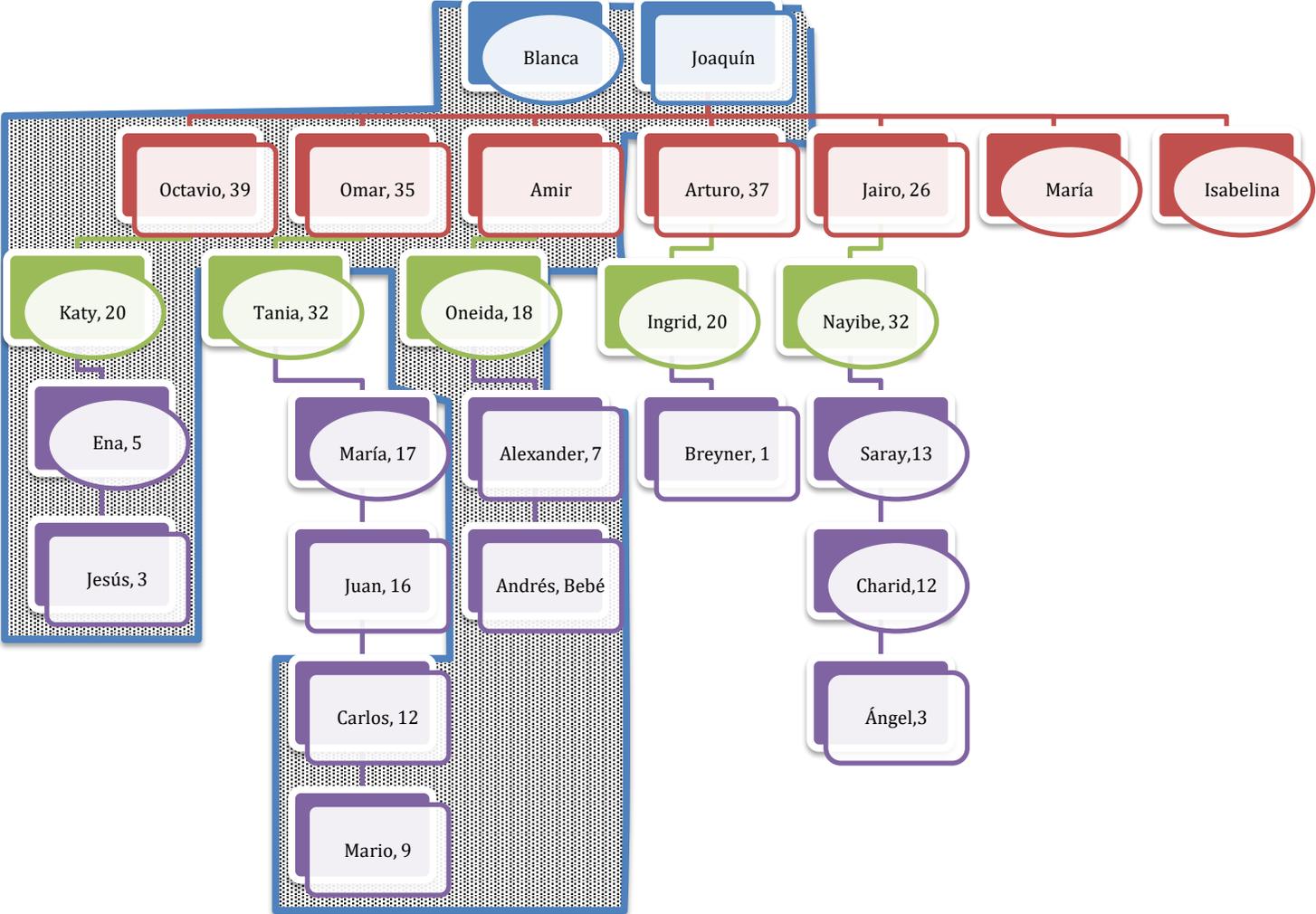
municipio; mientras que las mujeres residen en la cabecera municipal y se encuentran vinculadas a las actividades del comercio.

En este punto importante resaltar los argumentos de Woortmann (WOORTMANN, 2001) al respecto del trabajo y el género, para el autor no se trata solo de la dimensión cuantitativa del grupo doméstico, sino también de la dimensión cualitativa relacionada con la jerarquía y la división de trabajo definidos por las nociones en torno al género. En esa medida la familia necesita de unos y otros dada la rígida división de trabajo por sexo, esto ayuda a entender que, ante la migración de las hijas hacia el pueblo, ingresen al grupo familiar las cuñadas a cumplir con las tareas asignadas a las mujeres.

Las nuevas familias constituidas por Octavio, Omar y Amir viven en la misma finca. Arturo ha construido una nueva casa, donde vive con su compañera y sus dos hijos, el mayor de ellos de una unión anterior. Octavio y Omar viven en la casa paterna, junto a sus compañeras e hijos. Los hijos menores de Omar viven en la finca, mientras que su hija mayor vive de manera permanente en el pueblo donde cursa bachillerato, comparte casa con su madre (Tania) y su hermano, quienes transitan con regularidad entre la finca y el pueblo, este último asiste a clases de validación de bachillerato en la cabecera municipal los fines de semana, al tiempo que se vincula a las actividades agrícolas de la finca. Tania es la presidente de la JAC de la vereda y sus actividades de liderazgo y vinculación a organizaciones sociales han incidido que en el último año permanezca más en el pueblo que en la finca. Amir y su núcleo familiar viven en otra finca, aunque situada en la misma vereda. Jairo, el hermano menor, trabaja en las plantaciones de palma ubicadas en la zona plana del municipio cercanas a la cabecera municipal, por eso vive allí con su familia. A pesar de no residir en la vereda, él y su familia están registrados como habitantes de la misma, pues esto les permite acceder a los programas sociales destinados al sector rural, pues saben de la inestabilidad de su trabajo en el sector palmero y la finca es la posibilidad de generar ingresos ante un posible desempleo.

En la ilustración 2 se esquematizan las relaciones de parentesco entre los integrantes de esta familia. En un primer nivel está la pareja de colonos (azul), seguido de sus hijos e hijas (rojo), debajo se ubican las nueras (verde) y, por último, los nietos (morados). Quienes viven de manera permanente en la finca se encuentran dentro de la línea azul.

Ilustración 13. Esquema familia Monsalve



Fuente: elaboración propia a partir de Cuaderno de campo, 2019

Octavio, hermano mayor, es hoy el principal administrador de la finca; las decisiones productivas y financieras pasan por su filtro. Sus hijos, de tres y cinco años, viven en la finca y comparten, además de la casa, la escuela con sus primos. Octavio es actualmente el tesorero de la Junta de Acción Comunal y es líder de los comités del trapiche y la trilladora, instancia organizativa que vela por el cuidado y funcionamiento de las máquinas, también participa en los mercados campesinos que se organizan en San Pablo. Su compañera, ante la ausencia de Tania (esposa de Omar) y debido a los quebrantos de salud de doña Blanca, es la principal encargada de la preparación de alimentos en la casa.

Entre los hermanos que viven en la finca algunas actividades productivas son conjuntas, como los cultivos de arroz, coca, plátano, yuca, frutales, la cría de cerdos y ganado vacuno; otras son individuales, como el desarrollo de proyectos productivos impulsados por organizaciones sociales (cacao, arroz) y la vinculación al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Las mujeres, compañeras de los tres hermanos, proceden también de la zona rural y se dedican a la preparación de alimentos, el cuidado de los hijos, la limpieza de la casa y el lavado de ropas. La cría de gallinas y las huertas son actividades desarrolladas principalmente por doña Blanca, la mayor de las mujeres que habita la finca. Por su parte, don Joaquín, el padre, mantiene un pequeño cultivo de cacao ubicado muy cerca de la casa.

Los niños participan en diversas actividades de la casa: ciernen la ceniza para el fogón de leña, arrear el ganado, acompañan a las visitas a la carretera a tomar el transporte, recogen cacao, llevan a trillar el arroz y, cuando hay profesor en la vereda, intercalan estas actividades con la asistencia a la escuela. Los jóvenes, como ya expuesto, se han radicado en el pueblo donde cursan sus estudios secundarios o dividen su tiempo entre la finca y el pueblo. Los adultos mayores no desarrollan actividades productivas o lo hacen en menores proporciones, pero continúan siendo parte importante de la dinámica familiar. Los Monsalve, como familia extensa, logra proveer los cuidados que necesitan tanto los adultos mayores como los niños. Los hombres desarrollan conjuntamente actividades destinadas para el autoconsumo y el mercado, mantienen el control de la actividad productiva principal (cacao, coca) que genera ingresos económicos para la familia; mientras que las mujeres desarrollan, junto a las tareas del cuidado, actividades para el autoconsumo como huertas y cría de gallinas que no generan ingresos económicos, pero son vitales para la reproducción de la unidad familiar.

Si bien en la cotidianidad de los Monsalve hay “una integración casi total entre la vida familiar y su actividad agrícola” (SHANIN, 1979, p. 25), es importante recalcar que los comportamientos y acciones de la familia campesina rebasan los aspectos productivos y de consumo, pues la reproducción de mujeres y hombres no se reducen a cuestiones biológicas e incluye el aprendizaje de formas de relación social, de lenguaje, de normas y pautas culturales, aprendizaje que al darse inicialmente por fuera del marco formal (la escuela) y con un fuerte componente afectivo influye en “la constitución del campesino como un tipo humano y cultural con características propias y distintas de otros tipos (o sea, incidirá en la formación de la identidad campesina)” (SALLES, 1991, p. 75).

De hecho, la familia es el primer espacio en el que se construyen, reproducen y movilizan las identidades de género, como parte de la “produção cultural da família enquanto valor” (WOORTMANN, 1988, p. 13). Las características que se asumen deben tener el hombre y la mujer, las habilidades que se espera adquieran el niño o una niña para hacerse adulto revelan cómo son entendidos los roles de género y la división del trabajo al interior de la familia. Cuando se indaga la edad a partir de la cual un hombre de la zona puede ser considerado adulto se obtienen respuestas como la siguiente:

Juan tiene 16 años a nuestra manera está más alto que nosotros, con buenas capacidades, que es un pelado que si fuera raspando⁴⁸ eso se ve uno mal, no le gana uno raspando, porque es un pelado que se hace un jornal hasta de... si hubiera cultivos buenos acá en la zona, con buena expectativa, un pelado que se gane de 60, 70mil y hasta cien mil según a como está ahorita, si llegara a haber. Por eso digo yo, que es un hombre a capacidad en trabajo, mas mentalmente no son abiertos de mentalidad, porque uno empieza a pensar a veces después de los veinte (Octavio Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 13 de 2019).

A partir del relato se comprende que un hombre se hace adulto no solo cuando está en capacidad física de hacer un jornal y generar ingresos económicos, sino también cuando “piensa”, cuando es “abierto de mentalidad”. Es decir, se es adulto cuando se está en la capacidad de trabajar, pero también de discernir y razonar. Al realizar la misma pregunta respecto a qué edad una mujer se considera adulta, la respuesta varía ostensiblemente:

⁴⁸ Recogiendo hoja de coca

En el campo una mujer puede estar de mujer-mujer ya... de que la mujer ya piense en tener su, como dijera yo, su manera de casarse, una mujer aquí en el campo que está de 14 años en adelante ya se considera casi una mujer completa, de 14 a 16 años se considera una mujer (...). Si es de buen empelaje, como dicen, de verraquera, una mujer puede estar de mujer, de recibir una cocina, trabajar en los oficios varios de unos 12 en adelante, puede responder con lo que es los alimentos, lo que es una casa de familia (Octavio Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 13 de 2019).

La adultez de la mujer está marcada por su capacidad física “de recibir una cocina” y por que “piense en tener su manera de casarse”, es decir, hacerse adulta significa casarse y asumir las labores domésticas. Es más, mientras que la edad de la mujer, dependiendo de su “empelaje” y “verraquera” se reduce pudiendo llegar incluso a los doce años, en el hombre se aumenta y puede llegar a los veinte, “cuando empieza a pensar”. Debe destacarse de ese relato que Octavio circunscribe su explicación “al campo”, entiende que es una particularidad del sector rural el hecho de que la mujer se haga adulta bajo esas circunstancias. En la configuración (ELIAS, 2001, 2008, 2011) de la familia campesina, dada la división de trabajo por sexos y las jerarquías establecidas, las mujeres se hacen adultas cuando están en capacidad de desarrollar las labores doméstica, mientras que los hombres cuando pueden ser proveedores.

Ya Bourdie (1983) señaló que ser joven o viejo (adulto) no son datos biológicos y sí construcciones sociales y que cada campo tiene sus leyes específicas para la división entre generaciones que corresponden también a divisiones de poder, el lugar que cada uno ocupa y las atribuciones correspondientes a dicho lugar. De ese modo, no es posible hablar de joven o viejo como si fueran unidades sociales genéricas y se hace imprescindible referir los contextos en los que operan tales clasificaciones. En el caso específico de La Lomita esta clasificación se relaciona con la tierra y la edad a partir de la cual “se administra un cultivo” y a partir de ello se tiene sus propios ingresos.

Siguiendo los postulados hoy considerados clásicos (SHANIN, 1979; THOMAS; ZNANIECKI, 2006) puede decirse que Los Monsalve son una familia tradicional campesina: es una organización jerárquica, cuya autoridad recae principalmente en el padre – en este momento se ha desplazado del padre hacia el hijo mayor –, las mujeres están subordinadas a los hombres, constituye la principal fuente de adiestramiento de los más jóvenes para el desarrollo de las tareas agrícolas y pecuarias,

y el acceso a la tierra está garantizado para los descendientes hombres vinculados directamente a las actividades agropecuarias.

A pesar de lo tradicional y “típica” que resulta la familia Monsalve, algunas situaciones hacen evidente que también ha incorporado los profundos cambios que ha experimentado el sector rural: los jóvenes de la tercera generación se educan en el área urbana, pero mantienen el vínculo con las actividades agropecuarias que se desarrollan en la finca; las mujeres han aumentado su participación y liderazgo en las organizaciones comunitarias regionales, actualmente una de las mujeres de esta familia es la presidente de la JAC y es integrante de la coordinadora de género promovida por organizaciones campesinas; el cultivo de coca y cacao son productos que posibilitaron una mayor integración de la familia al mercado, evidenciando que el autoconsumo no define ya la producción familiar.

Otro rasgo a ser destacado de este grupo es la solidaridad familiar, que se manifiesta en la ayuda prestada a un miembro, así como en el control ejercido sobre él por parte de cualquier otro integrante (THOMAS; ZNANIECKI, 2006). Esta característica familiar se ha hecho evidente en momentos de crisis o ante las posibilidades de desarrollo de proyectos productivos impulsados por las organizaciones sociales o en el marco de algún programa gubernamental. El mejor ejemplo de ello es la inclusión del hermano menor en el PNIS como cultivador de coca aun cuando él está radicado en la zona urbana, el programa otorga capital para el desarrollo de un proyecto productivo en el predio, a partir de la erradicación voluntaria de cultivos de coca. Otro ejemplo también lo constituye la elaboración de carta ventas a las mujeres de la familia para que pudieran participar en proyectos de ganadería que exigían certificar el acceso a la tierra.

ASAMISUR iba a entregar una ganadería y quien recibiera el proyecto necesitaba tener una carta venta. Entonces, ahí fue dónde sacamos una, pero eso es algo que no es de uno, pero uno no dice esto es mío y lo voy a pelear porque es mío ¡no! Eso es una carta venta que se hizo como para tener el terreno donde iba uno a hacer para parcela para presentar el proyecto, yo tengo una carta venta de esa. La hice dentro de la finca de arriba (Tania Rodríguez, entrevista personal, San Pablo, julio 31 de 2019).

Permitir que una mujer tramite una carta venta en la que figure como propietaria de un terreno de la finca o que un hermano se registre como cultivador de coca – aun cuando ella no es considerada dueña y él se dedique a otras actividades productivas –

son actos de solidaridad que emergen a partir del entendimiento que se hace de la familia como colectivo, son acciones que solo se emprenden a favor de integrantes del grupo por el nivel de confianza que exigen. La participación individual en el proyecto realmente significa la participación de la familia; la finca es vista como el espacio de construcción colectiva, de trabajo conjunto. Con esos actos se espera aumentar la capacidad productiva de la finca y, por ende, mejores condiciones de vida para cada uno de los núcleos familiares vinculados a este.

Además, debe considerarse que la configuración del grupo doméstico de Los Monsalve es plástica, flexible y se amolda a las necesidades de producción y reproducción de la familia: durante el auge del cultivo de coca el grupo doméstico se ampliaba con los trabajadores que se vinculaban a la recolección de la hoja; y ante las dificultades económicas que enfrentan familias vecinas o parientes de los integrantes del grupo doméstico principal estos son recibidos en la finca y en contraprestación contribuyen con el desarrollo de las actividades productivas.

Si bien Los Monsalve constituyen la familia matriz de la zona, son solo una de las formas de organización familiar existentes. Por diversos motivos es común encontrar hombres solos en sus fincas, parejas de adultos mayores cuyos hijos se establecieron en el pueblo y hoy desarrollan actividades diferentes a las agrícolas, parejas jóvenes con hijos pequeños, mujeres y hombres sin pareja que viven junto a sus hijos menores en sus tierras o como trabajadores itinerantes en las fincas de la zona.

Otro aspecto que debe ser considerado al analizar la familia en la vereda son las distintas rupturas que el conflicto armado conllevó al interior de estas. La confrontación entre los actores armados, el asesinato de civiles, las operaciones militares y las fumigaciones aéreas con glifosato generaron desplazamientos y diversas rupturas familiares; muchos se vieron obligados a “negar la familia” para poder continuar viviendo en la región, otros tuvieron que establecerse en el pueblo mientras que sus familiares continuaron en el área rural.

Cuando el paramilitarismo ya entró inclusive ahí mataron a uno de mis tíos. Entonces, a uno le daba como miedo, porque pongamos en mi caso, persiguieron mucho a mi familia, a mí me tocó en un tiempo negarlos y mi familia se fue toda abriendo del Sur de Bolívar. Cuando mataron a mi tío, entonces de ahí me tocó empezar a negar la familia, que yo no hacía parte de esa familia, ni nada. Ya mis papás se fueron, ellos se dejaron, cada quién tomó su rumbo también (Tania Rodríguez, entrevista personal, San Pablo, julio 31 de 2019).

Durante esta época los pobladores rurales fueron representados como cercanos a las guerrillas, mientras que los habitantes del pueblo fueron representados proclives al paramilitarismo (GUTIERREZ, 2004b); situación que conllevó una mayor diferenciación entre lo rural y lo urbano en el municipio.

En síntesis, es posible decir que la familia se constituye en el primer espacio de construcción de la identidad campesina mediante el aprendizaje y desarrollo de las actividades de la finca, determinadas por una división sexual del trabajo en la que los hombres mantienen el control de las actividades productivas, mientras que las mujeres tienen a su cargo las actividades del cuidado. Esta afirmación debe atenuarse porque la evidencia empírica también muestra que la división sexual del trabajo tiende a flexibilizarse, producto de las diversas interacciones que miembros del grupo familiar mantienen con otros espacios (organizaciones sociales, área urbana, colegios), derivando en la incorporación de nuevas formas de organización y arreglos familiares. También debe mencionarse que al interior de este grupo hay expresiones de solidaridad que posibilitan la reproducción y cohesión de sus miembros, siendo el objetivo de dichas acciones no el individuo en sí, sino la mejora de las condiciones productivas del predio y, por ende, el bienestar económico del colectivo.

2.2.4. Trabajo: de la extracción de madera a la agricultura

Para el análisis de la categoría trabajo es imprescindible el diálogo con los planteamientos de María Nazareth Wanderley respecto a la relación entre el campesino y el capital. Wanderley (2009) señala que si bien el capital como relación social – entre propietarios de los medios de producción y vendedores de la fuerza de trabajo – ha conllevado a la separación entre el productor directo y las condiciones objetivas de trabajo, también es cierto que no logra proletarizar la totalidad de la fuerza de trabajo, principalmente en la agricultura. Por lo tanto, analizar el campesinado como pre o no capitalista es negar el espacio que este sistema crea para su reproducción, convirtiéndolo en un elemento de su propio funcionamiento. Así, en este modo de producción, el campesino ocupa el espacio creado por el capital en el sector agrícola; es un trabajador para el capital, cuyas condiciones de reproducción depende de las condiciones históricas de funcionamiento del mismo. Para la autora, la premisa de Marx que señala que el capital se apodera de la agricultura, no es negada por la reproducción del campesinado (WANDERLEY, 2009).

En la vereda La Lomita la principal actividad económica hoy es la agricultura, sin embargo, como ya fue mencionado, la colonización y poblamiento de la región tuvo como una de sus motivaciones la extracción y comercialización de madera. Antes del inicio de las actividades agrícolas para la subsistencia, los colonos obtenían ingresos económicos ya fuera trabajando como aserradores en alguna finca o comercializando la madera que extraían de sus nuevas posesiones. El ingreso obtenido a partir de la venta de la madera era usado en la reproducción del grupo familiar y cuando había algún excedente este era invertido en la mejora del predio. Actualmente algunas familias conservan maderas al interior de sus fincas y aunque sus ingresos no provienen prioritariamente de la comercialización de la madera, esta es concebida como una especie de fondo de ahorro que se usa ante una emergencia o calamidad doméstica.

Desde 1985 la coca es un cultivo destacado en la economía de la vereda y sus familias, cuyo auge se ubica entre finales de la década de 1990 y 2007. En años recientes este cultivo se ha incrementado nuevamente, entre otros factores, por la posibilidad de ingresar a los programas sociales resultantes del proceso de paz con las FARC, en específico, el Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS). Para los campesinos, el ingreso a este programa significa una especie de indemnización tardía por las fumigaciones áreas con glifosato, los operativos militares y las consecuencias de la guerra que tuvieron que enfrentar cuando los cultivos de coca estuvieron en auge. Para ellos, el haber vivido el rigor de la guerra antidrogas y no acceder a los programas sociales implementados actualmente porque “ya no tenían coca” les parecía injusto, por ello, muchos volvieron a cultivar sus parcelas para acreditarse como cocaleros y acceder al PNIS. Sin embargo, estos nuevos cultivos eran mucho menores y la economía familiar no dependía de ellos.

Después empezamos otra vez a sembrar, duramos como del 2004⁴⁹ al 2015 sin sembrar matas [de coca], después dijimos vamos a sembrar porque de pronto el gobierno sale pagando algún subsidio. Y nosotros entramos y nos unimos como cuatro, cinco hermanos y ahí sembramos y ahí tenemos y ahora entramos al subsidio, si no, no hubiéramos entrado, estaríamos bracicruzados otra vez (Octavio Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 13 de 2019).

⁴⁹ Esta fecha es inexacta, el declive de la producción de coca se ubica entre 2005-2006.

Las dificultades para la comercialización de los productos agrícolas debido al mal estado de las vías son, entre otros aspectos, una de las justificativas dadas por los habitantes de la zona rural de San Pablo para dedicarse al cultivo de coca. El inicio de este cultivo en la vereda se ubica en 1985, coincidiendo con el contexto local y regional. Para el caso específico de La Lomita, los campesinos más antiguos de la vereda recuerdan que trajeron la semilla de la vereda vecina de Alto Cañabral y que, inicialmente era una actividad prohibida por el ELN, guerrilla que para ese entonces hacia presencia en la zona. A pesar de la prohibición inicial de la guerrilla, las expectativas de mejorar las condiciones de vida de la familia mediante el aumento de ingresos económicos y mayor integración al mercado conllevaron a que los campesinos colonos optaran por esta alternativa.

Empezaron a sembrar [coca] por Alto Cañabral, por toda esa región y también por allá en Vallecito, por Agua Sucia. Claro que cuando eso estaba escasa la semilla, tocaba sembrar poquita porque no había semilla. Entonces, yo viendo que a los que estaban sembrando coca les estaba yendo bien, dije: - voy a sembrar unas maticas. Y empezaron a llegar los compradores, allá en Agua Sucia era la compra. Venían cuatro o cinco compradores, cuando eso la guerrilla no compraba. Por allí había un campamento de los elenos⁵⁰ y ellos no querían que la gente sembrara coca, nos hacían reuniones y nos decían: - cuidado con sembrar coca, eso es malo, eso es dañino para la gente, cuidado con sembrar coca, porque el que sepamos que está sembrando matas tiene que irse. Pero estábamos recién entrados, no teníamos mucho tiempo, no teníamos dos años de estar aquí. Y sí, nosotros le hicimos caso, pero así pasó un tiempo y yo viendo que... yo dije, este año voy a hacer el deber, voy a rozar bastantico y voy a sembrar coca y si me dicen algo yo les voy a decir cara a cara, que si es que ellos nos van a sostener, nos van a dar el sostenimiento aquí. Y uno bregando a prosperar en algo (Joaquín Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 12 de 2019).

La región en general vivió un proceso de dinamismo de la economía local, concomitante al arribo de población interesada en vincularse a las diversas actividades que impulsaba el cultivo y comercialización de la coca. Como evidencia de este proceso, durante este periodo La Lomita tuvo el número de población suficiente para constituirse como una vereda independiente y Agua Sucia, corregimiento en el que los habitantes de la vereda realizaban la mayor parte de las transacciones de compra y venta de la pasta base, aumentó la población y el comercio local:

⁵⁰ Integranes del Ejército de Liberación Nacional, ELN

Agua Sucia era el lugar al que llegaba la carretera, tenía 8 cantinas, almacenes, tenía 3 pesas y mataban ganado todos los fines de semana; eran los tiempos de la coca (Joaquín Monsalve, entrevista personal, San Pablo, junio 12 de 2019).

Aunque inicialmente la guerrilla del ELN prohibió el cultivo de coca, la realidad ha sido que todos los actores armados han estado involucrados con esta actividad, como ya expuesto, desde finales de la década de 1990 e inicios de los años 2000, guerrillas y paramilitares se disputaron la región por la posibilidad de extraer rentas de esta actividad. En ese período el ELN tuvo un repliegue, abandonaron algunas zonas del área rural del municipio, mientras las FARC se expandieron. En términos concretos, la comunidad de La Lomita y veredas circunvecinas se vieron directamente afectadas por los retenes implementado por los paramilitares sobre la vía que viene de San Pablo, así como el cobro impuesto por las FARC a los cultivadores. El siguiente relato reflejaba cómo se vivía la situación:

Los elenos se retiraron y le dejaron esta zona a las FARC, entonces las FARC sí le cobraban a uno un impuesto por la coca. Y también la compraban y cuando vinieron los paracos que se apoderaron en Bajo Cañabral en un retén de paracos, en Agua Sucia también hubo, de ahí para allá en varias partes, en la Ye, más allá de Cañabral bajo, allá cerquita a San Pablo, donde hay una virgen, ahí cerquita al pueblo mantenían ellos (...). Entonces la mercancía nos tocaba venderle la mitad a las FARC y la mitad a ellos, a los paras, porque ellos estaban en la carretera, ellos sabían qué mercado traía uno, qué combustible traía y le preguntaban a uno cuánta mata de coca tenía, cuánto raspaba. Y entonces en esta región andaban las FARC, los elenos ya se habían ido, no estaban por aquí. Entonces le vendía uno, los compradores venían aquí a la casa a llevar la mercancía, pero ellos tenían entre la gente de ellos los que cobraban la plata que hay que pagarles a ellos, la vacuna. Y uno ya sabía cuándo cogía la plata y hacía los pagos que tenía que apartarle la plata a ellos. Tampoco permitían que el tipo hiciera la raspa, vendiera y no les pagara. Le decían, bueno, me la consigue sea como sea, usted verá cómo va a hacer, pero nos consigue la plata, usted cogió plata y usted sabe que hay que pagarlo de una vez y no tiene rebaja. Tocaba conseguírsela, ir a buscarla con otro prestado, pero había que pagarles (Joaquín Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 12 de 2019).

Una particularidad del cultivo de coca es el tipo de relación que promueve entre el campesino y el mercado. A diferencia del resto de productos agrícolas comercializados en la zona, los compradores buscan el producto directamente en la región, la compra del producto está garantizada. Sin embargo, el productor no tiene

posibilidades de negociar el precio de venta ni de buscar otros posibles compradores, pues su carácter ilegal, así como el control por parte de los grupos armados, pone en riesgo su vida. La relación de los productores con la cabecera municipal se da para la compra de los insumos necesarios para la producción de la pasta base – cuya comercialización también suele estar regulada por los actores armados – y para la compra y acceso a los productos y servicios necesarios para la reproducción del grupo doméstico (salud, educación, alimento y comercio en general).

El aumento de la producción de coca generó una reducción en los cultivos tradicionales destinados principalmente al autoconsumo, tales como el arroz, la caña, la yuca, el plátano, el frijol y el maíz. En otras palabras, en la finca campesina se disminuyó la producción de bienes de uso, mientras que la producción se centraba en un bien de cambio: la coca. Aunque debe mencionarse que debido a la regulación de la guerrilla – que exigía el cultivo de productos distintos a la coca – y las incertezas propias de esta economía ilegal, algunos campesinos mantuvieron junto a la coca sus cultivos de pancoger. De hecho, la hoja de coca no se ha configurado como un monocultivo en la agricultura campesina, sino como parte de esta; muchas veces como el principal producto de la finca campesina, pero nunca como el único (ver ilustración 14).

Ilustración 14. Finca campesina: coca, ganadería y agricultura



Fuente: Fotos registradas por la autora, vereda La Lomita, San Pablo, junio 2019

Wanderley señala que existe una tendencia a sobreestimar la autonomía del campesino frente al mercado, para la autora algunas necesidades básicas solo pueden ser satisfechas desde afuera, lo que conlleva a intercambios en que parte de la producción

pasa por el mercado. La producción para la venta no corresponde a un excedente, por el contrario, constituye la forma mediante la cual el campesino logra complementar sus medios de vida y obtener sus instrumentos y medios de trabajo; vende como única alternativa para garantizar las condiciones mínimas de su reproducción (WANDERLEY, 2009).

Otro efecto de la coca en la región es que redujo la participación de los campesinos en los proyectos colectivos como el trapiche de caña y la trilladora de arroz, debido al dispendio de energía requerido y la poca o nula remuneración.

En esa época al tener usted un ingreso, una mata [de coca] que le dé, no queda el tiempo de decir: no que me voy a ir a perder el tiempo a moler una caña, moler una caña, cargarla, cargar leña, levantarse el último día de la molida por ahí a las 2 de la mañana para tener ese guarapo por ahí a las 6 para prender la hornilla, eso es difícil. Se hace siempre duro. Y uno trabajando en coca, un patrón, un obrero, no se van a poner en eso (Octavio Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 13 de 2019).

Cuando el dinero resultante de la comercialización de la coca era reinvertido en la finca solía ser destinado a la adecuación de corrales, mejoramiento de pastos y aumento del ganado vacuno. La disminución en la producción agrícola local conllevó al aumento del consumo de bienes que antes eran producidos por las familias, pues aún en los casos en que se mantenía una producción para el autoconsumo, esta era insuficiente para atender la demanda de un grupo doméstico ahora mucho mayor, pues incluía a los jornaleros vinculados a los cultivos de coca. La bonanza cocalera es recordada como “una época en que no faltaba nada”, haciendo referencia a que las necesidades de consumo podían ser satisfechas por los mayores ingresos económicos que proporcionaba el cultivo. También hubo un aumento de la mano de obra remunerada, pues la fuerza de trabajo del grupo familiar era insuficiente para el manejo del cultivo de coca, principalmente, en época de recolección de la hoja.

Es posible afirmar junto con Francisco Gutiérrez (2019) que el cultivo de coca representa un dilema para el campesinado y la sociedad en general. Por un lado, el cultivo de coca ofrece posibilidades de avance social, acceso a semillas, créditos en el comercio local, facilidades para la comercialización, al tiempo que irriga la economía regional, genera empleo, fomenta la diversificación de cultivos y se desarrolla en pequeñas y medianas propiedades. Por otro lado, la coca también significa el aumento

de la violencia en la región, fumigaciones, presencia de grupos armados y nula regulación por parte del Estado (GUTIÉRREZ, 2019).

Adicionalmente, a pesar de la integración al mercado que posibilita y los mayores ingresos económicos que genera, la economía de la coca refuerza la posición de subalterno y la dominación a la que se ve sometido el campesino, una de las características distintivas de este grupo según Shanin (1979). En las políticas antidrogas implementadas por el gobierno suele ser el principal afectado con las fumigaciones aéreas, depende de las condiciones de mercado que imponen los compradores, la compra de insumos está regulada por actores armados (guerrilla, paramilitares, otros) y, aun siendo una actividad ilegal, paga tributos (extorsiones) para poder desarrollarla.

En el caso de La Lomita, la coca también significó la acentuación de los roles tradicionales en la división del trabajo al interior de la familia. Al contrario de lo expuesto por Parada y Marín (2019) para el caso del departamento del Putumayo sobre las posibilidades de mayor autonomía para las mujeres vinculadas directamente a esta economía, en el caso de esta vereda durante la bonanza cocalera la subordinación de las mujeres al interior del grupo familiar se acentuó⁵¹. En este período ellas continuaron ejerciendo las labores domésticas, que se hicieron mucho más extenuantes debido al aumento del grupo doméstico, pues era necesario cocinar tanto para los trabajadores vinculados al cultivo como para los demás integrantes de la familia.

Cuando las raspas, tenía uno que levantarse tipo 2 de la mañana para uno poder despachar a los obreros, porque habían 30, 40 ,60. Uno se levantaba a las 2 de la mañana, hacía desayuno, despachaba, montaba el almuerzo, despachaba cuando ellos llegaban a la hora del almuerzo. Hacer aseo en la casa, la comida. Esa era la jornada de uno del día (Tania Rodríguez, entrevista personal, San Pablo, julio 31 de 2019).

Como cocinar es una tarea que se desarrolla para la reproducción del grupo familiar y debe ser hecha independiente del momento por el que este esté atravesando, durante el auge cocalero no se contempló su pago, pues las mujeres sencillamente continuaron realizando un trabajo que ya hacían antes como parte de su contribución a la manutención del grupo familiar. Se normalizó que al interior de los grupos domésticos no recibieran pago durante la producción de coca por ejercer una actividad que ya antes

⁵¹ Es importante insistir que es una situación particular de la vereda La Lomita. De acuerdo con las listas de participantes en el PNIS en San Pablo, existen veredas en las que los cocaleros participantes son mayoritariamente mujeres. La participación diferenciada de hombres y mujeres, así como las relaciones entre estos son aún temas sobre lo que se podrían proponer nuevos estudios en la región.

realizaban sin ningún tipo de remuneración y que, independiente del auge cocalero, seguirían ejerciendo. Su condición de subordinación en la esfera familiar se hizo mucho más explícita, pues otros miembros del grupo familiar que se vinculaban a actividades relacionadas al cultivo, como los jóvenes e incluso niños que participaban en la recolección de la hoja, sí recibían remuneración. Los casos en que las mujeres recibieron algún tipo de pago por este trabajo fue cuando cocinaban en otras fincas donde eran “contratadas”, no cuando desarrollaron esta actividad dentro de su propio grupo familiar. Adicionalmente, la satisfacción de sus necesidades personales de consumo se hacía a través de listas de productos que eran entregadas al jefe de hogar para que fueran incluidos en las compras de la finca.

Cuando eso mi suegro era el que manejaba los recursos. Sí, el hombre era el que manejaba los recursos, porque uno de mujer no tuvimos así manejar recursos en esa época (...). Él salía y traía el mercado, echaba todo lo que se necesitaba aquí en la casa, uno solo hacía la lista y él echaba todo lo que uno le encargara en esa lista (Tania Rodríguez, entrevista personal, San Pablo, julio 31 de 2019).

El rol del hombre como proveedor, administrador y jefe de la unidad familiar también fue reforzado con el auge de la coca. Cuando los hombres que participaron de esta economía como cultivadores relatan su experiencia destacan su relación con el comercio local donde compraban el mercado y bienes de consumo para su familia, su idoneidad en los pagos de los trabajadores y el cumplimiento de su deber como proveedores del núcleo familiar.

Yo donde mercaba me fiaban, yo fui responsable con pagar a tiempo y yo vendía la mercancía y me iba a pagar, pagaba donde me daban el mercado, lo que debía en la pesa de carne, pagaba los obreros, pagaba el flete a los carros, al arriero, pagaba todo y me quedaba platica. Porque si uno carga por ahí cualquier un millón o dos o tres en el bolsillo, pero sabe que no se lo debe a ninguno y con eso va a comprar mercado o algo que necesite (Joaquín Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 12 de 2019).

La coca permitió que el campesino cultivador apareciera ante el Estado, no solo como una identidad negativa e ilegal que recibe la acción represiva del mismo, sino también como receptor de las políticas sociales dirigidas a la sustitución de los cultivos ilícitos. Es contradictoriamente el carácter de “al margen de la ley” del cultivo de coca, lo que ha permitido que el campesino sea reconocido e incluido como beneficiario de

programas sociales; así lo interpretan quienes participan en el actual Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS):

Por eso es que el campesino implementa a veces eso, yo porque a nosotros nos tocó también, porque es difícil uno trabajar limpiamente y que el gobierno, el Estado no lo reconozca a uno. Lo que pasa ahorita, el que trabaja legalmente, no tiene beneficios, mas, el que ya tenía su hectárea, su media hectárea [de coca], tiene su beneficio. Y duele así eso, que debería ser el beneficio para todos, si trabaja legal malo y si trabaja ilegal también. Porque si no tiene la coca no viene el beneficio que está ahorita y si la tiene los tuvo. Es una clave ahí... porque si trabaja legal igual le va a ir mal por falta de un poquito de ayuda (Octavio Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 13 de 2019).

Este análisis frente a lo legal/ilegal y el acceso a la oferta de servicios del Estado ha sido una reclamación constante de los campesinos de la región que no participan de la economía de la coca, algunos incluso han señalado su exclusión de programas gubernamentales por su postura de rechazo frente a los cultivos ilícitos. Esta situación no deja de ser contradictoria, puesto que una de las razones que arguyen los cultivadores de la hoja de coca para dedicarse a esta actividad es la falta de apoyo del Estado a sus actividades agropecuarias, apoyo que muchas veces solo logran después de haber transitado por la economía ilícita (FONSECA; GUTIERREZ; RUDQVIST, 2005). La agricultura de la coca evidencia el carácter poroso entre lo legal/ilegal/ilícito, los agentes transitan entre uno y otro campo, cuyas fronteras no son siempre fáciles de discernir (TELLES, 2009, 2013). Esa porosidad se evidencia en hechos como que el campesino accede a los servicios del Estado a través de programas diseñados para la sustitución de la coca, productos legales como la gasolina y el cemento hacen parte del procesamiento del alcaloide, grupos armados como guerrillas y mafias regulan el mercado de la coca, mientras que la Fuerza Pública paralelamente combate y posibilita la existencia de esta economía.

Aunque ha primado la visión del campesino cocalero como movido meramente por intereses económicos y en contradicción con los valores del campo, pasivo, sin contexto, ni historia es importante rescatar en el análisis su agencia (CIRO, 2016). Como señalado por Thompson (2004, 2005, 1981), la experiencia de los sujetos históricos involucran emociones, prácticas, creencias, ideas sobre lo justo, una moral. En el caso del campesino cocalero parece estar como parte de sus motivaciones para el plantío de coca su reproducción como grupo dentro de la sociedad rural y su relación

con el estado desde las márgenes (DAS, 2008), desde las zonas de colonización. La coca es vista como la posibilidad de permanecer y mantener su vínculo con la tierra, es la posibilidad de una agricultura que – aunque ubicada en las márgenes porosas de lo ilegal (TELLES, 2009) – posibilita la condición de ser campesino. Campesino que ha construido una historia de relación con el Estado: pasó de ser a inicios del siglo XX el constructor de la nación, el sujeto mestizo que elimina las diferencias étnico-raciales, el colonizador de tierras baldías que le aporta a la construcción de la economía cafetera nacional (BOLÍVAR, 2006a; LEGRAND, 1988), a ser el invasor de los parques nacionales, el auxiliar o víctima de la guerrilla, la representación del atraso en el campo colombiano. Cuando mucho se les otorga desde una postura paternalista la condición de atraso de la cual debe ser tirado por la onda modernizadora proveniente del Estado y la empresa privada.

A semejanza de lo encontrado por María Clemencia Ramírez (2001) para el caso del Putumayo, el cultivo de coca es un marcador de identidad para los pobladores rurales del sur de Bolívar. Como solo han sido legibles ante el Estado a partir de la identidad de cocaleros, los cultivadores aceptan esta identidad impuesta para resignificarla, refutarla, contestarla y exigir la atención estatal como campesinos. Ese “si trabaja legal malo y si trabaja ilegal también” los empuja, irremediablemente, hacia la ilegalidad para poder acceder a la ciudadanía, al reconocimiento, a una identidad.

El cultivo de coca y las relaciones de poder que se tejen a su alrededor conlleva a que los cultivadores movilizan su identidad campesina ante el Estado y la sociedad en general, no porque ellos constituyan un grupo homogéneo y sí porque se hace estratégico marcar diferencia y deslindarse del narcotráfico. En otras palabras, la identidad campesina en las zonas de producción de coca es, en términos de Hall, un producto de “la marcación de la diferencia y la exclusión” (HALL, 2003, p. 18), no solo de la exclusión que hace el Estado y la sociedad de este grupo, sino también de la diferenciación que los campesinos exigen sea hecha entre un cultivador de coca y un narcotraficante, lo que conllevaría a que los cultivadores sean excluidos de la acción represiva del Estado o, por lo menos, a que puedan denunciarla legítimamente, puesto que estarían siendo damnificados por un reconocimiento inadecuado, por una visión distorsionada de lo que como grupo ellos consideran que son.

Como identificado por Ciro en el Caquetá (2016), los campesinos a pesar de desarrollar una actividad ilegal que incluso condenan (la mayoría no está de acuerdo con la legalización de las drogas y no cuestiona la ilegalidad del cultivo), construyen

una legitimidad a partir de las condiciones que como pobladores rurales tienen que vivir y la relación con el Estado que califican de abandono. La coca es vista como salvadora porque permite suplir las necesidades de la familia y como condena por la violencia que deben soportar para sobrevivir (CIRO, 2016).

Además de la coca y la madera, desde el 2004 el cultivo de cacao ha tenido impulso en la región y en la vereda, producto de los programas sociales para la sustitución de los cultivos de coca en el sur de Bolívar. “Aquí aminoró la siembra de la coca y ya empezaron a sembrar lo que fue cacao”, esta frase dicha por una mujer de la región explica no solo la transición del predominio de un cultivo a otro, sino también el posicionamiento del cacao como un cultivo rentable que posibilita ingresos económicos a las familias para la satisfacción de sus necesidades, al tiempo que relaciona a los cultivadores con el mercado y la sociedad en general.

Para el caso de la vereda La Lomita, los productores de cacao hacen parte de la Asociación de Cacaoteros Agroindustriales de San Pablo (ASOCASANP), creada en el año 2005 en el marco del componente social del Plan Colombia. Actualmente ASOCASANP cuenta con 109 familias afiliadas de todo el municipio y apoya la siembra, producción y comercialización del cacao mediante alianzas con empresas transformadoras del producto (Administradora ASOCASANP, Entrevista personal, San Pablo, septiembre 29 de 2019). En San Pablo existen varias asociaciones de productores que impulsan este cultivo y garantizan su comercialización, además de ASOCASANP, están ECOCAO, ASOCAZUL y APROCASUR; organizaciones de productores que presenta el cultivo de cacao como la oportunidad para que “las familias sigan recuperando su legalidad y legitimidad en esos territorios tan apartados”⁵².

En el cultivo de cacao hay poca especialización en las actividades que deben ser desarrolladas y la mayor parte de estas son realizadas por la familia, aunque al ser un cultivo relativamente nuevo en la zona, debe contratarse mano de obra externa para el desarrollo de labores aun no manejadas por algún miembro de la familia, por ejemplo, la poda de los árboles. Al igual que la coca, el control de la comercialización y el ingreso que ello representa para la familia suele estar bajo el control de los hombres, mientras que las mujeres y los niños participan en la recolección del fruto. El precio de

⁵² Esta afirmación fue hecha por Miguel Vargas, Gerente de la red cacaotera del sur de Bolívar, en el programa radial *Tierra de Sueño*, apoyado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID y transmitido por RCN-radio (enero 20 de 2020). Disponible en: <https://www.rcnradio.com/colombia/fortalecimiento-del-sector-cacaotero-en-el-sur-de-bolivar>

los insumos y el mal estado de las vías desde la vereda hacia la cabecera municipal constituyen las mayores dificultades para el desarrollo de esta actividad productiva.

Además de la coca y el cacao, también hay una diversidad de cultivos destinados al autoconsumo, entre los que se destaca el maíz, frijol, el plátano, frutales y el arroz seco, este último ligado a los procesos comunitarios y los proyectos productivos promovidos por las organizaciones sociales.

También en la vereda se desarrollan otras actividades económicas distintas a la agricultura, entre las que se destacan la explotación de madera, que como ya se mencionó es anterior al desarrollo de la agricultura en la vereda, pero que aún se mantiene; y la minería de oro que se desarrolla en veredas vecinas como El Jardín y cuya relevancia no puede ser omitida en la configuración histórica de la región. Si bien la minería de oro no es una actividad preponderante en la vereda La Lomita, sus habitantes y líderes de la región – cuando indagados por esta actividad en las veredas aledañas – reconocen que hay quienes intercalan la agricultura y ganadería con la extracción de oro, como se expresa en estos dos relatos:

Sí, hay gente que hace las dos actividades, hay mucha gente que lo hace, los que están cerquita de [las minas], los que tiene su entable, cerquita de donde están sembrando ellos siembran y por lo menos la familia de Juan lo hace, de Jairo lo hace, prácticamente toda esa parte de Agua Sucia para arriba lo hace, tienen las dos formas de subsistir, se van un rato minean y el otro rato después le dedican tiempo a la siembra, a sus cultivos. Lo de la minería lo hacen para algo económico que sea más rápido (Lideresa campesina, ASOMERCAM, entrevista personal, San Pablo, septiembre 29 de 2019).

Sí, yo digo que la mayoría de la minería artesanal que se saca con batea, con chorro tiene que ser campesinos que van a buscar el diario vivir, ese sí es. Y hay minería más alta que son de empresas o minas que dan semanalmente un kilo, dos kilos de oro que ya es con equipos, con todo, lo que es una mina de veta ya organizado, a un tipo de eso le entra mucha plata, sería un campesino acá con buenos ingresos. Por aquí hay mucha mina artesanal que la gente va a rebuscarse el diario vivir (Octavio Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 13 de 2019).

La minería desarrollada tradicionalmente en el sur de Bolívar suele ser presentada como pequeña minería o minería artesanal, haciendo referencia a una escala y a niveles de producción menor, en contraste con la minería desarrollada por grandes empresas o multinacionales. Incluso el estudio de Duarte Cubillo (2011) acuña el término “minería campesina”, dado el carácter familiar, de relación con la tierra y de

construcción de identidad territorial que tiene la minería que se desarrolla en la región⁵³. Para el autor esta actividad se constituye en “una de las múltiples expresiones identitarias de lo campesino” (p. 130). Considero arriesgado aceptar sin mayores reservas el planteamiento que hace el citado autor, más que una “expresión identitaria de lo campesino”, considero que la minería no se erige como un límite para la identidad campesina debido a la configuración histórica de la región, puesto que los contornos de la identidad se amplían y reducen dependiendo del espacio de disputa y enunciación. La minería se erige como un elemento central en las disputas por el territorio que se dan en la región, por ello será analizada con mayor profundidad en el próximo acápite.

2.2.5. Tierra y territorio: de la finca a la región

La finca aparece como el primer lugar en el que se establecen las relaciones sociales entre los miembros de la familia campesina, es en este espacio en el que se desarrolla conjuntamente las actividades reproductivas y productivas del grupo familiar, en el que la vivienda y el trabajo se encuentran en el mismo espacio. La finca no es solo la vivienda, es el lugar de trabajo, la herencia que los padres pretenden dejar a los hijos, el patrimonio familiar, el terreno que se tiene dentro de la vereda. La finca es la evidencia de que familia, trabajo y tierra son categorías imbricadas en la cotidianidad campesina.

Empero, no es la propiedad de la tierra en sí, es el acceso, la posibilidad de trabajarla, de obtener el sustento del trabajo directo sobre ella. Muchos de los que colonizaron la región cuando niños y jóvenes fueron socializados en el campo y sus labores, eran vivientes, trabajadores, recolectores. En sus palabras, “cuando a uno le toca vivir siempre en el campo y trabajar en el campo, toda la vida, pues es campesino”. El identificarse como campesino, reconocerse como tal, pasa por ese vínculo estrecho con el trabajo de la tierra, con la labranza, con la experiencia cotidiana de vivir en el campo, en el área rural y dedicarse a las actividades propias de este sector.

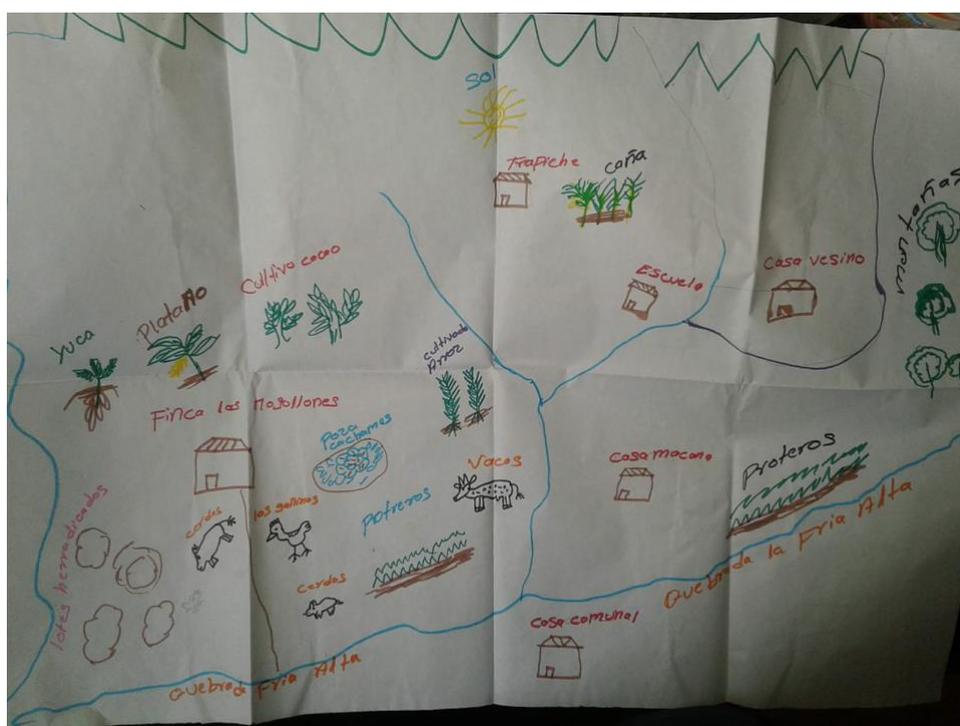
Toda la vida, desde pequeño, mi papá era del campo y nos crió trabajando, sembrando caña, por allá en San Vicente, en haciendas donde sembraban caña y plátano y yuca, lo de comer y allá también hay buen café y

⁵³ El estudio de Quiroga (2017) también amplía la comprensión de las actividades productivas desarrolladas en estas zonas rurales. La autora postula la existencia de un sujeto y un territorio minero campesino en el nordeste antioqueño, una región que limita con el sur de Bolívar y en la cual la actividad minera ha sido fundamental en la configuración del territorio.

cacao, pero no teníamos finca, no teníamos nada. Bienes ningunos, así como decir una finquita o animales, nada de eso (Joaquín Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 12 de 2019).

Frases como “yo fui muy cosechero desde niño, desde que tenía 15 años bregué a tener mi primera tierrita porque es una vaina de herencia”, expresan la aspiración y la expectativa de tener tierra, de poder trabajarla; la colonización, aunque precariamente, concretó esa posibilidad. Tener una finca es el sueño del colono que llegó a San Pablo, poder trabajarla y a partir de ahí lograr la subsistencia y reproducción familiar. La finca se constituye en la materialización del ser campesino, es la puerta de entrada a la identidad campesina, el colono deja de ser colono y se transforma en campesino con tierra, independiente de las condiciones jurídicas en las que se dé la tenencia del predio.

Ilustración 15. Cartografía: finca Los Monsalve



Fuente: Cuaderno de campo, 2019

De hecho, la informalidad en la tenencia es lo que ha marcado la relación del campesino con la tierra en las zonas de colonización como el sur de Bolívar y se ha convertido en un obstáculo para la participación de los campesinos en créditos, programas sociales o proyectos que exijan como prerequisite la propiedad. Incluso líderes campesinos del municipio han señalado que los proyectos impulsados en el

marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), producto de los acuerdos de paz, han sido destinados a la zona baja del municipio, donde se desarrolla la agroindustria de la palma de aceite y hay mayor formalización de la propiedad: “nosotros somos campesinos, vivimos en la zona alta y se sabía que ese proyecto no iba para allá” (Cultivador en la reunión del Consejo asesor territorial Bolívar del PNIS, Barrancabermeja, septiembre 27 de 2019)

La mayor parte de los colonos que ocuparon la región y hoy actúan como propietarios de los terrenos no lo hacen mediante la presentación de algún título de propiedad o escritura pública; el reconocimiento que hace la comunidad, los integrantes de la vereda, los acredita como propietarios, como campesinos colonos o como quienes compraron el terreno a antiguos ocupantes. La compra, venta, arriendo o préstamo de la tierra están regulados principalmente por acuerdos verbales que suelen ser respetados por los participantes y en el que la comunidad actúa como garante y testigo.

Como complemento a este reconocimiento comunitario, los campesinos han adoptado la práctica de la carta-venta como mecanismo para certificar las transacciones en torno a la tierra; la carta venta es un documento en el que se fijan las características del predio objeto de la transacción: linderos, colindantes, tamaño, características de la casa u otras construcciones, cultivos existentes y el valor. La práctica es tan habitual que el formato de carta venta se vende y es diligenciado en las papelerías ubicadas en la zona central de la cabecera municipal, a donde acuden los campesinos (y también los pobladores urbanos que tienen una vivienda en algún barrio irregular) que participan en la transacción, después de diligenciada la carta venta, las firmas del comprador, del vendedor y los testigos son autenticadas en la notaria municipal; haciendo uso de los mecanismos legales para otorgarle mayor grado de validez ante los participantes de la transacción y eventuales terceros. Normalmente la compra venta de la tierra se da entre los mismos campesinos de la zona y suele realizarse en un marco de informalidad como se refleja en este relato:

Cada quien tiene unos límites, unos linderos. El otro dice, estoy aburrido, estoy vendiendo en tanto, si usted ve que le conviene el terreno, es bueno, usted dice voy a comprarlo porque es un terreno que me sirve para esto, para lo otro, va y lo negocia, ya el otro hace una carta venta, unos papeles y ya hace parte de usted (Octavio Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 13 de 2019).

Durante el trabajo de campo conocí casos en los que se hace aún más evidente esta informalidad: un campesino colono permutó con una mujer madre soltera un pedazo de tierra por un celular; campesinos “prestaron” un lote con un cultivo de coca a algún conocido para que pudiera ingresar en el PNIS, tras el primer pago recibido del programa el beneficiario le “reconocía algo” al dueño de la tierra; son comunes los contratos (acuerdos) de arriendo estipulando en el documento pagos simbólicos fijos, pero en la práctica dichos pagos están determinados por el nivel de producción lograda en el cultivo, generalmente de coca. Dicha informalidad crea mayores incertezas y, por lo tanto, mayores posibilidades de conflicto, ante lo cual los campesinos han desarrollado mecanismos para compensar esta situación dando mayor solidez a la transacción: procuran que el comprador sea conocido o referenciado por los miembros de la comunidad y que la transacción sea hecha con la mediación de la JAC veredal.

En las JAC está la directiva o está el comité de convivencia y conciliación que son como las personas encargadas de si hay una tierra en venta mirar a ver a quién, conocido, se la pueden [vender], que quede vecino, pero que sea una persona conocida, es decir, en mi caso me dijeron, don Pedro que es el presidente de convivencia y reconciliación de La Fría me dijo que estaban vendiendo una parcela allá y que sería bueno que yo la consiguiera. Y eso pues hace que haya un proceso de negociación como con más tranquilidad y más transparente, es decir, podemos hacer negocios de pagos, acuerdos de pagos con la persona, que no es que la persona venda y se va, sino que tiene y vende son pedazos de tierra porque va a quedar con otros pedacitos de tierra, entonces quedamos ahí con acuerdos de pago, cuando ya se hacen los pagos entonces se hace una carta venta que es como se legaliza con notaria (Francisco González, líder de la ACVC, San Pablo, septiembre 24 de 2019).

El relato anterior no solo ilustra cómo se desarrolla la compra y venta de la tierra con la mediación de la comunidad y la JAC, sino que también refleja otro fenómeno: su fraccionamiento. La información obtenida en campo ofrece ejemplos de las circunstancias en que este se da: primero, venta a terceros de fracciones o pedazos de la finca, como señalado en el relato anterior; segundo, separación de una pareja, ante lo cual la finca se divide en dos partes (no necesariamente iguales), este fraccionamiento ocurre siempre y cuando los cónyuges hayan comprado o colonizado la tierra juntos; y tercero, el crecimiento de la familia y el establecimiento de nuevos núcleos familiares, que puede presentarse con los padres aún vivos o después de su fallecimiento, convirtiéndose el fraccionamiento de la finca en la herencia que recibe cada uno de los hijos.

El caso de la familia Monsalve ilustra claramente esta última forma de fraccionamiento de la propiedad. La familia aumentó el tamaño de la finca mediante la compra de parcelas vecinas que fueron vendidas por personas que abandonaron la región tras el declive de los cultivos de coca. Posteriormente la propiedad viene siendo fraccionada a medida que los hijos establecen nuevas familias y los padres envejecen y participan cada vez menos en las actividades productivas. No se levantan nuevas cercas ni se miden con exactitud los nuevos predios, el procedimiento inicia con la construcción de una nueva casa y la siembra de cultivos que pertenecen a la nueva familia⁵⁴. La necesidad de comprobar mediante documento el acceso a la tierra para participar en los proyectos productivos impulsado por las organizaciones sociales o las diferentes entidades estatales contribuye a cristalizar el fraccionamiento de la tierra en la familia, se pasa de la mera práctica de cultivos y casas separadas dentro de la misma finca a la existencia de varias fincas con sus respectivas carta-ventas.

Los muchachos que ellos se han metido en proyectos a ellos les toca figurar como dueños de tierra, su pedacito de tierra, dan los datos de la territa donde ellos están, no para venderla sino para trabajar, para que les den ayuda para trabajar. Sí, para que cuente que sí tiene tierra donde trabajar (Joaquín Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 12 de 2019).

La situación de las mujeres es particularmente de desventaja en el tema de la tierra. Carmen Deere y Magdalena León (2002) demostraron que en América Latina la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso real a la propiedad de la tierra se debe a “los privilegios que disfrutaban los hombres en el matrimonio, la preferencia por los varones en las prácticas de herencia, el sesgo masculino en los programas estatales de distribución y titulación de tierras, y el sesgo de género en el mercado de tierras” (DEERE; LEÓN, 2002, p. 403). Para María Ignez Paulilo (2004), es posible pensar que entre el campesinado la división de la tierra es más una remuneración – por el esfuerzo en la manutención y ampliación del patrimonio – que una herencia; hecho que sumado a la desvalorización de las actividades consideradas femeninas conlleva a que las mujeres tengan menos acceso a la propiedad de la tierra.

En el caso de la vereda La Lomita, las carta-ventas suelen estar a nombre de los hombres y ellos son reconocidos por la comunidad como dueños de las fincas. Evidentemente hay casos de mujeres que actúan como propietarias, pero suelen ser

⁵⁴ Semejante al *chão de morada* analizado por Woortmann (1988) para el nordeste de Brasil.

escasos. Las mujeres se mudan para la finca de la familia de sus parejas, allí se establecen con su nuevo núcleo familiar. Dado que la finca es de la familia de su compañero y vendría a ser la futura herencia de este, ellas no se consideran como propietarias, en sus palabras: “el acceso a tierras para mujeres – que digamos esto es de nosotras las mujeres – no, porque uno va dependiendo del marido”. Por otra parte, las mujeres hijas de la familia suelen abandonar la finca cuando jóvenes y no participan en el desarrollo de proyectos productivos en la tierra. Cuando indagadas por el motivo por el cual ellas no aparecen como dueñas de las fincas, se obtienen respuestas como la siguiente:

Pues yo creo que muchas veces como el machismo del hombre que no quieren que la mujer sea la que aparezca porque dicen que la mujer les va a quitar la tierra, ellos piensan de pronto en una separación, entonces que uno les va a quitar las cosas de ellos y que ellos son los que más se matan, porque según el trabajo de uno está desvalorizado, esa idea la tienen todavía donde piensan el hombre es el que más trabaja y la mujer en la casa no hace nada (Tania Rodríguez, entrevista personal, San Pablo, julio 31 de 2019).

En ese relato se evidencia cómo son valorados los diferentes trabajos en la finca (el cuidado o la labranza) y cómo el hecho de dedicarse preferencialmente a uno de ellos crea condiciones favorables para el acceso a la tierra. Al ser los hombres “los que más se matan” y las mujeres las que “en la casa no hacen nada”, se justifica que la tierra esté en manos de quien efectivamente la trabaja: los hombres. Debe recordarse que las fincas de la vereda son producto de la colonización campesina, empresa dirigida principalmente por hombres que actuaron como aserradores, cazadores, arrieros y agricultores y, por lo tanto, suele asociarse la propiedad a estos, desconociéndose que la preparación de alimentos y el cuidado de los hijos, trabajo de las mujeres, fue fundamental para que los hombres se dedicaran a “abrir finca”.

Independiente de la organización de las familias en torno a la propiedad de la tierra y la informalidad en la tenencia que caracteriza el sur de Bolívar, es importante resaltar que la tierra continúa siendo el elemento central en la configuración del campesino en esta región, como se evidencia en este relato:

Yo considero que ser campesino es una persona que nace en el campo, se cría en medio de su dinámica propia, laborando la tierra, cuidando la misma tierra, pero también haciendo el mejor usufructo de lo que la misma tierra le puede brindar a uno, cuidarla como la madre tierra, pero también hacer un buen uso de ella. Y el campesino tiene sus costumbres, cultura, formación y eso no lo

va a cambiar de ninguna manera, hoy puede que yo este acá o en la cabecera municipal pero mis raíces están allá, igual. El campesino por naturaleza, el propio o el verdadero campesino, lo primero que cuida es su tierra la haya obtenido como sea, por compra, por donación, por posesión, como sea, pero lo que a un verdadero campesino lo debe identificar es su cuidado y esa apropiación real con la tierra, porque si yo digo yo soy campesino y no tengo donde revolver un burro, entonces dejo de ser un campesino porque soy un desplazado más, no tengo donde vivir y eso a mí me va sacando de ser campesino, así viva en el campo porque dependo de otro. Entonces ese campesino pierde, no quiere decir que no sea campesino, pero pierde su verdadera raíz del campesino, es la tierra, porque es la que le facilita la producción, le facilita la supervivencia, la autonomía, la seguridad, como le queremos llamar (Juan Hincapie, Líder ASAMISUR, San Pablo, septiembre 24 de 2019).

En el relato se presenta la relación con la tierra como el atributo esencial en la constitución del “verdadero campesino”, no es suficiente vivir en el campo, es imprescindible tener la posibilidad de producir mediante el acceso a la tierra para ser incluido sin mayores debates dentro de la categoría. Por el contrario, quien ha perdido la tierra o nunca ha tenido acceso a ella es un “desplazado”, un campesino que ha perdido “su verdadera raíz”. El relato proviene de un hombre que se identifica como líder campesino y hay que comprenderlo en el contexto de las disputas que adelantan las organizaciones por el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos y, en esa medida, entender que los límites de la categoría se amplían o se reducen según los marcos que ofrece el debate; para el caso colombiano dicho debate ha estado marcado por el reconocimiento que obtuvieron a partir de la Constitución de 1991, primero los grupos indígenas y, posteriormente, las comunidades negras como sujetos colectivos de derecho, como lo plantea este otro líder social de la zona:

Es el reconocimiento que nos deben dar así como a la población indígena y afro, que tiene su normatividad legal, jurídica (...), pues nosotros también como campesinos exigimos esa posición política, posición jurídica a través de ese reconocimiento de los derechos que tenemos, por ejemplo el derecho a la tierra, hemos sido colonizadores, trabajadores, cultivadores, defensores del agua, de la tierra, entonces tenemos derecho sobre eso que tenemos ahí y es a través de formas jurídicas que nos pueden garantizar eso. El tema de la economía campesina cómo le damos viabilidad, cómo el gobierno, el Estado, se compromete a impulsar toda esa producción campesina que nos va a garantizar que continuemos en el territorio, a eso le llamamos derecho del campesinado, permanecer en la tierra, en el territorio y seguir impulsando los derechos de toda la población (Francisco González, líder de la ACVC, San Pablo, septiembre 24 de 2019).

Lograr el reconocimiento por el Estado irremediamente llevará a una delimitación de lo que se entiende por campesino, de quién puede ser incluido en la categoría. Y sin lugar a dudas, la tierra está entre los elementos claves de su definición, en la configuración de sus contornos. Pero no es por falta de acceso a la tierra que se deja de ser campesino, puesto que constituirse como campesino, lograr su reconocimiento por parte del Estado es también exigirle a este que regule las relaciones con la tierra, su tenencia, su acceso. Por ello, a la figura del desplazado, el que tuvo que irse y nunca volvió, se contraponen la figura del campesino como aquel que resistió y permaneció en la tierra a pesar de las dificultades. El campesino se erige como el que resiste, el que se queda, el que a pesar de las vicisitudes permanece en el territorio y lo defiende.

[Me hace campesino] que esté trabajando la tierra, que la esté defendiendo, que la defienda, que permanezca ahí a pesar de las situaciones muy difíciles que tengamos, esa relación, esa persistencia que tenemos acá de continuar en el territorio, pues nos hace acreedores de esa palabra de campesinos. Y sobre todo es la persistencia de estar acá en el territorio, porque uno puede que esté acá pero no tiene cómo trabajar la tierra, pero permanece aquí en el territorio es algo digno para una persona, que permanezca en un territorio aun cuando las condiciones son muy difíciles. Permanencia porque se va, uno puede salirse, a mí me tocó desplazarme dos veces, pero yo regreso, yo no me concibo fuera de la tierra, fuera de la finca, fuera de las parcelas, hago mi trabajo, pero yo siempre regreso al campo, a la tierra (Francisco González, líder de la ACVC, San Pablo, septiembre 24 de 2019).

Como se pudo observar en los relatos de los líderes citados, las organizaciones campesinas se mueven, transitan, entre el campesino como esencia y el campesino como proceso histórico en la disputa por el reconocimiento en la legislación nacional. Generalmente se estipula la relación con la tierra como elemento central para la definición de los márgenes de lo que vendría a ser el campesino y muchas veces esa relación se enmarca en la producción de alimentos, en la agricultura como actividad principal. Sin embargo, como ya fue mencionado, los pobladores de la zona e integrantes de organizaciones campesinas admiten la existencia de campesinos dedicados a otras actividades productivas o que alternan la agricultura con la pesca y la minería artesanal, dos actividades productivas que han sido trascendentales en la configuración histórica del municipio y de la región. En esos casos la permanencia, el

apego a la tierra, el “tener finca” se presentan como los rasgos que demarcan el sujeto campesino y lo diferencian del minero “ambulante”, como se expresa en este relato:

Hay un minero campesino y hay un minero que es como alguien que se dedica a vivir de la suerte, porque hay un minero que es ambulante, que no tiene un pedacito de tierra, no tiene nada. Entonces él llegó a un punto que buscó que la suerte le ayude y se saque allí unos oritos y sobrevivir de eso, por lo menos la comida y un poco más de suerte. Pero el campesino por naturaleza que vive en los territorios, él tiene su finca y se dedica a hacer la pequeña minería, entonces pues de lo que logra sustraer de la pequeña minería lo inyecta en la finquita, entonces un campesino que tiene una vocación aparte de ser agropecuaria y productiva, también de pequeña minería, entonces su economía la visiona en dos formas: aquí consigo como tener autonomía, como fortalecer, como permanecer y como avanzar mejorando lo que tengo, pero de aquí busco para poder... porque si se dedica solo a la finquita, a producir, a meterle, pues obviamente que no es posible que viva solo de eso, porque hoy el costo de vida está muy elevado (Juan Hincapie, Líder ASAMISUR, San Pablo, septiembre 24 de 2019).

Podría inferirse que la tierra aparece como un aspecto central en la configuración de la identidad campesina en la región, entendiendo que más que una mera mercancía (con valor de uso y valor de cambio), es el espacio en el que se reproduce la familia, en el que se proyecta el futuro, en el que se construye un proyecto de vida. En ese sentido, independiente de la actividad productiva de la cual el campesino obtenga sus ingresos, lo que marcaría su distinción es el tipo de relación que establezca con la tierra, su permanencia en ella. Adicionalmente debe ser apuntado que la identidad más que una definición, una delimitación, se presenta como una estrategia en las disputas no solo por la tierra, sino también por el territorio que adelantan varias organizaciones de la región.

Más allá de si una persona que desarrolla la minería puede ser considerado como campesino y se identifica como tal, lo importante es situar la discusión en el terreno en que ella discurre. La minería (a escala comunitaria, familiar, de carácter tradicional), además de ser parte de la configuración histórica de la región, hace parte de las disputas territoriales que se dan entre el Estado central y los pobladores de la región por sobre cómo y en qué condiciones se debe desarrollar esta actividad. En la lectura de las organizaciones sociales mientras el Estado avala y otorga legalidad a empresas foráneas para explotar los recursos naturales de la región, criminaliza a los mineros locales con “arraigo al territorio” que no logran cumplir con la normatividad.

En ese debate las organizaciones sociales juegan un papel trascendental, pues movilizan identidades y figuras territoriales que buscan dar espacio a estos sectores sociales. Tal es el caso de las dos asociaciones de carácter regional que desarrollan

trabajo en la vereda La Lomita: (i) Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra que promueve la figura de la Zona de Reserva Campesina y que en su plan de desarrollo contempla proyectos destinados a actividades productivas como la agricultura, la ganadería y la minería; (ii) y la Asociación Agrominera del Sur de Bolívar, esta última es una organización social que en su nombre y su accionar intenta dar cabida a las familias que desarrollan la agricultura y la minería, ya sea como actividades independientes o de manera conjunta. En ese sentido, como lo señaló Yie Garzón (2018) para el suroccidente colombiano, las organizaciones que participan en el debate sobre el reconocimiento del campesino se encuentran ante el reto de construir una categoría lo bastante amplia que permita incluir a todos “los pequeños” y lo suficientemente estrecha que excluya a “los grandes”.

La existencia de organizaciones como la ACVC y ASAMISUR pone de manifiesto la participación conjunta de la minería y la agricultura en la construcción histórica de la región; muchos de los llegados al sur de Bolívar se hicieron mineros o campesinos y hay quienes han transitado entre las dos actividades. Lo importante en este punto no es señalar una posible contradicción entre estas dos posibles identificaciones y sí cómo resulta estratégico para quienes habitan la región, para las organizaciones sociales que disputan su construcción, incluir la minería, junto a la agricultura, como una actividad desarrollada por los pobladores rurales. En ese sentido, no importa a qué actividad se dedican ni a qué identidad se adscriben cuando son indagados, importa el nivel de interlocución que logran con las administraciones municipales, con los gobiernos nacionales y con un sin número de entidades que desarrollan sus intervenciones en la región. Lo que está en juego para las organizaciones sociales no es solo la definición de una categoría y el acceso a derechos que esto posibilitaría, es también “la producción de un sujeto político mediante el uso de una categoría que sirva como un vehículo de procesos de articulación y movilización social” (YIE GARZÓN, 2018, p. 161).

En diversas movilizaciones desarrolladas por los habitantes de la región la confluencia entre campesinos y mineros ha sido constante. Quizás el mejor ejemplo de esta confluencia es el “éxodo campesino” hacia Barrancabermeja en 1998 que, a pesar de haber recibido ese nombre, fue impulsado conjuntamente por organizaciones mineras y campesinas y cuyo acuerdo pactado con el gobierno nacional incluyó exigencias

específicas de cada uno de estos sectores⁵⁵. Más que difuminar las fronteras entre estos dos grupos sociales en el “éxodo campesino” y en otras movilizaciones sociales, lo que parece estar en juego es la posibilidad de dar legitimidad a las demandas que provienen de diferentes sectores de la región, pues “apelar a una identidad que se remite a la tierra parece ofrecer a quienes la pregonan un dispositivo que otorga mayor sentido de pertenencia” (ARCHILA, 2006b, p. 499), de cuya falta suelen ser acusados los habitantes de zonas de colonización como el sur de Bolívar.

Adicionalmente podría plantearse que el invocar la identidad campesina, incluso frente a actividades tan complejas en términos ambientales, sociales y de salud como la minería, responde a un objetivo mayor de las organizaciones sociales de segundo nivel⁵⁶ que actúan en la región respecto a lo que han denominado la “defensa del territorio”. Ya no es solo las demandas por el acceso a la tierra y su formalización, es la disputa por la configuración de la región, por su ordenamiento y el aprovechamiento de sus recursos.

Pero no es solo una racionalidad económica de los agentes presentes en la región lo que permite entender este uso local de las categorías. Los planteamientos de Martins (2014) sobre la noción de *milieu* económico como clave analítica para la comprensión del territorio auxilia en la comprensión del uso de la categoría campesino y sus límites difusos con el minero por parte de los actores sociales en San Pablo. La historia, las disputas por el poder, las características culturales y los atributos ambientales de San Pablo han posibilitado una territorialidad rural en la que la agricultura familiar y la minería de oro se desarrollan concomitantemente, con grados variables de relevancia de una u otra actividad en las diferentes veredas. En ese contexto la expresión campesino-minero no aparece como una contradicción y sí como una posibilidad.

2.2.6. La comunidad campesina: la vereda y la Junta de Acción Comunal

Las veredas son veredas de Colombia, veredas campesinas, tiene que ser, una vereda tiene que tener un corregimiento del cual somos Agua Sucia, corregimiento de las veredas de La Fría, La Unión, todo esto. Entonces vereda para mí tiene que ver con campesinos, tiene que ser una vereda donde haya una junta, porque no sería vereda sin junta, una vereda está ratificada con una Junta

⁵⁵ Al respecto puede verse el Plan de desarrollo y protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio (MESA REGIONAL PERMANENTE DE TRABAJO POR LA PAZ, 1999). Debe dejarse claro que en esta movilización también participaron sectores urbanos de los municipios de la región que buscaban que sus demandas también fueran atendidas

⁵⁶ Las organizaciones sociales de segundo nivel son aquellas integradas por otras organizaciones, es decir, no hay afiliaciones individuales, sino de otros colectivos previamente formalizados.

de Acción Comunal, ojalá bien organizada, bien implementada con todos los comités, que es lo importante de una junta, eso es una vereda (Octavio Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 13 de 2019).

La vereda es el espacio de reunión, encuentro y compadrazgo. Después de la finca campesina, lugar de encuentro familiar y doméstico, el principal espacio de socialización es la vereda. Una vereda y su junta de acción comunal se fundan cuando un grupo de colonos (campesinos y/o mineros) tumban montaña⁵⁷, abren fincas y se organizan para buscarle solución a los problemas que conlleva la vida colectiva en los márgenes: abrir y adecuar la carretera y los caminos, construir la escuela y garantizar la presencia de un profesor(a), establecer o aclarar los linderos de los predios (fincas), mediar las desavenencias entre los vecinos, decidir los espacios de uso colectivo, el manejo de las aguas, del bosque, el horario de funcionamiento de las cantinas y las tiendas. Como señalado por Rincón (2018) para el caso de la Macarena (departamento del Meta), la creación de la JAC marca el tránsito de actividades extractivas (como por ejemplo, la explotación de madera) hacia actividades que requieren la permanencia, como el establecimiento de la casa y el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias. Quienes habitan una vereda tienen una historia común que se remonta a la colonización en los años setenta y que se fue tejiendo con los acuerdos y trabajos colectivos en torno a la satisfacción de las necesidades del grupo. Actualmente la multiplicidad de tareas que asume la Junta depende del nivel organizativo de la vereda, su antigüedad, tamaño y número de integrantes.

Aunque el principal flujo migratorio que posibilitó la ocupación de los denominados baldíos se dio en las décadas de 1970 y 1980, aún hoy se presentan avances sobre el bosque nativo en busca del oro o un pedazo de tierra para vivir. El proceso vivenciado en zonas vecinas a La Lomita y narrado por un líder de una organización social ilustra cómo el surgimiento de veredas y la ocupación del espacio se constituyen en procesos paralelos:

Una vez colonizado un terreno, un territorio, pues lo primero que se hace es la conformación de la JAC con los vecinos (...). Se conforma la JAC en esas zonas habitadas y se empiezan a hacer las normas comunitarias tanto de convivencia, normas de respeto a la vereda, normas ambientales, normas de producción, lo que se debe producir, los alimentos, eso pues hace que empiecen también a hacer gestiones a nivel municipal o como organizaciones sobre el

⁵⁷ Montaña en este contexto se refiere a bosque nativo.

tema de inversión para las zonas. Son unos organismos de base que tenemos ahí en el municipio y que desarrollan tareas de impulsar el desarrollo del campesinado ahí y que hacen la articulación con las alcaldías o con las organizaciones en cada vereda, pues hay una JAC con su comité de trabajo (Francisco González, líder de la ACVC, San Pablo, septiembre 24 de 2019).

En la vereda La Lomita el mantenimiento de la carretera, la escuela y la interlocución con la alcaldía y demás entidades emergen como las necesidades fundamentales de los habitantes, el motivo substancial para la reunión mensual de la JAC. Cuando una JAC está en pleno funcionamiento, sus integrantes se reúnen mensualmente, el presidente – su principal representante – cuenta las diligencias que ha adelantado, las reuniones en las que ha participado, los proyectos que se van a desarrollar. La reunión suele hacerse en la escuela e incluye un llamado a lista, un informe de actividades, el estado de los recursos económicos que han recaudado y el cobro de la mensualidad a sus integrantes. La JAC cuenta con una directiva y una serie de comités que dan vida a las actividades colectivas; en el caso estudiado existen el comité del trapiche panelero, de la trilladora de arroz y conciliación. En veredas mayores existen comités de mujeres, deportes, mineros; el número y variedad depende de las particularidades del lugar y del número de habitantes.

La existencia de una vereda y, por lo tanto, de una JAC depende de la población que habite la zona, por eso los ciclos de la madera, la coca y el oro han sido determinantes en el surgimiento o desactivación de las JAC. La Lomita es un ejemplo de cómo el número de veredas en el municipio se relaciona con los movimientos migratorios y la estabilización de la población en la región. Inicialmente su población hacia parte de la vereda La Loma y las personas asistían a las reuniones en este caserío, tras el aumento de la población producto de la migración impulsada por los cultivos de coca a finales de la década de 1990 e inicios de 2000 fue posible la conformación de una JAC independiente en La Lomita. Sin embargo, hacia 2007 la población disminuyó como producto de las fumigaciones y el declive de los cultivos de coca y esta JAC fue desactivada. Actualmente, el crecimiento de las familias y el surgimiento de nuevos núcleos familiares han posibilitado crear nuevamente la JAC. La presidente actual de la vereda rememora esta parte de la historia:

Antes de las fumigaciones había buenos habitantes por acá, entonces decidimos hacer la junta. Cuando eso había harto personal, cuando eso estaba un señor Norberto, él tomó el puesto de presidente y ahí asumieron otros cargos. Después de la fumigación todo mundo se abrió, ya todo mundo quedó

manicruzado, cada quien cogió su rumbo, pocas personas resistieron, que todavía están en su terreno. Se acabó la Junta, entonces se cerró, decidimos afiliarnos en La Loma. De ahí duramos, no me acuerdo cuánto duramos afiliados allá, de ahí se toma la decisión como aquí arriba había buen personal para la junta, nosotros hablamos afuera con la promotora y el presidente de ASOJUNTAS de San Pablo que es el presidente de todas las JAC. Entonces él vino y nos acompañó y dijo que sí había personal para una junta, entonces más de uno propuso que quedara yo, se hicieron como 3 planchas y gané yo. Ahí fue donde me posesioné como presidenta, cada quien tomó su cargo (Tania Rodríguez, entrevista personal, San Pablo, julio 31 de 2019).

La vereda y su Junta de Acción Comunal emergen como identificador de los miembros del grupo ante los otros. En las reuniones con organizaciones sociales, con la alcaldía o con funcionarios de alguna entidad estatal las personas suelen presentarse diciendo el lugar del que provienen, en sus palabras: “la comunidad” a la que pertenecen. Pertenecer a una vereda es casi un sinónimo de estar afiliado a una Junta de Acción Comunal, identificarse como poblador rural, como habitante “del campo”. La vereda se constituye en lo que Giménez (1999) ha denominado un territorio identitario, es decir, un lugar apropiado, vivido cotidiana y subjetivamente, en un lugar de pertenencia socioterritorial.

A partir de los 14 años, los habitantes de la vereda se afilian a la JAC y también “se tiene establecido que toda persona que llegue y tenga propiedades, que sea de la zona, debe entrar a la Junta”. Esta determinación en parte se debe a una necesidad de reconocimiento y diferenciación en la zona, pues la presencia histórica de grupos guerrilleros fuerza la necesidad de distinguirse de ellos, de ser reconocido como campesino.

Y la junta es buena porque igual nos sirve para protegernos de grupos, estar unidos, estar unidos, todo el que esté en la junta debe estar en un libro, está afuera constituido como un campesino, como una persona sin problemas. Al llegar un grupo armado de pronto, llegar alguno, nosotros podemos reclamar al que tengamos ahí anotado como que nosotros lo conocemos, porque nosotros no podemos anotar en una junta alguien que no conocemos, que no sea de la región, que no esté un tiempo, si es alguien que está en la región que no conocemos, al año se puede ya afiliar una persona que la conocemos bien, del resto no podemos. Eso es una junta. O también para pedir nuestros derechos, salir a la alcaldía, tenemos que tener representación de nuestra región allá, porque si no tenemos nada, pues nunca nos va a llegar nada, ni vamos a reclamar nada afuera (Octavio Monsalve, entrevista personal, vereda La Lomita, San Pablo, junio 13 de 2019).

Las JAC son protección, son la garantía ante los otros de que soy un campesino. La pertenencia a la JAC, el estar anotado en el libro como un integrante de la vereda, se ha convertido en la región en una estrategia de defensa, de reconocimiento del campesino, una manera de disminuir las posibilidades de ser atacado o, por lo menos, de denunciar desde un lugar de mayor legitimidad los abusos de los grupos armados. Hacer parte de la JAC es el primer paso para exigir a los actores armados (legales e ilegales) el cumplimiento del principio de distinción en medio de la guerra, es ubicarse como un civil y exigir ser eximido de la confrontación.

En las zonas controladas por la guerrilla, en las zonas en disputa, o aun allí donde el control lo ejercen los grupos paramilitares, se erigen en cambio en la única forma de poder civil, llenan un vacío, se hacen indispensables como formas de autoridad. Depositarias de la fe pública, cumplen incluso funciones notariales para el traspaso de los patrimonios, pero a la vez son el vehículo indispensable de las reivindicaciones campesinas. Sorprendiendo a sus propios diseñadores, es el modelo de organización que, con todas las taras de nacimiento, cuenta con más representatividad y cobertura en medio del conflicto (CUBIDES C., 2006, p. 148).

En Colombia las JAC fueron institucionalizadas mediante la ley 19 de 1958 y el decreto 1761 de 1959; desde entonces han existido diversas normas que han buscado reglamentar y delimitar las funciones de la acción comunal. Actualmente, la norma vigente que regula estas organizaciones es la ley 743 del 2002 que establece lo siguiente:

La Junta de Acción Comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa (CONGRESO DE COLOMBIA, 2002)

Adicionalmente, el decreto 2350 de 2003 reglamenta, entre otros aspectos, el número mínimo de afiliados, los requisitos de afiliación, el reconocimiento de la personería jurídica, la adecuación de los estatutos y el registro de los libros de actas. Establece también un orden secuencial y por grados de los organismos comunales: las JAC son organizaciones del primer grado, a ella se afilian los residentes de un área; las Asociaciones de JAC son organismos de segundo grado; las Federaciones son organismos de tercer grado y se integran por las Asociaciones de JAC y, finalmente, las

Confederaciones denominados organismos de cuarto grado integrada por Federaciones de acción comunal. Pero eso son las JAC desde lo normativo, en la experiencia concreta son muchas cosas más, alguna de ellas contradictorias. En términos de Fernando Cubides (2006) son un organización diseñada desde *arriba* y apropiada desde *abajo* para el desarrollo de las más diversas funciones.

Las guerrillas, el Estado y las organizaciones sociales de segundo nivel promueven su conformación y crean condiciones para su existencia. En algunas zonas la guerrilla ha presionado su creación como una forma de regulación de la población y sus conflictos, pero también como una manera de controlar la población asentada y el ingreso de personas nuevas⁵⁸; en estos casos las JAC han tenido que enfrentar la estigmatización que esta situación ha provocado. Debe resaltarse que producto de su desarrollo histórico y experiencia adquirida – y a pesar de las tentativas de la guerrilla por cooptarlas – las JAC gozan de autonomía e independencia y mantienen diversos niveles de interlocución con los actores sociales que hacen presencia en la región (armados y no armados, legales e ilegales). De hecho, las JAC jurídicamente y de facto son anteriores a la presencia de las guerrillas en el sur de Bolívar, por ello limitar la riqueza de esta organización de base a una apuesta política de la insurgencia es sobredimensionar la capacidad de esta última para controlar la vida cotidiana de las personas y limitar la capacidad de agencia de los habitantes de la zona, además de no comprender las relaciones complejas, estratégicas y de negociación que se establecen entre los diferentes actores sociales de la región.

El Estado, por su parte, primero mediante las leyes las define y regula, después a través de diferentes instituciones (como las alcaldías, secretarías municipales) las convoca, las reconoce como interlocutor “de las comunidades”, incluso los candidatos a la alcaldía se comprometen con ellas, su capacitación y participación en los asuntos del municipio⁵⁹. Ejemplo de ello es el plan de desarrollo municipal de San Pablo (2020-2023), cuya metodología de elaboración incluyó un “taller de construcción participativa con los líderes de la comunidad, presidentes de las Juntas de Acción Comunal urbanas y rurales del municipio” y que contempla en su eje estratégico “San Pablo institucional”

⁵⁸ Por ejemplo, entre el sur de Bolívar y el bajo cauca antioqueño, en la región de Guamocó, en las inmediaciones de la serranía de San Lucas, relatos de los pobladores señalaban que las guerrillas exhortaban la creación de JAC como forma de organización comunitaria para enfrentar y resolver los conflictos que surgen por los flujos migratorios constatados en esta región minera (GPAD, Memorias de Guamocó, 2016).

⁵⁹ Los cinco candidatos a la alcaldía proponían en sus planes de gobierno proyectos concretos destinados al fortalecimiento de las JAC.

el “fortalecimiento de Asojuntas y Juntas de Acción Comunal”. Adicionalmente, la mediación de las JAC es habitual en el acceso a programas sociales, la interlocución de distintas entidades con los habitantes de las veredas, la identificación de las problemáticas que enfrenta el sector rural y la ejecución de proyectos menores de infraestructura – como la construcción y mantenimiento de vías, casetas comunales, escuelas y canchas – o de carácter social como las brigadas de salud y los campeonatos de fútbol. De ese modo la JAC se configura para sus afiliados en un tipo de ciudadanía a nivel microsociedad, como una posibilidad de acceder a derechos en el escenario de la vereda (JARAMILLO G., 2009; RINCÓN G., 2018).

Durante el trabajo de campo fue posible observar cómo se viene dando la participación de las JAC en la adecuación y mantenimiento de la carretera que comunica el área urbana de San Pablo con la vereda El Jardín, pasando por Agua Sucia, La Unión y La Lomita, además de conectar los ramales de las vías que se dirigen a La Fría y Las Golondrinas. Las JAC de estas veredas se reúnen periódicamente para decidir sobre los pormenores del proyecto de adecuación de la vía que incluye la contratación de una retroexcavadora para ir “arreglando los pasos malos” que tiene la carretera; la contratación de esta máquina se hizo con el recurso que destinó la alcaldía municipal para ello, siendo las JAC las encargadas de la ejecución del proyecto. Los principales obstáculos que han tenido que enfrentar es el mal estado de la máquina, el incumplimiento de las fechas establecidas por parte del contratista, la época de lluvias y la falta de conocimientos técnicos para la toma de decisiones respecto al desarrollo de la obra. Además, las Juntas de estas veredas mantienen un peaje comunitario sobre la carretera, cobrando tarifas diferenciadas dependiendo del tamaño del vehículo que por allí transite; los camiones que transportan madera pagan las tarifas más altas, pues son de mayor tamaño y peso y su tránsito deteriora rápidamente la vía. En la reunión de las veredas que componen el corregimiento no solo decidieron el manejo de los recursos provenientes de la alcaldía, sino también el destino de los recursos recaudados a través del peaje.

Finalmente, las organizaciones sociales de proyección regional estimulan la creación de JAC, pues su composición suele ser de segundo nivel, es decir, a ellas pertenecen no personas, sino organizaciones sociales de base, como las JAC. Tal es el caso de la ACVC⁶⁰ y de ASAMISUR, dos organizaciones que vienen desarrollando su

⁶⁰ En el portal web Prensa Rural se señala que la ACVC “es una organización social no gubernamental campesina que desarrolla un trabajo organizativo, político y social con el sector rural de ocho municipios

trabajo no solo en La Lomita sino en toda la región. La ACVC y ASAMISUR asesoran las JAC, las vinculan a sus procesos, a través de ellas seleccionan a los participantes de los proyectos productivos, es decir, buscan hacer presencia directa en las veredas y ampliar su rango de acción mediante las JAC. Adicionalmente, las grandes movilizaciones en la región han tenido como base la acción comunal: la marcha campesina hacia Cartagena en 1985 y el éxodo campesino hacia Barrancabermeja en 1998 así lo demuestran. Como señalado por Amparo Murillo (1999) las JAC son el “eje articulador de la acción colectiva del campesino en la región” (p. 57) o como lo apuntó Manuel Alonso (1997) “la acción comunal es el mecanismo a través del cual los campesinos buscan articularse a la sociedad regional, expresando públicamente sus demandas colectivas” (p. 77).

La JAC como principal forma organizativa de la vereda no solo la representa en diferentes espacios institucionales y organizativos, informa entre el afuera y el adentro del grupo. La junta ayuda a construir el cuadro de relaciones del lugar, es un actor principal para entender la configuración del mundo rural del sur de Bolívar y quizás de otras regiones de colonización. Es claro que hay diferencias entre las JAC, los problemas del lugar dictaminan la agenda de la junta, pero en las veredas las reuniones de esta organización comunitaria constituyen el primer espacio organizado, fuera de la casa campesina (en finca o caserío), al que se pertenece a partir de los 14 años, “es un núcleo de personas que se organiza a través de una asamblea comunitaria y la asamblea dice vamos a nombrar a unas personas para que nos represente” (Juan Hincapie, Líder ASAMISUR, San Pablo, septiembre 24 de 2019).

Pero también es cierto que las JAC son un foco de contradicciones, al tiempo que promueve procesos de autogestión y organización comunitaria, también son el espacio en el que las prácticas clientelistas y paternalistas del Estado para con la población se reproducen. Y el mejor contexto para observar esto es la época de elecciones municipales. A través de las JAC los candidatos llegan a las veredas, saben con cuántos votos cuentan, canalizan el intercambio de favores con la comunidad. Durante el trabajo de campo pude observar cómo campañas a la alcaldía, además de las tradicionales promesas, adelantaban “obras sociales” como pintar una escuela, pagar un maestro rural, instalar iluminación pública en un caserío de una vereda, prestar dinero a

del Magdalena Medio colombiano. Está compuesta por 120 Juntas de Acción Comunal veredales de los municipios de Yondó, Cantagallo, San Pablo, Remedios y del corregimiento Ciénaga del Opón de Barrancabermeja en el Magdalena Medio colombiano”. <https://www.prensarural.org/acvc/quesomos.htm>

una JAC para el pago de combustible, pagar la construcción de una batea en un caño que permita el paso de un vehículo por la trocha, entre “otros bienes para la comunidad”⁶¹. Las JAC juegan un rol central en ese intercambio de favores y de acercamiento entre los habitantes de la vereda y el candidato.

El presidente es la principal figura dentro de la directiva de la JAC y suele ser quien realiza la representación de la vereda en reuniones y espacios institucionales. Quienes asumen este cargo son medidos por su gestión y constantemente están expuestos a juicios sobre su honradez e idoneidad; durante el trabajo de campo fue común presenciar rumores sobre cómo presidentes de JAC hacen un manejo inadecuado de los recursos, como no “hacen nada por la comunidad” o como “lo que gestionan es para beneficio personal”. Algunas personas durante años ejercen como presidentes de la JAC del lugar en que viven y se configuran como líderes destacados de su vereda o corregimiento. También hay quienes al tiempo que son líderes comunales, ejercen como líderes religiosos (pastores) y su mediación en los conflictos de la vereda se hace desde la conjugación de estos dos roles.

Para las mujeres – muchas veces reducidas al ámbito doméstico – las JAC han significado la oportunidad de ejercer liderazgos en su vereda y el municipio. La JAC les ha permitido a algunas mujeres no solo salir de la casa y ver que hay otras formas de ser mujer, sino también la posibilidad de capacitarse, de adquirir autonomía e incluso de encontrarse con el “feminismo campesino y popular” promovido por las organizaciones sociales que actúan en la región. La participación en este y otros escenarios de liderazgo conlleva a dificultades al interior de sus familias, principalmente con sus parejas. Muchas veces las líderes son señaladas de ser mujeres que “descuidan el hogar”, “no paran en la casa” y “mantienen para arriba y para abajo”. En el caso de la vereda La Lomita el liderazgo viene siendo ejercido por una mujer de 33 años y madre de cuatro hijos. Ella llegó a la vereda en el año de 1999 cuando el apogeo de la coca, tenía 12 años de edad y venía con sus padres del Cesar, quienes buscaban mejores ingresos económicos con la coca.

Al Sur de Bolívar llegué en 1999, venía del Cesar. Yo fui nacida en La Jagüa de Ibirico (Cesar) y de allá nos trasladamos hacia el Sur de Bolívar, venía con mis padres en ese entonces. (...) Acá a San Pablo se vinieron los papás de mi mamá, ya ellos se habían venido tres años antes que nosotros, entonces ellos

⁶¹ Expresión usada por el candidato a la alcaldía cuando presentaba las obras realizadas durante la campaña electoral.

motivaron a mi papá a venir por la cuestión de la hoja de coca, que la situación iba a cambiar, porque de todas maneras nosotros en el Cesar vivíamos del café. Por allá pues la economía es más difícil porque estaba la cosecha del café, de ahí venía también la cosecha de aguacates, esas eran las dos que uno más veía allá. Pues cuando nosotros llegamos por acá, mis papás vinieron y miraron la finquita, una finca que hay acá cerca, pues era de la esposa de un vecino, el señor Pedro, y fue quien vendió esa tierra. Nosotros llegamos a la finca del señor Pedro y pues acá la familia Monsalve nos prestó mucho apoyo (Tania Rodríguez, entrevista personal, San Pablo, julio 31 de 2019).

Con el tiempo y finalizado el auge de la coca la familia de Tania vendió la finca y se fue de la región. Ella se quedó en el sur de Bolívar, se estableció en la vereda donde conformó su familia con un joven de la zona, un hijo de la familia Monsalve. Hoy es presidente de la JAC veredal, participa en la coordinadora de mujeres promovida por la ACVC y ha impulsado la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), instancia organizativa que busca interlocutar con el gobierno nacional en el marco del desarrollo del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos- PNIS. En Tania, al igual que en muchas otras personas de la vereda, la historia regional se condensa y se cruza con la vida personal. En la familia Monsalve y en la vereda La Lomita confluyen el proceso de colonización campesina, el auge de la coca, las migraciones, la organización social, las iniciativas productivas, en últimas, el campesinado de la región.

2.3. Comentarios Finales

La experiencia (THOMPSON, 1981) histórica compartida por los habitantes de la vereda La Lomita ha permitido la configuración de un grupo que se identifica con la categoría campesino. Esa experiencia se ha ido construyendo desde los procesos de colonización en la década de 1970 y ha estado atravesada por la violencia sociopolítica que la disputa territorial entre guerrillas, paramilitares y Fuerza pública han desatado durante estos años. La categoría campesino emerge en estrecha relación con la familia, el trabajo, la tierra y la organización comunitaria en un contexto de ampliación de la frontera agrícola, el cultivo de coca y la minería artesanal.

La **familia** extensa se presenta como la principal forma de organización del grupo doméstico matriz de la vereda; aunque también hay familias nucleares y hogares unipersonales compuesto mayoritariamente por hombres. Al ser un grupo que va más allá de las cuestiones relacionadas con la producción agrícola, la familia se ubica como

espacio de socialización de valores, jerarquías, roles de género y división sexual del trabajo (SALLES, 1992). Las mujeres (hijas, esposas) ocupan una posición subordinada en relación a los hombres en lo que atañe al acceso a la tierra y el control de la producción agrícola; sus actividades dentro del grupo doméstico suelen estar relacionadas al cuidado y a la producción destinada al autoconsumo (pequeñas huertas y cría de gallinas), mientras que los hombres mantienen el control de la principal actividad productiva que genera ingresos económicos a las familias, pero también cultivan productos destinados al autoconsumo familiar: arroz, frijol, plátano, yuca. Adicionalmente, son las mujeres jóvenes las que suelen migrar hacia el área urbana para vincularse al comercio o a la educación formal, alejándose de las actividades productivas y del acceso a la tierra; aquellas que se quedan suelen formar hogares a edades muy tempranas. Los hombres jóvenes se vinculan a actividades tanto agrícolas como urbanas y, por tanto, transitan con frecuencia entre la finca y el pueblo.

En relación al **trabajo**, el campesinado de esta vereda ha estado vinculado a la agricultura familiar del cacao y la coca, la extracción de madera y a la pequeña ganadería. Aunque la pequeña minería no se desarrolla en la vereda, sus habitantes reconocen la existencia de esta actividad en veredas vecinas y la vinculación de campesinos a esta actividad. El carácter ilegal de la coca y la actuación del Estado en las zonas de colonización han sido fundamentales en la configuración del campesinado como grupo social, pues la coca ha sido el hilo de la conversación: por ella se crean programas de sustitución, se desarrollan acciones militares, se enfrentan los grupos armados, se protesta. El trabajo está marcado fuertemente por los roles de género, siendo el trabajo masculino el más visible y de mayor reconocimiento económico y social. Por ejemplo, los programas estatales de sustitución de cultivos de coca suelen estar dirigidos a los cultivadores (mayoritariamente hombres), dejando por fuera a las mujeres y jóvenes que participan en la preparación de alimentos y la recolección de la hoja, respectivamente.

Las relaciones con la **tierra y el territorio** se construyen en la finca y se extienden a la región. Las fincas carecen de títulos legales, pues se encuentran en Zona de Reserva Forestal (Ley 2da de 1959) y por lo tanto, la mayor parte de las transacciones entre vecinos o familiares se da usando la figura de la carta-venta y el aval de las JAC. La tierra es parte central en la configuración del universo campesino, de su identidad: la tierra ata, permite nombrar un lugar al cuál se pertenece, es condición para

la producción, la experiencia de la familia y la posibilidad de existencia de la vereda y la región.

El tránsito entre la finca y la región, entre la tierra y el territorio es hecho por las organizaciones campesinas regionales que tiene como base las Juntas de Acción Comunal. La **organización comunitaria** en medio de las difíciles condiciones de estas zonas hace posible la permanencia del campesino en su tierra: la construcción del camino/carretera veredal, la escuela y las redes de apoyo. Si la finca es la principal unidad productiva, la vereda es el primer espacio de organización: la Junta de Acción Comunal. Entre las diversas interacciones que desarrolla la JAC, se destaca su relación con organizaciones campesinas con trabajo regional, a través de ellas los habitantes de la vereda participan en proyectos productivos (trilladora, trapiche, mercado campesino, cacao) y de formación. De hecho, las principales discusiones sobre temas de género, derechos humanos, medio ambiente y derechos del campesinado han sido movilizadas por las organizaciones campesinas regionales dentro de las veredas.

3. DE COLONOS A COMUNIDAD NEGRA: CASO VEREDA LA ACACIA ¹

La Acacia es una de las 64 veredas en las que se divide el área rural del municipio de Yondó. Como ya se ha mencionado, además de ser una vereda, desde el 2003 se ha constituido en un título colectivo de Comunidades Negras. En este capítulo busco explorar cómo campesinos colonos habitantes de esta vereda vivieron el proceso de etnización a partir de la implementación de la ley 70 de 1993, teniendo como presupuesto los planteamientos de Eduardo Restrepo (2013) respecto a que este proceso no responde a una esencia negra anterior, ni tampoco a una mera invención de individuos calculadores para acceder a los beneficios económicos y simbólicos derivados la puesta en marcha de la ley.

Para Escobar (2015) lo que ocurre es “la transformación del régimen de identidad” (2015, p. 254), en un contexto que empuja a “campesinos negros a descubrir la etnicidad” (p. 256). Antes de la puesta en marcha de la ley, las denominaciones más comunes para las personas que habitaban la vereda eran múltiples: colonos, campesinos, invasores, chocoanos o antioqueños; ahora la denominación de Comunidad Negra o negritudes se ha convertido en la más común para designar a sus habitantes. Adicionalmente, como lo recuerda este autor y otros, este proceso se da teniendo como referencia el único modelo de alteridad existente: el indígena. Este proceso de etnización de campesinos negros, comenzó con las comunidades del Pacífico, como estudiado por Escobar y Restrepo, pero se ha extendido a otras zonas del país, tomando contornos diferentes; es en este aspecto que la tesis busca aportar.

Para abordar este caso los conceptos de raza y etnia son fundamentales. De acuerdo con Hall (2019), raza y etnia funcionan dentro de una cadena discursiva de equivalencias que va de lo biológico a lo cultural. La raza está basada en lo biológico y se desliza hacia lo sociocultural, mientras que la etnia – aunque parece estar fundada exclusivamente en lo sociocultural – se desliza hacia lo biológico. Raza y etnia tienen un funcionamiento discursivo que produce diferencias, clasifica el mundo, crea inteligibilidades, organiza las prácticas y, por tanto, tienen un efecto real. Tanto raza

¹ Parte de la discusión que se hace en este capítulo fue publicada en el artículo *De campesinos colonos a comunidad negra, de la regulación guerrillera a la regulación estatal*, Revista Tabula Rasa No 41, abril 2022.

como etnia constituyen “un significativo resbaladizo”, un sistema de clasificación y jerarquización del mundo (HALL, 2019).

También es importante recordar las reflexiones de Arturo Escobar acerca de la identidad en su estudio sobre las comunidades del Pacífico. Para el autor, la identidad es una articulación de la diferencia, producto de prácticas y discursos históricamente situados; tiene un carácter procesual, dialógico y relacional; las prácticas que la construyen se da a muchos niveles, desde lo local y cotidiano hasta las luchas históricas; e implica compromisos éticos por parte de los activistas en busca de cambiar una situación particular en que nuevas formas de saber, hacer y ser emerjan como posibilidades históricas (ESCOBAR, 2015, p. 248).

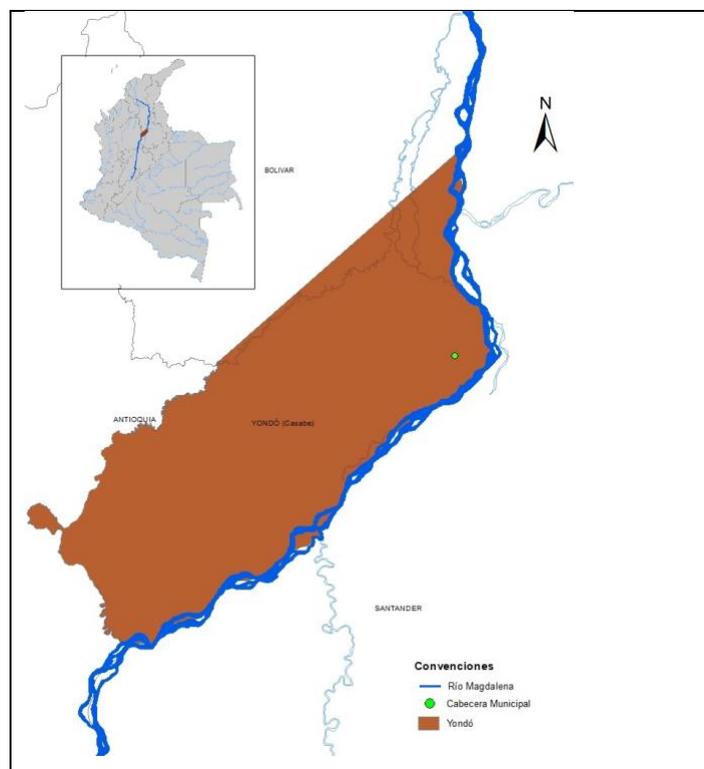
Para presentar la experiencia de la comunidad negra de La Acacia, el capítulo inicia reconociendo las particularidades históricas del poblamiento del municipio de Yondó y la configuración de su ruralidad. Posteriormente, se aborda el proceso de colonización campesina que dio origen a la vereda, seguido del proceso de constitución del Consejo Comunitario y del título colectivo. El texto prosigue reflexionando sobre las relaciones que los habitantes de esta vereda han establecido con las instituciones públicas y privadas en el desarrollo de los llamados “proyectos productivos” y finaliza explorando cómo se manifiesta la violencia cotidiana y sus entrelazamientos con las dinámicas del conflicto armado.

3.1. El municipio: Yondó

Yondó es un municipio del departamento de Antioquia ubicado al margen izquierdo del río Magdalena. Para el 2020 contaba con una población aproximada de 20.110 habitantes, de los cuales 10.571 residen la cabecera municipal y 9.539 en el área rural. La proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas es de 25,92%, proporción mucho más alta en el área rural (33,57%) que en la urbana (19,46%). En relación a esta última medida, los datos del municipio superan la media nacional (14,13%) y departamental (10,67%) (DANE, 2018a). Otra medida que muestra las condiciones de vida de los habitantes del municipio es la tasa de incidencia de pobreza multidimensional, medida que hace referencia a las privaciones por hogar según variables como el acceso al agua mejorada, logro educativo, analfabetismo, trabajo infantil, trabajo informal, entre otras. En Yondó la tasa de incidencia de pobreza

multidimensional fue del 46,6 %; en el área urbana alcanza el 40,9%, mientras que en el área rural llega al 52,7% (DANE, 2018b).

Ilustración 16. Mapa localización de Yondó



Fuente: Adaptado del IGAC, 2020

El municipio está conformado por 64 veredas y dos corregimientos. Desde 2003, la mayor parte de su territorio corresponde a la figura territorial de Zona de Reserva Campesina del valle del río Cimitarra y en una de sus veredas se ha constituido un título colectivo de comunidades negras; esta última, foco de atención de este capítulo. Con la puesta en marcha de los acuerdos de paz, Yondó está incluido en la zona Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Sur de Bolívar, debido a su cercanía y la historia compartida con los municipios de esta subregión.

Yondó se ubica muy cerca de la ciudad de Barrancabermeja y, al igual que esta, es un municipio cuya historia está estrechamente relacionada con la explotación del petróleo, actividad que junto a la ganadería constituyen los ejes principales de su economía.

3.1.1. Historia de poblamiento: petróleo, colonización y conflicto armado

Los terrenos que hoy corresponde al municipio de Yondó pertenecieron a Remedios (Antioquia), un municipio de origen colonial cuyo surgimiento estuvo ligado a la explotación minera. En la historia de poblamiento de Yondó se imbrican dos procesos comunes en la región de Magdalena Medio: la explotación petrolera y la colonización campesina. De acuerdo con Amparo Murillo (1994), la creación de un campamento para la explotación petrolera por parte de la compañía holandesa Shell y los flujos migratorios de colonización campesina son los ejes que han marcado el poblamiento y posterior desarrollo del municipio durante el siglo XX.

Antes de la llegada de la compañía petrolera, las tierras eran parte de una hacienda ganadera de la familia Ospina, que desde mediados del siglo XIX había obtenido la adjudicación de las tierras para la explotación minera. La Shell inicia la compra de tierras a la familia en 1938, para adelantar las labores de exploración. La concesión petrolera tuvo inicio formalmente en 1945 – con la producción y comercialización de petróleo – y se extendió por cuarenta años hasta 1985, con la reversión de la concesión al Estado colombiano, en específico a la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) (MURILLO, 1994).

La zona donde se instaló el campamento de la Shell se ubicaba en terrenos inundables, ante ello la compañía tuvo que construir un dique que corría paralelo al río para poder realizar las actividades petroleras. En 1947 empezó la construcción del campamento, dando lugar a una ciudadela que contaba con canchas, clubes, iglesia, estadio, escuela, teatro y comisariato (MURILLO, 1994). Parte de esta antigua ciudadela se convirtió en la cabecera municipal de Yondó, las dependencias de la administración municipal y algunas viviendas funcionan en las antiguas construcciones de la compañía; el dique aún protege esta área de posibles inundaciones.

En relación a la colonización campesina, Amparo Murillo (1994) identifica tres ciclos. El primero va de 1915 a 1950, caracterizado por la afluencia de un reducido número de campesinos, cuyas principales actividades eran la caza y el cultivo de maíz. Algunos de los colonos más antiguos habían sido trabajadores de la familia Ospina y mantuvieron una relación de carácter paternalista con la Shell, que les permitía el acceso al hospital, el establecimiento de cultivos y les cobraba un valor simbólico por el arriendo de tierras.

El segundo ciclo se ubica entre 1950 y 1970, periodo en el que aumenta el número de colonos y surgen los primeros conflictos por la tierra. Ante ello la Shell

adopta una posición ambivalente, mantiene el paternalismo con los antiguos colonos, pero incrementa el control para evitar nuevos asentamientos en los terrenos de la concesión. Como en otros municipios del Magdalena Medio, el flujo migratorio de campesinos hacia Yondó estuvo determinado por el aumento de la violencia bipartidista en sus zonas de origen y conllevó a conflictos por la tierra. Ante el aumento de la presión, en 1963 la compañía optó por transferir al INCORA parte de sus terrenos para que fueran parcelados entre los campesinos. Por su parte, la explotación de madera con fines comerciales se desarrolló principalmente en los terrenos aledaños al río Cimitarra, fuera de la concesión, y permite entender el surgimiento de las veredas ubicadas a lo largo de este río (MURILLO, 1994).

El tercer ciclo de colonización se inicia con el fin de las operaciones de la Shell. Hacia 1968 la empresa inicia la reducción de sus operaciones y durante la década de 1970 avanza en la reversión anticipada de la concesión. Ante este hecho se inicia un nuevo ciclo de colonización, en el que los migrantes buscan ocupar las tierras abandonadas por la compañía petrolera y que ahora pasan a ser del Estado. Después de 1980, las motivaciones de quienes llegan a la región están relacionadas con la expansión y consolidación del paramilitarismo en los municipios de la subregión sur del Magdalena medio. Esta nueva ola migratoria de campesinos se ubicará principalmente en los alrededores del río Cimitarra (MURILLO, 1994).

Los campesinos que llegaron a la región se organizaron a finales de la década de 1970 en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), adelantando procesos de ocupación de tierras dentro y fuera de los terrenos de la antigua concesión. Las Juntas de Acción Comunal también fueron un importante referente de organización y movilización a nivel veredal y municipal. Otras formas organizativas como el sindicato de trabajadores y asociación de desempleados de Yondó surgieron como importantes espacios de negociación ante la compañía petrolera. Es en este periodo cuando la Asamblea departamental de Antioquia, mediante ordenanza No 38 de 1978, crea el municipio de Yondó, segregándolo del municipio de Remedios, al cual pertenecía hasta entonces como corregimiento. Ya en la década de 1980 e inicios de los noventa sobresale la elección popular de candidatos de partidos políticos de izquierda como la Unión Patriótica al Concejo y la Alcaldía Municipal (MURILLO, 1994).

Debe recordarse que en 1976, ante un pliego de peticiones del Comité Cívico de Barrancabermeja² al gobierno nacional para que se adjudicaran tierras a colonos asentados en los terrenos de Yondó-Casabe, el Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA) sustrajo 157.000 hectáreas de la Zona de Reserva Forestal del Magdalena Medio (Ley 2da de 1959) con dicho propósito (INDERENA, 1976; MINISTERIO DE AGRICULTURA, 1976). A pesar de ello, hasta el día de hoy la formalización de la propiedad en el municipio continúa siendo incipiente.

En este periodo también se ubica el arribo de las guerrillas y su injerencia en la vida social y política de los habitantes. En 1978 se registró la llegada de la guerrilla del M-19 (MURILLO, 1994) y en la década de 1980 ingresaron las guerrillas del ELN y las FARC, principalmente esta última que mantuvo una fuerte presencia en las zonas aledañas al río Cimitarra, en los límites con el sur de Bolívar y el nordeste antioqueño (VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2001). Desde entonces, la confrontación entre guerrillas, paramilitares y la Fuerza Pública ha sido una constante en la historia del municipio, siendo la población rural la más afectada. La guerrilla – principalmente las FARC – entró a regular los conflictos en el áreas de colonización, donde mantuvieron presencia y control territorial; el ejército desarrolló operativos y bombardeos sin un claro principio de distinción entre población civil e insurgencia; y los paramilitares, para ese entonces agrupados en el grupo Muerte a Secuestradores, adelantaron diversas incursiones desde Puerto Berrio, dejando como resultado masacres, torturas y amenazas contra los campesinos de la zona. En este escenario de confrontación, las principales víctimas fueron los líderes campesinos e integrantes del partido de izquierda Unión Patriótica³. En este periodo también se registran movilizaciones campesinas (1986) hacia Barrancabermeja exigiendo el respeto a los derechos humanos, movilizaciones que se repetirían en 1996 y 1998 ante las nuevas acciones violentas en la región.

A partir de 1996 y de manera similar a lo ocurrido en los municipios vecinos, los paramilitares – ahora agrupados bajo la denominación de Autodefensa Unidas de Colombia – entraron a disputar el control territorial de las guerrillas, situación que

² En 1975 en Barrancabermeja se desarrolló un Paro Cívico motivado por la falta de acceso al agua en los barrios de la ciudad. Entre las diversas organizaciones sociales que participaron de las protestas se encontraba la ANUC (DIAZ, 2013), situación que ayuda a entender que entre el pliego de peticiones se incluyeran temas referentes a la tierra y el sector rural.

³ Un detallado registro de los hechos de violencia ocurridos en este periodo en el municipio se encuentra en el informe Colombia Nunca Más, crímenes de lesa humanidad. Zona 14. Capítulo IV: Yondó (EQUIPO NIZKOR, 2001).

afectó nuevamente a la población civil con el aumento de los homicidios y el desplazamiento forzado entre 1997 y 2005, como se observa en los gráficos a seguir.

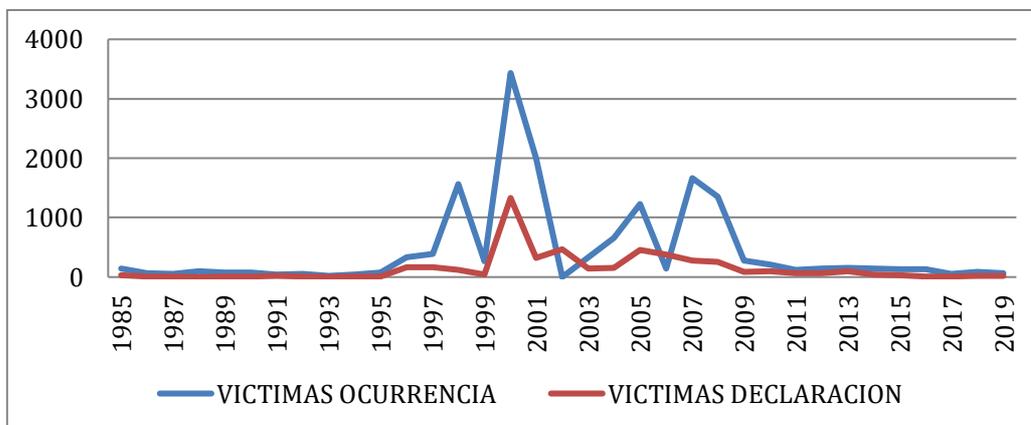
Ilustración 17.. Víctimas de homicidio en Yondó, 1985 -2019



Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Registro Único de Víctimas, 2020.

Entre el 2000 y el 2005 los paramilitares logran el control de la cabecera municipal y las guerrillas mantienen el control del área rural, principalmente en las zonas aledañas al río Cimitarra. Las cifras comienzan a disminuir a partir de 2006, con el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en el país.

Ilustración 18.. Víctimas de desplazamiento forzado en Yondó, 1985-2019



Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Registro Único de Víctimas, 2020.

Este periodo también se caracteriza por el surgimiento de organizaciones como la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) y el Consejo Comunitario de La Acacia, que respectivamente impulsaron las figuras de Zona de Reserva Campesina (ley 160 de 1994) y título colectivo de comunidades negras (ley 70 de 1993). En términos generales puede decirse que mientras la primera figura legal propende por una mayor acción del Estado y sus instituciones en lo que respecta a la formalización de la propiedad (derecho a la tierra) e impulso de la economía campesina; la segunda propende por el derecho al territorio a partir del reconocimiento del carácter étnico de una comunidad negra. Es sobre este último caso que se profundizará en este capítulo.

Tabla 7. Población de Yondó según censos

Año	Cabecera	Área rural	Total
1973	2.278	2.643	4.921
1985	2.765	5.213	7.978
1993	5.251	5.621	10.872
2005	7,180	7,917	15.097
2018	9.640	9.400	19.040

Fuente: Gobernación de Antioquia, Anuario Estadístico de Antioquia, 2018.

En general, la población de este municipio ha crecido de forma sostenida, manteniéndose un relativo equilibrio entre la población urbana y el resto, que incluye centros poblados (corregimientos o caseríos) y rural disperso. Llama la atención el censo de 1985 en que la población crece con respecto al año 1973, crecimiento que ocurre mayoritariamente en relación a la población rural.

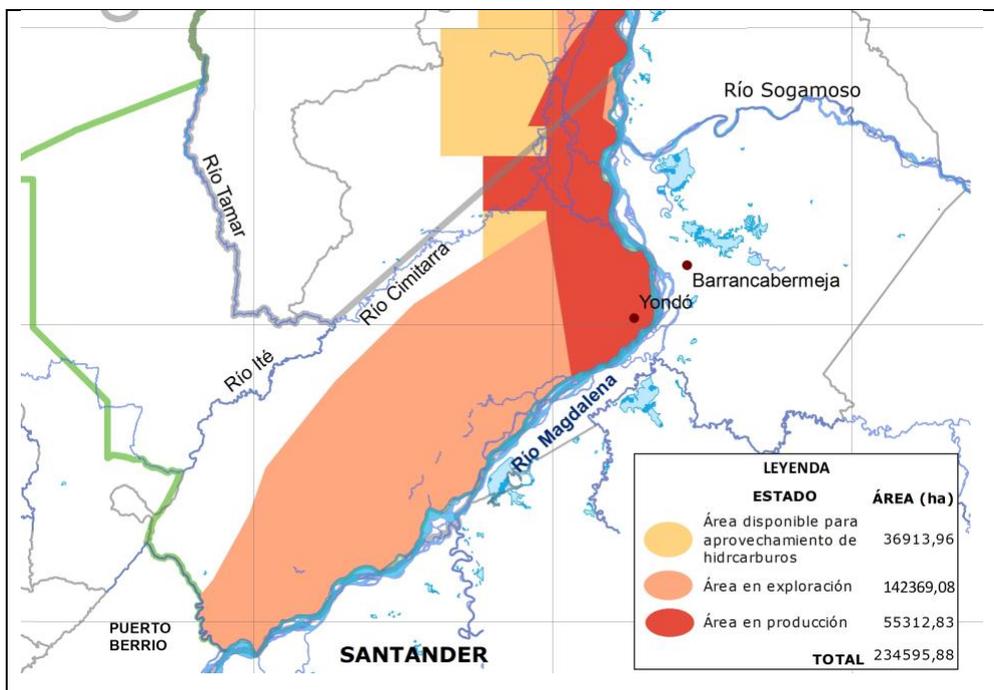
3.1.2. La ruralidad yondosina, entre el petróleo y el latifundio ganadero

Hasta antes de 2006 se llegaba a Yondó tomando una chalupa que cruzaba el río desde el puerto de Barrancabermeja hasta Campo Casabe, después era necesario tomar un transporte terrestre hasta la cabecera municipal. Con la construcción del puente sobre el río Magdalena hoy solo basta tomar un bus en el centro de Barrancabermeja hasta Yondó, en un recorrido de 40 minutos. De acuerdo con Amparo Murillo (1994) el nombre Casabe dado al campo petrolero se remonta a los inicios de las operaciones de

la Shell, cuando el término se generalizó entre los obreros como una manera de ironizar las dificultades del trabajo de exploración de hidrocarburos en una zona inundable y con pocas condiciones de infraestructura. El término Casabe se difundió de tal manera que en 1941 el primer pozo se denominó Casabe I, para 1965 se contabilizaba el pozo Casabe 470; hoy son más de 1000.

La explotación de petróleo no solo fue un factor determinante en el surgimiento del municipio, ha sido parte central en la configuración del territorio y sus actores. Sus huellas no solo se encuentran en el paisaje, también en las costumbres, formas de organización de sus habitantes y los conflictos por la tierra. Esto último debido a las dificultades que tienen los campesinos para adelantar los procesos de formalización de la propiedad rural, pues la legislación colombiana considera como áreas inadjudicables los baldíos en los que se desarrolla la explotación de recursos naturales, como es el caso de casi la totalidad de los terrenos de Yondó. En el mapa a seguir se visualiza esta particularidad del municipio.

Ilustración 19. Áreas de exploración y explotación de hidrocarburos en Yondó



Fuente: PNUD & ACVC, Estudio participativo de tenencia de la tierra y el territorio, usos y conflictos en la ZRC del valle del río Cimitarra, 2014

Tan importante es la explotación petrolera en Yondó, que hoy muchas Juntas de Acción Comunal tienen entre sus acciones la negociación de cupos de trabajo para los

habitantes de sus veredas en las empresas contratistas encargadas del mantenimiento de los pozos y de las vías que conducen a ellos. La población está concentrada en la cabecera municipal y en tres corregimientos: San Miguel del Tigre, San Luis Beltrán y San Francisco, los dos primeros más cercanos a la cabecera municipal, al río Magdalena y a la infraestructura petrolera; mientras que el corregimiento de San Francisco se ubica a orillas del río Cimitarra en límites con el municipio de Remedios (Antioquia) y del departamento de Bolívar.

Ilustración 20. Yondó: industria petrolera y ruralidad



Fuente: Foto registrada por la autora, Yondó, junio 2019

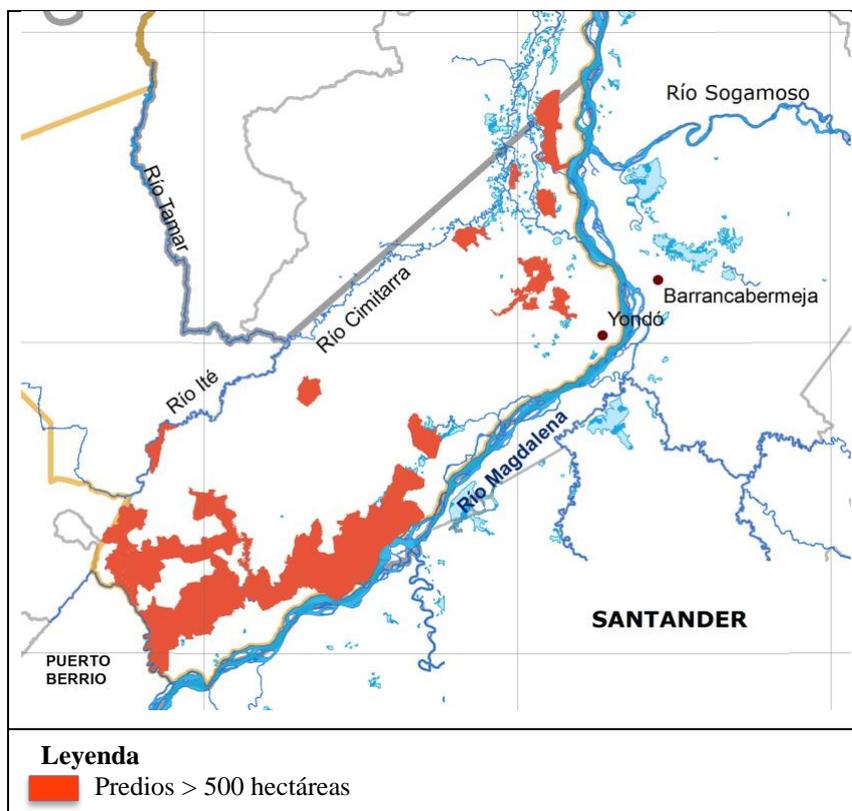
Después de cruzar el puente sobre el Magdalena, se teje un paisaje en el que se entrecruzan el río, la refinería de Barrancabermeja, las estaciones de almacenamiento de crudo, los machines, las zonas bajas de pantano, los trabajadores directos y tercerizados de la industria, los pescadores, las garzas, los ferris, la construcción del puerto multimodal, las chozas, algunos cultivos de cacao y plátano, el oleoducto que funciona como cerca para ganado, el ejército en las calles y el calor húmedo. Ya en la cabecera municipal, en el pueblo, predomina el bullicio de las motos, la música y la gente. En una calle que parece ser la principal, se encuentra el comercio: panaderías, droguerías, bares, almacenes de ropa y graneros componen el cuadro. Cerca de estos últimos locales se instalan las camionetas que desde temprano se van llenando de mercados, enseres y pasajeros, son los carros de “la línea” para cada una de las veredas.

Una carretera angosta y asfaltada solo en sus primeros kilómetros conecta el pueblo y su área rural. La vía corre casi en paralelo al río Magdalena, en sentido sur hacia el municipio de Puerto Berrio. A medida que se avanza sobre la vía principal se

desprenden los ramales hacia cada una de las veredas. Años atrás, el camino a muchas de ellas se hacía por el río Cimitarra y en épocas de sequía el transporte en chalupas se dificultaba por el bajo nivel del agua. Hoy la existencia de la carretera facilita llegar a la mayor parte del área rural yondosina e irónicamente – debido al estado de las vías – es en la época de lluvias cuando se presenta mayor dificultad para la movilidad.

En los primeros kilómetros del recorrido aún es posible ver el río Magdalena y la infraestructura petrolera que se extiende hasta la vereda Peñas Blancas, hoy otro campo petrolero. Más adelante solo rastrojo, potreros y algunas vacas predominan en el paisaje. A medida que se avanza en sentido sur sobre la vía, el paisaje cambia. De propiedades rudimentarias, con pequeñas casas, cultivos de yuca, y cercas simples, se pasa a grandes haciendas, con pastos mejorados, administradores que se movilizan en cuatrimotos y ganado bovino. Son las haciendas ganaderas que se ubican al sur del municipio. Ese cambio del paisaje que mediante un ejercicio de observación fácilmente se puede percibir, alerta sobre la expansión del latifundio en el municipio.

Ilustración 21. Mapa de expansión de latifundios en Yondó.



Fuente:

Fuente: PNUD & ACVC, Estudio participativo de tenencia de la tierra y el territorio, usos y conflictos en la ZRC del valle del río Cimitarra, 2014

El estudio del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo y la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra sobre la tenencia de la tierra (PNUD; ACVC, 2014) encontró que en Yondó cerca el 3,8% del área rural corresponde a la pequeña propiedad (1.040 predios menores a 20 hectáreas), el 56,4% a la mediana propiedad (1.519 predios entre 20 y 200 hectáreas) y el 39,8% equivale a grandes propiedades (151 predios mayores a 200 hectáreas). De este último grupo, 34 propiedades son mayores a 500 hectáreas y ocupan cerca del 20% del área rural del municipio (Ver ilustración 13).

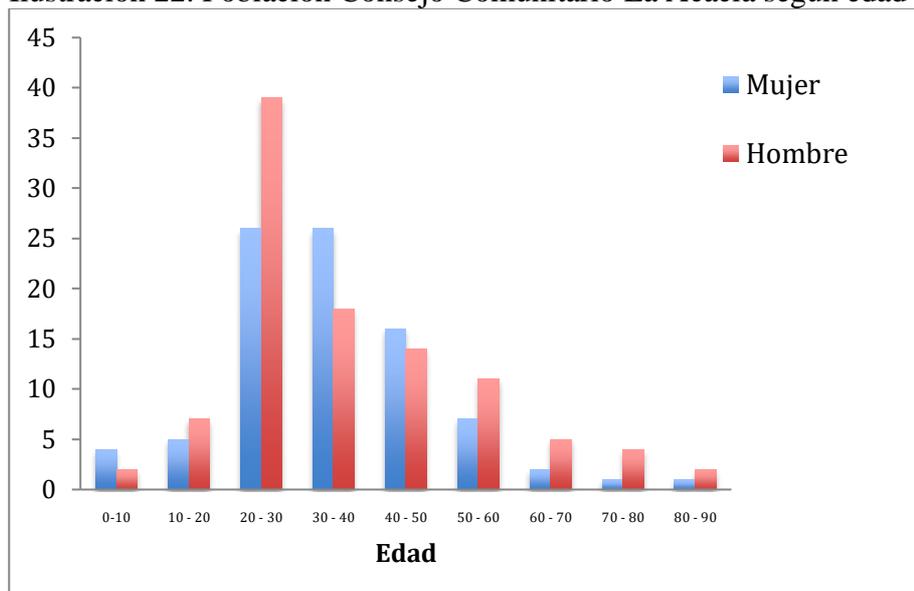
Como expuesto hasta el momento, la configuración histórica de Yondó ha conllevado el surgimiento de una ruralidad marcada por la colonización campesina, la industria del petróleo, la ganadería, la violencia del conflicto armado y un campesinato que ha surgido en medio de ese movimiento contradictorio.

3.2. Vereda La Acacia

La Acacia está ubicada a unos 50 kilómetros de la cabecera municipal del municipio de Yondó. La vereda cuenta con un caserío de cerca de diez (10) casas, en donde se ubican una tienda, un teléfono comunitario, una trilladora de arroz, un estanque de peces y una cancha de fútbol; además de las fincas ubicadas en los alrededores. La escuela se encuentra a unos dos kilómetros del caserío y atiende 9 niños que cursan básica primaria, pero a principios de los años 2000 cuando la población de la vereda era mayor, contaba con 40 estudiantes; allí cerca también se ubica una iglesia evangélica a la que asisten habitantes de la zona.

La vereda está conformada por cerca de 30 familias, de las cuales 10 habitan en el caserío y las restantes en las fincas aledañas; estas personas están afiliadas a la Junta de Acción Comunal veredal. Por su parte, el Consejo Comunitario de Negritudes está conformado por 190 personas (88 mujeres, 102 hombres), organizados en 76 núcleos familiares, pues además de los pobladores de La Acacia, incluye a sus hijos y sus respectivos grupos familiares. En la siguiente tabla se puede observar la población que integra el Consejo Comunitario según rangos de edad y sexo.

Ilustración 22. Población Consejo Comunitario La Acacia según edad y sexo



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos Corural, 2019

La vereda recibe su nombre del caño que la circunda: La Acacia. La principal actividad económica de sus habitantes es la ganadería, acompañada de los cultivos de yuca, plátano y maíz y la cría de peces para el autoconsumo. El arriendo de pastos, la cría y venta de ganado y la comercialización de queso son las principales fuentes de ingresos económicos. Sin embargo, las actividades económicas de sus habitantes son diversas: comerciantes, aserradores, negociantes de “carrangos”⁴, artesanos, entre otros.

El caserío se conecta con la cabecera municipal a través de una carretera sin pavimentar, que diariamente una camioneta – “la línea” – recorre transportando pasajeros y carga. La vereda cuenta con servicio de luz eléctrica y acueducto, aunque este último no se encontraba en funcionamiento durante la realización del trabajo de campo en 2019, por lo cual las personas debían “bajar al caño” para proveerse de agua para la preparación de alimentos, bañarse, lavar ropa u otras necesidades cotidianas.

3.2.1. *Los tiempos de la colonización: Chocoanos y antioqueños*

Al analizar la historia de poblamiento de La Acacia se puede afirmar que el significado de ser negro cambió. Pasó de ser una categoría con cierta carga peyorativa usada para designar a la población proveniente del Chocó y su color de piel, a ser un

⁴ Animales de carga (caballos, burros, yeguas, mulas) que por su edad o estado de salud ya no pueden ser utilizados en las actividades productivas agropecuarias. Según el relato de quienes se dedican a esta actividad, en la región los animales son comprados y revendidos a comerciantes mayores que los llevan a frigoríficos o salsamentarías de otros municipios.

proceso de identificación de pertenencia a la comunidad negra, independientemente de las características fenotípicas o de procedencia regional. No se trata de ser o no negro, se trata de pertenecer a la comunidad negra, ser parte del Consejo Comunitario como forma de organización y de expresión de la identidad.

El proceso de poblamiento y creación de la vereda se remonta a la década de 1970. La población proviene de diferentes regiones del país, pero predominan la subregión sur del Magdalena Medio (La Dorada y Puerto Berrio en Antioquia) y el departamento del Chocó (Ver ilustración 23). Desde las primeras familias asentadas en La Acacia hubo un marcador de diferencia: la procedencia regional, acentuada por el color de piel. Antioqueños y chocoanos fueron las procedencias regionales que primaron y marcaron esta zona del municipio. Como bien lo explica Wade (2020), el racismo en el país está moldeado por la intersección entre relaciones sociales racializadas y estructuras espaciales, de ese modo, las relaciones regionales son también relaciones raciales, las áreas altas andinas emergieron como lugares del blanco-mestizo, “consignando las periferias a un estatus derivado definido en términos de ausencias –de riqueza, progreso y blancura” (WADE, 2000, p. 42). La diferencia regional/racial ayuda a entender la configuración de las jerarquías, la imagen de sí y de los otros durante el proceso de colonización.

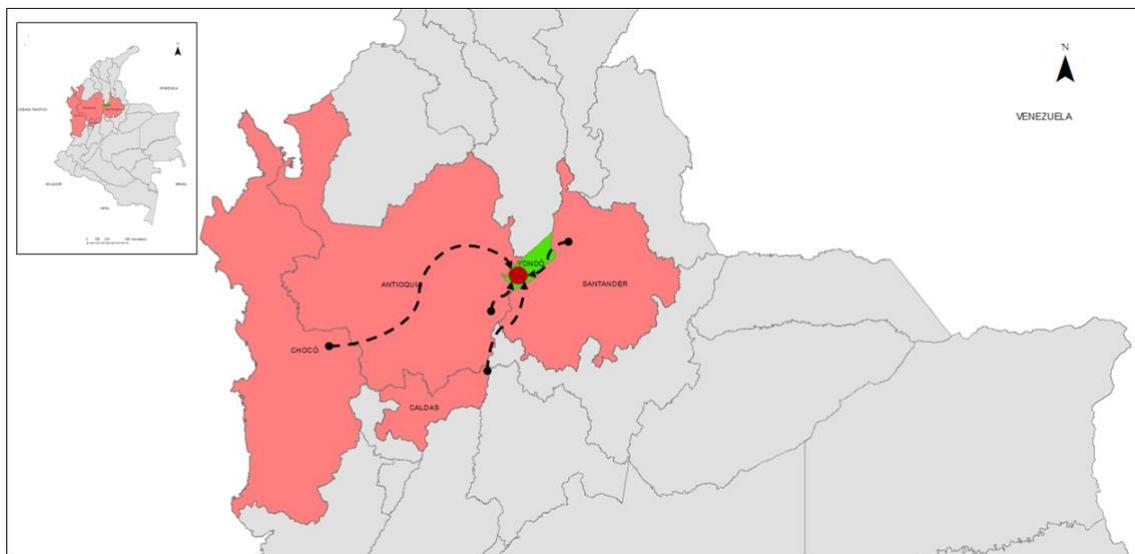
Muchos de los colonos que arribaron a esta zona no tenían este lugar como destino. La mayoría se dirigía a la vecina ciudad de Barrancabermeja en busca de un puesto de trabajo en la industria del petróleo, tras no lograr “engacharse” como obrero de la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL), se adentraron “río arriba” en busca de maderas, “el otro boom económico de la región”. El abarco, el caracolí, el cedro, el guayacán y el caobo eran las maderas “más apetecidas” por quienes se internaban en la zona.

El ingreso se realizó desde Barrancabermeja subiendo el río Cimitarra, luego el San Francisco, para continuar por el caño La Acacia, en cuyas orillas se instaló una bodega en la cual se guardaban las herramientas y enseres utilizados para el transporte de personas y maderas por el río, eran los tiempos del auge de la explotación maderera. En esa época “la carretera era el río” y la conexión se realizaba principalmente con la ciudad de Barrancabermeja⁵. El paso por la cabecera municipal de Yondó era

⁵ Amparo Murillo también identifica estas rutas de ingreso de los campesinos colonos al área rural de Yondó (MURILLO, 1994, p. 195)

innecesario, pues a través de los ríos se llegaba al centro urbano en el departamento de Santander.

Ilustración 23. Mapa de flujos migratorios hacia la vereda La Acacia



Fuente: elaboración propia a partir del IGAC, 2020.

Otros habitantes llegaron del sur de la región del Magdalena Medio (Puerto Berrio, Cimitarra, La Dorada), tras la consolidación del paramilitarismo y la expansión del latifundio ganadero, en antiguas zonas de colonización donde la guerrilla tenía cierto control y presencia. En la memoria todavía permanecen los momentos de violencia vividos antes de la llegada a La Acacia, las familias salieron de sus parcelas buscando proteger sus vidas ante el aumento de la confrontación armada entre guerrillas y paramilitares.

Nosotros llegamos acá ya hace 33 años, llegamos como desplazados de la violencia y acá empezamos a trabajar, esto era una zona boscosa, montañosa, entonces aquí estamos. [...]. Veníamos de Puerto Berrio de una vereda que se llamaba Vuelta Acuña, la violencia nos hizo emigrar en esa época de allá [...], había pues mucho conflicto entre los paramilitares y la guerrilla, eso fue más que todo. Entonces ya era difícil para la persona trabajar porque empezaron a matar muchas personas, de parte tanto de los “paras” como de la guerrilla, cuando eso no eran “paras”, eran los Masetos que les decían. La guerrilla y pues cada uno por ganar territorio, por desplazar un grupo al otro (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019).

El relato de doña Rosa ubica el contexto de confrontación entre guerrillas y paramilitares en el sur de la región del Magdalena Medio en la década de 1980, en inmediaciones de los municipios de Puerto Berrio y Cimitarra. La confrontación involucró a los paramilitares en asocio con la Fuerza Pública y al XI frente de las FARC, siendo una de las comunidades más afectadas la vereda de Vuelta Acuña, perteneciente al municipio de Cimitarra (Santander), aunque con mayores relaciones comerciales con Puerto Berrio (Antioquia), dada la cercanía a la cabecera municipal de este último municipio (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, 2019, p. 77–115). Algunas de las familias desplazadas, después de haber intentado rehacer su vida en la región del Carare y/o en Barrancabermeja, acompañaron el proceso de colonización en Yondó en busca de tierras para vivir. Siguiendo el camino de los aserradores y vinculándose a los incipientes procesos organizativos que la colonización iba creando, llegaron a La Acacia.

En la época de la colonización un hecho que “llamó la atención” fue que en la zona se asentó una familia numerosa venida del Chocó: Los Pío. Eran dos hermanos y sus respectivos núcleos familiares, quienes con el tiempo se hicieron conocidos no solo en el área rural, sino también en la cabecera municipal. Después de ellos fueron llegando amigos o personas que ellos invitaban a establecerse en la zona, “entonces iban llegando y en este foquito se quedó como más cercana la familia de raza negra y se hizo como una colonia de comunidades afro en La Acacia” (Don Emilio García, entrevista personal, vereda La Acacia, Yondó, octubre 26 de 2019).

Hacia 1981 fue construida la escuela veredal por iniciativa de la población habitante, pues “sintió la necesidad de tener una escuela en la cual sus hijos pudieran recibir educación básica primaria”⁶. En ese entonces se construyó un salón con techo de paja y paredes de madera y los docentes fueron pagados con recursos de los mismos padres familia. En 1985 pasó a ser un centro educativo rural reconocido oficialmente por el municipio y a tener un docente nombrado por el departamento. Aunque inicialmente estuvo ubicada en inmediaciones del caserío, poco tiempo después la escuela fue trasladada a dos kilómetros de este, pues no todas las familias vivían en el caserío y el nuevo local era equidistante para los niños que recibían clases allí.

⁶ Uno de los profesores que estuvo a cargo de la escuela construyó un relato sobre la historia de la misma en este blog <https://vientolibre.webnode.com.co/viento-libre/>
https://es.slideshare.net/gabrielhoje?utm_campaign=profiletracking&utm_medium=sssite&utm_source=sslideview

Con el tiempo el caserío empezó a ser conocido como La Pandilla. Existen diversas versiones sobre el surgimiento de este apelativo usado para designar el lugar, todas ellas remiten a una respuesta colectiva de habitantes de la vereda ante un altercado o riña que involucrara a alguien del lugar, en otras palabras, “peleaban en grupo”. Algunas de las versiones incluso refieren las diferencias regionales, la división entre antioqueños y chocoanos existente en la época de la colonización, como punto de despliegue de las disputas y de la respuesta colectiva en los conflictos personales, como relatado por don Javier, un campesino colono venido de Antioquia, cuando es indagado por el término La Pandilla para referirse al caserío:

Cuando llegaron los antioqueños, ya estaban los chocoanos acá – y como el antioqueño donde llega es más pinchado llega con dos o tres bestias; nosotros trajimos las bestias por acá. Entonces al inicio tomaban antioqueños aparte y chocoanos aparte, y cuando había pelea eso ellos [los chocoanos] le caían todos a uno. Después ya nos amangualamos todos, chocoanos y antioqueños (Don Javier Pedraza, entrevista personal, vereda La Acacia, Yondó, septiembre 19 de 2019)

Del relato de Don Tulio se desprenden elementos importantes para entender la configuración de la vereda: primero, durante el periodo de la colonización las diferencias regionales dieron lugar a conflictos entre colonos, muchas veces antecedidos por el consumo de licor y la falta de mediación; segundo, la idea existente entre algunos habitantes de la zona de que los chocoanos (población mayoritariamente negra o afrodescendiente) actuaban como grupo frente a otro que actuaba solo; tercero, las atribuciones de superioridad del antioqueño al definirse como “más pinchado” y atribuirse la traída de las bestias (caballos y mulas) a la zona; y cuarto, la frase con la que finaliza el relato “después nos amangualamos todos, chocoanos y antioqueños”, haciendo alusión a que con el tiempo las diferencias regionales se disiparon dando lugar a un solo grupo.

También es importante dilucidar otro aspecto relevante de ese relato. En la relación entre los establecidos (población chocoana) y los recién llegados (los antioqueños) el grupo que se consideraba superior no lo hacía teniendo como base el tiempo de residir en el lugar y su cohesión como grupo (ELIAS; SCOTSON, 2016). El diagrama racial que identifica la población negra proveniente del Chocó como inferior jugó un papel determinante en la configuración de las relaciones en el lugar. La

colonización y poblamiento de la vereda se dio en el marco de las relaciones regionales racializadas y jerárquicas en las que los habitantes del centro del país (blanco/mestizo) se atribuyen el progreso y el éxito empresarial, mientras que las regiones periféricas como El Pacífico, El Caribe o la Amazonia son vistas como inferiores y atrasadas (WADE, 2020).

Sin duda el apelativo La Pandilla hoy no tiene una connotación negativa, pero en su momento lo tuvo. Los hombres negros eran llamados así para designar su carácter de grupo y su respuesta como tal; hoy, cuando se dice La Pandilla se hace referencia al caserío, al lugar y no a alguien específico. De la época de la colonización también se recuerda la intermediación de las guerrillas en los conflictos por la tierra referentes a linderos y la propiedad, entre campesinos que querían establecerse y ser del lugar con aserradores que se desplazaban detrás de las maderas y cuando estas se agotaban continuaban su búsqueda bosque adentro. En la región la guerrilla de las FARC y las JAC intermediaron como reguladores en el proceso de colonización y organización del lugar, hoy la guerrilla de las FARC no está en la zona y las JAC – con diferentes grados de organización – son tan variadas y dependen de las particularidades de la vereda, en este caso comparte su base social con el Consejo Comunitario de Negritudes.

Hoy el caserío continúa siendo llamado La Pandilla, mientras que la vereda como un todo se denomina La Acacia. El caserío concentra parte de las actividades colectivas de sus habitantes, es el epicentro de las reuniones con funcionarios públicos o integrantes de ONG para el desarrollo de proyectos productivos, de los encuentros de los candidatos a la alcaldía y concejo municipal con habitantes de la vereda, de los bazares y fiestas, de los partidos de fútbol, de los proyectos colectivos como la piscicultura y el arroz, de la compra de queso por parte del “quesero” que viene todos los fines de semana y es el lugar de llegada del carro de línea procedente de la cabecera municipal de Yondó.

3.2.2. Consejo Comunitario y título colectivo: territorio e identidad

En 1999 miembros de la vereda crearon el Consejo Comunitario de La Acacia, ya en el 2002 lograron la titulación colectiva de sus tierras (2.181 hectáreas), mediante resolución 1174 de 2002 del Instituto Colombiana de Reforma Agraria (INCORA). Actualmente la vereda cuenta con una Junta de Acción Comunal y un Consejo Comunitario como instancias organizativas, a la JAC se afilian los habitantes de la

vereda y al Consejo quienes se identifican como afrodescendientes o negros. Aunque incluye a la mayoría de habitantes de la vereda, el Consejo la excede, pues algunos de sus fundadores tienen sus fincas en otras veredas fuera del título colectivo y los hijos de integrantes del Consejo que viven en la cabecera municipal también se han afiliado.

Y tenemos afiliados que son fuera del título colectivo que tienen también territorio, pero tienen territorios, tienen escritura individual, personal, privada, que vienen de otras partes de allá arriba del Disparo, del Vietnam, de San Francisco, de allá arriba, donde vive don Pascual, La Congoja, personas fundadoras del Consejo Comunitario. Inclusive tenemos personas de Yondó, familias que se han ido a vivir a Yondó y ellos son afiliados del Consejo (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019).

Comunidad, territorio e identidad son las tres categorías que organizan las narraciones en torno al Consejo Comunitario y el título colectivo. Aunque imbricadas, son tres categorías independientes, cuyas relaciones entre sí desbordan los límites como suelen ser concebidas cada una de ellas. Ser de la comunidad no se limita a habitar la vereda, el territorio, a estar dentro del título colectivo. La identidad se concibe como un proceso de auto reconocimiento con el colectivo, se entiende como ser parte de la comunidad, del Consejo, es la adscripción al grupo, a la organización del lugar. El territorio a veces se limita al título colectivo, en otras ocasiones hace referencia a la vereda, a la finca, suele hacer referencia al sector rural.

Usted tiene que hablar clarito, tiene que hablar de dos cosas, cuántas familias pertenecen al Consejo Comunitario y cuántas familias están en el territorio como colectivo, son dos cosas muy diferentes. En estos momentos mi familia y yo pertenecemos al Consejo Comunitario y no estoy en territorio porque es que el hecho de que yo me salga del territorio no me quita la pertenencia a la comunidad como tal. Entonces, aquí tenemos gente que se fue, pero en ningún momento dijo ya no pertenezco más a la comunidad y si es una identidad no te la pueden quitar (Luis Muñoz, entrevista personal, vereda La Acacia, noviembre 4 de 2019)

El proceso de constitución del Consejo Comunitario y del título colectivo tuvo inicio tras el impulso que le dio un concejal del municipio, quien debido a su cargo conocía la ley y los procesos de titulación colectiva que se venían adelantando en otras regiones del país y tenía contactos con las instituciones encargadas de estos procedimientos. El puente establecido por el concejal entre los habitantes de La Acacia y áreas circunvecinas con la institucionalidad encargada de estos procesos fue

fundamental para la constitución del consejo y de la titulación colectiva. En el siguiente relato, don Emilio recuerda cómo les fue presentada la ley y sus beneficios por el concejal:

Esto se dio a raíz de que en ese entonces se dio en Yondó el primer nombramiento del alcalde por voto popular que en ese entonces se llamaba Braulio Mancipe Suarez. Él fue la elección primera que hubo en el municipio de voto popular, entonces ahí salió electo un concejal negro que se llamaba José Ángel Mosquera y esa persona pues ya se empezó a relacionar con Medellín por su actividad como concejal del municipio y era muy allegado acá al Consejo Comunitario y una vez vino y nos dijo: muchachos vengan, necesito reunirme con ustedes, acaba de salir una ley que crea los parámetros para crear los Consejos Comunitarios con titulación colectiva y pues tiene algunos beneficios muy buenos, porque a raíz de esto el primer paso es que permite que al territorio llegue inversión del Estado, los recursos para que ustedes pongan a funcionar proyectos de inversión y puedan trabajar con más facilidad, también les van a servir como protección de su territorio en caso de un desplazamiento, van a tener un título que les va a permitir que esa tierra quede en una forma asegurada que no van a perder ustedes la posesión de su terreno, en caso de que les toque salir va a tener un blindaje de protección, de seguridad de los territorios que están ocupados por las comunidades afro. Y él fue la persona que a través de esa ilustración pudimos nosotros empezar a organizarnos internamente con junta directiva y ahí estuvo también el apoyo de una señora que en ese entonces se creó en Yondó la oficina de CORANTIOQUIA que ella se llama Amanda Herrera y ella nos ayudó mucho, nos hizo el enlace con CORANTIOQUIA Medellín y ya ellos pudieron hacer el enlace directamente con Bogotá y trajeron ya funcionarios del INCORA e hicimos el proceso. Tardó un poco esto, en el proceso organizativo interno y todo el trámite fueron 4 años para poder llegar a la titulación colectiva que hoy tenemos, que fue la que nos permitió crear el Consejo Comunitario con sus coordenadas y todo el tema ya del territorio que hoy tenemos (Don Emilio García, entrevista personal, vereda La Acacia, Yondó, octubre 26 de 2019).

Otros “agentes de la identidad”, es decir, que “asignan un lugar destacado a las “identidades” en la realización de sus programas y proyectos de intervención” (BOLÍVAR, 2006a, p. 256), fueron el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y Corantioquia, entidades que acompañaron el proceso de constitución como Consejo Comunitario y la titulación del territorio colectivo, el primero en temas de gestión de proyectos y formación, y el segundo en temas referentes a lo ambiental y la comunidad negra como sujeto ambiental.

Permitir que “al territorio llegue inversión del Estado” y “servir como protección de su territorio en caso de un desplazamiento” fueron presentados como parte de los

“beneficios” a los que la comunidad podría acceder mediante la titulación colectiva y la conformación del Consejo Comunitario. Al ser una comunidad producto de los procesos de colonización campesina, la informalidad de la tenencia de la tierra y la necesidad de inversiones en infraestructura y servicios básicos por parte del Estado se presentan como asuntos centrales para sus habitantes; todo ello en un contexto de conflicto armado en el que el despojo y el desplazamiento forzado son escenarios posibles. En ese sentido, vincularse a un proceso que les exigía el reconocerse como comunidad negra o afrodescendientes se presentan como una oportunidad que hasta entonces la categoría campesino, movilizada principalmente a través de la JAC, no les había ofrecido.

Sin embargo, no puede reducirse este proceso a una cuestión meramente instrumental. Existe un proceso histórico de una población campesina negra asentada en la zona y de exigencias en torno a la tierra y el territorio, no solo en La Acacia, sino en toda la región del Magdalena Medio. Aunque cuando indagados los habitantes de la vereda se reconocen como “campesinos netos, pues venimos desde la colonización, somos oriundos acá de este territorio”, las categorías negro y afrodescendiente son las que han circulado predominantemente en la relación con las instituciones y entidades con las que han entablado relaciones. Poner en juego la identidad negra o afro les ha permitido interlocutar, hacerse visibles, ha posibilitado que “al territorio llegue inversión del Estado”.

Tras la titulación colectiva, las familias que integraban el Consejo Comunitario decidieron mantener las unidades de explotación familiar que venían desde la colonización, así los linderos y el dominio individual/familiar de los predios fueron conservados. Como explicado por los integrantes del Consejo, en La Acacia hay “un título colectivo, pero cada uno tiene su pedacito, entonces eso se respeta desde el principio”. Para ese momento dentro del área había 22 predios y el Consejo estaba conformado por 33 familias, algunas de las cuales no tenían tierra y otras tenían su finca en otras veredas. Al mantenerse los dominios individuales y familiares sobre los predios ubicados al interior del título, la compra y venta de tierras continuó, pues se siguió manejando como una propiedad individual/familiar.

Por ejemplo, ustedes me dicen: Téllez si tiene la forma véndame 20- 30 hectáreas – claro, sí, negociamos, yo se las vendo, pero usted no va a tener la posibilidad de tener título propio, ¿qué hace el mismo consejo? Le da una carta venta, o sea, una constancia de que usted le compró a Téllez 20 hectáreas, ese terreno usted y yo lo negociamos y eso va a ser de usted y la garantía de que

todo proyecto que llegue, que ya usted se haya inscrito como miembro de la organización, todo proyecto que llegue usted va a participar de ese proyecto, esa es la ventaja que tiene (Gilberto Téllez, entrevista personal, vereda La Acacia, Yondó, septiembre 20 de 2019)

Idealmente se busca que el Consejo – como máxima instancia organizativa de la comunidad negra – regule las transacciones en torno a la tierra dentro del título colectivo, es decir, se espera que quien vende y quien compra informen al Consejo y este expida un documento (carta-venta) en el que se transfiere el usufructo del terreno. Muchas de las transacciones se han hecho así y los nuevos poseedores de tierra entran a hacer parte de la dinámica organizativa de la vereda. En términos formales no hay un requisito específico para poder comprar un pedazo de tierra dentro del título colectivo, pero idealmente se espera que:

Bueno, diría uno que ojalá fuera de la misma etnia, que tuviera la platica para que le comprara al otro, que pensara lo mismo que nosotros pensamos en el sentido que conociera la ley y lo que exige la ley, el reglamento interno, todas esas cosas, para que después no vaya a formarse esos conflictos así, uno explicarle bien a la persona cómo es para que después ellos no vayan a tener, digamos después no se vayan a desilusionar y a formar conflicto (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019).

Concomitante a lo esperado idealmente, hay un entendimiento de que la ley 70 de 1993 es flexible y de que lo importante es identificarse como afrodescendientes para ser parte de la comunidad negra: “es como uno se identifique, si usted se identifica que es afro, aunque no tenga su piel negra, pero es la identidad suya”. En ese sentido, los integrantes del Consejo Comunitario entienden que la identidad afro o negra es un proceso de auto reconocimiento, que no está determinado por el color de piel, pues en su lectura “no hay blancos-blancos, ni negros-negros, ya somos una mezcla”.

En La Acacia la identidad afro pasa por sentirse parte del Consejo Comunitario como organización de base, reconocerlo como instancia mediadora entre los habitantes de la vereda y entre estos y las instituciones, como posibilidad de garantizar el derecho a la tierra y el desarrollo de proyectos sociales y productivos. Ser comunidad negra no es una cuestión de piel, es ante todo una cuestión de organización comunitaria, es una identidad que se va llenando de contenido con la experiencia común, como se puede entrever en el siguiente relato de don Emilio cuando indagado por el auto reconocimiento como negro o afrodescendiente por parte de los habitantes de la vereda:

Mira, la ley 70 es muy amplia y no tan solo se puede reconocer la persona de piel negra, no. Cualquiera persona que se quiera auto reconocer. Aunque si miramos la procedencia de las razas en Colombia, todos venimos de una descendencia afro, pero hay algunos que no se reconocen así, como otros que sí nos reconocemos. Porque hay personas que son más claritos que otros y de pronto dicen: ‘no, es que yo no pertenezco a la comunidad afro’, pero se respeta esa posición. Otros que, viceversa, son personas de color y dicen: no, es que yo me siento afro porque las raíces de nosotros vienen de los afros y yo me auto reconozco como afrodescendiente y además que estoy en un territorio colectivo que esta organización nos ha abierto las puertas y nos ha ayudado para muchos proyectos que hoy tenemos acá y beneficios que estamos recibiendo. Entonces, en ese orden de ideas es más la gente que lo hace y que lo reconocen, de pronto, los que no lo reconocen es una minoría, muy poquito, pero que en su momento no se sienten inconformes, no lo hacen de pronto... también están como de acuerdo y respaldan y apoyan el proceso porque ven que a raíz de esto están llegando muchas ayudas a las comunidades y al territorio y, en últimas, pues es la organización la que nos ha servido para muchas cosas que hemos logrado avanzar y estamos haciendo acá en el proceso organizativo (Don Emilio García, entrevista personal, vereda La Acacia, Yondó, octubre 26 de 2019).

Este entendimiento sobre la identidad negra o afro como “proceso organizativo” responde a las características históricas de la vereda. Como se ha mencionado, allí se concentró inicialmente una población proveniente del Chocó y posteriormente de Antioquia, que no se concebían como un grupo o comunidad debido a las diferencias regionales. Con el tiempo y las experiencias en común frente al conflicto armado, la relación con la alcaldía, la constitución de la JAC, el uso del río como vía de comunicación, la explotación de madera y la construcción de la escuela se fue configurando como grupo, como una comunidad. En palabras de uno de los miembros del Consejo: “ya por tradición y por cultura, pues somos una sola comunidad” o en términos de Escobar (2015) “la comunidad negra no es un hecho empírico manifiesto [...], sino una compleja construcción cultural y política” (p. 259).

En el relato también se puede percibir las diferencias al interior del grupo, el no reconocimiento de la organización y de “los beneficios que estamos recibiendo”. Si bien la constitución de La Acacia como una “comunidad negra” en términos de la ley 70 posibilitó su organización y constitución como grupo, los proyectos y la manera como estos han sido concebidos y ejecutados han generado conflictos al interior de la comunidad, cuestión que analizaré en la siguiente sección. De acuerdo con Escobar (2015), en ese proceso de construcción de la identidad negra no debe perderse de vista

su carácter político, como parte de un proceso de negociación de un nuevo modo de inserción en la vida nacional, siempre en proceso e inacabada.

Por otra parte, expresiones como “no hay blancos-blancos, ni negros-negros, ya somos una mezcla” y “si miramos la procedencia de las razas en Colombia, todos venimos de una descendencia afro” son testimonio de la vigencia de la noción de mestizaje, pero no en la dirección tradicional en la que operó: negros e indios en dirección al blanqueamiento y surgimiento de una nación mestiza. Por el contrario, como apuntado por Chaves y Zambrano (2009), las políticas multiculturalistas han propiciado un tránsito de lo mestizo hacia lo indio y lo negro, han favorecido la emergencia de procesos de etnización y reetnización. Y esto ha sido posible porque el mestizaje no ha sido entendido por los sectores subalternos como una fusión, sino como una “mezcla en la que sus elementos constitutivos mantienen su identidad, lo cual facilita múltiples identificaciones y cruces de frontera en diferentes direcciones, según el contexto” (CHAVES; ZAMBRANO, 2009, p. 255) . Lo negro y lo indio continúan vigentes en el mestizo y, por lo tanto, este puede adscribirse simultáneamente a estas identidades.

Elisabeth Cunin ha denominado esta situación como “competencia mestiza”, en el sentido de que permite tránsitos entre las categorías. Para la autora la “identificación racial no es esencial ni opcional: es situacional” (CUNIN, 2002, p. 33). El mestizo siempre está en movimiento en un campo racialmente delimitado por un polo negro y uno blanco, tiene la capacidad de adaptarse a las situaciones en el marco del juego de las apariencias. Por el contrario, el multiculturalismo tiende a reducir esa competencia, “al transformar las identificaciones confusas y flotantes en identidades étnicas fijas y pre-definidas” (CUNIN, 2003, p. 37)

A pesar de que el título colectivo se ha entendido como una figura de “protección” y “blindaje” del territorio, tal garantía no se hace efectiva de manera automática. Al interior del territorio colectivo se han venido dando procesos de fragmentación de la propiedad y acumulación de tierras. La demora en el trámite de titulación y en el inicio de proyectos, las difíciles condiciones económicas de las familias y el aumento de la confrontación armada en la región – sumado a la permanencia del dominio individual/familiar sobre las parcelas al interior del título – conllevó a que algunas personas vendieran sus tierras. Estas transacciones se dieron básicamente siguiendo dos caminos: el primero, referente a la fragmentación de la propiedad, situación en la que una familia parcela la finca y la vende a diferentes

compradores, en general campesinos de la región, estos casos se han dado reconociendo el Consejo Comunitario y su mediación; el segundo, ventas de fincas que han conllevado a la concentración de tierras, algunos “ricos”, como dicen en la vereda, han comprado varias fincas dentro del título que van siendo incorporados a una sola propiedad. Uno de esas “ricos” antes de adquirir las propiedades conocía la existencia del título colectivo y realizó las compras con la mediación del Consejo Comunitario, pues “él dijo que no le interesaba que estuvieran dentro o fuera, lo que necesitaba era la tierra para trabajar”. El otro “rico” compró la tierra sin saber que se encontraba al interior del título colectivo, situación que desató un conflicto por la tierra entre los habitantes de la vereda.

Tuvimos aquí una dificultad, tuvimos un conflicto porque resulta que hubo personas que vendieron la tierra y no nos comunicaron a nosotros, la asamblea o la directiva nunca supo, no supimos en el momento. Un socio del Consejo Comunitario vendió una finquita que tenía, él la vendió, se la vendió al señor Guillermo Cardozo⁷, como él no le dijo que esto estaba dentro de un título colectivo, entonces ese señor [Guillermo] empezó que tenía que entregarle la escritura, que entregarle una escritura, ¡y que la escritura!. Y él pues, él ni sabía contestarle tampoco, porque no conocía bien, pero nosotros sí estábamos, siempre se les explicaba es que la ley 70, sí todo esto, si se le vende a otra persona que sea o que comparta los mismos pensamientos que tenemos nosotros de querer la tierra, que conozca que esto está dentro de un título colectivo, que sepa que nunca se le va a poder entregar una escritura personal, individual. Entonces él le vendió el pedazo de tierra y el señor Guillermo le dio la mitad de la plata, por eso es que nos dimos cuenta, porque el señor no le quería pagar. Entonces este negro fue y compró por allá en el Vietnam un pedacito de tierra y el cada rato camine para acá buscando al señor que la platica y el señor hasta que no me entregue los títulos no le pago, un día pasó por acá y le dije yo: mire hermano, porque él es hermano en la fe, mire hermano si usted quiere véngase y métase en su tierra, porque a usted le dieron la mitad de la plata, pero nosotros como Consejo Comunitario usted es de acá y nosotros lo apoyamos a usted. Métase en su tierra, si ese señor no le quiere dar su plata, métase a su tierra, retome otra vez su tierra, a ver. Entonces el señor ya vio la cosa así y eso nos demandó. Nosotros tuvimos primero un derecho de petición, fuimos toda esa cosa, que firmar, bueno, eso nos pusieron en vuelta con eso (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019).

La situación es conocida como “el caso de don Guillermo Cardozo” y es quizás uno de los episodios más conflictivos al interior de la comunidad. La memoria de quienes entrevisté coincide en señalar que, junto al aumento de la confrontación

⁷ Nombre ficticio

armada, fue una de las situaciones que mantuvo al Consejo “parado”, sin mayores acciones, pues la comunidad estaba dividida entre quienes querían mantener el título colectivo y quienes motivados por Guillermo Cardozo emprendieron acciones legales tendientes a su disolución.

En algunos apartes de la resolución 0459 de abril de 2009, mediante la cual el INCODER niega la solicitud de revocatoria del título colectivo, se puede apreciar parte de la disputa en torno a lo que sería la pertenencia a la “Comunidad Negra”. Por un lado, los demandantes – quienes solicitaban la revocatoria del título – señalaron que “no hacen parte de la etnia negra, de la Comunidad Negra, ni comparten antecedentes etnohistóricos comunes, además desconocían los efectos que implicaba ocupar y explotar tierras de propiedad colectiva” y “afirmaron ser de etnia blanca o mestiza y no pertenecer a la comunidad negra agrupada en el Consejo Comunitario de La Acacia”. Por otro lado, los argumentos dados por la Instituto para negar la revocatoria del título fueron que los demandantes “figuran como miembros de la comunidad en la solicitud de titulación presentada por la Comunidad Negra agrupada en el Consejo Comunitario de La Acacia, así como ocupantes de las tierras colectivas” y que “en el momento de la diligencia realizada por funcionarios del instituto para la titulación colectiva de la tierra sí aceptaron ser miembros de la comunidad Negra agrupada en el Consejo Comunitario de La Acacia y la comunidad igualmente los aceptó como tales”. Además, en la mencionada resolución se indica que “la Ley 70 de 1993 no exige de forma excluyente que los miembros de la Comunidad Negra deban ser de raza negra, y su significado de Comunidad Negra se refiere a que sus miembros compartan la ascendencia afrocolombiana, posean una cultura propia, compartan una historia, y tengan sus propias tradiciones y costumbres que los diferencien de otros grupos étnicos” y que el Consejo Comunitario “establece libremente quienes conforma la comunidad negra”.

Podría afirmarse que el episodio permitió configurar un “ellos” – “los ricos” que buscan acaparar tierras, dueño de latifundios – y un “nosotros” – los campesinos, colonos, fundadores, la comunidad. Configuración que se materializa en la no inclusión dentro del Consejo Comunitario⁸ de estas dos personas considerados “ricos que

⁸ Los miembros de la vereda que participaron en el proceso de disolución del título siguen siendo reconocidos como parte de la comunidad y continúan siendo integrantes del Consejo Comunitario.

compraron tierras dentro del Consejo” y que en el marco de la resolución 0459 se denominan “tenedores de mala fe”⁹.

Las reflexiones de Diana Ojeda (2016) en torno al despojo de tierras son fundamentales para comprender lo que viene ocurriendo en el título colectivo de Las Acacias. Para la autora, el despojo es “un proceso violento de reconfiguración socioespacial y, en particular, socioambiental, que limita la capacidad que tienen las comunidades de decidir sobre sus medios de sustento y sus formas de vida” (2016, p. 19). No es un evento que ocurre por situaciones fortuitas, por el contrario, es un proceso que se acumula a diferentes escalas temporales y espaciales. El despojo como la privación de la identidad, el territorio, en últimas, la vida (OJEDA, 2016). En este caso no ha habido un hecho concreto de violencia que expulse a la población, pero sí viene ocurriendo una acumulación de hechos que podrían constituirse en despojo: ampliación del latifundio y expansión de la ganadería; apropiación de hecho (aunque no de derecho) de porciones de tierra dentro del consejo por parte de terceros que no participan dentro del proceso organizativo; la expansión de la industria del petróleo cada vez más cerca del territorio colectivo; y violencia estatal, paraestatal y guerrillera de manera continua sobre la vereda y la región.

Adicionalmente, la resolución 0459 de abril de 2009 del INCODER, con la que se cierra este caso, apuntan hacia varios elementos referentes a la cuestión de la identidad negra o afrodescendiente en La Acacia y su relación con la tierra. El primero de ellos es que la ley, aunque se presenta como flexible en cuanto a quien integra la comunidad, también fija la pertenencia al colectivo; si se hizo parte de la comunidad que solicitó la titulación colectiva, después no se puede alegar no pertenecer a la “etnia negra” o que se desconocían las implicaciones de la propiedad colectiva para exigir la disolución del título; se trata del reconocimiento de la identidad de un colectivo y no de una persona en particular. Un segundo elemento que se puede extraer del caso es que la titulación colectiva por sí misma no se configura en un mecanismo de protección y acceso a la propiedad para campesinos, pues el contenido de estas formas legales está

⁹ En los documentos y resoluciones sobre el caso el nombre de Guillermo Cardozo no aparece, pues, aunque él impulsó el proceso, no figuró formalmente en ningún trámite legal. “En el 2010 INCODER le dijo que no, o sea les dijo a ellos que no se podía, inclusive aparecía una resolución que describe todo el proceso que hubo y en ninguna parte usted va leer el nombre de Guillermo Cardozo, en ninguna parte, porque él muy inteligente, en ninguna parte figuró”. “Los que no querían y estaban dispuestos a que acabara con el territorio colectivo el señor los cogió y los usó, les puso carro, cada vez que tenían que ir, firmaron y les puso abogados” (Luis Muñoz, entrevista personal, vereda La Acacia, noviembre 4 de 2019)

marcado por la historia regional, para el caso del Magdalena Medio el avance del latifundio ganadero en detrimento de la propiedad y producción campesina.

Y un tercer elemento referente a la representación de la comunidad negra como un colectivo o grupo cohesionado. La idea de comunidad está circunscrita a un territorio fijo, con límites definidos, fácilmente identificables. Como ya se mencionó, algunos de los fundadores del Consejo tenían sus fincas en veredas vecinas, pero al no estar ubicadas de manera colindante con el globo demarcado para constituir el título colectivo sus tierras quedaron fuera de este. Esta limitación de la ley (otra concepción de la comunidad negra podría permitir la titulación por fragmentos o parches) reverbera hoy en los proyectos e iniciativas que tienen por objetivo esta comunidad, pues los funcionarios o los operadores del proyecto esperan encontrar una comunidad uniforme y asentada en un mismo terreno, imagen que se deshace al primer contacto con la vereda. En el ítem a seguir abordaré las relaciones que han establecido los integrantes del Consejo Comunitario y diversas instituciones en el marco de la ejecución de diversos proyectos sociales.

3.2.3. Proyectos productivos: comunidad negra y estatalidades

Algo que me llamó la atención de las entrevistas y observaciones de campo que realicé en La Acacia fue que los miembros del Consejo Comunitario ordenan su historia como colectivo, como comunidad negra, alrededor de los proyectos productivos desarrollados por diversas instituciones con los miembros de esta organización. Desde 1999 cuando inician su proceso de constitución como Consejo Comunitario hasta la actualidad, el relato se organiza según el orden cronológico como han sido ejecutados los proyectos. La narración inicia con el proyecto ganadero desarrollado por el PDPMM con las primeras 33 familias afiliadas al Consejo y finaliza con el proyecto de caucho implementado por la alcaldía municipal en el 2015, pasando por la construcción de una placa huella que conecta la vereda con Yondó, los estanques piscícolas, los galpones de gallinas ponedoras, el cultivo de arroz, la trilladora, las viviendas rurales, limpieza de caños, entre otros.

El argumento central de este acápite es que tras la creación del Consejo Comunitario de Negritudes y la titulación colectiva, la población de este lugar se hace visible ante el Estado y sus instituciones bajo el término de “comunidad negra” y, de este modo, las categorías referentes al carácter étnico o racial son las que adquieren

relevancia en las relaciones que se establecen con las instituciones. En otros términos, a medida que nace la comunidad negra de La Acacia, esta se constituye en objeto de intervención de diversas instituciones mediante el desarrollo de proyectos productivos. Ese proceso de configuración como “objeto de intervención” no ha estado exento de contradicciones y disputas respecto a lo que es o debería ser la comunidad negra y lo que se espera de ella en la ejecución de dichos proyectos.

Dichas intervenciones han sido realizadas por instituciones estatales o privados que actúan en su nombre (operadores). Para este análisis, el Estado no es visto como una entidad abstracta, que actúa de manera autónoma y jerárquicamente sobre la sociedad, por el contrario, el Estado es entendido a partir de sus prácticas cotidianas, interacciones, construcciones discursivas y las representaciones de quienes actúen en su nombre (ABRAMS; GUPTA; MITCHELL, 2015). En este apartado pretendo comprender el papel del Estado en el devenir de la comunidad negra, es decir, las redefiniciones que los actores hacen de las políticas en la práctica, la producción de agencias individuales o colectivas a partir de las intervenciones estatales y las mediaciones que hacen los “expertos” y las organizaciones sociales en el desarrollo de dichas intervenciones (MUSSETTA; FERRERO, 2021). Es lo que Berger y Cowan (2020) han denominado estatalidad o estatalidades en los espacios rurales, refiriéndose al agenciamiento de lo estatal en estos espacios.

Partiendo de una identidad fija que postula la idea de que en las comunidades negras hay una producción colectiva, muchos proyectos se han orientado en este sentido. Galpones de pollos, estanque de peces, cultivo de arroz, por nombrar solo algunos, han sido proyectos formulados para que un grupo de familias o beneficiarios lo desarrollen. En el caserío como espacio central de la vereda se instala la infraestructura para el desarrollo del proyecto (estanque, trilladora, galpón) y se espera que los diez o veinte participantes se organicen colectivamente y produzcan juntos. En general, este tipo de iniciativas si bien promueven el trabajo conjunto, generan dificultades entre sus participantes por la distribución de tareas, el desplazamiento por cerca de una hora que algunos deben realizar para poder participar y por la distribución de los rendimientos al finalizar la ejecución. La experiencia vivida con el desarrollo de los proyectos de piscicultura y de gallinas ponedoras, apunta esta dificultad:

[El proyecto piscícola] no se podía hacer así individual, no se podía hacer, individual no se podía hacer eso, tenía que ser colectivo. Y las cosas

colectivas como nosotros vivimos tan esparcidos, entonces por eso no funcionan mucho, uno mantiene acá trabajando para ir allá a cuidar, entonces no. Por eso muchos no tenemos allá los pescados. Entonces se sembraron los pescados, ese venía acompañado, traía el componente de las gallinas, pollos no traía, ese traía unas gallinas. Entonces tampoco funcionó porque para estar allá uno cuidando esas gallinas no se le vio rendimiento y ya nos tocaba comprar la comida para darle a esas gallinas, entonces ya no nos quedaba. No, es que íbamos en pérdida. Los huevos no daban la ganancia así para eso, entonces dijimos, nos toca es repartir las gallinas entre las familias, entonces repartimos las gallinas, de a 15 gallinas para cada uno, porque la mitad era de nosotros, pero la otra mitad era de esa corporación, fue que ellos lo hicieron así, porque nosotros teníamos el territorio y toda la papelería en regla para eso. Entonces, quedó la infraestructura de esas dos piscícolas y de los galpones ahí (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019).

Este tipo de proyectos parten de una visión idealizada de la comunidad y de lo colectivo, entendida como armoniosa, sin conflictos, jerarquías o disputas. Como apuntado por Escobar (2015), el Estado, o mejor dicho, quienes actúan en su nombre parten de una noción esencialista de la comunidad negra. También parten de un desconocimiento de las condiciones materiales efectivas de las familias, pues muchas no viven al interior del título colectivo o en cercanías al caserío. Y quizás el principal problema que deben sortear este tipo de proyectos: en la zona predomina la producción familiar, la principal unidad productiva es la familia y no la comunidad como postulan estas propuestas productivas.

Otro aspecto que viene anclado al desarrollo de este tipo de proyectos es un determinado concepto de familia. Número de integrantes, composición, funciones, lugar de residencia son algunos de los aspectos que se delimitan en el marco de estos proyectos, en esos casos los integrantes del Consejo Comunitario apelan a su identidad negra para lograr el reconocimiento de otras formas de familia y por esa vía ampliar el número de beneficiarios de estas iniciativas productivas. Al respecto puede citarse un ejemplo, durante el trabajo de campo pude participar en reuniones orientadas a la formulación inicial de un proyecto para el fortalecimiento de la producción ganadera entre los integrantes del Consejo Comunitario, los encuentros eran convocados por una ONG que actuaba como operadora del Fondo Colombia en el marco de los programas destinados a las comunidades rurales afectadas por el conflicto armado.

La financiación provenía del Banco Mundial y el hecho de que la comunidad de La Acacia fuera el único título colectivo en el Magdalena Medio le otorgaba cierta ventaja en la evaluación de las iniciativas que aspiraban a acceder a los recursos. Las

discusiones entre la ONG y los integrantes del Consejo se centraron en torno al concepto de familia. Para la ONG, que argüía conocer los conceptos técnicos del Banco Mundial, el término familia se refería al grupo que teniendo relaciones de parentesco habitaba bajo el mismo techo. Por su parte, los integrantes del Consejo consideraban que diferentes familias podían vivir en la misma casa y aunque compartieran lazos de parentesco constituían otro grupo familiar. De hecho, consideraban que sus hijos mayores de edad y solteros ya constituían otro núcleo familiar, pues tenían que hacerse cargo de sus propias expensas.

El interés de los integrantes del Consejo era ampliar el número de participantes del proyecto, lograr que hubiera un mayor número de beneficiarios. Estaban interesados en que las nuevas familias, los núcleos familiares de sus hijos, cuya mayoría viven en la cabecera municipal, pudieran participar en la iniciativa productiva. Ante esto se encontraron con la dificultad de que el proyecto exigía que los participantes vivieran dentro del título colectivo y que cada familia habitara en una casa independiente. Esas exigencias “técnicas” – como señalado por los funcionarios de la ONG – impedía la participación de la mayor parte de integrantes del Consejo, pues muchos tenían sus fincas en veredas vecinas fuera del título colectivo y otros (principalmente las nuevas familias) se habían radicado en el pueblo ante la falta de opciones productivas y de empleo en la vereda.

Ante este impase, el Consejo apeló a su identidad negra, a su “ancestralidad” para justificar las diferentes formas de organización familiar existente entre sus miembros. Después de la discusión con los funcionarios se acordó no incluir ese punto en el acta y se definió la realización de una encuesta que serviría como “línea de base” para la formulación del proyecto; los jóvenes de la vereda serían las personas contratadas para tomar los datos de cada núcleo familiar, las coordenadas de la finca y la vivienda. El ejercicio de identificación de las familias del Consejo mediante las encuestas tuvo como principal resultado que de 64 familias el Consejo pasó a tener 76.

Lo que me interesa resaltar en este caso es el uso estratégico de la identidad negra, de la particularidad étnica del grupo, para definir los términos del proyecto a ejecutarse según los intereses del Consejo Comunitario. No solo estaba en disputa el concepto de familia, cuyos contornos se pueden ampliar o disminuir según las circunstancias, estaba en juego también el número de personas participantes del proyecto, la concepción de la comunidad negra como una comunidad fija en el territorio, concentrada en un mismo espacio, como una comunidad eminentemente rural.

La mayor parte de las intervenciones realizadas en La Acacia parten de una idea de comunidad homogénea, rural, asentada como colectivo en un determinado espacio, fija. Entonces, a cada nuevo proyecto o iniciativa se emprende una nueva disputa por los términos y las fijaciones que esto conlleva. Y he aquí la paradoja. Las intervenciones mediante proyectos son posibles o se han hecho más comunes por el proceso de etnización y constitución de la comunidad negra, proceso que ha conllevado a que sobre la vereda y sus habitantes se fijen ideas sobre lo que se supone deberían ser, pero es justamente acudiendo a los argumentos de la identidad negra (como proceso de autoreconocimiento y una comunidad con particularidades étnicas) el lugar desde donde se hace la disputa, se contestan las fijaciones, se rechazan los estereotipos. En otras palabras, aunque se adopte la forma de comunidad negra, en el desarrollo de su existencia se disputan los contenidos.

Por otra parte, la participación en estos proyectos les ha dejado aprendizajes referentes a las instituciones y sus manejos burocráticos. El primer aprendizaje es que los proyectos destinados a las comunidades negras hacen parte de la focalización de la política social, en contravía de una política pública universal que atienda, sino a toda la población rural, por lo menos a la mayoría. En esa perspectiva han optado por reivindicar su carácter étnico en la disputa con otros grupos por los recursos del Estado a nivel local y departamental, principalmente.

El segundo aprendizaje se refiere a la negociación de los términos y condiciones de los proyectos con las instituciones encargadas de su ejecución para evitar desavenencias entre los integrantes del Consejo Comunitario. Tras casi veinte años de existencia se han percatado de que la disputa por los recursos también se puede presentar al interior de la comunidad negra, “porque desafortunadamente los proyectos por muy buenos que sean nunca alcanzan a cobijar a toda la gente, siempre llegan para tomar muestras, eso es muy bueno pero a la vez genera división” (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019), pues dentro del Consejo deben decidir quiénes pueden participar en la iniciativa y quiénes no. Ante ello, han optado por solo aceptar proyectos que logren incluir un número amplio de beneficiarios, antes de avalar el ingreso de la institución o de la ONG encargada indagan por el presupuesto, los costos totales, el número de familias participantes, el tiempo de ejecución y las responsabilidades que les competen como organización comunitaria.

De las experiencias se aprende y ya por eso hoy en día nosotros cuando hay un proyecto para realizar primero miramos el alcance y vemos las debilidades que pueda tener y las fortalezas y medimos las dos instancias. Y cuando decimos ¡vamos con este proyecto! es porque vemos que sí nos va a generar de pronto las expectativas que queremos, ya tratar de no equivocarnos con proyectos que de pronto no tengan la capacidad económica para desde su inicio hasta el final acompañarnos, entonces eso nos ha servido como experiencia (Don Emilio García, entrevista personal, vereda La Acacia, Yondó, octubre 26 de 2019).

Un tercer aprendizaje es que entienden que esos proyectos “no sacan de la pobreza a nadie” y tienen un carácter asistencial. En esa medida, continúan gestionando la llegada de nuevos proyectos que puedan mejorar las condiciones de vida de su población, saben que lo que han logrado no es suficiente para resolver los problemas referentes a la producción y calidad de vida de sus integrantes. Reconocen los beneficios que han obtenido mediante la movilización de una identidad étnica y racial, pero evalúan como insuficiente y residual los recursos destinados a su comunidad.

El municipio de Yondó a nosotros no nos tiene como visibilizados, inclusive a la comunidad negra afro no nos dejan presupuesto, este año no hubo presupuesto prácticamente, porque dejar 20 millones para la comunidad afro no se justifica, donde estamos el Consejo Comunitario de acá, está el Consejo Comunitario de La Congoja – porque ellos tienen un Consejo Comunitario pero no tienen titulación colectiva, tienen el Consejo Comunitario pero no tienen territorio –, está la asociación de Yondó ACONEY y hay otra que conformaron que también es afro. Y ese presupuesto que no se justifica (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019).

Por último, el cuarto aprendizaje se refiere a valorar proyectos que garantizan el acompañamiento técnico y económico desde la siembra hasta la producción, incluso se valoran positivamente proyectos que incluyan el pago de los jornales destinados a las actividades propias de su ejecución. El mejor ejemplo de esta situación fue el desarrollo del proyecto de caucho, un cultivo que exige actividades cotidianas de mantenimiento como rozar y abonar, pero cuya producción solo se inicia entre cuatro o cinco años más tarde.

Acá tuvimos un proyecto que fue apoyado directamente por la administración municipal donde se sembraron 25 hectáreas en caucho natural, con el fin de tener un proyecto a largo plazo que generara pues como la pensión de las familias del Consejo Comunitario. Con ese proyecto pues no nos fue muy bien, porque como te digo son proyectos que va a cinco años desde el inicio hasta empezar la producción y solo la administración municipal nos acompañó

en plantar el cultivo, pero ahí nos dejó sueltos y no tuvimos la capacidad económica para hacerle el mantenimiento esos años hasta llegar a la etapa de aprovechamiento y en su momento pues no resultó como muy favorable porque nos quedamos a la mitad de camino y solamente en este momento hay como unas 2 -3 familias que lograron invertirle recurso y hoy pueden contar con un cultivo mejorado. El resto nos quedamos a mitad de camino, porque no tuvimos la capacidad económica para poderlo impulsar hacia adelante (Don Emilio García, entrevista personal, vereda La Acacia, Yondó, octubre 26 de 2019).

Si una familia destina su tiempo de trabajo al mantenimiento de un cultivo que en el corto plazo no les garantiza la sobrevivencia, la familia optará por priorizar las actividades productivas que tienen un retorno en el corto plazo, como los cultivos de maíz, yuca, plátano, la ganadería o jornalear en fincas vecinas. Por ello, exigen que en este tipo de proyectos con rendimientos a largo plazo su mano de obra sea reconocida económicamente y comprenden que si no se logran los resultados esperados no se debe a la falta de compromiso, sino a las condiciones materiales de las familias y los términos en que fue formulado el proyecto. En sus propias palabras:

Usted no me puede traer un proyecto en el que si lo atiendo no tengo con qué comer. Si yo tengo que escoger entre trabajar para comer o atender el cultivo que usted me dio ¿qué creen que voy a hacer? Me toca trabajar para comer. (Luis Muñoz, entrevista personal, vereda La Acacia, noviembre 4 de 2019)

Yo le dije [al secretario de agricultura]: - vea mijo, lo que pasa es una cosa, es una comunidad de escasos recursos, cómo le vamos a exigir nosotros que se pongan a limpiar el caucho y para la comida qué van a hacer, cómo van a comprar la comida (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019).

La financiación insuficiente, la no inclusión de la mayoría de integrantes del Consejo Comunitario, su carácter asistencial y la tercerización mediante “operadores” son los principales elementos de inconformidad por parte de los miembros del Consejo frente a los proyectos productivos que se desarrollan en esta comunidad. Esta situación en parte es producto de una política social pensada para una minoría, cuando realmente constituye un grupo significativo de la población del municipio; en Yondó cerca del 30% de sus habitantes se reconocen como negros o afrodescendientes¹⁰. Al respecto es

¹⁰ En relación al número de personas que se identifican afrodescendientes hay discrepancias entre los dos últimos censos de población. En el Censo de 2005, para el municipio se contabilizaban 4063 personas, cerca del 30% del total de población (15.097). Sin embargo, en el censo de 2018 de un total de 17.597 habitantes de Yondó, tan solo 648 personas se identificaron como afrodescendientes (GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, 2018).

importante retomar los planteamientos de Chaves y Zambrano (2009) en relación a que las políticas multiculturalistas operan la justicia distributiva hacia las minorías, dejando por fuera a las mayorías rurales. Las autoras señalan que consecuentemente grupos de mestizos optaron por volver a lo indígena y negro en una tentativa por aliviar los efectos de las políticas neoliberales, pero a medida que su número creció, se hizo evidente la estrechez y las limitaciones de la financiación de la política social dirigida a la población étnica.

Otro aspecto que hay que resaltar de estos proyectos es que a pesar de estar motivados por la creación de un modelo alternativo de desarrollo para la comunidad negra, no logran romper con la visión mercado-céntrica, es decir, “o mercado permaneceu como meta principal – única instituição realizadora dos objetivos almejados –, o que pode ser visto como uma ação, involuntária, de dominação da lógica capitalista de desenvolvimento” (CARNEIRO, 2014, p. 39). En ese sentido, tanto la formulación como la evaluación de esas iniciativas se hacen bajo los parámetros del mercado (rendimientos económicos, número de familias incluidas, recursos invertidos) y no, por ejemplo, en términos de creación de capacidades locales de trabajo colectivo o fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Entre las instituciones que han financiado los proyectos que se han ejecutado con el Consejo Comunitario de La Acacia se encuentran la Embajada de Japón, CORANTIOQUIA, la alcaldía municipal, la Gobernación de Antioquia, el INCODER, PDPMM y la Unión Europea. De esa diversidad de instituciones se destaca la relación con CORANTIOQUIA, una de las 33 Corporaciones Autónomas Regionales encargadas de las cuestiones medioambientales en su área de jurisdicción. Esta relación se torna especial no solo porque ha sido constante en estos veinte años de existencia del Consejo Comunitario, sino también por las representaciones y exigencias que esta entidad hace a la comunidad negra y su relación con el medio ambiente.

En esta relación están presentes los tres regímenes culturales de apropiación de la naturaleza identificados por Arturo Escobar (2015): orgánico, capitalista y tecnonaturaleza. El primero referente a los modelos locales de naturaleza que no están basados en la separación precisa entre lo biofísico, humano y sobrenatural; el capitalista que ve la naturaleza como externa a lo humano y, consecuentemente, como mercancía; y la tecnonaturaleza representada por los expertos en biodiversidad. Estos regímenes se yuxtaponen e interrelacionan, y son el marco en el que se dan las disputas en torno a la naturaleza (ESCOBAR, 2015, p. 180).

Teniendo esto presente, puede afirmarse que la relación con CORANTIOQUIA ha tenido implicaciones para la construcción y movilización de la identidad del Consejo Comunitario. En específico, ha forzado la emergencia de un sujeto ambiental que contraría la configuración histórica de la vereda, es decir, se le exige a la comunidad adoptar determinadas prácticas para continuar con la denominación de “comunidad negra” o “Consejo Comunitario” y con ello acceder a los recursos estatales dirigidos a esta población. Ante ello, las prácticas locales y la concepción misma de ese sujeto ambiental son constantemente redefinidas y negociadas.

La frase de un habitante de la vereda “aquí tenemos un problema que no podemos atacar la fauna porque somos Consejo Comunitario”, alerta sobre las contradicciones y redefiniciones que ha conllevado el proceso de constitución del título colectivo y del Consejo Comunitario. La frase fue pronunciada en medio de una conversación entre hombres que narraban cómo manadas de cafuches (como le dicen en la zona a los tatabros) se alimentaban de las yuqueras y las maiceras de la zona. En otra época el problema habría sido resuelto con una escopeta.

Independiente de las valoraciones sobre el episodio y sus posibles soluciones, esta situación evidencia cómo la etnización presupone relaciones “armoniosas” con la naturaleza – representación que es muchas veces ajena a las prácticas locales – y ha exigido un sujeto ambiental como fundamento del derecho al territorio y marcador de diferencia de las comunidades negras (RESTREPO, 2013). Ese supuesta armonía entre la “comunidad negra” y la “naturaleza” desconoce “que existen y han coexistido múltiples nociones de naturaleza que responden a contextos históricos y sociales particulares” (ULLOA, 2001, p. 221). En este caso específico, se ignora que la vereda es producto de los procesos de poblamiento orientados por la explotación de madera y la industria petrolera, así como las consecuencias que la expansión del latifundio y la deforestación que este implica han traído sobre los habitantes del Consejo Comunitario, como lo narra doña Rosa cuando conversamos al respecto:

Eso también se lo debemos a los grandes ganaderos, porque ellos han devastado toda esa zona de arborización, de montaña. Todo eso lo tumba la ganadería extensiva y los animales todos se han venido para acá, por acá donde no tenemos esa ganadería extensiva. Y los cafuches, todo eso se lo debemos a los ganaderos, porque los animales ya no tienen el hábitat, entonces se vienen.

Ya no tienen montaña. Esa lora¹¹ para buscar las pepas¹² de ellos. El cafuche, por acá siempre hay yuca, los de ganadería extensiva ellos no siembran yuca, ellos es mera ganadería. Inclusive les han dañado el hábitat, el lugar de ellos de habitación, a muchos animales de esos, porque ellos hacen zanqueo, todo eso, entonces acaban el agua (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019).

Don Téllez sintetizaba la situación así: “los ricos si pueden tumbar montaña, lo pobres no”. La prohibición de “atacar la fauna” o “tumbar montaña” por ser Consejo Comunitario ha implicado que la comunidad reciba las problemáticas ambientales sin la posibilidad de responder a ellas. Se les asigna el cuidado de la “naturaleza”, mientras se exime al resto de la sociedad de dicha responsabilidad, es el denominado por Cárdenas (2012) “multiculturalismo verde”, que deja en manos de sujetos multiculturales los recursos naturales y la responsabilidad global de su cuidado. Así, “el respeto al medio ambiente se construye como un rasgo cultural que define la autenticidad de los sujetos negros y un factor determinante en la decisión de otorgarles derechos especiales” (CÁRDENAS, 2012, p. 321).

En el plan de Etnodesarrollo 2015- 2025 del Consejo Comunitario (CORANTIOQUIA, s.f) se han establecido los acuerdos entre la comunidad y la autoridad ambiental frente a estas cuestiones. En el documento, elaborado por CORANTIOQUIA de manera participativa con los integrantes del Consejo Comunitario, se establecen – además de los objetivos, líneas, estrategias y metodología del Plan – el reglamento de funcionamiento del consejo de negritudes, el manual de convivencia, la cartografía social y los proyectos a ser desarrollados junto al consejo. De este documento vale la pena rescatar algunas nociones en torno al medio ambiente/naturaleza y el papel asignado al consejo comunitario frente a esto.

El manejo ambiental consignado en dicho Plan está orientado a que la explotación y conservación de los recursos naturales propicie la permanencia y pervivencia de la comunidad en el territorio durante muchos años. Como señalado por Guilland y Ojeda (2013) en relación al turismo en regiones indígenas, se entrecruzan los imperativos económicos neoliberales con la conservación: al tiempo que las poblaciones locales deben ser guardianes del patrimonio (natural, material o intangible) deben ser actores productivos económicamente. Aunque estas iniciativas se presenten como

¹¹ Muchos loros

¹² Semillas

posibilidades de lograr la prosperidad económica y la conservación, realmente “imponen parámetros definidos por agentes exógenos con los cuales la población local tiene que adaptarse *volens nolens* si no quiere ser expulsada de sus territorios y de sus recursos” (GUILLAND; OJEDA, 2013, p. 126).

Así, entre los comités de trabajo del consejo se establece uno denominado Comité de patrimonio ambiental, cuya “función es velar por el uso y aprovechamiento adecuado del territorio, fomentando las buenas prácticas ambientales” (CORANTIOQUIA, s.f, p. 30), también se establece que el consejo reglamentará el uso y aprovechamiento del patrimonio ambiental (hídrico, suelo, fauna y flora) y de las actividades productivas. En esa dirección, se reconoce la pesca, la cacería de animales, la agricultura y la minería como actividades económicas que se desarrollan al interior del territorio colectivo y se prohíben el uso de trasmallo, la cacería con fines comerciales y de animales en vía de extinción, los cultivos de uso ilícito, las quemas indiscriminadas, la comercialización de especies de árboles en vía de extinción y, para la explotación minera, se establece la presentación de estudios ambientales, realización de consulta previa y un plan de inversión con la comunidad.

A pesar de que la ganadería es de lejos la principal actividad económica de la zona, en el manual de convivencia y en el reglamento interno del consejo esta no se menciona, ni se especifica cómo debería ser desarrollada por la comunidad o sus vecinos. En la cartografía social la ganadería es referida como una de las fuentes de degradación de los cuerpos hídricos y de los bosques de la zona y, en esa dirección es identificada como parte de la problemática ambiental. Sin embargo, en el apartado destinado al componente de proyectos, ítem que se supone busca dar solución a las problemáticas identificadas por la comunidad, no hay mención de la ganadería, ni se propone ningún proyecto en este sentido.

Esta situación en que las actividades económicas de la comunidad negra están fuertemente reguladas es la contradicción que deben enfrentar quienes han accedido a su derecho a la tierra mediante el reconocimiento étnico: no poder controlar o influenciar decisivamente sus estrategias económicas dentro de las áreas tituladas. Es la paradoja que deben sortear estas poblaciones, pueden beneficiarse de su proceso de etnización, pero corren el riesgo de ser mantenidas bajo restricciones económicas, pues no se espera que muden las condiciones materiales que marcan su identidad (PENNA-FIRME; BRONDIZIO, 2007). Por ello, los integrantes del consejo comunitario en cada interacción con las diversas instituciones deben negociar, renegociar y disputarse el

contenido de su identidad, elaborar el sujeto ambiental autónomo que quieren y pueden ser.

3.2.4. La violencia: Conflicto armado y vida cotidiana

La violencia ha sido una constante en la vida de los habitantes de La Acacia. Los más viejos tejen sus historias personales rememorando los años de La Violencia bipartidista de los años 50. Quienes provienen de la subregión sur del Magdalena Medio recuerdan la confrontación entre guerrillas y paramilitares de los años 80 que los obligó a desplazarse y a buscar refugio en las inmediaciones del río Cimitarra. Ya durante el proceso de colonización de tierras, la guerrilla de las FARC reguló los conflictos entre vecinos por definición de linderos, la explotación de madera y el manejo de animales. En esa época “la única autoridad era la guerrilla y el inspector de policía de San Francisco, que también lo mandaban ellos”, me comentaba uno de los habitantes de la vereda durante mi trabajo de campo.

El planteamiento central que orienta el análisis en este apartado es que la violencia del conflicto armado generó dos movimientos de la población en búsqueda de su protección. Primero, durante los años de mayor intensidad de la confrontación entre los actores armados en la región (1998-2005), los pobladores de La Acacia movilizaron principalmente las categorías/identidades étnico-raciales (negro, afro, negritudes, comunidades negras) en detrimento de la categoría campesino, pues esta última era asociada a organizaciones campesinas defensoras de derechos humanos y de izquierda en la zona, esto en una tentativa por presentarse como neutrales y ajenos a posicionamientos que pudieran acarrearles algún tipo de persecución. Segundo, el desarrollo del conflicto armado en la región (el avance del paramilitarismo y el proceso de paz con las FARC) – sumado a las constantes relaciones que la comunidad de La Acacia mantiene con las diversas instituciones estatales del orden local, departamental y nacional – han conllevado a que haya una aproximación a las formas de regulación estatal de los conflictos comunitarios y distanciamiento de la intervención de las guerrillas en estas situaciones.

Hacia finales de la década de 1990 los paramilitares organizados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entraron a disputarle el control territorial a las guerrillas del ELN y las FARC en la región. La primera repercusión que esta confrontación tuvo para los habitantes de La Acacia fue el asesinato de Diomedes

Playonero en marzo de 2000, un líder comunitario, integrante del Partido Comunista y ex concejal de Yondó por el movimiento Unión Patriótica. Asimismo, había participado en las movilizaciones campesinas de 1996 y 1998 que dieron origen a la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC), siendo al momento de su asesinato integrante de la Junta directiva de dicha organización (CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES, s.f)

Hacia el año 2002 los paramilitares lograron el control de la cabecera municipal (área urbana) de Yondó e instalaron un retén sobre la carretera que se dirige hacia el área rural del municipio. Los habitantes de la vereda que se dirigían al “pueblo”, tenían que pasar por el puesto de control que había instalado el grupo armado allí.

Yo una vez venía de Yondó y traía toda la papelería del proyecto de ganado, ahí tenían una oficina cuando eso el Programa con lo del núcleo de pobladores y todas esas cosas. Entonces yo traía papelería, en una carpeta que tenía todo lo de ese proyecto, ¡ay miya! y ahí en la Y de Marley, ahí nos pararon, en la Y de Ivanor, cuando eso era la Y de Ivanor, ahí nos pararon el carro, la línea, que veníamos entrando. Y yo traía la carpeta y nos hicieron bajar y quedó allá la carpeta. Y se subió un señor de esos a revisar allá, entonces preguntó de quién era esa carpeta y le dije yo: - esa es mía. [...]

- ¿qué lleva ahí?
- - Es que eso es de un proyecto que tenemos allá en la vereda.
- Entonces me dijo: - será como de eso de la Asociación del Valle del río Cimitarra.
- Le dije yo: - allá no, nosotros somos de un Consejo Comunitario allá en la vereda.
- Y dijo: - porque si es de eso aquí la dejo.
- No, si quiere revise.

¡Imagínese!

Todo eso le da a uno miedo. Nos cobraban la vacuna¹³ cuando traía cosas para el Consejo, una vez traía una sal, sí porque esos proyectos como traen sal [para el ganado] y todas esas cosas. No, que como era bastante tenía que darle vacuna, tuvimos que pagar 20 mil pesos (Doña Rosa Medina, entrevista personal, vereda La Acacia, septiembre 20 de 2019).

Tanto por la interpelación que le hace el paramilitar a doña Rosa, como por el asesinato de Diomedes Playonero, para los integrantes del Consejo Comunitario era claro que “la persecución estaba sobre otra organización campesina de ahí mismo.

¹³ Extorsión

Siempre que [preguntaban], esto es completamente independiente, esto no tiene nada que ver con eso, nosotros somos una comunidad así y así, somos afro” (Luis Muñoz, entrevista personal, vereda La Acacia, noviembre 4 de 2019). La necesidad de demarcar distancia de una organización campesina iba acompañada de una reivindicación de la identidad afro. En el marco de la guerra ser de la “comunidad afro” se convirtió en un factor protector frente a los paramilitares, ser afro era garantía de no participar del movimiento campesino. En otras palabras, “la etnicidad, o en su defecto la etnización, se planteaba como una opción para sustraerse de la dinámica que instauraban los grupos armados en determinados contextos” (CHAVES, 2011, p. 22)

A la violencia paramilitar se le sumó la violencia guerrillera. Si hasta entonces la guerrilla de las FARC había actuado principalmente como un mediador de los conflictos comunitarios, en el año 2005 esta mediación tuvo como resultado el asesinato de habitantes de la vereda. Los hermanos Mosquera fueron asesinados en enero de 2005 en el centro del caserío, frente a los habitantes de la vereda, por parte de integrantes de las FARC. Los hermanos, aserradores e hijos de una de las familias fundadoras de La Acacia, habían sido acusados de ladrones, acusación que les había significado la muerte. Actualmente poco se habla de ello y la muerte de estos dos hombres es recordada como una afectación al colectivo: “nos hicieron un daño grande al Consejo, nos mataron dos negros”, me decía doña Rosa cuando recordaba el hecho.

En septiembre de 2010 se registra otro caso. Un hombre es asesinado por las FARC tras haber sido acusado de matar a su madre, una campesina de la vereda. Danilo era su hijo adoptivo y fue acusado de haber planeado y ejecutado el crimen para quedarse con la finca. Los relatos que escuché lo señalaban como culpable, no dudaban de su participación en la muerte de su madre. Frente al asesinato del joven parecía haber una cierta aprobación, pues ante los miembros de la comunidad era incuestionable su participación en el asesinato; quienes me narraron el caso se expandían en detalles sobre las huellas del lugar, las herramientas, los mensajes con los cómplices y el interés por quedarse con la tierra. En la memoria de mis interlocutores se buscaban justificaciones para su asesinato.

En el libro de actas de la Junta de Acción Comunal hay un acta de reunión de noviembre de 2013, cuyo título es “reunión con toda la comunidad” y el objetivo “reglas que se colocaron a la Junta de Acción Comunal”. A seguir se enumeran una serie de reglas que incluyen el manejo de los animales, la caza, el horario de funcionamiento de las cantinas, las multas por inasistencia a los trabajos comunitarios,

la necesidad de presentar a la junta los obreros o familiares que se traen a la vereda, entre otras normas comunitarias. Cuando indagué por esas reglas a miembros de la comunidad la respuesta que obtuve fue “un grupo armado”. Para la época las FARC aún hacían presencia en esa zona.

Por las conversaciones que establecí durante el trabajo de campo supe que los jóvenes de la zona que se habían vinculado a las FARC no habían vuelto, pues se habían quedado en la vereda Carrizal (Remedios, Antioquia), lugar de concentración y entrega de armas por parte de los integrantes del grupo armado en el marco del proceso de paz. Por otra parte, el ELN hacía presencia esporádicamente en la vereda y sus alrededores.

En varias entrevistas con los miembros del Consejo Comunitario sobresalió la caracterización de La Acacia como “una comunidad neutral” y que debido a esa característica cuando “empezó lo de los paramilitares y todo eso, que llegaron acá más o menos en el 2000, no hubo una incidencia muy directa sobre el territorio, porque pues afortunadamente esa neutralidad que se mantuvo” (Luis Muñoz, entrevista personal, vereda La Acacia, noviembre 4 de 2019). Como identificado por Cancimance (2014) en el Putumayo, la población busca marcar distancia frente a los grupos armados, es decir, a pesar de estar obligados a convivir por las circunstancias de la guerra, las actuaciones de la población buscan ser neutrales y de “buenos convivientes”. Para el caso del Consejo Comunitario, esa neutralidad se ha traducido en un distanciamiento frente a temáticas referentes a los derechos humanos (porque se relaciona con la izquierda o el movimiento campesino) y a un acercamiento a las instituciones locales y nacionales, no solo en el marco de la ejecución de proyectos sociales o productivos, sino también para la regulación estatal de los conflictos.

Mis visitas a campo en 2019 me llevaron a pensar como posible el distanciamiento de la comunidad frente a la regulación de las guerrillas y un acercamiento paulatino a las formas de regulación estatal. La siguiente escena es una pequeña evidencia de ello:

Es domingo, junio 15 de 2019. Hace mucho calor. Son las 11:30 de la mañana y la reunión de la Junta de Acción Comunal (JAC), que estaba citada para las 10 de la mañana, comienza. Me siento en un rincón del salón sin paredes que se empieza a llenar, poco a poco van llegando hombres y mujeres. Algunos llegan a caballo, otros en moto, otros a pie. La mayor parte de los hombres superan los cuarenta años, usan botas pantaneras, camisas, pantalones jeans y de la cintura les cuelga un machete. Las mujeres – que son minoría – usan camisetas, bermudas o pantalones jeans y llevan el cabello recogido. En la

parte de adelante se ubican dos hombres y una mujer; en el transcurso de la reunión entiendo que son el presidente, la secretaria y el fiscal de la JAC. La reunión es dirigida por el presidente que se sienta en el centro del salón, de frente a las personas y de espaldas a la televisión que sale del cuarto del fondo, donde está la tienda. Las personas se ubican de manera dispersa usando las sillas plásticas disponibles en el lugar. La caseta donde se realiza el encuentro usualmente funciona como cantina y tienda, consta de un cuarto con una ventana por donde se realizan las ventas y un salón sin paredes, con techo de zinc, piso de cemento y ventiladores en el techo. Es en este salón donde se realiza la reunión. Al lado derecho hay paredes de madera, detrás de las cuales están la cocina y las habitaciones de la familia dueña del establecimiento. Al lado izquierdo no hay paredes, se ve directamente la calle. Este espacio es multifuncional, es un salón de fiestas, la sala de una familia y una caseta comunal para las reuniones veredales. Está localizado en la entrada del caserío: una hilera de cerca de diez (10) casas de madera ubicadas a lado y lado de la carretera sin asfaltar que comunica con el área urbana del municipio. La música ha sido apagada y el televisor, aunque continúa prendido está en silencio. La reunión comienza sin presentaciones, evidentemente todos se conocen de tiempo atrás.

El presidente inicia explicando que la máquina enviada por la alcaldía se encuentra arreglando la carretera y que es necesario que la comunidad ejerza control sobre ese trabajo, para que el conductor no haga “barbachas” (trabajos paralelos) y deje de realizar el trabajo principal para el cual ha sido contratado. Cuenta sobre su participación en las reuniones para la construcción del Esquema de Ordenamiento Territorial por parte de la Alcaldía. La reunión ha sido citada por el presidente para presentar su renuncia formal, pues ahora vive en otra vereda y no puede seguir ejerciendo el cargo. Hablan de diversos temas, sobre el recaudo del teléfono comunitario, la carnicería y la necesidad de salir a arreglar la carretera. Invita a los asistentes a no dejar morir la JAC, pues es una figura organizativa importante “para la comunidad”.

El ruido de una motocicleta me alerta sobre dos jóvenes que merodean en las afueras de la caseta, observo a la distancia que uno de ellos lleva un arma en la cintura. Hacia el final de la reunión, cuando el presidente de la JAC y la secretaria van saliendo del lugar de dirección para ubicarse entre los demás asistentes. Mientras sale de la escena y sin mirar al público la chica anuncia: “los muchachos quieren hablar con la comunidad”. Claramente no se siente cómoda con la situación.

Es como si iniciara otra reunión. Los jóvenes ocupan el lugar central del encuentro. Uno de ellos se presenta como “Pedro” y dice que son miembros de la guerrilla del ELN (Ejército de Liberación Nacional), además señala que están en el lugar para “arreglar el problema del robo de una vaca”. Un hombre, el encargado de la carnicería, los interpela diciendo que él no fue y pregunta si puede seguir vendiendo carne. Los rumores que vienen de días atrás lo señalan a él como responsable del robo. Las discusiones van y vienen. En coro, desordenadamente, se escucha que sí puede seguir haciéndolo. A lo que el joven del ELN responde: “si la comunidad lo decide quién soy yo para impedirlo”. También señala que “Todos deben estar afiliados a la junta, no importa del color que sean, no importa si es negro o es blanco o amarillo”, “el control va a ser por la carretera, después de las 9pm no queremos gente por ahí”. “el llamado es a organizar la Junta”. En respuesta uno de los asistentes

dice: “si ustedes exigen un orden, ustedes tienen que tener un orden con nosotros los campesinos”.

Y continúan los jóvenes: “No queremos viciosos, viciosos pa’ fuera” – don Alirio (Líder del Consejo Comunitario de negritudes) le contesta con ironía: “¿y los que fuman y toman ¿no?, también son vicios. El joven guerrillero termina su intervención haciendo mención de la guardia campesina, es un tema que no queda muy claro, parece no conocerlo muy bien, pero dice algo sobre organizarla. Termina su intervención anunciando que “los paramilitares van a entrar a la región”. Salen de la caseta, se suben en la moto y abandonan el caserío. (Diario de campo, 2019)

La escena remite a una intervención de la guerrilla del ELN en un conflicto entre vecinos, aprovechando la reunión mensual de la Junta de Acción Comunal para indagar a los campesinos sobre el “problema” y “darle solución”. No es claro si alguien solicitó la intervención de la guerrilla, quizás los rumores sobre el robo de reses – que insistentemente habían señalado a un culpable: el carnicero – habían llamado la atención del grupo armado. Sin embargo, cuando la guerrilla estuvo ahí nadie se atrevió a señalar un culpable, incluso apoyaron al carnicero para que continuara con su actividad económica.

Adicionalmente, podría decirse que algunos asistentes a la reunión desafiaron abiertamente a la guerrilla. En la escena se vislumbra tres actos de resistencia de la población a la regulación que los jóvenes guerrilleros intentaban hacer: (i) al ampliar la categoría “viciosos” incluyendo a quienes “fuman y toman”, esta pierde sentido como causal de sanción, pues tomar (ingerir alcohol) y fumar son hábitos de la mayor parte de la población adulta de la vereda, incluso de integrantes de la guerrilla; (ii) al decirles a los guerrilleros que ellos “deben tener un orden”, se les señala el desorden con el que actúan en su relación “con la comunidad”; (iii) a pesar de que los rumores indicaban que el encargado de la carnicería se había robado la vaca, ninguno se atrevió a delatarlo ni a aprobar que se prohibiera su actividad económica. La escena hace parte de lo que Scott (2000, 2002) denomina la infrapolítica o las formas cotidianas de resistencia campesina, refiriéndose a la resistencia disfrazada, discreta, implícita, que suele estar más allá del espectro visible, a la lucha constante entre los campesinos y quienes quieren ejercer control sobre ellos.

A partir de los postulados de Scott, Cancimance (2014) estudia la resistencia campesina en el contexto del conflicto armado colombiano y señala que el arraigo, el “echar raíces”, el decidir quedarse y construir un espacio a pesar de la violencia juega un papel preponderante en el despliegue de los repertorios de resistencia cotidianos

frente a los actores armados. En el caso estudiado, la mayoría de habitantes de La Acacia tiene más de 30 años viviendo en la zona y han desarrollado fuertes vínculos de pertenencia a la vereda, al municipio y al proceso del Consejo Comunitario. De hecho, en la escena descrita se evidencia el despliegue de varias formas de resistencia frente a los armados analizadas por Cancimance (2014): la actitud de silencio, el desafío público, la neutralidad y la solidaridad, en últimas, la creación de una comunidad.

La serie de acontecimientos históricos que anteceden la escena ayudan a entender por qué ninguno de los presentes optó por la “justicia guerrillera” (ESPINOSA, 2016) como solución. Primero, los hechos de violencia doméstica y conflictos comunitarios ocurridos entre 2005 y 2010, que contaron con la intervención de la guerrilla (específicamente las FARC) terminaron en asesinatos. Segundo, el avance y consolidación del paramilitarismo entre 1997 y 2006 reconfiguró los dominios armados en la región, siendo la guerrilla del ELN la más golpeada militar y políticamente; no deben pasarse por alto las movilizaciones contra el desarrollo del proceso de paz con el ELN en la región (No al despeje). Y tercero, la constitución del consejo comunitario y el título colectivo han suscitado interacciones regulares entre los habitantes de la vereda y las instituciones del Estado y ONGs, acercando la población a las formas de regulación estatal. Desde el 2016 la guerrilla del ELN intenta ocupar un lugar que hasta entonces había ocupado las FARC, pero el devenir histórico del conflicto armado en la región y las particularidades de La Acacia en su relación con las instituciones estatales han obstaculizado estas aspiraciones de la guerrilla.

Un nuevo hecho de violencia registrado en octubre de 2019 se constituyó en una nueva evidencia del distanciamiento de la comunidad frente a la regulación de las guerrillas y un acercamiento paulatino a las formas de regulación estatal. Don Néstor, un campesino habitante de la vereda había sido asesinado por un joven trabajador de su finca, el joven era un viejo conocido de la familia y había llegado para apoyar a don Néstor en los trabajos agrícolas. Cuando llegué a la vereda la comunidad estaba consternada por el hecho y los relatos coincidían en señalar que después de que la comunidad escuchó los disparos, el joven llegó al caserío intentando vender el caballo y la escopeta, hecho que llamó la atención de los lugareños al reconocer que pertenecían a don Néstor y que este no solía prestarlos. Ante la sospecha, algunos hombres visitaron la finca y hallaron el cadáver, posteriormente, apresaron al joven. En una reunión improvisada la comunidad decidió que el joven debía ser entregado a las autoridades,

así, en el “carro de línea” varios hombres viajaron hasta el pueblo y lo entregaron a la policía.

Adicionalmente, ese distanciamiento frente a los grupos armados y sus posibles regulaciones de la vida cotidiana se ha hecho explícito en el Plan de Etnodesarrollo (2015-2025) y el Manual de Convivencia del consejo comunitario más reciente:

- No se acepta ninguna persona de la comunidad cuando lleguen cualesquiera grupos armados y estar junto con ellos. Ni se vinculen a sus filas, se debe ir de la comunidad definitivamente.
- Se prohíbe que cuando llegue cualquier grupo armado a la comunidad, se prendan equipos excepto de fiestas patronales (CORANTIOQUIA, s.f, p. 44)

Estas últimas situaciones vienen al encuentro de los planteamientos de Chaves (2011) respecto a la ampliación del dominio del Estado en el contexto de la implementación de las políticas multiculturalistas. Según la autora, en nombre de la autonomía que los derechos étnicos otorgan a las comunidades indígenas y negras, estas ceden espacios para la intervención del Estado, incorporando sus funciones y facilitando la expansión de su dominio.

3.3. Comentarios finales

La experiencia (THOMPSON, 1981) colectiva de los campesinos de la vereda La Acacia ha tenido inicio en los procesos de colonización propios de la región desde la década de 1970, impulsados por la economía del petróleo y la madera. La procedencia regional de sus habitantes y los procesos de racialización asociado a las regiones en Colombia (WADE, 2020) configuró una comunidad escindida entre antioqueños (blanco/mestizos) y choceanos (negros/afrodescendientes), posibilitando la emergencia de un “nosotros” y un “ellos” basado en la región de origen. Sin embargo, hacia finales de la década de 1990 se inició el proceso de constitución del consejo comunitario de negritudes y del título colectivo de La Acacia basado en la ley 70 de 1993, hecho que propició la emergencia de una comunidad que se identifica como negra o afrodescendiente.

En ese proceso las categorías **identidad, territorio y comunidad negra** se yuxtaponen y recrean la constitución del colectivo. La movilización de las categorías étnico/raciales no se limitan al color de la piel, los rasgos físicos o la procedencia

regional; identificarse como afrodescendiente se refiere principalmente a pertenecer a la organización comunitaria, al colectivo. De ese modo, la puesta en marcha del proceso de etnización (RESTREPO, 2013) posibilitó la titulación colectiva, la protección jurídica de la tierra como un bien colectivo, así como la interlocución con el Estado y sus instituciones a partir de las categorías étnicas y raciales. No obstante, en la práctica dentro del título colectivo se han gestado procesos de acumulación de tierras por parte de terceros, resultantes de la ampliación del latifundio ganadero y la gran propiedad en el municipio de Yondó.

En el marco de las relaciones con las instituciones estatales para **el desarrollo de proyectos productivos**, el proceso de constitución en consejo comunitario de negritudes también conllevó a fijaciones sobre la identidad negra o afrodescendiente, sus formas de producción, organización comunitaria, familias y su relación con la naturaleza. Fijaciones que son contestadas, negociadas y redefinidas constantemente en las interacciones entre el consejo comunitario y las instituciones. Estas relaciones también les han dejado aprendizajes sobre el funcionamiento del Estado, sus funcionarios y la política social dirigida a las minorías étnicas.

Finalmente es importante mencionar que, en este caso, al igual que el caso de La Lomita, **la violencia del conflicto armado** atraviesa el proceso de construcción de las identidades campesinas; la presencia de las guerrillas y la avanzada paramilitar sobre la región y el municipio de Yondó han marcado la vida y las historias de los habitantes de esta vereda. Ante ello, las categorías étnico/raciales han sido movilizadas en detrimento de la categoría campesino, en una tentativa por marcar distancia de las organizaciones campesinas de la región y posicionarse como neutrales frente a la confrontación armada. En los últimos años – resultado de la conjugación de las mudanzas en las dinámicas de la guerra (consolidación del paramilitarismo, debilitamiento del ELN, y el proceso de paz con las FARC) y el aumento de la interacción entre la comunidad negra y las instituciones estatales – se ha venido gestando una aproximación paulatina a las formas de regulación estatal de los conflictos comunitarios, en detrimento de la regulación guerrillera de la vida cotidiana.

4. REPRESENTACIONES DEL MUNDO CAMPESINO: LA PRENSA NACIONAL

En la comprensión del proceso de construcción y movilización de las identidades campesinas es fundamental recordar con Hall (2003) que las identidades “se constituyen dentro de la representación y no por fuera de ella” (2003, p. 18) . En esa dirección, en este apartado me interesa conocer el panorama de los acontecimientos que circularon en la prensa nacional respecto a la región y sus campesinos. Me interesa ver qué asuntos de la región se hicieron noticia en la prensa escrita nacional: cómo aparece el Magdalena Medio para el país central en la última década, cómo son retratadas sus gentes, sus paisajes, cuáles son sus conflictos y sus perspectivas de futuro. Como es un ejercicio panorámico, no profundizaré en los pormenores de las noticias y sí en las tendencias o ejes centrales de lo que se ha acumulado en la prensa sobre la región en esta última década.

La representación es entendida aquí a partir de Moscovici (1988) como la red de conceptos e imágenes interactuantes que cambian constantemente con el tiempo y el espacio, nos permiten clasificar y ordenar personas y objetos, explicar nuestro entorno. Para Hall (2010a), la representación es el proceso de producción de sentido que vincula las cosas (objetos, gentes y eventos), los conceptos o mapas mentales que tenemos sobre ellas y los signos (lenguaje) mediante los cuales los construimos, comunicamos y compartimos con los otros. El sentido es producido en el lenguaje, no es fijo, es una construcción relacional e histórica, carece de una esencia y se construye en la diferencia, es decir, definimos las cosas, fijamos su sentido por contraste con las otras. El autor (HALL, 2010a, 2010b) recalca que la representación se da en el marco de relaciones de poder, en la que se tiende a naturalizar la diferencia, ponerla fuera de la historia y, por lo tanto, reducir el otro a una esencia, a un estereotipo.

La exploración de la prensa escrita se hizo a través del sistema de búsqueda de la versión digital de El Tiempo, periódico de circulación diaria y nacional, mediante el cual se identificaron las noticias que – entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2020 – incluían las palabras *campesinos* y *Magdalena medio*. Como la tesis se subscribe geográficamente también al Sur de Bolívar, amplíé la búsqueda en el acervo digital hacia esta subregión. Por las limitaciones del buscador, en un primer rastreo de información hubo noticias que no se referían a la región propiamente, sino a los

departamentos del Magdalena o Bolívar, o incluso a ciudad Bolívar en Bogotá; ante esta situación me vi en la necesidad de depurar la primera matriz que había elaborado y excluir este material. Entonces, el resultado es un compendio de 373 noticias entre 2010 y 2020 en El Tiempo, que contienen los descriptores “Magdalena Medio” o “sur de Bolívar” – como se designa la región – y “campesinos”, como se designa a un determinado grupo social.

Cabe anotar que la representación que hace la prensa del campesino y de la región es la representación que lo urbano, letrado e informado hace del mundo rural, cómo se imagina y se concibe el territorio y sus habitantes. En la prensa se pueden ubicar las imágenes que no solo los periodistas despliegan y ponen a circular sobre la región y lo campesino, sino también las nociones que ministros de agricultura, gerentes del INCODER, funcionarios públicos, líderes sociales, autoridades religiosas, integrantes de ONG u otras entidades tienen sobre el tema.

Lo primero que habría que mencionar es que el Magdalena medio aparece en la prensa nacional como una región de límites variables, de acuerdo con el actor que desarrolle sus acciones allí. El Bloque Magdalena Medio de las FARC, el Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, las Autodefensas del Magdalena Medio, el Departamento de Policía del Magdalena Medio y la Asociación de Víctimas del Magdalena Medio son algunos de los nombres que entidades y organizaciones sociales adoptan para fijar su pertenencia territorial y los contornos geográficos de su actuación. También es una clasificación usada por los departamentos del centro norte del país que, como unidades político administrativas, agrupan los municipios de su jurisdicción que se encuentran en la cuenca del Magdalena: Magdalena medio santandereano, antioqueño o boyacense. Mientras que los departamentos más hacia el norte, que suelen ser ubicados como parte de la región Caribe, denominan a los municipios del valle central del Magdalena como el sur: sur de Bolívar, sur del Cesar, designación producto de la forma alargada de estos departamentos.

La región también es nombrada como un punto de paso entre el centro y el sur del país, como una carretera que une estas dos amplias zonas: La Troncal del Magdalena medio¹. Una sucesión no muy definida de municipios que acompañan el río

¹ REDACCIÓN EL TIEMPO. Cerrada vía Bogotá-Bucaramanga. **El Tiempo**, Bogotá. 8 may. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4562963>

Magdalena en su valle central, con inundaciones periódicas² y altas temperaturas³. Los límites de la región dependen de la entidad, el actor, el departamento e, incluso, el momento histórico de su denominación.

A partir de la lectura y la clasificación de las noticias identificadas, fue posible establecer tres categorías de análisis que permiten entender cómo ha sido descrito, representado, nombrado, el campesino de la región desde la prensa escrita. La primera categoría es *actores*, parte de las noticias se centran en las acciones de grupos o entidades que desarrollan sus actividades con campesinos, ya sea a favor o en contra de ellos. Se destacan los paramilitares, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, las organizaciones campesinas, las palmeras, las guerrillas presentes en la región y el mismo Estado. La segunda categoría analítica es *conflictos*; una parte importante de la prensa está orientada a tratar los conflictos de la región en los que están involucrados los campesinos, a saber: por la tierra, ambientales y el conflicto armado. Finalmente, este ejercicio permitió identificar un grupo de noticias referentes a los procesos de desmovilización y paz, relacionados con proyectos productivos o de infraestructura que se llevan a cabo en la región e involucran a los campesinos, esta categoría la he denominado *la paz y el desarrollo*. Este proceso de categorización se sintetiza en la siguiente tabla.

Tabla 8. Categorías emergentes del análisis de la prensa escrita.

CATEGORÍAS EMERGENTES	SUBCATEGORIAS
ACTORES	Los paramilitares
	El Programa de Desarrollo y Paz
	Las Empresas palmicultoras
	Organización y protesta campesina
	Las guerrillas
	El Estado
CONFLICTOS	La tierra
	Conflicto ambiental
	Conflicto armado
PAZ Y DESAROLLO	El activismo por la paz
	Una región de proyectos
	El proceso de paz con las FARC

Fuente: Elaboración propia (2022).

² REDACCIÓN EL TIEMPO. Invierno tiene en alerta al Magdalena medio. **El Tiempo**, Bogotá. 18 abr. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-13863>

³ SILVA, J. Temporada seca trae incendios, heladas y más radiación solar. **El Tiempo**, Bogotá. 3 ene. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12490703>

4.1. Los Actores

Partiendo del concepto de figuración de Norbert Elias (2001, 2008, 2011), en este apartado me interesa identificar los jugadores, los actores interdependientes que componen la estructura del juego, los “nosotros” y “ellos” que se relacionan en torno al tema campesino en la región, en flujo constante. Estos actores le han dado forma al mundo campesino, a través de sus acciones u omisiones han sido partícipes de la configuración del mundo rural y de la construcción de representaciones en torno este. Interesa conocer en este apartado las ideas que estos actores ponen a circular sobre el campesino, las acciones y las relaciones que han mantenido con este sector social.

4.1.1. Los Paramilitares

Isaza y las autodefensas del MM

Una de las temáticas sobresalientes frente a lo campesino en el Magdalena Medio es el paramilitarismo. Las noticias referentes a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio mencionan a los campesinos como víctimas de esta agrupación o como integrantes de la misma. En específico, parte de las notas de prensa se centra en narrar la historia de Ramón Isaza, líder de esta agrupación armada, quien es descrito como un campesino que junto a otros se organizaron y fueron armados por el ejército para defenderse y combatir la guerrilla.

Isaza comenzó en las autodefensas con la conformación de un grupo de 80 campesinos en 1978, en Puerto Triunfo (Antioquia), que buscaba combatir a la guerrilla. Llegó a dominar la ilegalidad en Tolima, Caldas, Antioquia y Cundinamarca. Dentro de sus acciones criminales, la Fiscalía ha registrado asesinatos de presuntos drogadictos, delincuentes comunes y militantes guerrilleros.⁴

La historia criminal de ese clan comenzó en los 70, cuando el 'Viejo' y otros campesinos de Antioquia fueron armados por militares para que se defendieran de la violencia, el secuestro y la extorsión de las Farc. Ese grupo de autodefensa pronto derivó en una banda que primero se llamó los 'Escopeteros' y que, casi 30

⁴ REDACCIÓN EL TIEMPO. A juicio, 35 ‘paras’ del bloque Isaza. **El Tiempo**, Bogotá. 24 mar. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4463639>

años después, terminó desmovilizándose como las 'Autodefensas del Magdalena Medio'.⁵

Como se observa en los fragmentos citados, hay cierta legitimación de las acciones de esta agrupación al asociarlas a lo campesino, a la defensa y combate de las guerrillas y al asesinato de “presuntos drogadictos, delincuentes comunes y militantes guerrilleros”. De hecho, esa denominación de “autodefensas campesinas” usada por el grupo armado, hace parte de una discusión respecto al carácter defensivo o paramilitar de agrupaciones de esta índole. También crea la idea de que tanto los armados como sus víctimas pertenecen al mundo campesino y que es una guerra al interior de este sector; grupo armado y víctimas son puestos en el relato como semejantes.

En la noche del 15 de septiembre del 2001, al corregimiento llegaron cerca de 20 personas armadas pertenecientes a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio quienes abrieron fuego en contra de los campesinos que se encontraban en dos establecimientos comerciales de la plaza principal del corregimiento de Frías⁶.

Debe desatacarse que una parte importante de las noticias se refieren a hechos violentos que tuvieron repercusión nacional, como la masacre de La Rochela en 1989 cuando fueron asesinados 11 funcionarios judiciales⁷ o en la masacre de Cimitarra en la que asesinaron a la periodista Dussan y a varios integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)⁸. También muchos hechos violentos no se refieren a la región en sí misma, pero sí a acciones de este grupo en los municipios de Boyacá⁹, Caldas¹⁰, Tolima¹¹ y el oriente antioqueño¹², ubicados al sur del Magdalena

⁵ REDACCIÓN JUSTICIA. Las tres décadas de crimen del clan Isaza. **El Tiempo**, Bogotá. 6 oct. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12286915>

⁶ JUSTICIA. Catalogan delito de lesa humanidad, masacre de 2001 en Frías (Tolima). **El Tiempo**, Bogotá. 10 dic. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14954536>

⁷ JUSTICIA. Fantasma de masacre de La Rochela frena libertad de 'Báez'. **El Tiempo**, Bogotá. 10 jul. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16641401>

⁸ JUSTICIA. Declaran de lesa humanidad el asesinato de la periodista Silvia Duzán **El Tiempo**, Bogotá. 25 feb. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/declaran-de-lesa-humanidad-asesinato-de-periodista-silvia-duzan-466092>

⁹ REDACCIÓN EL TIEMPO. Así fue la guerra 'para' en Boyacá; invadieron Puerto Boyacá, Valle de Tenza y la zona esmeraldera. **El Tiempo**, Bogotá. 8 abr. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7558548>

¹⁰ REDACCIÓN PEREIRA. El Eje Cafetero tendrá Unidad de restitución de tierras. **El Tiempo**, Bogotá. 13 jun. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12867564>

¹¹ REDACCIÓN EL TIEMPO. Catalogan delito de lesa humanidad, masacre de 2001 en Frías (Tolima). **El Tiempo**, Bogotá. 10 dic. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14954536>

¹² VILLA, S. Víctimas de la vereda La Esperanza conmemora 20 años sin sus familiares. **El Tiempo**, Bogotá. 22. ago. 2016. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16679814>

Medio; son noticias referentes a masacres, desplazamientos o épocas de violencia armada en los municipios en los que la agrupación de Isaza y otros grupos paramilitares hicieron presencia.

Algunas noticias se refieren a los posibles vínculos de esta organización con personajes de la vida nacional – como el exdirector del Departamento Administrativo de Seguridad Gr. Maza Márquez¹³ – o a extranjeros como Jair Klein, israelí contratado por la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (ACDEGAM) para el entrenamiento de grupos armados en la región.

Klein defendió en forma reiterada sus actividades en Colombia asegurando que su único propósito fue el de enseñar a una campesinos a defenderse de la guerrilla no a matar o a cometer masacres¹⁴

En las noticias se crea una narrativa que presenta a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio tanto como una organización que nació con un propósito legítimo de defensa ante la agresión guerrillera, como un “clan criminal que por 30 años mandó y sembró el terror en el Magdalena Medio”¹⁵. A partir de esa segunda perspectiva, los campesinos de la región son presentados como víctimas de los paramilitares y objeto de la acción del Estado en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

Según el funcionario, en la región hay en el momento 550 solicitudes de restitución de tierras, de las cuales 250 corresponden al municipio de Samaná (Caldas), donde hicieron presencia el frente 47 de las Farc y grupos paramilitares del Magdalena Medio, como el Frente Ómar Isaza, que despojaron a campesinos de sus tierras¹⁶.

Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio lideradas por Isaza, tras la reorganización de los grupos paramilitares del país en las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), pasó a ser parte del Bloque Magdalena Medio de dicha organización nacional y bajo esta denominación realizó su proceso de desmovilización en el 2006. Sin embargo, como lo señala la prensa, varios de sus miembros continuaron

¹³ JUSTICIA. Señalamientos en mi contra son infamias: Maza Márquez. **El Tiempo**, Bogotá. 4 abr. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16554645>

¹⁴ REDACCIÓN JUSTICIA. Asesinato de Luis C. Galán lo hicieron los carteles de la droga: Klein. **El Tiempo**, Bogotá. 15 nov. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12381126>

¹⁵ Id., Las tres décadas de crimen del clan Isaza. **El Tiempo**, Bogotá. 6 oct. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12286915>

¹⁶ REDACCIÓN PEREIRA. El Eje Cafetero tendrá Unidad de restitución de tierras. **El Tiempo**, Bogotá. 13 jun. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12867564>

con sus actividades delictivas y no dejaron “nunca de presionar a los campesinos”, constituyéndose en los principales opositores del proceso de restitución de tierras¹⁷. En general, podría decirse que a través de la prensa se puede identificar las etapas surgimiento, reorganización, desarme y rearme que ha vivido esta agrupación paramilitar en la región.

Carranza y los esmeralderos del occidente de Boyacá

Otro actor que aparece en relación con el mundo campesino de la región son los esmeralderos del occidente de Boyacá. Las noticias sobre esta zona hacen referencia a “la guerra verde”, el acuerdo de paz entre esmeralderos, la relación de la explotación de esmeraldas con el cartel de Medellín en los ochenta¹⁸ y las relaciones entre los empresarios de las esmeraldas y los paramilitares en las décadas de 1990 y 2000. Si bien este hecho histórico no se dio propiamente en el Magdalena Medio, si ocurrió en municipios vecinos a Puerto Boyacá, donde el proyecto paramilitar había surgido y consolidado.

La región del Magdalena Medio aparece en las noticias sobre el conflicto entre esmeralderos como una ruta del narcotráfico y una región desde donde se expande el proyecto paramilitar¹⁹. De otra parte, se construye la imagen del campesino como alguien vinculado a la naturaleza, que ha enfrentado dificultades y es desconfiado, asociándose con los esmeralderos de Boyacá que en 1990 firmaron un acuerdo de paz.

Por eso, hoy los dos compadres conservan la mirada de quien desconfía. Tienen un hablar pausado, muy del campesino que ha gozado de la tranquilidad de la naturaleza, pero también del que ha tenido que enfrentar la adversidad y la muerte con la misma tozudez con que buscaron las esmeraldas entre la roca.²⁰

La prensa no distingue y más bien confunden las jerarquías al interior de la actividad minera: los que se emplean al interior de las minas y los empresarios, los mineros artesanales y los llamados “zares de las esmeraldas”. Evade la discusión sobre la

¹⁷ REDACCIÓN EL TIEMPO. Las tres décadas de crimen del clan Isaza. **El Tiempo**, Bogotá. 6 oct. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12286915>

¹⁸ DIAZ, C. Cansados de la muerte esmeralderos de Boyacá hicieron un pacto de paz. **El Tiempo**, Bogotá. 3 jul. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7787542>

¹⁹ REDACCIÓN EL TIEMPO. Así fue la guerra 'para' en Boyacá; invadieron Puerto Boyacá, Valle de Tenza y la zona esmeraldera. **El Tiempo**, Bogotá. 8 abr. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7558548>

²⁰ DIAZ, C. Cansados de la muerte esmeralderos de Boyacá hicieron un pacto de paz. **El Tiempo**, Bogotá. 3 jul. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7787542>

diversidad al interior del sector campesino y minero y, a partir de la homogeneización, recrea la imagen de un campesino que está obligado a decidir entre dos actividades – que si bien están vinculadas a la tierra y en el caso de la coca incluso a la agricultura – son ilegales.

Entre los campesinos el dilema hoy está en irse a la mina a 'enguacarse' o cultivar productos ilícitos que no les dan la ganancia suficiente para no seguirle apostando a la legalidad ²¹

El campesino es dibujado como alguien movido por el interés económico entre la coca y la minería de esmeralda. Los cultivos de coca son retratados como causantes de una posible ruptura del acuerdo de paz alcanzado entre los esmeralderos y diversos sectores del occidente de Boyacá. En una entrevista posterior, la figura más conocida de los esmeralderos, Víctor Carranza, menciona a los campesinos como susceptibles al engaño y llama a hacer un “frente común” a los cultivos de uso ilícito, en últimas, a proteger a los campesinos, hacerlos objeto de su tutela. La entrevista es dada a un medio local (Boyacá 7 días) y republicada por el diario El Tiempo, en el marco del proceso por paramilitarismo que enfrentaba el mencionado líder esmeraldero.

Ellos están engañando a los campesinos y los están metiendo en los cultivos ilícitos. Es necesario, entonces, hacer un frente común para contrarrestar la acción de esos personajes.²²

Las historias de los esmeralderos que se armaron, de Ramón Isaza y de otros personajes de la región son presentadas como relatos de héroes de guerra, provenientes del campesinado o aliado a este. Aunque el campesino es retratado como víctima de la acción de grupos armados, también sus figuras más representativas, o quizás más públicas, son dibujadas como provenientes del campesinado y en esta procedencia se busca cierta legitimación de sus acciones. Cuando no es así, estas figuras buscan legitimarse en la defensa que hacen de dicho sector.

²¹ Ibid.

²² CARRANZA, V. Desde el 2000, Carranza decía que contra él siempre hubo montajes. [Entrevista concedida a] Boyacá Siete Días. **El Tiempo**, Bogotá. 4 abr. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12725442>

4.1.2. El Programa de Desarrollo y paz del Magdalena Medio

Un actor preponderante a nivel regional en su relación con los campesinos es el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). Debe recordarse el PDPMM surge en 1995 como una iniciativa del Centro de Investigaciones y Estudios Populares (CINEP), Ecopetrol, la Unión Sindical Obrera (USO) y la Diócesis de Barrancabermeja, teniendo como objetivo mejorar las condiciones de vida de los pobladores del Magdalena Medio.

El PDPMM aparece en las noticias como una voz autorizada ante las problemáticas rurales y referentes al conflicto armado, debido a su experiencia y trabajo en la región por más de 25 años. Las noticias que relacionan el PDPMM y los campesinos gravitan sobre cuatro cuestiones fundamentales: la cuestión de la tierra, como mediador de la protesta campesina, el proceso de paz con las FARC y el desarrollo de iniciativas productivas. Adicionalmente, algunos de sus funcionarios más destacados han circulado entre el Programa y cargos públicos que se relacionan directamente con el mundo campesino, reafirmando la importancia que cobró el PDPMM a nivel nacional y el papel de mediadores que desarrollaron sus figuras en la relación entre el Estado y los campesinos.

A finales de marzo de 2012, el gobierno nacional pidió la renuncia del entonces director del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), según el ministro de Agricultura, debido a lentitud del Instituto en el desarrollo de los diferentes programas impulsados por el gobierno nacional²³. Ante este cambio, la persona escogida por el gobierno fue Miriam Villegas, quien “saltó del campo a un alto cargo en el Estado, tras 14 años de trabajo con los labriegos del convulsionado Magdalena Medio, de la mano del jesuita Francisco de Roux”²⁴. Ante su nombramiento, la nueva directora del INCODER señaló: “vengo del campesinado” y “y si soy cuota de alguien es de los campesinos”²⁵. Por su parte, Francisco de Roux, exdirector del PDPMM señaló que Villegas salía del Programa “para tomar la dirección de INCODER y luchar por la tierra para los campesinos”²⁶.

²³ REDACCIÓN EL TIEMPO. Necesitamos que el Incoder vaya a 100 kilómetros por hora. **El Tiempo**, Bogotá. 30 mar. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5321267>

²⁴ UNIDAD INVESTIGATIVA EL TIEMPO. La restitución no es una lucha entre ricos y pobres: gerente Incoder. **El Tiempo**, Bogotá. 28 abr. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11678683>

²⁵ *Ibid.*

²⁶ BAUTISTA, M. Francisco Roux, vocación de lucha por la paz y contra la pobreza. **El Tiempo**, Bogotá. 7 nov. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12362975>

En el 2013 un hecho del mundo rural que tomó dimensiones nacionales fue el paro campesino en la región del Catatumbo, en Norte Santander. Las protestas se mantuvieron durante más de 50 días teniendo como principal demanda la creación de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo. Ante la magnitud y las dificultades que el gobierno nacional tuvo para tramitar las demandas, designó entre los negociadores a Ubencel Duque, un líder regional del Magdalena Medio, que desde 2013 había asumido la dirección del PDPMM, y es descrito por la prensa como “conocedor de los problemas rurales”²⁷.

Adicionalmente, en la prensa el PDPMM también aparece como una figura acompañante de algunos conflictos de tierras emblemáticos en la región (Las Pavas y Garzal) y, al igual que con el nombramiento de Miriam Villegas en el INCODER y de Ubencel Duque como mediador en la protesta del Catatumbo, la experiencia del trabajo con los campesinos de la región en temas de “desarrollo y paz” fue el principal argumento para legitimar su participación en estos espacios.

En el 2018, el exdirector del PDPMM, el sacerdote jesuita Francisco de Roux pasó a liderar la Comisión de la Verdad creada en el marco de los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP. El sacerdote jesuita es calificado por la prensa como “una de las personas más respetadas en el país por sus posiciones e ideas sobre temas como la inclusión, la igualdad, el campesinado y la paz”²⁸. De hecho, la figura del PDPMM ha sido diseñada como actor relevante de la región mediante entrevistas al padre de Roux²⁹, reportajes sobre su vida³⁰ y, finalmente, a partir de las columnas semanales que él tuvo desde agosto de 2016 hasta noviembre de 2017 en el diario El Tiempo³¹.

²⁷ REDACCIÓN POLÍTICA. La fórmula para terminar las protestas en El Catatumbo. **El Tiempo**, Bogotá. 2 jul. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12905730>

²⁸ AMAT, Y. En: ROUX, F. Proceso con el ELN será mucho más complejo que el de las FARC. [Entrevista concedida a] Yamid Amat. **El Tiempo**, Bogotá. 2 abr. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16553157>

²⁹ ROUX, F. Los cínicos ganan en Colombia porque se la juegan a fondo. [Entrevista concedida a] Margarita Vidal. **El Tiempo**, Bogotá. 27 ago. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7882334>; ROUX, F. Militares, guerrilleros y ‘paras’ aceptan entregar archivos reservados. [Entrevista concedida a] Yamid Amat. **El Tiempo**, Bogotá. 15 jul. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/francisco-de-roux-explica-como-funciona-sobre-la-comision-de-la-verdad-243636>; ROUX, F. Francisco de Roux, el alma de la reconciliación. [Entrevista concedida a] Melba Escobar. **El Tiempo**, Bogotá. 26 ago. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/bocas/francisco-de-roux-entrevista-revista-bocas-259840>

³⁰ BAUTISTA, M. Francisco Roux, vocación de lucha por la paz y contra la pobreza. **El Tiempo**, Bogotá. 7 nov. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12362975>

³¹ EL TIEMPO. Opinión. Columnas Francisco de Roux. **El Tiempo**, Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-de-roux>

La importancia de la difusión del pensamiento del PDPMM y en específico del padre de Roux radica en que se afirmó la idea de la degradación de la guerra, su necesaria solución política y el deber ético de atención a las víctimas. El trabajo del PDPMM puso en el centro a los pobladores de la región, por encima de los actores armados, las élites económicas y políticas. El padre de Roux llamó siempre la atención sobre la responsabilidad colectiva frente a la crisis de la región y del país.

En primer lugar comprender que todos somos responsables de la crisis humanitaria tan profunda que vive el país y que se refleja en los cuatro millones de hectáreas quitadas a los campesinos, en los tres millones quinientos mil desplazados, en los secuestros más largos del mundo, en ser el principal productor de cocaína, en problemas -como los falsos positivos- que ponen en evidencia una ruptura moral, en ser uno de los países con mayor densidad de minas antipersona.³²

Como actor preponderante de la región, el PDPMM ha sido fundamental en la definición de sus contornos. A partir de la premisa de que el Magdalena Medio es una región en construcción, el PDPMM desarrolló una metodología en la que los pobladores fueron definiendo los municipios que lo integran. Según de Roux, en 1995 “no había región” cuando se reunieron con líderes en Barrancabermeja para “indagar las causas de la violencia y la pobreza” en este municipio. Los participantes hicieron sus contribuciones y “advirtieron que para entenderlo todo” había que visitar las localidades vecinas. Así, después de una reunión en un municipio se abrió la posibilidad de un nuevo encuentro en el siguiente hasta completar los municipios que integran el programa³³.

De Yondó nos mandaron a Cantagallo, y de Cantagallo a Santa Rosa y de Santa Rosa a Arenal y de Arenal a Morales, y de Morales a Aguachica, y de Aguachica a Sabana de Torres, y de Sabana de Torres a San Vicente, de San Vicente a Landázuri, de Landázuri a Puerto Berrío... y así hasta que se conformó una totalidad de 30 municipios que daban una explicación de cómo había surgido la guerra en ese territorio, cuál había sido el papel del petróleo, cómo había entrado a actuar el paramilitarismo, cuál era el efecto de los macroproyectos, cuál era el objetivo de la lucha campesina, y entonces despertó una verdadera pasión que

³² ROUX, F. Los cínicos ganan en Colombia porque se la juegan a fondo. [Entrevista concedida a] Margarita Vidal. **El Tiempo**, Bogotá. 27 ago. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7882334>

³³ ROUX, F. La región de paz es su gente. **El Tiempo**, Bogotá. 11 may. 2017. Disponible: <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-de-roux/la-region-de-paz-es-su-gente-francisco-de-roux-86820>

fue creando un imaginario de región emergiendo desde iniciativas de la gente por crear una alternativa distinta³⁴.

El programa se desarrolló desde 1995 reconociendo e integrando la experiencia organizativa que le antecedió y evidenciando los entrecruzamientos entre el conflicto armado y la pobreza. Esa experiencia en el Magdalena Medio algunas veces ha sido catalogada como exitosa³⁵ y el mismo de Roux la citó como ejemplo para la definición de las regiones de paz³⁶ en el marco de la implementación del acuerdo de paz con las FARC-EP, exhortando al gobierno a aprovechar la experiencia y los logros de la Red de Programas de Desarrollo y paz “para construir con la gente ya organizada regiones de paz, cuando no hay tiempo ni razón para volver a inventar lo que existe y funciona”³⁷.

Son los pobladores quienes deberían definir los límites territoriales y dar origen a las regiones de paz en los espacios que fueron campos del conflicto armado. [...]

Así, en estas asambleas de pobladores, la gente estableció su región: el mapa orgánico del Magdalena Medio, fruto de identificar el trazo de las dinámicas mortales de pobreza y de guerra y, al mismo tiempo, la resistencia de los pobladores rurales y urbanos y empresarios por permanecer allí {...}

De allí surgió y creció un imaginario colectivo de región y un sentido responsable de pertenencia. Que recibió e impulsó la herencia organizativa de la Pastoral Social, la USO, la Organización Femenina Popular, el campesinado del río Cimitarra y del Carare Opón, de los agricultores vinculados a la minería. [...].³⁸

El PDPMM trabajó con sectores diversos e incluso contradictorios, hecho que en un escenario político tan violento le significó la estigmatización y el asesinato de algunos de sus líderes³⁹. El reconocimiento de organizaciones campesinas por años

³⁴ ROUX, F. Francisco de Roux, el alma de la reconciliación. [Entrevista concedida a] Melba Escobar. **El Tiempo**. Bogotá. 26 ago. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/bocas/francisco-de-roux-entrevista-revista-bocas-259840>

³⁵ Por ejemplo, en entrevista al padre de Roux sobre la paz en Colombia, el periodista le dice: “Usted tiene toda la autoridad moral para decirlo, porque el experimento del Magdalena Medio ha sido muy exitoso y a usted le correspondió liderarlo”. Los cínicos ganan en Colombia porque se la juegan a fondo. [Entrevista concedida a] Margarita Vidal. **El Tiempo**, Bogotá. 27 ago. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7882334>

³⁶ En el acuerdo de paz con las FARC se estableció que durante dos períodos legislativos las regiones más afectadas por el conflicto armado tendrían circunscripciones especiales de paz, es decir, cada una de estas regiones tendría representación (una curul) en el Congreso de la República.

³⁷ ROUX, F. La región de paz es su gente. **El Tiempo**, Bogotá. 11 may. 2017. Disponible: <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-de-roux/la-region-de-paz-es-su-gente-francisco-de-roux-86820>

³⁸ Ibid.

³⁹ En entrevista, Roux señaló que en el Magdalena Medio habían sido asesinados a 27 líderes del PDPMM. ROUX, F. Proceso con el ELN será mucho más complejo que el de las FARC. [Entrevista

acusadas de ser aliados de las guerrillas, la implementación de proyectos productivos de palma aceitera que fueron señalados de ser proyectos económicos del paramilitarismo y el acompañamiento jurídico a los campesinos en conflictos de tierras fueron sus apuestas más osadas, que tuvieron reacciones concomitantemente de rechazo y apoyo.

Nos han dicho criminales por hablar con guerrilla y paramilitares, con permiso dado por los presidentes de “diálogos pastorales” para proteger vidas. Nos han dicho subversivos porque, entre muchos, también hicimos proyectos con la Asociación Campesina del río Cimitarra, y seguimos pensando que este y otros grupos de campesinos son civiles con opciones políticas serias en derechos humanos que merecen ser apoyados en la construcción de democracia porque muestran caminos de salida hacia la paz sin armas en territorios de la guerra. Nos dicen paramilitares porque, en zonas del paramilitarismo, hicimos proyectos campesinos de palma y de cacao que son proveedores de las extractoras y de la industria de alimentos. Nos dicen ladrones por apoyar a los pobres en procesos jurídicos de tierras⁴⁰.

El PDPMM no solo destacó las consecuencias de la guerra sobre la vida de los pobladores rurales, sino el carácter diferenciado que esta tuvo sobre campesinos y empresarios. El padre de Roux – quien participó activamente en los diálogos de paz y es hoy presidente de la *Comisión* para el Esclarecimiento de la *Verdad*, la Convivencia y la No Repetición – ha señalado que los procesos de paz con las FARC y los paramilitares han tenido apoyos desiguales debido a los diferentes sectores sociales que atacaron, mientras los paramilitares atacaron a “campesinos desconocidos”, las FARC atacaron a “sectores conocidos y respetados”.

Ganar apoyo al proceso con las AUC era más fácil que con el de las FARC. La mayoría de las víctimas de las Autodefensas fueron por masacres de campesinos desconocidos; en este país de desigualdades, cometieron 1.166, mientras que la guerrilla hizo 343, también en el campo, pero se ganó el odio más por golpear a los sectores conocidos y respetados: secuestros y atentados de empresarios y ganaderos de clase media y alta, de políticos, y golpes al Ejército.⁴¹

concedida a] Yamid Amat. **El Tiempo**, Bogotá. 2 abr. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16553157>

⁴⁰ ROUX, F. Escucharnos. **El Tiempo**, Bogotá. 3 jun. 2015. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15886418>

⁴¹ ROUX, F. Testigo de armas. **El Tiempo**, Bogotá. 15 jun. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-de-roux/testigo-de-armas-entrega-de-armas-de-las-farc-99130>

La importancia del PDPMM y de las personas vinculadas a él que lograron destaque nacional radica en la visión sobre el campesinado que impulsaron, haciendo énfasis en la necesidad de incluirlo, así como su modo de vida y producción, en los proyectos de desarrollo de la región. Su apuesta fue por la integración entre el sector campesino y empresarial, en el entendido de que era posible la construcción de una región productiva y en paz con estos dos sectores.

Hay en Colombia un campesinado victimizado por el despojo de la tierra y el desplazamiento, que cuando se organiza puede proteger la vida, el territorio y la producción sostenible. Hay también una agroindustria grande que ve el campo como oportunidad de inversión rentable. Ambos han padecido en toda la guerra. Los campesinos más en la vida, los empresarios más en el negocio. Ambos son parte del problema y de la solución del conflicto colombiano. [...]

Contra la idea de que el desarrollo rural en muchas regiones debe ser solo con grandes compañías que poseen el capital de la tierra y las finanzas, el PDPMM mostró con Piketty (El capital en el siglo XXI) que excluir a la finca campesina es un error. [...]

Si este país se atreviera a poner capital productivo y entrenamiento en las mujeres y los hombres del campo y sus organizaciones, nadie tendría la tentación de cambiar azadones por armas ni cacaotales por coca, y las empresas grandes encontrarían un entorno campesino exigente en sus derechos y al mismo tiempo dispuesto a recibirlos para construir juntos un campo productivo, sostenible y tranquilo⁴².

Aunque no es objetivo de este texto evaluar los alcances de los proyectos del PDPMM o realizar una crítica sobre el modelo de desarrollo que impulsaron, es importante mencionar que el propio PDPMM ha generado una importante bibliografía, a partir de la sistematización de experiencias, analizando los proyectos productivos que ha promovido, entre ellos: frutas, cacao, palma africana y búfalos. De hecho, en este material es posible identificar su visión del campesino y de su relación con el mercado:

Desde un comienzo el énfasis del proyecto [de palma campesina] gravitó alrededor de lo productivo. El interés de la comunidad se centraba en conseguir un cambio sustancial en su situación económica, lo que era consistente con el enfoque del PDPMM, en el sentido de superar la imagen romántica y algo simplista, del campesino como cultivador de sus propios alimentos, y de su economía familiar como un mero esfuerzo para sobrevivir. Reducido a la subsistencia, el campesino no podría resistirse a las fuerzas del mercado que son, con el conflicto, sus principales amenazas, sus principales factores de desplazamiento.

⁴² Id., Tierra y capital para los campesinos. **El Tiempo**, Bogotá. 17 feb. 2015. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15263223>

La autonomía del campesino sólo es posible a partir del control económico sobre su vida. El concepto de seguridad alimentaria merece una revisión y una actualización a las condiciones en las que vive el campesino colombiano. El habitante del Magdalena Medio rural debe ser capaz de integrarse al sistema económico de su región, sin perder en el camino su identidad ni subvertir su relación con el territorio. Posibilitarle el acceso a bienes elementales como la ropa, servicios fundamentales como la educación o el ahorro, que impacten favorablemente las condiciones de vida de su familia no tiene por qué estar en contravía de su dignidad.

El gran desafío de este proyecto consistía en demostrar que ello era posible mediante la explotación de un producto tropical controlado. *Que la palma podía tener un impacto integral en la calidad de vida del campesino*, preservando su identidad y fortaleciendo su autonomía (VILLEGAS, 2008)

El PDPMM se ha consolidado como un actor fundamental en la región principalmente por el desarrollo de diversos proyectos productivos y su intermediación en los conflictos por la tierra y de las demandas campesinas ante el Estado, en estos espacios ha plasmado su visión de región, del campesino y del desarrollo.

4.1.3. Organizaciones y protesta campesina

Las organizaciones campesinas ocupan un lugar importante en la vida de la región, aparecen en las noticias sobre el conflicto armado, las iniciativas de paz, el surgimiento de movimientos políticos a nivel nacional como Marcha Patriótica⁴³, los proyectos productivos, los conflictos por la tierra y, principalmente, sobre las movilizaciones campesinas tanto locales como nacionales. También en el impulso de Zonas de Reserva Campesina y en tentativas por incidir en la política pública, ya sea objetando el nombramiento de funcionarios públicos encargados de instituciones que atienden a la población víctima del conflicto armado⁴⁴ o solicitando al presidente que apruebe la ley que regula la Justicia Especial para la Paz⁴⁵. Junto a ese protagonismo de las organizaciones campesinas están las noticias sobre amenazas y asesinatos de líderes de la región, los señalamientos de las autoridades de que los manifestantes “estarían

⁴³ REDACCIÓN EL TIEMPO. Marcha patriótica se bautizó con unas 30.000 personas. El Tiempo, Bogotá. 23 abr. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11638604>

⁴⁴ REDACCIÓN PAZ. Piden a Duque que no elija en la U. De víctimas a opositor de la paz. El Tiempo, Bogotá. 27 jun. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/piden-a-duque-que-no-elija-en-la-unidad-de-victimas-a-opositor-de-la-paz-236462>

⁴⁵ Id., 227 asociaciones de víctimas le piden a Duque que no objete ley de JEP. El Tiempo, Bogotá. 18 feb. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/227-organizaciones-de-victimas-le-piden-a-duque-que-no-objete-ley-de-jep-328216>

infiltrados por la guerrilla”⁴⁶ y los reclamos de los campesinos por el incumplimiento del gobierno ante los acuerdos pactados.

Las movilizaciones que han protagonizado los campesinos de la región han girado en torno a demandas sobre “la legalización de la minería artesanal y sustitución de cultivos ilícitos”⁴⁷; el apoyo a los productores locales de cacao, café y frutales; y “mayor inversión en vías terciarias, educación, salud y proyectos productivos”⁴⁸. Debe señalarse que en las protestas los campesinos suelen exigir “la presencia de representantes de la Gobernación [...] y el Gobierno Nacional para buscar una solución definitiva a la problemática”⁴⁹

De las diversas movilizaciones campesinas en la región sobresalen el paro nacional agrario 2013, una manifestación de carácter nacional que, aunque no tuvo la región como epicentro, tuvo repercusiones importantes; y las protestas campesinas en la vecina región del Catatumbo también en 2013, movilización que tuvo entre sus voceros al coordinador nacional de Zonas de Reserva Campesinas, quien tenía una trayectoria profesional y de militancia con las organizaciones campesinas del Magdalena Medio. Estas dos grandes movilizaciones mostraron al país los problemas del sector rural en relación a la producción agrícola, las zonas de reserva campesina, la tierra, los cultivos de coca y la minería ilegal (artesanal).

En relación al paro nacional agrario las noticias que incluyen a la región del Magdalena Medio mencionan los puntos de concentración de los campesinos y sus demandas no solo en torno a los productos tradicionales como el café, el cacao, el maíz y la pequeña ganadería⁵⁰, sino también frente a la sustitución de los cultivos de coca y la minería artesanal⁵¹. De hecho, estas últimas demandas provienen principalmente de los campesinos del sur de Bolívar, la zona menos integrada y con mayor déficit de

⁴⁶ REDACCIÓN BUCARAMANGA. Labriegos del Catatumbo y Magdalena marcharán en Santander. El Tiempo, Bogotá. 8 may. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13961044>

⁴⁷ Id., Siguen concentraciones de campesinos en Santander y Cesar. El Tiempo, Bogotá. 10 sep. 2013. Disponible: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13055736>

⁴⁸ Id., Paro cívico por pozo que explota crudo y gas en Santander. El Tiempo, Bogotá. 22 dic. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10924068>

⁴⁹ REDACCIÓN EL TIEMPO. Movilización campesina en sur de Bolívar por el mal estado de las vías. El Tiempo, Bogotá. 17 sep. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7919520>

⁵⁰ REDACCIÓN EL TIEMPO. Bloqueos y movilizaciones en el primer día de paro. El Tiempo, Bogotá. 19 ago. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13003724>

⁵¹ REDACCIÓN BUCARAMANGA. Siguen concentraciones de campesinos en Santander y Cesar. El Tiempo, Bogotá. 10 sep. 2013. Disponible: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13055736>

infraestructura vial de la región, en donde las guerrillas han tenido presencia histórica. Esta última situación ha sido usada repetidamente como argumento para deslegitimar la protesta campesina, pues se arguye que los manifestantes están infiltrados por las guerrillas o que estas los obligan a marchar.

Según las autoridades la movilización de labriegos en esta zona del país estaría infiltrada por la guerrilla pues el fin de semana en zona rural de Morales fue detenida una presunta subversiva del Eln que estaría intimidando a las familias para obligarlas a unirse a la protesta⁵².

El general Eduardo Zapateiro Altamiranda, comandante de la Segunda División del Ejército, precisó que, al parecer, los manifestantes que se desplazarán desde el sur del Cesar estarían infiltrados por la guerrilla del Eln, situación desmentida por líderes agrarios de la zona.⁵³

Situación semejante ocurrió con la protesta en El Catatumbo que precedió al paro agrario. El gobierno manejó el argumento de que la protesta estaba infiltrada por las FARC⁵⁴, escenario que empeoró con el comunicado del Bloque del Magdalena Medio de esa guerrilla manifestando su apoyo y solidaridad con la protesta campesina en busca de derechos⁵⁵.

La vinculación de la protesta social a las guerrillas ha sido un argumento recurrente de las autoridades civiles y militares que circula fácilmente en la prensa – y no solo en los periódicos, también en la radio y la televisión – en una tentativa de restarle legitimidad a las demandas campesinas. Sin embargo, como ya lo había mencionado Ingrid Bolívar (2006b) en relación a las marchas del *No al despeje* y el *Éxodo campesino*, esas posturas tienden a confundir presión con causa, desconociendo que los campesinos tienen sus propias motivaciones para protestar y que la presencia de los actores armados en la región no es una elección de los campesinos.

Paralelo a los señalamientos sobre la interferencia de las guerrillas en las protestas campesinas, se encuentran las reiteradas denuncias de los campesinos ante el incumplimiento del gobierno de los acuerdos pactados. Cada nueva protesta trae entre

⁵² *Ibíd.*

⁵³ REDACCIÓN BUCARAMANGA, Labriegos del Catatumbo y Magdalena marcharán en Santander. **El Tiempo**, Bogotá. 8 may. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13961044>

⁵⁴ REDACCIÓN POLÍTICA. Por mensajes hallados, gobierno vinculó a senador en actos violentos. **El Tiempo**, Bogotá. 19 jul. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12939555>

⁵⁵ REDACCIÓN. Manifestantes del Catatumbo solicitan refugio a Venezuela. **El Tiempo**, Bogotá. 22 jul. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12941670>

sus consignas el pedido de que el gobierno cumpla los acuerdos firmados en marchas anteriores.

Los campesinos, que aseguran que el Gobierno ha incumplido los compromisos que se pactaron tras el gran paro nacional del 2013, se concentraron principalmente en Cauca, Antioquia, Boyacá, Casanare, Caquetá, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Norte de Santander y Valle del Cauca. Esto, con el fin de exigir reformas en el uso de la tierra, la minería y los cultivos ilícitos⁵⁶.

El incumplimiento de los acuerdos por parte del gobierno ya había sido identificado por Esmeralda Prada (2006) como uno de los motivos de la protesta campesina entre 1990 y 2001, junto a la tierra, los derechos humanos y la política agraria. Sin embargo, habría que agregar el mejoramiento de las vías, la sustitución de los cultivos de coca, el reconocimiento de la minería artesanal y la implementación de las zonas de reserva campesina como las nuevas motivaciones de los campesinos de la región para protestar. De hecho, podría afirmarse que estas protestas se inscriben en el debate más amplio por el reconcomiendo del campesino, que comprende su inclusión como categoría censal y la territorialidad campesina. En últimas, mayor intervención social del Estado.

Necesitamos que el Estado empiece a llegar aquí con toda su institucionalidad, con inversión social. El cuentico de que queremos separarnos de Colombia es un estereotipo de los enemigos de solucionar el problema de la tierra. Al contrario, les estamos diciendo a los ministros lleguen aquí con toda, que lo que la gente requiere es la atención del Estado. [...] El documento Conpes privilegia el modelo extractivo..., hasta un ferrocarril para sacar el carbón. Las carreteras de los campesinos no están en los planes, sino las que van a sacar el corozo de la palma de aceite y el carbón. Aquí funcionan muy bien la economía del petróleo, la palma, la del narcotráfico, la del contrabando, pero no la del campesino.⁵⁷

Junto a las noticias sobre las marchas campesinas, las “infiltraciones de la guerrilla” y los acuerdos incumplidos, están las noticias sobre el asesinato y amenaza a líderes campesinos de la región. En algunos casos se trata de reportajes sobre la historia de vida de algunos líderes en los que se entrecruzan el trabajo de liderazgo, el conflicto

⁵⁶ EL TIEMPO. Funcionarios viajarán a regiones para atender paro agrario. **El Tiempo**, Bogotá. 30 may. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16607221>

⁵⁷ JEREZ, C. ‘Queremos reserva, pero con presencia del Estado’: César Jerez. [Entrevista concedida a] Marisol Gómez. **El Tiempo**, Bogotá. 13 jul. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12928191>

armado, la cuestión de la tierra y la organización comunitaria⁵⁸. En los testimonios recopilados por la prensa se puede evidenciar que la tierra y los recursos naturales son el centro de la disputa y, según los mismos líderes, el principal motivo para ser atacados.

Ahora en Colombia, con esta violencia que se ha recrudecido, nos quieren callar. Hay muchos terratenientes que quieren seguir robándose las tierras, inundando la región de palma y quieren sacar el oro ilegal. Entonces nos están matando y nos quieren callar pero nosotros seguimos para adelante.⁵⁹

Nuestra región es rica en recursos naturales. Nosotros, los líderes y lideresas sociales, estamos para protegerlos y eso nos ha traído amenazas. Los líderes sociales estamos en riesgo, exigimos garantías en los territorios y protección.⁶⁰

Dado que este hecho ganó trascendencia nacional, también hay entrevistas a organizaciones que trabajan en la defensa de los líderes sociales que permiten entender la magnitud del fenómeno. Carlos Guevara del programa Somos Defensores en entrevista a *El Tiempo* señaló que “entre los responsables [de los asesinatos y amenazas] están la Fuerza Pública, los paramilitares, disidencias de las Farc y el Eln”, que existe “analfabetismo del gobierno frente al tema y que los líderes que están en mayor riesgo son “los que hacen parte de Juntas de Acción Comunal así como campesinos, indígenas y afros”⁶¹.

Las organizaciones campesinas con matices diversos evidencian la centralidad de la cuestión campesina en la historia de la región y la heterogeneidad propia del campesinado. En la noticias de prensa sobresalen la Asociación Campesina del Valle

⁵⁸ OVALLE, L. El líder para quien el estar con su hija pudo más que las amenazas. *El Tiempo*, Bogotá. 18 abr. 2018. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/guillermo-perez-el-lider-campesino-de-cesar-que-luchas-por-el-territorio-206378>; MERCADO, L. 'He sentido la muerte muy cerquita': relato de una lideresa amenazada. *El Tiempo*, Bogotá. 26 sep. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/lideresa-amparo-tolozacuenta-como-es-vivir-amenazada-539980>; TAPIA, A. Pese a cuarentena por coronavirus, siguen asesinando líderes sociales. *El Tiempo*, Bogotá. 26 mar. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/lideres-son-asesinados-en-cuarentena-477378>; REDACCIÓN EL TIEMPO. Muerte de líderes sociales puede afectar la implementación del acuerdo. *El Tiempo*, Bogotá. 21 nov. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16755072>

⁵⁹ TOLOSA, A. En: MERCADO, L. 'He sentido la muerte muy cerquita': relato de una lideresa amenazada. *El Tiempo*, Bogotá. 26 sep. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/lideresa-amparo-tolozacuenta-como-es-vivir-amenazada-539980>

⁶⁰ EFE. Una líder social presentó por primera vez el ‘Minuto de Dios’. *El Tiempo*, Bogotá. 5 jul. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/minuto-de-dios-fue-presentado-por-lider-social-y-no-por-el-padre-diego-jaramillo-384602>

⁶¹ GUEVARA, C. 'Hay analfabetismo en el Gobierno con el tema de líderes sociales'. [Entrevista concedida a] *ElTiempo.com*. *El Tiempo*, Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/somos-defensores-advierte-aumento-de-asesinatos-de-lideres-sociales-268480>

del río Cimitarra (ACVC), la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), la Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol) y la Asociación de Campesinos de Buenos Aires (ASOCAB), organizaciones protagonistas de las movilizaciones campesinas y los debates en torno a las Zonas de Reserva Campesina, la paz en la región, el conflicto por la tierra, la sustitución de cultivos de coca y la minería artesanal (ilegal).

4.1.4. Las empresas palmicultoras

Los empresarios y trabajadores de la palma africana en la región también hacen parte de los actores sociales vinculados al universo campesino. El sector palmero se constituye en un actor de relevancia para la región tanto por sus interacciones conflictivas con los campesinos en torno a la tierra y el agua, como por el impulso de los proyectos de palma aceitera presentados como alternativa económica viable para los campesinos.

En la prensa se destacan las noticias respecto a los siguientes temáticas: conflictos obrero-patronales en torno a la contratación mediante cooperativas de trabajo asociado (tercerización) de los cortadores de palma y la regulación del Estado de dichas cooperativas⁶², los conflictos entre empresas palmeras y campesinos por la tierra (caso Las Pavas) y por los vertimientos de residuos de las plantas extractoras a quebradas y ciénagas⁶³, el nombramiento del exgerente de INDUPALMA – Ruben Dario Lizarralde – como Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural entre septiembre de 2013 y agosto de 2014⁶⁴ y, finalmente, los proyectos productivos de palma aceitera impulsados por diferentes instituciones en la región.

En relación a esta última temática debe destacarse que el campesino es entendido como objeto de la intervención empresarial y estatal, cuyo fin es su transformación en propietario y empresario. De las múltiples experiencias desarrolladas

⁶² DOMINGUEZ, J. Hoy definirían futuro de las cooperativas de trabajo asociado. **El Tiempo**, Bogotá. 20 feb. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11182463>

⁶³ QUINTERO, F. Cultivos de palma amenazan a los manatíes en Santander. **El Tiempo**, Bogotá. 3 de may. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7693235>; SANTAMARÍA, S. Residuos de empresa palmicultora contaminan quebrada en Santander. **El Tiempo**, Bogotá. 6 may. 2015. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15701855>

⁶⁴ CABALLERO, C. El debate agrícola y el Minagricultura. **El Tiempo**, Bogotá. 15 nov. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13194279>; LIZARRALDE, R. 'Si Robledo tiene razón, yo renuncio, pero si no, debe irse él'. [Entrevista concedida a] María Isabel Rueda. **El Tiempo**, Bogotá. 17 nov. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13200211>

por el sector palmero junto a los campesinos de la región, vale mencionar un caso en particular en el que la empresa INDUPALMA “ayudó a gestionar un crédito” a campesinos para la compra de tierras y el establecimiento de cultivos de palma aceitera; este proyecto fue calificado por la prensa como un “caso particular de hacer reforma agraria, desde el lado empresarial”⁶⁵, pues los campesinos se hacen propietarios de tierras y tienen garantizada la compra de las futuras cosechas del fruto de palma. Cuando Lizarralde, quien había sido gerente de INDUPALMA para ese entonces, siendo Ministro de agricultura fue indagado por esta experiencia en el Magdalena Medio su respuesta fue la siguiente:

Definitivamente lo que hicimos en esa zona del Magdalena Medio tan golpeada por la violencia fue darles la oportunidad a colombianos campesinos que jamás se habían soñado con ser propietarios que lo fueran de tierras y de cultivos, y que además lo hicieran con éxito. Que propiciaran su prosperidad y la de sus familias y que su vida cambiara.⁶⁶

Poca o ninguna crítica hay al modelo de producción en monocultivo y de dependencia al sector financiero, así como tampoco sobre los daños ambientales que las plantaciones de palma aceitera acarrearán. Por el contrario, este tipo de proyectos suelen ser calificados como exitosos e importantes en la construcción de paz en la región, como señalado por el presidente Santos en un evento de entrega de títulos de propiedad a campesinos que participaban en el proyecto productivo de palma en mención: “aquí están los campesinos convertidos en empresarios, junto con los empresarios haciendo patria, sembrando paz”⁶⁷.

Hoy los cultivos de palma ocupan importantes áreas de la región, principalmente las zonas planas de los municipios de Puerto Wilches y Sabana de Torres en Santander, San Alberto, San Martín y Aguachica en Cesar y San Pablo, Cantagallo y Simití en Bolívar.

⁶⁵ DOMINGUEZ, J. Empresarios hacen reforma agraria. **El Tiempo**, Bogotá. 19 feb. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-36911>

⁶⁶ LIZARRALDE, R. 'Si Robledo tiene razón, yo renuncio, pero si no, debe irse él'. [Entrevista concedida a] María Isabel Rueda. **El Tiempo**, Bogotá. 17 nov. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13200211>

⁶⁷ SANTOS, J. Presidente de Colombia 2010-2018. En: DOMINGUEZ, J. Hoy definirían futuro de las cooperativas de trabajo asociado. **El Tiempo**, Bogotá. 20 feb. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11182463>

4.1.5. Las guerrillas

Las guerrillas de las FARC y el ELN son parte del elenco de actores regionales. No solo por su participación en el conflicto armado, sino también en torno a los procesos de paz. En el caso de las FARC las noticias a su respecto tratan, principalmente, sobre el proceso de paz iniciado y culminado en la década 2010-2020, los eventos ciudadanos, la nueva institucionalidad que se erigió con el proceso, los eventos de reconciliación con las víctimas, las dificultades del proceso, el asesinato de exintegrantes de la guerrilla y, en general, las acciones del bloque Magdalena Medio de las FARC y sus líderes.

Las noticias sobre el ELN remiten a su nacimiento en la región del Magdalena Medio santandereano, a sus líderes fundadores como Fabio Vásquez o figuras emblemáticas como Camilo Torres⁶⁸, también a las dificultades de un eventual proceso de paz con ellos⁶⁹, su actuación reciente en el conflicto armado, en la minería ilegal⁷⁰, su expansión desde el sur de Bolívar hacia regiones vecinas como El Catatumbo⁷¹ y sus actuaciones frente a los conflictos comunitarios⁷² y control de poblaciones⁷³.

En relación a la renuencia del ELN frente a un eventual proceso de paz, en la prensa se destacan como elementos que explican esta característica del grupo armado su historia relacionada a la formación de líderes estudiantiles en Cuba y llegados al país para conformar las guerrillas, la relativa autonomía que manejan los comandantes en

⁶⁸ POLÍTICA. Fallece Fabio Vásquez Castaño, fundador del Eln. **El Tiempo**, Bogotá. 11 dic. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/fallece-de-muerte-natural-el-fundador-del-eln-442678>

⁶⁹ BRODERICK, W. 'No espero una negociación fructífera con el Eln': Walter Broderick. **El Tiempo**, Bogotá. 13 feb. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16509552>; ROUX, F. Proceso con el ELN será mucho más complejo que el de las FARC. [Entrevista concedida a] Yamid Amat. **El Tiempo**, Bogotá. 2 abr. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16553157>

⁷⁰ MONTAÑO, J. Minería, extorsión y narcotráfico, el botín del Eln en Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 7 feb. 2018. Disponible en <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/mineria-extorsion-y-narcotrafico-el-botin-del-eln-en-bolivar-179438>; JUSTICIA. Capturado alias Farruco, temido jefe del Eln en el Magdalena Medio. **El Tiempo**, Bogotá. 27 mar. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/captura-de-alias-farruco-jefe-del-eln-en-el-magdalena-medio-477740>

⁷¹ ECHANDÍA, C.; CABRERA, I. El sangriento y peligroso ajedrez del Catatumbo. 25 mar. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/enfrentamientos-entre-el-eln-epl-y-disidentes-de-las-farc-en-el-catatumbo-341752>; HERNANDEZ-MORA, S. '¿Por qué no vienen si cree que no estoy haciendo ni mier...?' **El Tiempo**, Bogotá. 16 abr. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/guerra-entre-el-eln-y-el-epl-en-catatumbo-genera-miedo-en-la-comunidad-205590>

⁷² REDACCIÓN EL TIEMPO. Guerrilla del Eln asesinó a un presunto violador, en el sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 17 ago. de 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/guerrilla-del-eln-asesino-a-presunto-violador-en-el-sur-de-bolivar-37579>

⁷³ MONTAÑO, J. Eln habría prohibido uso de celulares a campesinos de sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 29 sep. de 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/eln-habria-prohibido-uso-de-celulares-a-campesinos-de-sur-de-bolivar-136026>

relación al Comando Central (COCE), su misticismo y la exaltación de virtudes como el sacrificio y la fidelidad por encima de la eficacia o el éxito político y su indiferencia a las coyunturas.

4.1.6. *El Estado*

El Estado es un actor casi omnipresente en las noticias sobre la región. Sus menciones no se refieren a una entidad abstracta y sí a las actuaciones de los funcionarios e instituciones públicas en la región. El Estado se materializa en discursos o entrevistas de funcionarios públicos, eventos organizados por diversas entidades del orden nacional, departamental o municipal; programas o proyectos; acciones militares contra la minería, el narcotráfico o la delincuencia común; fallos judiciales en torno a los conflictos por la tierra; en las negociaciones con las organizaciones campesinas en el marco de protestas o paros campesinos. En otras palabras, en las noticias se pueden identificar las estatalidades (BERGER; COWAN ROS, 2020; MUSSETTA; FERRERO, 2021) en la configuración del mundo campesino.

Instituciones como el Ministerio de Agricultura, el Instituto de Desarrollo Rural – hoy Agencia Nacional de Tierras –, la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz, el Ejército Nacional, la Policía Nacional, funcionarios como alcaldes, gobernadores, presidentes, congresistas, entre otros, conforman el abanico de la materialización del Estado en la región. No hay conflicto en el Magdalena Medio (por la tierra, ambiental o armado) o apuestas por la paz y el desarrollo de la región que se desarrollen al margen de la relación de sus habitantes con el Estado.

4.2. Los conflictos

Continuando con los postulados de Elías (2001, 2008, 2011) sobre la configuración y de Hall (1996, 2003, 2010a) en torno la identidad y la representación, en este apartado me propongo rastrear la configuración del mundo campesino, es decir, las relaciones de interdependencia entre el campesino y estos actores en el marco de los conflictos por la tierra, ambiental y armado. De ese modo, a continuación se describe cómo paramilitares, palmicultores, el PDPMM, las organizaciones campesinas, las guerrillas y las instituciones estatales han tejido una serie de relaciones, de condicionamientos

mutuos en torno a las disputas por la tierra, el control y uso de recursos naturales y la confrontación armada, dando forma al mundo rural, al campesino y sus identificaciones.

4.2.1. La Tierra

El conflicto por la tierra ha sido un elemento esencial en la historia de la región y en la configuración del universo campesino. Desde inicios del siglo XX la región fue incorporada paulatinamente a la dinámica nacional mediante los procesos de colonización campesina y las concesiones para el desarrollo de proyectos de explotación petrolera; hoy se suman la expansión del latifundio ganadero, el monocultivo de palma africana, la acumulación de tierras por parte de narcotraficantes, las concesiones mineras y las exigencias campesinas por la constitución de Zonas de Reserva Campesinas y títulos colectivos. Los conflictos por la tierra están marcados por los diferentes intereses que los actores del mundo rural tienen frente a la tierra y sus usos, exacerbados por la contradictoria acción de las instituciones estatales (declara Zonas de Reserva Forestal que impiden la titulación a campesinos, pero al mismo tiempo otorga concesiones para la explotación de recursos naturales) y de los actores armados (guerrillas y paramilitares).

En la prensa el conflicto por la tierra ocupa un lugar preponderante en las noticias sobre el Magdalena Medio y a su alrededor orbitan los diversos actores regionales, algunos de ellos con destaque nacional por su participación en cargos públicos de relevancia para el sector rural, como los casos ya mencionados de Miriam Villegas exfuncionaria del PDPMM que fue gerente del INCODER entre 2012 y 2013 y Rubén Darío Lizarralde exgerente de INDUPALMA que fue designado Ministro de Agricultura entre 2013 y 2014. En general, las noticias sobre los conflictos por la tierra en la región en la última década se dan en torno a tres casos fundamentales: el programa de restitución de tierras, el caso de la hacienda Las Pavas y las Zonas de Reserva Campesina.

La restitución de tierras dispara la conflictividad rural

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras puso en el centro del debate la cuestión de la tierra en la región del Magdalena Medio, no solo porque la ley fuera anunciada por el entonces presidente Santos durante un evento en Barrancabermeja (municipio considerado la capital de la región), sino también porque revivió antiguos

conflictos irresolutos. En septiembre de 2010, durante un evento al que asistieron campesinos del sur de Bolívar, el presidente Santos anunció que las tierras entregadas por el Bloque Central Bolívar para el proceso de reparación a las víctimas serían entregadas a los campesinos de la región. Las tierras figuraban a nombre de la cooperativa COPROAGROSUR, estaban sembradas en monocultivos de palma y tenían algunas hipotecas; para poder regularizar la situación, las tierras pasarían primero en depósito al Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, para posteriormente ser entregadas a los campesinos. Este caso fue presentado como el proyecto piloto de la restitución de tierras⁷⁴.

La cuestión de la tierra fue considerada como central por el gobierno de ese entonces y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras fue su bandera. El ministro de Agricultura Juan Camilo Restrepo, encargado de dicha política, en 2011 hacía el siguiente balance sobre el despojo de tierras en el país en el marco del conflicto armado:

Fue gravísimo que le hubieran despojado violentamente 2 millones de hectáreas a familias inocentes; que otras 4 millones de hectáreas tuvieran que ser abandonadas porque sus legítimos propietarios fueron amenazados o se sintieron en grave riesgo; gravísimo que mediante procesos indelicados se hubieran mal administrado 500 mil hectáreas de las mejores tierras del país y 75 mil bienes incautados al narcotráfico, y gravísimo que al mismo Estado le hayan robado entre 400 y 500 mil hectáreas⁷⁵.

El diagnóstico detallado de la cuestión de la tierra en el país por parte del gobierno no fue suficiente para la implementación de la ley, pues esta se ha desarrollado en un escenario conflictivo, con la presencia de actores armados y la renuencia de sectores económicos y políticos que afirmaban que el programa era una concesión a la guerrilla⁷⁶. En algunas regiones fueron asesinados o amenazados reclamantes de tierra, situación que conllevó a que desde el gobierno se planteara la necesidad de que la ley

⁷⁴ REDACCIÓN EL TIEMPO. En lotes que estuvieron bajo dominio de alias 'Macaco', Gobierno lanzará política de tierras. **El Tiempo**, Bogotá. 3 sep. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7890766>

⁷⁵ RESTREPO, J. 'Crisis de la tierra es tan grave como la de salud': Min. Agricultura. [Entrevista concedida a] Redacción El Tiempo. **El Tiempo**, Bogotá. 28. May. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9481326>

⁷⁶ REDACCIÓN EL TIEMPO. Sectores políticos y económicos quieren estigmatizar restitución: ONU. **El Tiempo**, Bogotá. 15 jun. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16621411>

contara con un programa de protección a reclamantes⁷⁷ y a que el director de la Unidad de Restitución afirmara que “si se firma la paz, sería mucho más fácil el programa de restitución de tierras”⁷⁸, en referencia a la necesidad de acordar la paz con las FARC como condición para que el programa de restitución tuviera éxito. Hoy, a cinco años del acuerdo de paz, sabemos que el asunto es mucho más complejo y que la salida de las FARC de la confrontación armada no disminuyó las amenazas a los reclamantes de tierras ni la ley ha logrado las metas inicialmente propuestas.

En la región del Magdalena Medio, según datos de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), en el 2017 existían cinco mil solicitudes de restitución, cerca de tres mil hectáreas ya habían sido devueltas a sus propietarios y se aspiraba a devolver quince mil hectáreas más en los meses siguientes⁷⁹. Debe destacarse que algunos fallos de restitución incluyeron lugares emblemáticos en el contexto de la guerra, pues habían funcionado como centro de operaciones de grupos paramilitares en la región. Tal es el caso de las tierras que habían sido apropiadas por el jefe de las Autodefensas del Sur del Cesar en el municipio de Rionegro y después fueron ocupadas por el Bloque Central Bolívar, cuyos dueños originales ingresaron al programa de restitución⁸⁰, pero ante el fallo a su favor pidieron ser reubicados en nuevos predios⁸¹.

También han habido fallos que desencadenaron protestas y el rechazo de los actuales dueños de las tierras, pues “aseguran que en el proceso de restitución de tierras que realiza el Gobierno hay colados y se cometerían irregularidades que afectarían a los actuales poseedores”⁸². En las tierras que están siendo reclamadas en muchos casos “se

⁷⁷ REDACCIÓN POLÍTICA. Gobierno anuncia sistema para proteger a víctimas que reclaman tierras. **El Tiempo**, Bogotá. 31 mar. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9102500>

⁷⁸ SABOGAL, R. 'Política de restitución de tierras es irreversible': Ricardo Sabogal. [Entrevista concedida a] Yamit Amat. **El Tiempo**, Bogotá. 27 abr. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12766813>

⁷⁹ NEME, C. Tres mil hectáreas han sido restituidas en el Magdalena Medio. **El Tiempo**, Bogotá. 16 nov. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/avanza-restitucion-de-tierras-en-el-magdalena-medio-151866>

⁸⁰ REDACCIÓN EL TIEMPO. Despojados por Auc reclaman sus predios en Rionegro, Santander. **El Tiempo**, Bogotá. 26 ago. 2015. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16294102>

⁸¹ CÚCUTA. Restituyen tierra a víctimas de paras en el Magdalena medio. **El Tiempo**, Bogotá. 2 jul. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/restituyen-tierra-a-victimas-de-paras-en-el-magdalena-medio-238376>

⁸² REDACCIÓN BUCARAMANGA. Controversia en proceso de restitución de tierras. **El Tiempo**, Bogotá. 20 de mar. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13697335>

asentaron campesinos humildes”⁸³ o los actuales dueños de los predios son personas que adquirieron los propiedades después de haber pasado por varios procesos de compraventa; situaciones que crearon nuevos conflictos de tierras entre reclamantes, nuevos propietarios y la Unidad de Restitución de Tierras (URT).

Cerca de 600 campesinos del Magdalena medio llegaron a Sabana de Torres (Santander) para apoyar la protesta que una mujer realiza en contra de un fallo que le ordena entregar su predio a los primeros propietarios que abandonaron la región por presiones de los grupos armados⁸⁴.

En la región los procesos de restitución de tierras también significaron el reconocimiento por parte de la URT de un problema fundamental para el campesinado: la informalidad en la tenencia de la tierra. La mayoría de campesinos que fueron despojados no poseían títulos de propiedad de sus tierras, situación que no solo dificultaba el inicio y desarrollo del proceso de restitución, sino que obligaba a la URT a formalizar la propiedad objeto de reintegración. Adicionalmente, el programa se encontró con la dificultad de que en la mayor parte de las áreas rurales ocupadas por campesinos existe la figura de ley segunda Zona de Reserva Forestal (ZRF), figura de protección ambiental que impide la titulación de las tierras, aunque de facto estas fueran áreas intervenidas desde la década de 1960. En ese sentido, la URT para cumplir sus objetivos debió iniciar trámites ante el Ministerio del Medio Ambiente solicitando la sustracción de tierras de la ZRF, caso representativo de esta situación fue el municipio de Simacota (Santander), donde la URT hizo una solicitud de sustracción de ZRF de cerca de 30.000 hectáreas para poder responder a 150 solicitudes de restitución de tierras⁸⁵.

El Caso Las Pavas

El conflicto de tierras entre campesinos y palmeros en el corregimiento Buenos Aires del municipio de El Peñón (Bolívar) alrededor de la propiedad de la hacienda Las

⁸³ SABOGAL, R. Mientras haya conflicto, restitución va a demorarse: Unidad de Tierras. [Entrevista concedida a] Redacción El Tiempo. **El Tiempo**, Bogotá. 27 Nov. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14898378>

⁸⁴ REDACCIÓN BUCARAMANGA. Protestas en Santander por fallos de restitución de tierras. **El Tiempo**, Bogotá. 12 May. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13979997>

⁸⁵ BUCARAMANGA. Sustraen 30.000 hectáreas de reserva para restitución. **El Tiempo**, Bogotá. 30 nov. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16763142>

Pavas (y otras ubicadas en sus inmediaciones) ha sido considerado uno de los casos emblemáticos de la restitución de tierras a campesinos y, por ello, ha ganado destaque en la prensa durante la última década. El proceso que han adelantado los campesinos ha sido acompañado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) y ha sido liderado por la Asociación Campesina de Buenos Aires (ASOCAB).

Los terrenos en disputa corresponden a una hacienda que inicialmente pertenecía a un narcotraficante y que, después de ser abandonada hacia 1993, fue ocupada por familias campesinas en 1997. En 2003, tras el avance del paramilitarismo en la región, estas familias fueron desplazadas por Bloque Central Bolívar (BCB)⁸⁶. En 2006 se instalaron empresas palmeras que argumentaban haber adquirido los predios de manera legal. Los campesinos exigían la extinción de dominio y la titulación de las tierras a su nombre y, en medio de la disputa legal, ocuparon las plantaciones de palma⁸⁷.

Las acciones de las instituciones del Estado en este conflicto han sido contradictorias. Ante una acción de tutela presentada por los campesinos la Corte Constitucional mediante un fallo ordenó al Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) adelantar la extinción de dominio del predio y su posterior titulación a los campesinos, también eliminó la orden de desalojo emitida por el inspector de policía de El Peñón en 2009, por solicitud de las empresas palmicultoras que argumentaban ser los propietarios legales de los predios⁸⁸. Por su parte, la procuraduría alertó sobre “las demoras injustificadas” del INCODER para acatar el fallo de la Corte Constitucional⁸⁹.

La resolución del caso se complicó porque a partir de testimonios la Fiscalía determinó que “en Las Pavas no hubo desplazamiento ni incursión 'para' y que lo que se dio fue 'un montaje' para que los invasores se quedaran con la finca”. Al ponerse en duda el desplazamiento y la incursión paramilitar, los campesinos perdían su calidad de víctimas y, por tanto, el fallo de la Corte Constitucional perdía efecto⁹⁰. En respuesta a

⁸⁶ REDACCIÓN EL TIEMPO. Capturan al hombre que habría dirigido desplazamiento en Las Pavas. **El Tiempo**, Bogotá. 10 nov. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/capturan-al-hombre-que-habria-dirigido-desplazamiento-en-las-pavas-31237>

⁸⁷ Id., 560 campesinos preparan toma de hacienda 'Las Pavas' para reclamarla. **El Tiempo**, Bogotá. 3 abr. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9118626>

⁸⁸ REDACCIÓN EL TIEMPO. Corte Constitucional ordenó restituir hacienda Las Pavas a campesinos. **El Tiempo**, Bogotá. 6 may. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9292780>; REDACCIÓN EL TIEMPO. Finca de Escobar vuelve a labriegos. **El Tiempo**, Bogotá. 7 may. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4541117>

⁸⁹ REDACCIÓN JUSTICIA. La Procuraduría raja al Incoder en proceso de restitución de tierras. **El Tiempo**, Bogotá. 9 oct. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10532204>

⁹⁰ Id., Caso de Las Pavas abre debate sobre control oficial de las víctimas. **El Tiempo**, Bogotá. 1 dic. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10870067>

esta situación los campesinos protestaron en Bogotá, exigiendo que el Estado se disculpara por las falsas acusaciones y denunciando la existencia de falsos testimonios en su contra, como lo señalaba a la prensa uno de los campesinos participantes la movilización:

Queremos darle la cara al país porque nos están tildando de guerrilleros, mentirosos y falsos desplazados. Pero somos campesinos acostumbrados a labrar la tierra y queremos que limpien nuestro buen nombre, que han enlodado a través de testimonios falsos que mucha gente ha dado.⁹¹

También denunciaron que la empresa palmera ofrecía vinculación laboral a integrantes de la comunidad que negaran ser desplazados o que dieran testimonios en contra de la organización campesina⁹². Meses después, hombres vinculados a la empresa palmera ingresaron a las parcelas de los campesinos asentados en el predio y con tractores derrumbaron las cercas y sus cultivos, también "impidieron que el INCODER iniciara el proceso de extinción del predio, tal como lo ordenó una sentencia de la Corte Constitucional, y ahora están sembrando palma para demostrar posesión"⁹³, declaraba un funcionario del Instituto al periódico *El Tiempo*. Las empresas palmeras justificaban sus acciones de siembra y desalojo de los campesinos basados en las declaraciones que anteriormente había emitido la Fiscalía respecto a que los campesinos eran falsos desplazados⁹⁴.

Después de años de disputa, amenazas y confrontaciones entre los campesinos y las empresas palmeras, en el 2013 la Asociación de Campesinos de Buenos Aires (ASOCAB) – organización que aglutina a las 123 familias que reclaman la restitución y parcelación de la Hacienda Las Pavas – ganó el premio nacional de paz, premió que fue calificado por sus integrantes como “como un reconocimiento al sacrificio y esfuerzo que les ha tocado vivir”⁹⁵. Sin embargo, a pesar del reconocimiento, el conflicto continúa sin resolverse.

⁹¹ TORRES, E. Líder campesino. En: REDACCIÓN POLÍTICA. Campesinos de Las Pavas piden al Gobierno una disculpa pública. *El Tiempo*, Bogotá. 14 dic. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10914157>

⁹² REDACCIÓN POLÍTICA. Campesinos de Las Pavas piden al Gobierno una disculpa pública. *El Tiempo*, Bogotá. 14 dic. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10914157>

⁹³ UNIDAD INVESTIGATIVA. Incoder denuncia nueva invasión ilegal a Las Pavas. *El Tiempo*, Bogotá. 13 jul. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12028628>

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ HERRERA, L. Premio Nacional de Paz para 123 familias campesinas del sur de Bolívar. *El Tiempo*, Bogotá. 12 nov. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13182015>

La última mención al caso en la prensa se da en 2017 cuando copias del proceso judicial aparecieron pegadas en los postes de energía eléctrica y las casas de la vereda Buenos Aires. El acto de exposición pública de documentos que son reserva del sumario fue considerado una nueva amenaza contra los integrantes de ASOCAB, pues incluían los nombres de los campesinos y sus declaraciones ante las autoridades judiciales⁹⁶.

Las Zonas de Reserva Campesina

Además de los procesos de restitución, las Zonas de Reserva Campesina han sido otra figura legal que ha reavivado los conflictos por la tierra en la región. Si bien las ZRC están contempladas en la ley 160 de 1994, la figura adquiere relevancia nacional a partir de las protestas campesinas en El Catatumbo⁹⁷ exigiendo la constitución de una ZRC y por el punto uno del acuerdo entre el gobierno y las FARC referente a la Reforma Rural Integral que incluye, además de las ZRC, el fondo de tierras y la actualización del catastro rural⁹⁸.

La posición del gobierno y de las organizaciones campesinas ante la promulgación y consolidación de ZRC en las diferentes regiones del país ha sido completamente opuesta. Las organizaciones campesinas entienden que las ZRC son “una solución estructural en el acceso a la tierra y lo económico que evitaría proliferación de organizaciones guerrilleras, paramilitares, narcotraficantes”, “fijan un límite a la propiedad e impiden que haya terratenientes o que se entregue territorio a multinacionales”⁹⁹; mientras que el gobierno nacional por su parte considera que “el país no puede parcelarse en un mosaico de zonas de reserva campesina con autonomía política” y que “la figura de las zonas de reserva campesina no puede derivar hacia la constitución de republiquetas independientes”, pues “la soberanía nacional es indivisible”¹⁰⁰.

⁹⁶ REDACCIÓN EL TIEMPO. Labriegos de Las Pavas denuncian amenazas. **El Tiempo**, Bogotá. 8 feb. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/amenazas-a-labriegos-de-las-pavas-46568>

⁹⁷ JEREZ, C. ‘Queremos reserva, pero con presencia del Estado’: César Jerez. [Entrevista concedida a] Marisol Gómez. **El Tiempo**, Bogotá. 13 jul. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12928191>

⁹⁸ GÓMEZ, M. Conozca los pilares de la reforma agraria que se 'cocina' en Colombia. **El Tiempo**, Bogotá. 23 feb. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12614356>

⁹⁹ JEREZ, C., Op. cit.

¹⁰⁰ RESTREPO, J. Ministro de agricultura. En: GÓMEZ, M. Conozca los pilares de la reforma agraria que se 'cocina' en Colombia. **El Tiempo**, Bogotá. 23 feb. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12614356>

En el caso específico del Magdalena Medio existen dos ZRC campesinas constituidas, ambas ubicadas en el sur de Bolívar, límites con el departamento de Antioquía, en inmediaciones de la serranía de San Lucas, uno de los últimos lugares de colonización campesina, con fuerte presencia de actores armados, minería de oro y cultivos de coca: la ZRC de Morales y Arenal, y la ZRC del valle del río Cimitarra en el municipio de Yondó, cuya ampliación solicitada por la organización campesina promotora incluiría los municipios de Remedios, San Pablo y Cantagallo. Esta ZRC fue suspendida en 2003, cuatro meses después de ser creada, y en 2011 durante el gobierno de Juan Manuel Santos el INCODER anunció su reactivación¹⁰¹.

Justamente el hecho de que las ZRC estén “ubicadas en territorios donde los campesinos están ocupados esencialmente en el cultivo de coca” y/o “en la proximidad de frentes o bloques de las Farc” son las razones esgrimidas por algunos sectores en contra de esta figura, pues consideran que es una estrategia de las FARC que “comprende instrumentos políticos, económicos y sociales de peligroso alcance”, ante el fracaso de la vía armada para llegar al poder¹⁰².

El conflicto por la tierra alrededor de esta figura legal no solo enfrenta dos formas opuestas de entender las ZRC: o una estrategia de las FARC o una forma de llevar desarrollo a las regiones y atacar la génesis de la guerra. Es también una disputa sobre cómo ordenar el territorio, formalizar y limitar la propiedad, orientar el uso productivo de la tierra y mejorar las condiciones de la agricultura campesina.

4.2.2. Conflicto ambiental

La conservación de los bosques, la protección de la fauna y el cuidado de las fuentes hídricas como iniciativas impulsadas por organizaciones ambientalistas, grupos de campesinos o instituciones estatales entran en conflicto con las principales actividades económicas desarrolladas por los diferentes actores de la región: explotación maderera, minería de oro, caza, monocultivos de palma aceitera y explotación petrolera. La región que en años anteriores fue entendida como un lugar para la expansión de la frontera agrícola y el desarrollo de actividades económicas diversas, de manera creciente empieza a ser vista como un lugar de conservación y protección del medio ambiente. En

¹⁰¹ REDACCIÓN EL TIEMPO. Campesinos del Magdalena Medio recuperan reserva. **El Tiempo**, Bogotá. 18 Feb. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4403535>

¹⁰² APULEYO, P. La estrategia secreta de las Farc. **El Tiempo**, Bogotá. 7 ago. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12979610>

ese sentido, los distintos actores regionales se disputan el uso y apropiación de los recursos naturales, así como las justificaciones y categorías que circulan y legitiman determinadas prácticas.

Una de las principales menciones de la región y sus campesinos en la prensa nacional en torno a temas mediambientales se da en época de lluvias y las inundaciones decurrentes por el aumento en el nivel del río Magdalena y sus afluentes. Este hecho si bien no constituye un conflicto ambiental en sí mismo, es una fuente de conflicto por las demandas que las autoridades locales y los mismos habitantes hacen a las instancias de orden nacional para atender estas emergencias.

Los cultivos de pancoger, los monocultivos de palma, los caseríos e incluso las cabeceras urbanas de algunos municipios se ven afectadas por el anegamiento¹⁰³. En estos periodos, el deterioro de la red vial, principalmente las vías terciarias¹⁰⁴, y la falta de infraestructura para la protección de las poblaciones (diques o jarillones)¹⁰⁵ motivan protestas de los habitantes de la región. El recuento de familias damnificadas y de las hectáreas de cultivos inundados, junto a la declaratoria de calamidad pública, el pronunciamiento de las autoridades locales y la reactivación de los comités de atención y prevención de desastres hacen parte del contenido de estas noticias. Sumado a la cuantificación monetaria de los daños y a las cifras destinadas por el gobierno nacional para enfrentar la situación.

¹⁰³ REDACCIÓN EL TIEMPO. Magdalena Medio, en alerta máxima por fuertes lluvias. **El Tiempo**, Bogotá. 27 jul. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4070761>; REDACCIÓN EL TIEMPO. Continúa alerta por inundaciones en Santander, sur de Bolívar y sur del Cesar. **El Tiempo**, Bogotá. 28 jul. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7830947>; REDACCIÓN EL TIEMPO. Invierno tiene en alerta al Magdalena Medio. **El Tiempo**, Bogotá. 19 abr. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4511678>; REDACCIÓN EL TIEMPO. Calamidad pública en tres municipios de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 4 nov. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/calamidad-publica-en-tres-municipios-de-bolivar-43167>; REDACCIÓN EL TIEMPO. Inundaciones dejan más de 7.000 damnificados en el norte de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 8 nov. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/inundaciones-dejan-mas-7-mil-damnificados-en-norte-de-bolivar-34342>; CARTAGENA. Más 600 familias damnificadas por inundaciones en el sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 30 may. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/inundaciones-en-el-sur-de-bolivar-93556>; MONTAÑO, J. Así viven la amenaza de las lluvias en Morales, Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 28 may. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/inundaciones-por-lluvias-amenazan-a-morales-un-pueblo-de-bolivar-367894>

¹⁰⁴ REDACCIÓN EL TIEMPO. Movilización campesina en sur de Bolívar por el mal estado de las vías. **El Tiempo**, Bogotá. 17 sep. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7919520>

¹⁰⁵ REDACCIÓN BUCARAMANGA. Por retardo en obras de un jarillón protestan en vía de Santander. **El Tiempo**, Bogotá. 4 abr. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12726158>

Acsehrad (2006) plantea que los conflictos ambientales involucran grupos sociales con modos diferentes de apropiación, uso y significado del territorio, y se originan cuando por lo menos uno de los grupos tiene la continuidad de las formas sociales de apropiación del medio amenazada por impactos indeseables decurrentes del ejercicio de las prácticas de otros grupos. De acuerdo con el autor, los conflictos remiten a cuatro dimensiones: apropiación material, referente a la capacidad diferencial de los sujetos de tener acceso a los recursos; apropiación simbólica, relativa a las representaciones y categorías que legitiman el reparto/acceso a los recursos; durabilidad, concerniente a la posibilidad de continuidad de la existencia de la base material de la que dependen determinadas formas sociales; y, por último, la interactividad entre las diferentes prácticas de los grupos sociales, los efectos de unas sobre otras (ACSELRAD, 2006).

En general, en la región los conflictos ambientales se organizan alrededor de dos grandes ejes: la fauna local y las actividades extractivas. Las múltiples disputas en torno al uso y apropiación de los recursos naturales surgen en la contradicción del impulso de iniciativas de conservación y la continuidad de determinadas prácticas productivas por parte de la población local. En ese sentido, debe considerarse lo expuesto por Martins y Cunha (2020) que existe una articulación entre las ruralidades y el medio ambiente como campo de interés para los estudios rurales, pues con la emergencia de la cuestión ambiental global los investigadores de la sociología rural han ido incorporando las preocupaciones ambientales, mientras que los estudiosos ligados a lo ambiental han incorporado en sus análisis las poblaciones y sus relaciones con los espacios rurales.

La fauna local: el manatí, el jaguar y los hipopótamos

Varios conflictos de la región se tejen en torno a la fauna local y su hábitat; a través de las noticias de prensa fue posible identificar los siguientes: la protección de las ciénagas y del manatí, la construcción de corredores biológicos para el jaguar y la reproducción acelerada de hipopótamos en la cuenca del Magdalena.

En relación al primer caso, campesinos, pescadores, empresas palmeras, organizaciones ambientalistas y las corporaciones autónomas regionales se enfrentan o alían por el uso de las ciénagas y la protección del manatí; animal considerado en peligro de extinción en Colombia. La pesca indiscriminada con trasmallo, el vertimiento de residuos de las palmeras a las ciénagas, la cría de búfalos, la sedimentación, la ampliación de las haciendas ganaderas y la caza son las principales amenazas que

enfrenta este mamífero acuático y su hábitat. El caso emblemático de este conflicto ha sido la ciénaga Paredes, ubicada entre los municipios de Puerto Wilches y Sabana de Torres¹⁰⁶.

El jaguar es otro de los animales presentes en la región objeto de campañas de conservación. Ante el aumento de la deforestación, la minería de oro, la ampliación de la frontera agrícola y, en general, la degradación de los bosques, la presencia de este felino se hace conflictiva para campesinos (especialmente ganaderos) que ven amenazados sus animales de cría que, ante la disminución de la fauna silvestre, se convierten en las principales presas del jaguar. La prensa tiende a presentar estas noticias como una guerra y al “hombre” como el culpable.

El felino atacado, con su hogar en crisis por culpa del hombre, se defiende asaltando sus animales domésticos. Este último, sin ser consciente de que con sus prácticas insostenibles ha destruido el hábitat del rey de nuestras selvas, defiende su patrimonio y a cambio lo agrede a muerte. Un círculo perverso que ha gestado en Colombia una guerra del hombre contra jaguar que no parece tener tregua. No sólo es en la sierra, hay batallas similares, sin que muchas de ellas sean reportadas, principalmente en el Magdalena Medio, la Depresión Momposina y los Llanos Orientales¹⁰⁷.

La principal dificultad de este abordaje es que desconoce los procesos históricos de poblamiento en la región, sus motivaciones y adjudica la responsabilidad de la actual situación a un hombre genérico (que para el caso recae sobre los lugareños), omitiendo los principales factores que han impulsado el avance sobre la frontera agrícola en Colombia: la expansión del latifundio y la violencia política durante la mayor parte del siglo XX. Adicionalmente, excluye del análisis las iniciativas locales para frenar los procesos de deforestación que avanzan sobre los bosques de la región. Por ejemplo, la denominada línea amarilla de la ZRC del valle del río Cimitarra, un límite a la colonización acordado entre las juntas de acción comunal, las organizaciones campesinas e, incluso, las guerrillas presentes en la zona (QUIJANO; ALFONSO, 2020).

¹⁰⁶ QUINTERO, F. Investigan muerte de manatí en Santander. **El Tiempo**, Bogotá. 3 dic. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10879104>; REDACCIÓN EL TIEMPO. Sequía tiene al borde de la extinción a 40 manatíes en Santander. **El Tiempo**, Bogotá. 8 ago. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14358336>

¹⁰⁷ SILVA, J. Humanos vs. jaguares, una 'guerra' que merece una tregua. **El Tiempo**, Bogotá. 19 dic. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14999914>

En la prensa también se puede rastrear la iniciativa local y transnacional, liderada por la Fundación Panthera, de creación de un corredor biológico para el jaguar y otros grandes felinos, incluyendo países de centro y Suramérica. Esta organización suele ser citada por la prensa como una voz autorizada sobre las acciones adecuadas para la protección del felino. Al respecto es interesante la sucesión de noticias sobre la captura de un jaguar por parte de campesinos del municipio de Puerto Wilches y su entrega a la Corporación Autónoma Santander (CAS) en una tentativa de evitar la muerte del animal.

Funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) recibieron el martes, de la comunidad, el felino, que no sufrió lesiones de gravedad ni fue atacado por los labriegos, quienes en años anteriores, en casos similares, optaban por cazar a los animales¹⁰⁸.

El jaguar fue mantenido en cautiverio por cuatro meses, pasó por un procedimiento quirúrgico por las heridas que tuvo durante la captura y después fue devuelto a su hábitat natural, lejos del poblado donde había sido capturado inicialmente¹⁰⁹. Al respecto, la fundación Panthera después de la liberación del jaguar se pronunció sobre el inadecuado tratamiento que tuvo la situación por parte de la CAS, pues sus funcionarios no habían participado en las capacitaciones ofrecidas por la Fundación sobre la prevención de conflictos entre humanos y felinos. La Fundación no recomienda la captura y reubicación de estos animales, pues “se traslada el problema” de depredación; también porque después de permanecer en cautiverio, el jaguar liberado asociará a los humanos con comida y, por tanto, buscará aproximarse de las zonas pobladas¹¹⁰.

Las primeras noticias narran el hecho como un caso exitoso de actuación de los campesinos frente al jaguar, pues prefirieron capturarlo antes que matarlo; además de transferir la resolución del problema a la CAS como autoridad ambiental. También es evaluada como positiva la acción de la CAS que trató médicamente las lesiones que el animal tenía por la captura y el cautiverio y su posterior liberación en un área boscosa alejada. Sin embargo, la sucesión de noticias sobre el caso termina con un reportaje en

¹⁰⁸ BUCARAMANGA. Jaguar capturado por campesinos será liberado en su hábitat natural. **El Tiempo**, Bogotá. 24 ago. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16681584>

¹⁰⁹ Id., Tras cuatro meses de cautiverio, liberan a jaguar de Vijagual. **El Tiempo**, Bogotá. 22 dic. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16778625>

¹¹⁰ VIDA / MEDIOAMBIENTE. ¿Por qué no se debe liberar a un jaguar? **El Tiempo**, Bogotá. 27 dic. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16781197>

el que la Fundación Panthera, desde su saber especializado, dictamina que el tratamiento que el caso recibió fue inadecuado.

Otro caso relevante en la prensa es lo que ocurrió en el municipio de Tiquisio. El aumento de la minería ilegal en la serranía de San Lucas conllevó a que el jaguar se trasladara hacia las zonas bajas, donde los campesinos desarrollan sus actividades agropecuarias. De acuerdo con la nota de prensa los campesinos exigían el pago de sus animales muertos a cambio de no matar el “tigre”, como le dicen en la región al jaguar.

Diga en Bogotá: si no nos pagan, matamos el tigre. Está aquí cerquita, se escuchan sus ronquidos. [...]. Temen sufrir de nuevo lo que para ellos fue una catástrofe el año pasado y los primeros meses del 2015. Los felinos acabaron con terneros, cerdos y caballos de campesinos de Bocas de Solís y Colorado, pequeños corregimientos de Tiquisio (sur de Bolívar).

Preferirían no matarlos, dejarlos tranquilos en su extenso territorio. A los campesinos de estos hermosos parajes de humedales y ciénagas, en las estribaciones de la serranía de San Lucas, también les parecen unos animales majestuosos. Pero si nadie les compensa por el ganado que se comen, si no les facilitan herramientas para ahuyentarlos, los cazarán en secreto, quedarán enterrados en un lugar remoto, y nadie sabrá que acabaron con ellos¹¹¹.

El conflicto entre campesinos y jaguar no solo se relaciona con el aumento de la minería de oro en la serranía de San Lucas, también con los ciclos de sequía y anegamiento de las ciénagas. En épocas de sequía en los playones de los ríos se ubican los animales que suelen ser la comida del jaguar. En la época de inundaciones disminuye esta población y el felino se desplaza hacia las colinas donde está el ganado. En el conflicto ha mediado la administración municipal, específicamente una funcionaria oriunda de la zona, con quien los campesinos acordaron “intentar esquivar los jaguares sin segarles la vida siempre y cuando las instituciones ofrecieran respuestas, lo que aún no ha ocurrido”¹¹².

Otro animal que sobresale en las noticias sobre la región y los campesinos es el hipopótamo, no por su protección, sino por el tipo de tratamiento que debería recibir esta especie invasora. El grupo de hipopótamos que hoy se encuentran en la cuenca media del río Magdalena proviene de una fuga del zoológico de la hacienda Nápoles de Pablo Escobar y su posterior reproducción en condiciones medioambientales óptimas, pues no cuenta con ningún depredador y las condiciones climáticas son semejantes a las

¹¹¹ HERNANDEZ-MORA, S. 'Si no nos pagan, tendremos que matar al tigre'. *El Tiempo*, Bogotá. 23 oct. 2015. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16411642>

¹¹² *Ibid.*

de su región de origen¹¹³. Por el contrario, el rápido crecimiento del grupo de hipopótamos se ha convertido en una amenaza para animales endémicos de la región que entran a competir con él por alimento, además de ser una animal territorial que puede atacar al ser humano¹¹⁴.

El conflicto con los hipopótamos se ha dado en torno a cuál debe ser el tratamiento que deben recibir: eutanasia, esterilización, caza, captura y/o repatriación. La presencia del animal de forma libre ha sido una motivación para el turismo en el municipio de Puerto Triunfo y, de acuerdo con la prensa, “el hipopótamo forma parte de la identidad de los pobladores”. Así que entre los que se oponen a que los animales sean retirados de la zona se encuentran los habitantes del municipio que se han beneficiado con el aumento del turismo en la región¹¹⁵.

Actividades extractivas: madera, petróleo y oro

Tanto en el trabajo de campo como en las noticias de prensa, en la historia el Magdalena Medio sobresalen la explotación maderera, el petróleo y la minería de oro como actividades económicas que motivaron los diferentes flujos migratorios y el poblamiento de la región. En el caso de la explotación maderera, esta actividad ha sido parte de la colonización campesina de la región, muchos lugareños antes de asentarse y dedicarse a la agricultura explotaron la madera ubicada en los terrenos que hoy conforman su finca. Algunos continúan esporádicamente con esta actividad – incluso consideran que el conservar “montaña”¹¹⁶ dentro de la finca es un ahorro a ser usado en caso de emergencias – y otros obtienen su sustento plenamente a partir de la comercialización de las maderas, ya sea como transportadores o aserradores.

Sin embargo, hoy hay una perspectiva completamente diferente frente a los bosques, se reconoce la importancia de su permanencia y hay iniciativas locales para su conservación. En este sentido, las autoridades ambientales buscan identificar las regiones más afectadas por pérdida de cobertura vegetal y sus principales causas

¹¹³ TAMAYO, H. El pueblo que convive con los hipopótamos que dejó Pablo Escobar. **El Tiempo**, Bogotá. 16 jun. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/hipopotamos-libres-en-antioquia-que-quedaron-tras-muerte-de-pablo-escobar-374810>

¹¹⁴ MEDELLÍN. Enorme hipopótamo atacó a un campesino en Puerto Triunfo. **El Tiempo**, Bogotá. 12 may. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/enorme-hipopotamo-ataco-a-un-campesino-en-puerto-triunfo-494412>

¹¹⁵ TAMAYO, H. El pueblo que convive con los hipopótamos que dejó Pablo Escobar. **El Tiempo**, Bogotá. 16 jun. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/hipopotamos-libres-en-antioquia-que-quedaron-tras-muerte-de-pablo-escobar-374810>

¹¹⁶ En la región las áreas que aún conservan el bosque son llamadas “montaña”.

La ganadería extensiva, la tala no permitida y la minería ilegal aparecen como las tres principales causas directas de la fuerte pérdida de la cobertura arbórea, según el segundo informe del Sistema de Alertas Tempranas por Deforestación, que señala al sur del Meta, el noroccidente del Caquetá, el Magdalena medio, zonas de la cordillera Central y los departamentos del Putumayo, Guainía, Santander y Norte de Santander como las ocho zonas más afectadas¹¹⁷.

La respuesta de los funcionarios públicos en representación de las diferentes instituciones y, en últimas, del Estado mismo, es contradictoria. Mientras la policía califica la deforestación como una actividad delincencial manejada por mafias, la autoridad ambiental considera que “la política y la problemática ambiental van de la mano, es necesario que estas se articulen y se busquen alternativas para que el campesino –principal explotador– encuentre otras formas de subsistir”¹¹⁸.

Por su parte, la explotación de petróleo es una de las actividades económicas más antiguas de la región: el primer pozo petrolero (la Cira-Infantas en Barrancabermeja) y la principal refinería del país se ubican en el Magdalena Medio. La bibliografía clásica sobre la región destaca el papel de la explotación petrolera en el surgimiento y expansión de algunos municipios, en los conflictos laborales y la consecuente movilización sindical, y en los conflictos por la tierra entre las petroleras y los campesinos colonos que ocupaban los terrenos de la concesión (APRILE-GNISET, 1997; ARCHILA, 2006a; MEDINA, 1990; MURILLO et al., 1994; VARGAS, 1992).

En la última década, en relación a los campesinos de la región, la industria petrolera es retratada en la prensa como un actor del conflicto ambiental, principalmente por la contaminación de fuentes de agua tras derrames de crudo¹¹⁹ y por la decisión de realizar pruebas piloto de la técnica de fracturamiento hidráulico (fracking) para la extracción de hidrocarburos en municipios de la región¹²⁰.

¹¹⁷ BETANCUR, L. Las ocho regiones del país donde más se deforesta. **El Tiempo**, Bogotá. 3 may. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13927255>

¹¹⁸ BERRIO, M. Coordinadora del grupo de Bosques y de Diversidad de Cornare. En: GUALDRON, Y. Mafía manejaría el tráfico de madera en Antioquia y Chocó. **El Tiempo**, Bogotá. 3 mar. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12631913>

¹¹⁹ BUCARAMANGA. Ambientalistas denuncian que fuga de crudo no ha sido detenida. **El Tiempo**, Bogotá. 27 mar. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/fuga-de-crudo-en-barrancabermeja-no-ha-sido-detenida-198682>; BUCARAMANGA. Ecopetrol anuncia que se iniciarán las labores para sellar pozo. **El Tiempo**, Bogotá. 28 mar. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ecopetrol-anuncia-que-se-iniciaran-las-labores-para-sellar-pozo-en-barrancabermeja-199330>

¹²⁰ RODRIGUEZ, M. Así se vive debate sobre el ‘fracking’ en zonas petroleras. **El Tiempo**, Bogotá. 3 mar. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asi-se-vive-debate-sobre-el-fracking-en-zonas-petroleras-333482>

En el 2018 el vertimiento de crudo de un pozo petrolero inactivo se hizo noticia. El pozo Lizama 158 estuvo emanando crudo por más de 25 días, afectando no solo el suelo alrededor, sino también las fuentes de agua circundantes: caño Muerto, quebrada La Lizama y el río Sogamoso. La cantidad de petróleo que se derramó en el incidente, las afectaciones económicas para la comunidad de pescadores y las comunicaciones de la estatal petrolera que señalaban que el caso estaba solucionado cuando aún no se había logrado detener el vertimiento fueron algunas de las motivaciones para que los habitantes del sector y algunas organizaciones ambientalistas protestaran en Barrancabermeja contra la empresa¹²¹. En 2016, los organismos de control habían advertido sobre el incumplimiento de los protocolos técnicos por parte de Ecopetrol en los casos de sellamiento o abandono de pozos, situación que habría provocado el derrame de crudo en la zona y advertía sobre el riesgo existente en otros pozos ubicados en la misma área¹²².

La otra fuente de conflicto reciente entre la industria del petróleo y las comunidades vecinas ha sido en torno a las “pruebas piloto de extracción de hidrocarburos no convencionales a través de la técnica de fracturamiento hidráulico, conocida como ‘fracking’, en los municipios petroleros del Magdalena Medio”¹²³. De acuerdo con la prensa, “los ambientalistas les salieron al paso a las empresas petroleras”¹²⁴, haciendo difusión de su perspectiva frente al fracking, mediante charlas con expertos y la difusión de material informativo.

Ecopetrol, por su parte, ha desplegado en el marco de estas disputas con las comunidades justificaciones que buscan posicionar la empresa y la explotación de petróleo como responsables ambientalmente. En la prensa hay dos ejemplos de ello. El primero, en 2016 durante una entrevista el entonces presidente de Ecopetrol apunta al Magdalena medio como un caso que debe ser conocido por quien crea que el desarrollo de explotaciones petroleras afecta los cuerpos de agua.

¹²¹ BUCARAMANGA. En Barrancabermeja se realizó plantón por daños en el medio ambiente. **El Tiempo**, Bogotá. 28 mar. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/barrancabermeja-realizo-planton-por-la-defensa-del-medio-ambiente-199150>

¹²² JUSTICIA. En al menos 30 pozos se podría repetir tragedia ambiental de La Lizama. . **El Tiempo**, Bogotá. 26 mar. 2018. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/informe-de-contraloria-sobre-pozos-de-ecopetrol-por-derrame-de-crudo-198544>

¹²³ RODRIGUEZ, M. Así se vive debate sobre el ‘fracking’ en zonas petroleras. **El Tiempo**, Bogotá. 3 mar. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asi-se-vive-debate-sobre-el-fracking-en-zonas-petroleras-333482>

¹²⁴ Ibid.

A los cinco alcaldes del Caquetá que nos estaban acusando de eso los invitamos al Magdalena Medio y a Acacías. Oiga este dato: un solo campo, el más antiguo de Colombia, La Cira Infantas, lleva 98 años en producción. Hemos sacado más de 900 millones de barriles en 100 años. No se ha secado un caño, una quebrada, un río, un acuífero y queda a pocos metros del río Magdalena. Estamos invitando a los alcaldes que tienen dudas a visitar nuestros campos. Se han dado cuenta de que estamos siendo coherentes con el medioambiente¹²⁵.

El segundo ejemplo es el proyecto Planeación ambiental para la conservación de la biodiversidad en las áreas operativas de Ecopetrol, impulsado por Ecopetrol y el Instituto Alexander von Humboldt para “la identificación de zonas de importancia ambiental y fauna que merece ser protegida”¹²⁶, mediante la instalación de fototampas. Con el proyecto fueron identificadas 2000 especies y priorizadas 207 para el desarrollo de estrategias de protección. En la región del Magdalena Medio fue identificado un tipo de árbol que solo había sido identificado en Surinam y un primate cuyo último reporte fue en la década de 1950¹²⁷.

La minería de oro es otra de las actividades extractivas que se desarrollan en la región y mucho más antigua que la explotación de petróleo y madera con fines comerciales. Las minas más antiguas datan de la época de la colonia y se encuentran en la serranía de San Lucas y Guamocó, dos áreas ubicadas en el sur del departamento de Bolívar. En la prensa las noticias sobre los campesinos y la región del Magdalena Medio referentes a la minería abordan asuntos como la relación de esta actividad con el conflicto armado¹²⁸, los efectos sobre la salud de las personas y el medio ambiente en zonas mineras¹²⁹, la relación de la minería con el avance de la deforestación¹³⁰, la

¹²⁵ ECHEVERRI, J. 'Ecopetrol ya está saliendo del infierno': Juan Carlos Echeverry. [Entrevista concedida a] María Isabel Rueda. **El Tiempo**, Bogotá. 18 dic. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16775964>

¹²⁶ SILVA, J. Naira, el 'ojo grande' que pudo espiar la biodiversidad colombiana. **El Tiempo**, Bogotá. 20 mar. 2015. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15438059>

¹²⁷ Ibid.

¹²⁸ UNIDAD INVESTIGATIVA. Con oro lavan dinero y se roban regalías, reveló el ex jefe 'para' Salvatore Mancuso. **El Tiempo**, Bogotá. 31 jul. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7835388>; REDACCIÓN EL TIEMPO. Más de mil hombres de la Fuerza Pública, investigados. **El Tiempo**, Bogotá. 26 feb. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8934985>; MONTAÑO, J. Minería, extorsión y narcotráfico, el botín del Eln en Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 7 feb. 2018. Disponible en <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/mineria-extorsion-y-narcotrafico-el-botin-del-eln-en-bolivar-179438>; JUSTICIA. Capturado alias Farruco, temido jefe del Eln en el Magdalena Medio. **El Tiempo**, Bogotá. 27 mar. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/captura-de-alias-farruco-jefe-del-eln-en-el-magdalena-medio-477740>

¹²⁹ PARDO, T. En Guainía, la gente tiene 60 veces más mercurio que el permitido. **El Tiempo**, Bogotá. 11 sep. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/poblacion-de-guania-tiene-niveles-de-mercurio-mas-altos-que-el-promedio-129712>; PINZÓN, R. Juez critica demora del Estado en

amenaza a líderes que se oponen a esta actividad¹³¹, y la crítica de la iglesia al impacto de la minería sobre las comunidades, así como la necesaria diferenciación entre minería artesanal e ilegal¹³².

Es importante anotar que, si bien desde el gobierno central la minería que se desarrolla en el sur de Bolívar es considerada en su mayoría como ilegal y tratada como tal, las autoridades locales – al igual que las organizaciones minero campesinas de la región – despliegan justificaciones frente al desarrollo de esta actividad, calificándola como tradicional y desarrollada por campesinos que enfrentan la extorsión de los grupos armados y la criminalización por parte del Estado.

La gente que trabaja la minería es campesina de bien, pero allí están llegando los delincuentes a extorsionar. La fuerza pública debe hacer presencia en esas zonas de explotación minera, donde sabemos que la gente es sana para que esa actividad se pueda hacer de manera limpia y sana y no se castigue a campesinos inocentes¹³³.

Junto a la minería, en la prensa el cultivo de coca es ubicado como motivante de la deforestación, fuente de financiación del conflicto armado y con importantes repercusiones sociales negativas sobre la vida campesina: disminución en la agricultura de alimentos, consumo de alcohol, prostitución, desestructuración de la organización social. Al respecto, en su columna en *El Tiempo*, Francisco de Roux en el 2016 señalaba:

En el Magdalena Medio conocí la coca campesina: los montes derrumbados para sembrar; los avances de dinero para semilla, fertilizantes y raspachines; el

proteger víctimas de minería ilegal. **El Tiempo**, Bogotá. 18 oct. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/critica-de-juez-por-demora-del-estado-en-proteger-a-victimas-de-mineria-ilegal-424678>

¹³⁰ BETANCUR, L. Las ocho regiones del país donde más se deforesta. **El Tiempo**, Bogotá. 3 may. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13927255>

¹³¹ EFE. Una líder social presentó por primera vez el ‘Minuto de Dios’. **El Tiempo**, Bogotá. 5 jul. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/minuto-de-dios-fue-presentado-por-lider-social-y-no-por-el-padre-diego-jaramillo-384602>; MERCADO, L. 'He sentido la muerte muy cerquita': relato de una lideresa amenazada. **El Tiempo**, Bogotá. 26 sep. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/lideresa-amparo-tolozacuenta-como-es-vivir-amenazada-539980>

¹³² REDACCIÓN EL TIEMPO. Iglesia critica impacto de minería en comunidades. **El Tiempo**, Bogotá. 9 jul. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-54389>; ROUX, F. Economía de paz sin excluidos. **El Tiempo**, Bogotá. 27 jul. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-1665909>

¹³³ TOLOZA, U. Alcalde de Barranco de Loba. En: MONTAÑO, J. Mineros de Bolívar piden fuerza pública. **El Tiempo**, Bogotá. 18 feb. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16514002>

frenesí de cerveza, prostitución y contrabando en los caseríos; el transporte de gente y mercancías, y las tiendas de insumos de gasolina, cemento y ácidos para producir el alcaloide. Conocí también las retroexcavadoras que cargaron de lodo y mercurio las aguas cristalinas del Yanacué, el Bogue y el Tamara, y que cambiaron la coca por el oro, que se paga mejor y pasa fácil los retenes¹³⁴.

La llamada “guerra contra las drogas” en Colombia se ha traducido en una criminalización del campesinado que ha optado por el cultivo de coca en medio de condiciones socioeconómicas precarias y la falta de una política que fomente y proteja la agricultura familiar y la producción de alimentos. Sin duda el cultivo de coca, su transformación y posterior comercialización tienen repercusiones para la vida cotidiana de los habitantes de la región, nutre el conflicto armado y es una fuente de conflictos ambientales. Ante esto el Estado ha mezclado tratamientos punitivos como extinción de dominio, encarcelamiento y, dirigida específicamente contra el campesinado cocalero, las fumigaciones con glifosato y la erradicación forzada. Todas estas intervenciones se han mostrado insatisfactorias y las plantaciones de coca continúan siendo una realidad en diversas regiones colombianas.

Sin embargo, ante la presión de los movimientos cocaleros que insisten en diferenciar al campesino cocalero del narcotráfico, el Estado también ha incluido entre las formas de tratamiento de los cultivos de uso ilícito los programas de sustitución de cultivos, consistentes en apoyo económico y acompañamiento técnico a los agricultores que deseen migrar de una economía a otra, es decir, a quien decida pasar de “cultivos ilegales” a “cultivos legales”. No obstante, sigue sin cuestionarse la ilegalidad del cultivo de coca y sin reconocerse el papel de la agricultura de la hoja de coca en la producción y reproducción del campesinado de las regiones de frontera agrícola en Colombia.

4.2.3. Conflicto armado

Las noticias sobre el desarrollo del conflicto armado en la región son las más recurrentes en esta última década. No solo en relación a los grupos paramilitares y guerrillas como actores regionales, como ya fue tratado en este capítulo, sino también las operaciones militares contra estos grupos y las consecuencias de la guerra sobre la población civil de la región. También un grupo importante de noticias se refieren a la

¹³⁴ ROUX, F. Economía de paz sin excluidos. **El Tiempo**, Bogotá. 27 jul. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16655909>

continuidad de las acciones de los grupos paramilitares (ahora denominados Bandas Criminales –BACRIM) después del proceso de desmovilización de la década anterior.

En relación a las afectaciones de la guerra sobre la población civil las noticias recopilan casos de masacres¹³⁵, desaparición forzada¹³⁶, asesinatos de líderes sociales¹³⁷ y campesinos¹³⁸, amenazas contra profesores rurales¹³⁹ y organizaciones sociales¹⁴⁰, reclutamiento forzado de menores de edad¹⁴¹, utilización de minas antipersona¹⁴², desplazamiento forzado de poblaciones ante el aumento de las operaciones militares contra grupos armados¹⁴³, despojo de tierras¹⁴⁴, afectaciones a la salud mental¹⁴⁵ y

¹³⁵ ORTIZ, M. Mineros de El Topacio: 32 años de una masacre que continúa impune. **El Tiempo**, Bogotá. 12 jun. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/masacre-de-14-mineros-en-san-rafael-antioquia-lleva-32-anos-sin-justicia-506460>; CARTAGENA. Bolívar fue escenario de dos masacres en menos de 6 horas. **El Tiempo**, Bogotá. 8 sep. 2020. Disponible en <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/dos-masacres-en-6-horas-en-el-departamento-de-bolivar-536577>

¹³⁶ Llama la atención que, de las más de 60.000 víctimas de desaparición forzada registradas por el Centro Nacional de Memoria Histórica, solo se conoce la ocupación de cerca de 5.231, de estos 43% eran campesinos. BOHORQUEZ, K. Antioquia, la región con más casos de desaparición forzada. **El Tiempo**, Bogotá. 9 ene. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16789221>

¹³⁷ REDACCIÓN EL TIEMPO. Rinden homenaje a Miguel Daza en el sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 18 feb. 2010. Disponible en <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7242347>; BUCARAMANGA. Asesinan a dos hermanos veedores en el sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 6 abr. 2015. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15523778>; POLÍTICA. Muertes de líderes sociales pueden afectar implementación del acuerdo. **El Tiempo**, Bogotá. 21 nov. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16755072>

¹³⁸ REDACCIÓN JUSTICIA. Condenado ex 'para' por homicidio de un campesino en el sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 5 abr. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9127183>; REDACCIÓN EL TIEMPO. Asesinan a tres campesinos en el sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 19 ago. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4763822>; REDACCIÓN BUCARAMANGA. Capturan a dos líderes del Eln en Santander y sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 9 sep. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12207303>

¹³⁹ MONTAÑO, J. Profesora en Bolívar ya había sido amenazada por el 'clan del Golfo'. **El Tiempo**, Bogotá. 4. jul. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/profesora-amenazada-en-bolivar-ya-habia-recibido-intimidaciones-239346>; SANCHEZ, O. El riesgo de ser profesor. **El Tiempo**, Bogotá. 26 jul. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/oscar-sanchez/el-riesgo-de-ser-profesor-amenazas-a-profesores-247952>

¹⁴⁰ REDACCIÓN EL TIEMPO. Presidente de Asociación Agraria de Santander denunció amenazas en su contra. **El Tiempo**, Bogotá. 18 ago. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7870622>

¹⁴¹ FORERO, F. 'Voz de la guerrilla' hoy les quiere hablar a los cautivos. **El Tiempo**, Bogotá. 8 mar. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5261594>; JUSTICIA. Casi 17.000 menores fueron reclutados para la guerra entre 1960 y 2016. **El Tiempo**, Bogotá. 12 feb. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/primer-informe-sobre-reclutamiento-de-menores-para-la-guerra-181522>

¹⁴² JIMENEZ, A. 'Gobierno y Farc deben definir un acuerdo para el desminado'. [Entrevista concedida a] Angy Alvarado. **El Tiempo**, Bogotá. 26 feb. 2014. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13562038>

¹⁴³ REDACCIÓN EL TIEMPO. Éxodo en el sur de Bolívar donde murió joven campesino. **El Tiempo**, Bogotá. 7 jul. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4667922>

¹⁴⁴ VALERO, D. Víctimas reclaman 700.000 hectáreas robadas por las Farc. **El Tiempo**, Bogotá. 30 sep. 2012. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12269101>

obstáculos para la realización de procesos electores¹⁴⁶. Incluso la prensa destaca al municipio de Barrancabermeja, la principal ciudad de la región, como uno de los cinco municipios más afectados por la guerra¹⁴⁷.

En relación a las poblaciones que viven directa y cotidianamente la presencia de los actores armados, dos noticias sobre la regulación de la vida cotidiana y de los conflictos sociales por parte de las guerrillas merecen ser destacadas. La primera se refiere a la intervención de la guerrilla del ELN en un caso de abuso sexual y muerte de una niña de seis años, en la vereda San Pedro Frío del municipio de Santa Rosa. De acuerdo con la prensa, los habitantes de la vereda “habrían amarrado al sospechoso” y, posteriormente, “habría sido entregado a varios guerrilleros del ELN, quienes después de pasearlo por el caserío lo asesinaron con sus armas de fuego”¹⁴⁸.

El segundo caso se refiere a la prohibición del uso de celulares que la guerrilla del ELN hizo a los campesinos de varios municipios de sur de Bolívar, bajo la sospecha de que los móviles fueran usados para denunciar las actividades de la insurgencia ante las autoridades. En palabras de los campesinos de la zona: “quién puede moverse con los celulares es el que tenga de gama baja, que no tenga cámara y que obviamente no puedan grabar imágenes porque los actores que están el territorio los abordan, los revisan y los coaccionan”¹⁴⁹

Estos dos episodios se relacionan con las imposiciones que los grupos armados hacen a los campesinos (y otras poblaciones) bajo la lógica de la confrontación armada y en busca de la legitimidad que les permita mantener su presencia en el territorio. La restricción del uso de celulares u otros dispositivos, la prohibición de interlocutar con

¹⁴⁵ QUINTERO, F. Murió el 'Tarzán' del sur de Bolívar tras 33 años internado en bosques. *El Tiempo*, Bogotá. 27 oct. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/murio-el-tarzan-del-sur-de-bolivar-29680>; JUSTICIA. El reconocimiento de un país enfermo por el conflicto armado. *El Tiempo*, Bogotá. 25 sep. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/comision-de-la-verdad-reconoce-impacto-de-la-guerra-en-la-salud-539467>

¹⁴⁶ UNIDAD INVESTIGATIVA. En Cesar, bandas criminales irían ahora por alcaldías y Gobernación. *El Tiempo*, Bogotá. 24 ago. de 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7878270>; MEDELLÍN. Trasladan mesas de votación en Antioquia por campos minados. *El Tiempo*, Bogotá. 22 may. 2014. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14021936>

¹⁴⁷ REDACCIÓN NACIÓN. Los cinco pueblos que más han sufrido por la guerra. *El Tiempo*, Bogotá. 27 jul. de 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12952697>

¹⁴⁸ REDACCIÓN EL TIEMPO. Guerrilla del Eln asesinó a un presunto violador, en el sur de Bolívar. *El Tiempo*, Bogotá. 17 ago. de 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/guerrilla-del-eln-asesino-a-presunto-violador-en-el-sur-de-bolivar-37579>

¹⁴⁹ CAMPESINO DE LA REGIÓN. En: MONTAÑO, J. Eln habría prohibido uso de celulares a campesinos de sur de Bolívar. *El Tiempo*, Bogotá. 29 sep. de 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/el-habria-prohibido-uso-de-celulares-a-campesinos-de-sur-de-bolivar-136026>

las autoridades militares, y los “cobros” o extorsiones que se hacen sobre las distintas actividades productivas son acciones que son posibles no solo por la fuerza de las armas, sino también porque en este caso la guerrilla se presenta como una autoridad de facto que regula la vida social y los conflictos decurrentes de ella.

Sin embargo, no es una relación de constante equilibrio y que sea aceptada por todos los pobladores, muchas de las imposiciones que hacen guerrillas y paramilitares a las comunidades rurales se conocen públicamente porque son ellas mismas quienes denuncian ante la prensa u alguna autoridad, como lo indican expresiones como “según la denuncia de los campesinos”, “campesinos del sector han denunciado” o “campesinos del sur de Bolívar denunciaron”, usadas por la prensa en este tipo de reportajes.

El líder campesino había denunciado como en esta región grupos armados ilegales (como Auc, ELN y bandas criminales) cobran 3 mil pesos por cada canasta de cerveza que venden los campesinos, y extorsionan en toda la región.¹⁵⁰

La relación entre las guerrillas u otros grupos armados ilegales y las poblaciones que viven en las zonas controladas por estos es contradictoria y llena de tensiones. Si bien la mayoría se opone a las restricciones y limitaciones que significa la presencia del grupo armado: dificultades para el ingreso de autoridades, estigmatización de la población civil, controles militares y pautas de comportamiento adecuadas a un escenario de guerra; también es cierto que las poblaciones han recurrido – y no solo bajo la imposición de las armas – a la intermediación de los armados en la regulación de los conflictos. Debe anotarse que la relación entre la población campesina y las guerrillas (y en otros casos los paramilitares) cambia de una zona a otra, ya sea por las variaciones de intensidad del conflicto, por las diferencias en el estilo de un comandante, por las fuentes de financiación del actor armado o por el fortalecimiento de la organización social y la resistencia frente a la guerra.

Los contornos políticos del conflicto armado colombiano entre guerrillas y el Estado no siempre son muy claros, por el contrario, la guerra se entremezcla con otros conflictos y otras violencias como el narcotráfico, la minería ilegal, los conflictos interpersonales, la violencia doméstica, la delincuencia común, entre otros. De ese

¹⁵⁰ REDACCIÓN EL TIEMPO. En el sur de Bolívar grupos armados ilegales imponen terror. **El Tiempo**, Bogotá. 13 dic. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/en-el-sur-de-bolivar-grupos-armados-ilegales-imponen-terror-45159>

modo, en terreno no siempre es posible identificar claramente un móvil político en las acciones de los grupos armados o diferenciarlas de otras actividades delictivas. Pero también puede ocurrir que actores que están al margen de la confrontación armada que caracteriza el conflicto político colombiano usen a su favor la presencia de guerrillas o paramilitares, como en el siguiente caso lo hacía un grupo de delincuencia común:

'Los Pescadores', que delinquen en el sur del Cesar, sur de Bolívar y Santander, amenazan a los campesinos con la presencia en sus tierras de grupos armados si no pagan un monto de dinero que depende del número de hectáreas de cada predio.¹⁵¹

El Magdalena medio no solo es presentada como una región de conflicto, cuya historia ha estado determinada con la presencia de guerrillas, paramilitares y la acción del ejército y la policía contra estos. Los campesinos no solo son representados como víctimas de estos grupos armados, sino también como parte del pasado de quienes deciden por la vía armada. En esos relatos la organización comunitaria es retratada como un antecedente en la historia de vida de quien opta por ser guerrillero, y el campo es dibujado como lo auténtico frente a la falsedad propia de la ciudad.

Carlos nació en Villa Hermosa, un municipio del Tolima. A los 10 años sufrió su primer desplazamiento forzado. Se fue con sus padres a Líbano y, con el tiempo, se unió a movimientos campesinos que, desde el anonimato, luchaban “en contra de la injusticia social”. En 1982 se cansó y se unió al Ejército Popular de Liberación (EPL). Enfundó su arma y por ocho años luchó en la selva contra un Estado del que nunca, ni siquiera hasta ahora, se ha sentido incluido. (...) Campesino de nacimiento, él cree que la ciudad “es una mentira”, pero el campo, a diferencia de esta ‘selva de cemento’, “hace que todo lo que nos rodea lo sintamos como propio”.¹⁵²

También los excombatientes hacen referencia a su procedencia campesina antes de ingresar a los grupos armados. En esos relatos ser campesino se refiere al trabajo arduo y al haber experimentado difíciles condiciones de vida que los habría dotado de mayor sensibilidad frente a las carencias materiales de otro.

¹⁵¹ REDACCIÓN EL TIEMPO. Aseguran a miembro de banda emergente que extorsionaba a campesinos del sur del Cesar. **El Tiempo**, Bogotá. 30 abr. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7689835>

¹⁵² PEREZ, D. El desmovilizado del Epl que hoy retrata el conflicto **El Tiempo**, Bogotá. 6 dic. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16767361>

Yo he sido netamente campesino, mi círculo social sigue siendo el mismo que se ve por allí boleando machete con cuatro y cinco hijos, y como soy un hombre que en su infancia y adolescencia pasó muchas necesidades y carencias de todo tipo, me mortifica el alma ver un niño con las botas rotas.¹⁵³

Relatos como los expuestos buscan justificar la decisión – mediada por un contexto en el que la guerra ha sido parte de la configuración del mundo campesino – de ingresar a las filas de guerrillas o paramilitares, buscan dotar de legitimidad, explicar la existencia de campesinos (o antiguos campesinos) en armas. Expresiones como “los soldados o los policías, todos son hijos de campesinos y de las personas más vulnerables de este país. Esos son los que van a la guerra”¹⁵⁴ o “en las filas ‘farianas’ buena parte de sus combatientes eran campesinos o muchachos de pueblo que abandonaron el colegio para unírseles”¹⁵⁵ hacen énfasis en la procedencia campesina de aquellos que integran los distintos grupos armados y en esa medida forjan una imagen del campesino en el que es un actor de la guerra y concomitantemente víctima de la misma.

4.3. La paz y el desarrollo

Como reverso de una región en conflicto, el mundo campesino del Magdalena Medio también se destaca en la prensa por los temas referentes a la paz y el desarrollo. De acuerdo con Arturo Escobar (2014), el desarrollo constituye un discurso que ha colonizado la realidad, estableciendo un régimen de orden y verdad, ha producido representaciones de los países del tercer mundo y sus gentes. El autor señala que los campesinos han sido incluidos en el discurso del desarrollo, asignándoles un campo de visión, una determinada visibilidad como atrasados, carentes de tecnología y con la necesidad de integrarse al mercado. Además, debe recordarse que en lo local los conceptos de desarrollo producen resistencias o adaptaciones y que la crítica al

¹⁵³ ANMISTIADO DE LAS FARC. En: BRUNO. M. Humanizar al enemigo, ¿acaso no es humano ya? **El Tiempo**, Bogotá. 30 may. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/humanizar-al-enemigo-acaso-no-es-humano-ya-91848>

¹⁵⁴ ABAD. J. ‘La fotografía es una reserva maravillosa de la memoria’: Jesús Abad. [Entrevista concedida a] Armando Neira. **El Tiempo**, Bogotá. 30 may. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/abre-exposicion-el-testigo-de-jesus-abad-colorado-en-bogota-283412>

¹⁵⁵ CNMH. Una guerra sin edad (2017). Citado por: JUSTICIA. Casi 17.000 menores fueron reclutados para la guerra entre 1960 y 2016. **El Tiempo**, Bogotá. 12 feb. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/primer-informe-sobre-reclutamiento-de-menores-para-la-guerra-181522>

desarrollo se ha dado en los límites que este mismo discurso ha establecido (ESCOBAR, 2014).

En esa dirección, las noticias referentes al activismo de las organizaciones de la región en pro de la paz, la ejecución de proyectos productivos diversos en el sector rural, y las acciones de los diferentes actores regionales e institucionales en el marco del acuerdo de paz con las FARC constituyen los tres tipos de noticias identificadas en este eje analítico.

4.3.1. El activismo de las organizaciones sociales y campesinas por la paz

Una de las principales formas en que la región es visibilizada y las organizaciones sociales proyectan su trabajo a nivel nacional es a través de la realización de eventos como encuentros y foros de discusión sobre el conflicto armado, el proceso de paz y temáticas afines que buscan visibilizar la problemática de la región y la necesidad del reconocimiento de las víctimas y las organizaciones sociales para un avance efectivo en la solución dialogada del conflicto político armado.

Entre los eventos de la última década reseñados por la prensa se destaca el Encuentro Nacional de Comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia: El diálogo es la ruta (también llamado Encuentro Nacional por la Tierra y la Paz), llevado a cabo en Barrancabermeja en agosto de 2011. Este encuentro reunió cerca de “15.000 campesinos, afrodescendientes e indígenas”, con el objetivo de que “las comunidades que están bajo la guerra sean las que expongan experiencias, y se teoricen propuestas que nos conduzcan a la formulación de una solución política”¹⁵⁶. Previo a la realización del evento circuló en algunos medios de comunicación que este sería infiltrado por las FARC; ante ello, las organizaciones convocantes pidieron que no se estigmatizara el evento, pues ponía en riesgo la vida de los participantes y desviaba el objetivo del encuentro¹⁵⁷.

En esa dirección también se encuentra el reconocimiento que recibieron diferentes apuestas organizativas de la región en el marco de los premios nacionales de paz: La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) en 2010 y el

¹⁵⁶ CIFUENTES, M. Integrante de la ACVC, organizadora del evento. En: QUINTERO, F. Historias de paz tienen cita en Barranca. **El Tiempo**, Bogotá. 13 ago. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4750370>

¹⁵⁷ REDACCIÓN POLÍTICA. ONG piden 'no estigmatizar' Encuentro por la Paz en Barrancabermeja. **El Tiempo**, Bogotá. 12 ago. 2011 Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10146364>

Programa de Desarrollo Paz del Magdalena Medio en 2011 con sus iniciativas Merquemnos Juntos, la Zona de Desarrollo Integral del Sur de Bolívar (ZDI) y la Ciudadela Educativa¹⁵⁸. Sobre el premio nacional de paz a la ACVC El Tiempo publicó lo siguiente:

¿Cómo no quitarse el sombrero ante 25.000 campesinos de Cimitarra, que desde los 90 trabajan unidos en autogestión y defensa del territorio ante los grupos armados? Es ejemplar su trabajo por el desarrollo de una Zona del Magdalena Medio, sobreponiéndose a la muerte de sus líderes, con la cría de búfalos y otros productos, hasta alcanzar bienestar, viviendas y aun un acueducto propio.¹⁵⁹

La participación y la posterior selección de las organizaciones de la región en los premios nacionales de paz ha permitido dar a conocer sus iniciativas productivas, su proyecto de región, la resistencia que por décadas han ejercido contra la guerra y sus lógicas y el papel que han tenido en la construcción de escenarios de diálogo con los diferentes actores armados.

4.3.2. Una región de proyectos

El siguiente grupo de noticias identificado en este eje analítico hace referencia a una región donde las organizaciones campesinas, la empresa privada, y el gobierno nacional y local hacen sus apuestas por la construcción de la paz, mediante la puesta en marcha de los llamados “proyectos productivos” o “proyectos de desarrollo alternativo”, en ocasión de la integración de excombatientes y víctimas del conflicto armado, sustitución de cultivos de coca, o como alternativas socioeconómicas para los campesinos (y otros sectores) de la región. De acuerdo con el registro de la prensa, en la última década se han ejecutado proyectos de heno, cacao, café, palma, búfalos, caucho, microhatos, entre otros.

Titulares como *Víctimas y ex Auc, dueños del pasto en La Dorada y Reconciliación venció al odio en sur de Bolívar* encabezan la lista de noticias sobre las iniciativas emprendidas en el marco de los procesos de reincorporación de excombatientes que incluyen la participación de víctimas del conflicto armado o la

¹⁵⁸ MIÑO, L. Al desangre del Magdalena Medio le salió esperanza/Premio de Paz. **El Tiempo**, Bogotá. 29 sep. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10467665>

¹⁵⁹ REDACCIÓN EL TIEMPO. Esperanzas de paz. **El Tiempo**, Bogotá. 26 nov. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4274663>

comunidad de la zona. Estas notas se centran en la “reconciliación” entre víctimas y victimarios, atribuyendo la “tranquilidad” del momento al trabajo conjunto entre estos.

A diferencia de otros tiempos, en esta zona -donde los capos del cartel de Medellín hacían sus bacanales en los que cualquiera podía ganarse por igual varios millones, un carro o un balazo- ya no reina la violencia, ni las reglas las imponen las armas. Desmovilizados, desplazados y campesinos trabajan en un modelo de paz en la que la primera cosecha ha sido la tranquilidad.¹⁶⁰

La inauguración del Centro de Convivencia y Reconciliación en el corregimiento de Monterrey fue el escenario donde ex paramilitares y el Comité cívico del sur de Bolívar – organización que reúne a los habitantes de cinco corregimientos afectados por el conflicto armado – presentaron sus proyectos productivos a la Agencia Colombia de Reintegración. La noticia destaca la convivencia entre paramilitares y los pobladores de la zona y el caso como ejemplo de reconciliación, gestión de recursos y desarrollo de proyectos productivos y de infraestructura. En palabras del director de la ACR:

[...] esto es una lección para el país. Muchas personas en Colombia no han sido capaces de dar este paso y les quiero dar las gracias a ustedes por haberles abierto las puertas a los desmovilizados, por darles una oportunidad, y a los desmovilizados por haberse reinsertado.¹⁶¹

Por su parte, los proyectos de “desarrollo alternativo” que se han impulsado en la región para la sustitución de cultivos de uso ilícito (específicamente coca) han sido diversos y han contado con recursos públicos y de cooperación internacional: cacao, café, búfalos, ganadería, entre otros. Se destaca el impulso de la siembra de cacao y, con ello, la creación de APROCASUR, “organización conformada en el año 2004 por campesinos quienes, después de erradicar sus cultivos de coca, se le midieron al cacao como alternativa de vida lícita”¹⁶².

La experiencia de esta iniciativa productiva fue marcada en sus inicios por el asesinato de Miguel Daza, en 2008, un líder excocalero que promovió los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito e impulsó la creación de la Asociación de

¹⁶⁰ ÁLVAREZ, J. Víctimas y ex Auc, dueños del pasto en La Dorada. **El Tiempo**, Bogotá. 9 oct. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4883677>

¹⁶¹ QUINTERO, F. Reconciliación venció al odio en sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 25 dic. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10925346>

¹⁶² REDACCIÓN EL TIEMPO. Cacao del sur de Bolívar recibió certificación internacional socioambiental. **El Tiempo**, Bogotá. 18 ago. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7870627>

Productores de Cacao del sur de Bolívar (APROCASUR) – con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) – como alternativa productiva para los campesinos de la región que quería sustituir la coca por cacao. Miguel fue asesinado en 2008 y las noticias sobre él hacían referencia al homenaje que recibiría dos años después: un monumento y un programa televisivo sobre su labor¹⁶³. En el marco de estas actividades, un campesino de Santa Rosa del sur fue entrevistado y describió a Miguel Daza de la siguiente manera:

Conocí una persona coquera que era jefe de raspachines y que se dio cuenta del daño que la droga provocaba y se convirtió en un líder nato que le enseñó a mucha gente a sembrar cacao por coca y a estudiar para hacer el bien.¹⁶⁴

En 2010 APROCRASUR logró la certificación internacional Rainforest Alliance por sus prácticas socioambientales en relación a la conservación de ecosistemas, fuentes de agua, fauna silvestre y condiciones de seguridad social para sus trabajadores¹⁶⁵. La experiencia de APROCRASUR fue reconocida nacionalmente con el premio nacional Emprender Paz 2011 con su iniciativa Bosques de paz para la vida, y es descrita como una organización que busca “el desarrollo alternativo”, en otras palabras, sustituir los cultivos de uso ilícito mediante “la generación de oportunidades sostenibles de producción y comercialización de cacao”¹⁶⁶. Adicionalmente, esta organización es parte de la Asociación Nacional Cacaotera de Colombia y miembro del Consejo Nacional Cacaotero (CNC).

Expresiones como “se dio cuenta del daño que la droga provocaba”, “alternativa de vida lícita”, “logró enderezar su destino y el de su familia”, “viven bajo el yugo de la coca”, “eso nos jodió, nos contaminó la cultura y la moral de la gente”, usadas en los reportajes referentes a los cultivos de coca y los programas de sustitución, denotan un

¹⁶³ REDACCIÓN EL TIEMPO. Rinden homenaje a Miguel Daza en el sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 18 feb. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7242347>; VELASCO, L. Robinson Díaz de 'El cartel' a la vida real de los campesinos cultivadores de coca. **El Tiempo**, Bogotá. 18 feb. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7275347>

¹⁶⁴ ACOSTA, F. Habitante de Santa Rosa. En: REDACCIÓN EL TIEMPO. Rinden homenaje a Miguel Daza en el sur de Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 18 feb. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7242347>

¹⁶⁵ REDACCIÓN EL TIEMPO. Cacao del sur de Bolívar recibió certificación internacional socioambiental. **El Tiempo**, Bogotá. 18 ago. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7870627>

¹⁶⁶ Id., Fueron entregados los 'Premios Emprender Paz 2011'. **El Tiempo**, Bogotá. 2 sep. 2011. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4796088>

abordaje moralista de la situación, da entender que sembrar o no coca es una decisión personal entre hacer el bien o el mal. La prensa, al igual que parte de la discusión sobre los cultivos de coca, no cuestionan la ilegalidad del cultivo, ni abordan críticamente el papel que ha desempeñado este tipo de agricultura en la emergencia de un campesinado en las regiones de frontera agrícola. Tampoco se controvierte el tipo de cultivos que se impulsan, pues el único criterio aval considerado es su carácter legal y su relativo éxito en el mercado.

Adicionalmente, el Magdalena Medio también es noticia por los proyectos que se han promovido para mejorar las condiciones socioeconómicas de los campesinos y otros habitantes de la región. Entre estos se encuentran los cultivos de caucho¹⁶⁷, palma africana y turismo¹⁶⁸. Estos proyectos funcionan bajo el modelo de alianzas entre grandes productores (generalmente empresas) y asociaciones de campesinos productores, también cuentan con financiación estatal y de cooperación internacional.

Indupalma, una de las mayores proveedoras de frutos de la palma aceitera, involucró a los campesinos del Magdalena Medio en su modelo productivo y, de ser jornaleros, pasaron a empresarios- propietarios¹⁶⁹

Es común en estos proyectos promover “la transformación de campesinos en empresarios”, pues el campesino es visto como atrasado, pobre. Por el contrario, el empresario es representado como el símbolo de la transformación del campo, del desarrollo. En este tipo de noticias no se discuten las condiciones en que son realizadas las alianzas entre las empresas y los campesinos, generalmente marcadas por la subordinación y la dependencia, tampoco se cuestiona el endeudamiento del campesino, ni el tipo de cultivo que se desarrolla. Por su parte, los proyectos de turismo que comienzan a plantearse para la región, aunque siguen la misma lógica, están basados en la posibilidad de explorar la biodiversidad a partir de la disminución de la confrontación armada que vendría como consecuencia del proceso de paz con las FARC.

¹⁶⁷ REDACCIÓN EL TIEMPO. Alianza por el caucho en el Magdalena Medio. **El Tiempo**, Bogotá. 18 sep. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4146544>

¹⁶⁸ QUINTERO, F. Turismo, la apuesta para el posconflicto en el Magdalena medio. **El Tiempo**, Bogotá. 12 jun. 2016. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16618639>

¹⁶⁹ MORALES, M. Es rentable negociar con pequeños. **El Tiempo**, Bogotá. 19 mar. 2010. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7441530>

4.3.3. Proceso de paz con las FARC

Un importante número de noticias sobre el Magdalena Medio y los campesinos se centran en las repercusiones que las conversaciones y el posterior acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC podría tener o efectivamente tuvieron en la región. La Comisión de la Verdad, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el Programa Nacional de Sustitución Integral de Cultivos de ilícitos (PNIS), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el Fondo Nacional de Tierras, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) son algunas de las siglas que se hicieron comunes entre las organizaciones campesinas y las autoridades locales y aparecen con frecuencia en las noticias sobre la región.

El grupo de instituciones, programas y acciones resultantes del acuerdo de paz – junto al aumento de asesinato de líderes y reincorporados de las FARC, el rearme de grupos paramilitares, la expansión del ELN – muestran la contradicción de una región donde la paz se pone en marcha y la guerra continúa. En el centro del debate se sitúan las víctimas del conflicto armado, los puntos de acuerdo que repercutirán directamente en la región y los reincorporados de las FARC.

En relación a las víctimas lo primero que hay que señalar es que esta categoría es demasiado amplia e incluye a una variedad de personas y colectivos afectados directamente por la guerra. Su uso ligero ha venido vaciando el término de contenido, o mejor, ha venido fijando una idea de víctima cercana exclusivamente al dolor, a la sumisión y a la espera de una acción del Estado para su reparación. Por el contrario, el amplio universo de las víctimas del conflicto armado en Colombia, así como las organizaciones que han creado para incidir en la política pública dirigida a este sector, es tan variado como aquello que esperan en un proceso de reparación. También es cierto que quienes participaron directamente de las confrontaciones en algún momento pueden apelar a su condición de víctimas: reclutamiento forzado, secuestro por parte del grupo oponente, violencia sexual, afectaciones por minas antipersonas o violencias que precedieron su ingreso a un grupo armado. En las noticias esos matices suelen perderse, empobreciendo el debate. Y aun con estas complejidades, para el equipo negociador el acuerdo de paz fue exitoso porque puso “a las víctimas del conflicto en el centro del acuerdo”¹⁷⁰, como lo manifestó el Alto Comisionado para La Paz, Sergio Jaramillo.

¹⁷⁰ JARAMILLO, S. Lo que hizo posible la paz con las Farc. **El Tiempo**, Bogotá. 24 jul. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/sergio-jaramillo-explica-como-se-logro-la-paz-con-las-farc-247388>

En diversas noticias referente a la población víctima del conflicto armado se hace mención de su carácter mayoritariamente rural y campesino. Mediante expresiones como “desplazamientos masivos de campesinos”, “masacres de campesinos” o “asesinato de un campesino” para referirse a acciones de los grupos armados contra la población rural, o “el calvario campesino”¹⁷¹ para referirse al tema de la tierra, la prensa retrata el conflicto armado en el campo y no pocas veces teje un puente entre la violencia actual y la de los años 50: “una campesina sobreviviente de los enfrentamientos armados entre liberales y conservadores”¹⁷². De la multiplicidad de relatos e historias que alberga la prensa sobre las víctimas del conflicto, se destaca la reseña hecha al informe Basta Ya del Centro Nacional de Memoria histórica (CNMH), por la manera que retrata a los campesinos y, particularmente, a las mujeres.

Leer las primeras páginas de las 400 que tiene el informe es asomarse apenas a las trágicas historias de las víctimas de este conflicto, en particular los campesinos, los indígenas, los afrocolombianos, a quienes les han violado a sus mujeres para luego obligarlas a abortar y a la fuerza les han reclutado a sus hijos, jóvenes y niños, para enseñarlos a matar. Y son ellos también las víctimas de las salvajes minas antipersonas que los subversivos siembran por donde transitan los habitantes del campo. Entre tanto, siguen muriendo en combate miles de soldados y de policías que exponen su vida para protegernos y miles han quedado inválidos por pisar las minas malditas¹⁷³.

Si bien la noticia lista las diversas formas en que los campesinos han tenido que enfrentar la guerra, también es cierto que el texto retrata a los niños y a las mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas como posesión de los hombres campesinos, en esa media la violencia sexual y el reclutamiento forzado aparece como una afrenta a los hombres. La prensa reproduce las jerarquías de género muchas veces acentuadas en el mundo campesino.

En relación a las repercusiones que el acuerdo de paz trajo directamente para la región debe señalarse que las noticia se centran en encuentros entre víctimas y ex

¹⁷¹ MACHADO, A. El calvario campesino. **El Tiempo**, Bogotá. 4 oct. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13100035>

¹⁷² BRUNO, C. Juntando las piezas rotas. **El Tiempo**, Bogotá. 30 may. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/juntando-las-piezas-rotas-89912>

¹⁷³ NIETO, L. Memoria histórica. **El Tiempo**, Bogotá. 15 nov. 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13194236>

integrantes de las FARC¹⁷⁴, foros de discusión¹⁷⁵ y las acciones de las instituciones que fueron creadas a partir del proceso de paz.

El Magdalena Medio fue considerada como una de las 9 zonas en que fue dividido el territorio nacional para desarrollar el trabajo de la Comisión de la Verdad, igual que ha ocurrido con otras instituciones que tienen el Magdalena medio como lugar de intervención¹⁷⁶. Una de las personas asistentes al evento público de inauguración de la Comisión calificó la labor de esta institución como la “más importante y reparadora para todas las víctimas: la construcción de una verdad con todas las voces”¹⁷⁷. Como ya fue mencionado, la figura del padre jesuita Francisco de Roux ha sido central, primero como director del PDPMM y después como presidente de la Comisión.

En el marco de la implementación de los acuerdos de Paz la región también fue seleccionada como una de las 16 zonas PDET, algunas notas de prensa abordan las expectativas frente al programa – la amplia lista de proyectos regionales que las comunidades campesinas identificaron en los procesos de planeación que implicó este programa –, así como las frustraciones posteriores debido a las limitaciones de presupuesto y la priorización de los proyectos. Los PDET fueron presentados como la promesa del desarrollo regional tras la consecución de la paz, la acción coordinada del Estado mediante el cual se daría la “renovación del territorio”, como de hecho se llama la institución que alberga el programa. “Las comunidades alejadas estábamos viendo el PDET como una oportunidad de desarrollo”, registraba el periódico El Tiempo el relato de una joven afrodescendiente y campesina en un evento Balance sobre la implementación de los PDET, realizado en Bogotá en 2019¹⁷⁸.

En lo local los PDET llegaron a tal nivel de detalle que parecían una lista interminable de cosas por hacer, una especie de compendio para alcanzar el anhelado desarrollo que, en el nivel más elemental del campo colombiano (la vereda), se traduce en la carretera, en las llamadas vías terciarias. Es significativo que una de las

¹⁷⁴ VOGT, V. Excombatientes y víctimas conviven juntos en el Nordeste. **El Tiempo**, Bogotá. 16 nov. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/excombatientes-y-victimas-conviven-juntos-en-el-nordeste-205700>

¹⁷⁵ <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13295538>

¹⁷⁶ la Unidad de Restitución de Tierras, el PDET, la Unidad de Atención a Víctimas, la Agencia Nacional de Reintegración, entre otras instituciones.

¹⁷⁷ PEDRAZA, J. Estremecedores testimonios en arranque de la Comisión de la Verdad. **El Tiempo**, Bogotá. 29 nov. 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/ceremonia-de-lanzamiento-e-inicio-de-labores-de-la-comision-de-la-verdad-299444>

¹⁷⁸ CASTILLEJO, S. La implementación de los PDET amenaza con quedarse en letra muerta. **El Tiempo**, Bogotá. 22 ago. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/datos/retrasos-en-la-implementacion-de-los-pdet-de-los-acuerdos-de-paz-274764>

preocupaciones centrales y recurrente del campo es el mejoramiento o mantenimiento de la carretera, pues existe la idea de que con la vía mejorarán las condiciones económicas de los campesinos que ahora sí podrán “vender sus productos”. Esta comprensión de lo que debe ser el desarrollo y que forma parte de los históricos reclamos del campesino, fue recogida en la prensa.

Yuri Padilla ni siquiera lo piensa dos veces al preguntarle cuál es la iniciativa que sostiene la fe de las comunidades de Montes de María: “Las vías terciarias”, suelta casi sin respirar. “Cuando el campesino tiene la oportunidad de cosechar y vender los productos”, dice la joven “mejora la economía familiar, mejora la posibilidad de darle estudio a los hijos y de superar el índice de pobreza”.¹⁷⁹

De hecho, la falta de carreteras se esgrime como una de las justificaciones del por qué se cultiva coca en algunas veredas de la región. Y si bien puede que haya algo de verdad en esa afirmación, quizás sea demasiado limitada para explicar el problema del campesinado y su producción. Existen zonas con dificultades viales, pero no producen coca. También hay casos en que la construcción de una vía importante ha sido el motivo para el aumento del precio de la tierra, la compra masiva e incluso la presión de grupos armados. Y sí, la realidad es que la carretera no es solo un fetiche del desarrollo rural, es también la posibilidad de llegar a un hospital en caso de enfermedad o accidente, es el camino que lleva al pueblo a reclamar un subsidio, visitar los hijos, hacer el mercado o simplemente ir a pasear. El que las vías terciarias sean letra menuda de los PDET muestra como desde las regiones donde el conflicto armado ha sido más intenso se está pidiendo lo básico, lo elemental en términos de derechos: una vía, energía eléctrica, una escuela, un centro de salud. Sin embargo, las expectativas que se crearon con el PDET se han ido moderando. El cambio de gobierno, las indefiniciones presupuestales, lo ambicioso del programa y el poco avance han conllevado a que en la región haya mesura frente a lo que se espera del PDET. Para la gente el PDET no ha pasado de ser un ejercicio y espacio de planeación y discusión entre diferentes actores de la región.

También algunas noticias han incluido la Jurisdicción Especial y sus intervenciones o efectos sobre la región. Se destaca la solicitud hecha por 227 asociaciones de víctimas, entre ellas varias de la región, al presidente de la república

¹⁷⁹ Ibid.

para que sancionara la ley que ponía en marcha la JEP¹⁸⁰. También, la apertura del caso de la Unión Patriótica por parte de la JEP que señala al Magdalena medio – junto con el Meta, Urabá y Costa Caribe – como una de las regiones donde se concentraron los asesinatos, amenazas o desapariciones forzadas de militantes de la Unión Patriótica por parte de agentes del Estado en alianza con paramilitares y el narcotráfico, en razón de su orientación política¹⁸¹.

En relación a los excombatientes de las FARC entre las noticias más recientes sobresalen las referentes al asesinato de excombatientes de las FARC en la región. Entre los casos identificados se destaca que los exintegrantes participaban de los proyectos productivos resultado de la implementación del acuerdo y ejercían algún nivel de liderazgo en sus comunidades. También llama la atención que los casos reseñados, la responsabilidad es adjudicada al ELN y ocurren en la zona minera de la serranía de San Lucas, en los límites entre los departamentos de Antioquia y Bolívar¹⁸². En la prensa igualmente se registra la participación de miembros de la antigua guerrilla en programas educativos¹⁸³ y en labores de desminado¹⁸⁴.

De hecho, para promover que en la agenda de las negociaciones entre las FARC y el gobierno se incluyera el tema de las minas antipersona, el director nacional de la campaña Colombia Contra Minas resaltó el éxito de la experiencia de la vereda Micoahumado, en Morales (Bolívar), llevada a cabo entre 2003 y 2004, donde se logró

¹⁸⁰ REDACCIÓN PAZ. 227 asociaciones de víctimas le piden a Duque que no objete ley de JEP. **El Tiempo**, Bogotá. 18 feb. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/227-organizaciones-de-victimas-le-piden-a-duque-que-no-objete-ley-de-jep-328216>

¹⁸¹ JUSTICIA. La JEP abre el sexto caso: el genocidio de la UP. **El Tiempo**, Bogotá. 4 mar. 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/la-jep-abre-el-sexto-caso-el-genocidio-de-la-up-333868>

¹⁸² MEDELLÍN. Partido Farc denuncia asesinato de uno de sus integrantes en Remedios. **El Tiempo**, Bogotá. 11 sep. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/partido-farc-denuncia-asesinato-de-uno-de-sus-integrantes-en-remedios-537324>; POLÍTICA; EFE. El 2020 cierra con 249 excombatientes asesinados, según Farc. **El Tiempo**, Bogotá. 28 dic. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/el-2020-cierra-con-249-excombatientes-asesinados-segun-farc-557423>; MONTAÑO, J. Eln sería responsable de la masacre de cinco personas en Bolívar. **El Tiempo**, Bogotá. 28 dic. 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/confirmado-masacre-en-bolivar-eln-habria-asesinado-a-5-integrantes-de-una-familia-557374>

¹⁸³ CALI. Exguerrilleros se graduaron en la Universidad Javeriana, en Cali. **El Tiempo**, Bogotá. 31 jul. 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/exguerrilleros-se-graduaron-en-la-universidad-javeriana-de-cali-114722>

¹⁸⁴ QUINTERO, R. "Mis manos portaban un fusil y ahora sacan minas de la tierra". **El Tiempo**, Bogotá. 14 mar. 2017. Disponible en: www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/desminado-humanitario-para-reintegracion-de-guerrilleros-67444

que el ELN adelantara “un desminado humanitario” de 12km de caminos veredales, tras el impulso de la comunidad local y la mediación del PDPMM y la iglesia¹⁸⁵.

4.4. Comentarios finales

Durante la última década la prensa, específicamente el periódico El Tiempo en su versión digital, ha difundido noticias en las que se pueden rastrear representaciones en torno a los campesinos y la región. Debe recordarse que la representación es fundamental en las disputas por la identidad y permite que las personas y los grupos clasifiquen y expliquen el mundo, las personas, las cosas; al igual que la identidad, las representaciones son históricas, relacionales y cambiantes (HALL, 2010a).

La revisión de la prensa también permitió acercarse a la configuración social del mundo rural del Magdalena Medio mediante la identificación de **los actores** que han tejido el entramado de interdependencias y tensiones: los paramilitares, el Programa de Desarrollo y Paz, las guerrillas del ELN y FARC, los palmeros, las instituciones estatales y las organizaciones campesinas interactúan alrededor de lo campesino y lo rural a partir de las representaciones que tienen y ponen a circular sobre este sector social.

Llaman la atención expresiones que señalan al campesino como el origen de los actores armados (tanto guerrillas, como paramilitares e incluso el ejército) y a la vez su principal víctima. También ha sido representado como el objeto de protección paternalista por parte de unos y otros, la defensa de los campesinos ha sido la justificativa para empuñar las armas, salvarlo del narcotráfico, formular y ejecutar proyectos de desarrollo. Los paramilitares se retratan como campesinos que tuvieron que armarse para defenderse de la guerrilla, los guerrilleros hacen alusión a un pasado de carencias en el campo que los empujó a la guerra, el PDPMM es un actor relevante en la relación Estado-campesinos por su experiencia con este sector, los palmeros quieren que los campesinos sean empresarios y aliados suyos, y el Estado está presente a través de sus funcionarios, programas, entidades locales e ideas sobre lo que es.

Los ejes fundamentales de la interacción entre estos actores y el campesinado son los conflictos y las apuestas por la paz y el desarrollo. Entre **los conflictos** se encuentran la cuestión de la **tierra**: la puesta en marcha de la ley de restitución de

¹⁸⁵ JIMENEZ, A. 'Gobierno y Farc deben definir un acuerdo para el desminado'. [Entrevista concedida a] Angy Alvarado. *El Tiempo*, Bogotá. 26 feb. 2014. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13562038>

tierras, la exigencia de organizaciones campesinas por la constitución de zonas de reserva campesina y la expansión del monocultivo de palma hacia zonas de donde fueron desplazados grupos de campesinos se constituyeron en las principales causas de la conflictividad rural por la tierra. El campesino aquí es representado como la principal víctima del acaparamiento de tierras y de la expansión de la agroindustria. El conflicto **ambiental** se teje en torno a las actividades de extracción de madera, explotación petrolera y minería de oro, así como por el cuidado y conservación de especies nativas como el jaguar y el manatí; en estos conflictos el campesino es representado como “el hombre” contra la naturaleza, un sujeto movido meramente por motivaciones económicas, como aliado institucional en la protección de la fauna local o como el guardián de la naturaleza. Finalmente, en torno al conflicto **armado** se construye una imagen del campesino como víctima, tanto de guerrillas y paramilitares, pero también como la identidad primera que poseían aquellos que decidieron participar de estos grupos armados.

En relación a las apuestas por **la paz y el desarrollo** el campesino es representado como un grupo social que lidera las iniciativas de paz no solo en la región, sino en todo el país, promoviendo la salida negociada del conflicto armado. También como objeto de intervención en el marco de proyectos productivos que buscan la vinculación del campesino al mercado, principalmente a través de productos como el cacao o la palma de aceite. Finalmente, las noticias en torno a los campesinos en torno al proceso de paz con las FARC señalan al campesino líder social, junto a los excombatientes, como la principal víctima de las confrontaciones armadas que aún persisten en la región.

La figura del campesino se mueve en la prensa entre la contradicción de ser víctima y victimario, promotor de la paz y objeto del desarrollo, cuidador de la naturaleza o depredador de la misma, como sujeto sin agencia o libre para decidir entre la coca y la minería, la paz o la guerra.

5. CONCLUSIONES

La pregunta que orientó la construcción de esta tesis fue cómo se construye y movilizan las identidades campesinas en el Magdalena Medio. A lo largo de estas páginas he intentado responder esa pregunta mostrando la experiencia (THOMPSON, 1981) de hombres y mujeres que se identifican como campesinos colonos, campesinos cocaleros o comunidades negras, cómo en esa experiencia que inicia con los procesos de colonización, se fueron forjando estas identidades (o identificaciones) en el marco de sus interacciones con otros grupos (guerrillas, paramilitares, entidades estatales, otros campesinos). También exploré cómo esa identidad es producto de las representaciones (HALL, 2010a, 2010b) que circulan en torno a los campesinos de la región, por parte de esos mismos grupos, en un periódico de circulación nacional.

La contribución de esta tesis radica en el análisis de lo campesino desde una perspectiva multidimensional que, por lo general, no es corrientemente trabajada en la bibliografía sobre el tema. Así, partiendo desde la vereda como espacio central de la configuración del mundo campesino, logré entender e historizar el campesinado considerando la familia, las cuestiones de género, la tierra, el trabajo agrícola, la raza, la violencia del conflicto armado, la cuestión ambiental y sus relaciones con el Estado y otros actores para entender la construcción y la movilización de sus diversas identidades.

La experiencia de estos campesinos arranca con los procesos de colonización y se siguen con las diversas vivencias alrededor de sus familias, las organizaciones comunitarias (JAC y Consejo Comunitario) y la relación con el Estado, las guerrillas, los paramilitares, las organizaciones campesinas regionales, las veredas vecinas y la gente del “pueblo”. Desde la colonización, la construcción de la escuela, el mantenimiento de la vía que conecta con otros caseríos y el pueblo, la constitución y devenir de la JAC, los proyectos comunitarios, las vicisitudes de la guerra, los han moldeado como grupo. En un contexto de violencia armada, precariedad económica e inseguridad jurídica frente a la tierra y a algunas actividades económicas que desarrollan, los campesinos producen y circulan discursos identitarios que les permiten diferenciarse y marcar distancia frente a los grupos armados y el narcotráfico, y, además, legitimarse como ciudadanos que requieren la acción social del Estado.

5.1. Las estatalidades en la construcción y movilización de identidades

De las múltiples interacciones del sujeto campesino, me gustaría resaltar la relación con el Estado, con eso que hemos venido a llamar de Estado, tanto en lo abstracto como en lo concreto. En términos abstractos persiste una sensación de abandono o de ausencia estatal, de escaso apoyo para el campesinado. Sin embargo, las acciones concretas del Estado en la región no son pocas, aunque podrían calificarse como ambiguas y contradictorias en relación a la población rural campesina de la región. Son las leyes las que le dan el carácter de ilegal o legal a lo que hacen diversos sectores campesinos; actividades como la minería, siembra de coca, cacao, ganadería, extracción de madera, pesca u ocupación de baldíos se mueven en el espectro de lo legal e ilegal y marcan el tipo de relación que se establece con el Estado, o mejor, con las estatalidades (BERGER; COWAN ROS, 2020; MUSSETTA; FERRERO, 2021).

Desde fumigaciones con glifosato u operativos contra la minería ilegal, la deforestación y las guerrillas (o cualquier otro armado que conteste el dominio estatal), hasta programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, programas de atención al adulto mayor, el acompañamiento de las alcaldías a las Junta de Acción Comunal, las elecciones locales para alcaldías y concejo municipal, el desarrollo de un proyecto productivo, la construcción de una placa-huella sobre la vía que va al pueblo o el registro en el SISBEN o en la Unidad de Víctimas, las vidas campesinas están atravesadas por estas múltiples estatalidades, por la acción concreta de funcionarios cuando determinadas leyes son puesta en funcionamiento. Y es a través de estas interacciones históricas, cambiantes, que el Estado aparece aquí como un productor de identidades campesinas, pero también como producto de las acciones de los campesinos; en una relación dialógica, de mutua afectación.

Esa relación con el Estado (y diversas entidades) acontece principalmente en el marco de los denominados proyectos productivos o de desarrollo rural, puede ser un proyecto resultante de programas de sustitución de coca o de atención a la población étnica rural. En estas iniciativas se prioriza la relación (legal) del campesino con el mercado, la tierra como factor productivo, la modernización/ajuste de sus prácticas; durante su puesta en marcha se ponen a circular fijaciones, esencializaciones: en el caso de los campesinos cocaleros como un sujeto movido exclusivamente por sus ambiciones económicas y en el caso de los campesinos con adscripción étnica/racial vistos como

colectivo o comunidad con relaciones armoniosas con la naturaleza. También son vistos sin agencia, con cierto paternalismo que los retrata como víctimas del narcotráfico, la minería ilegal o de los grupos armados; o ante protestas campesinas suelen ser estigmatizados y sus motivaciones silenciadas bajo el argumento de estar presionados o infiltrados por las guerrillas. Los campesinos toman estas adscripciones, esas categorías con las que son rotulados, y confrontan su contenido, las contextualizan y usan estratégicamente en su relación con el Estado y otros actores rurales.

Pero no es solo el Estado el que moldea al campesinado, también el campesinado ha influido decisivamente en el Estado. Las negociaciones con los funcionarios públicos en cuanto a la flexibilización de criterios para la participación en proyectos, los intercambios de favores con candidatos a las alcaldías y concejo municipal para el desarrollo de infraestructura local, la presión de las Juntas de Acción Comunal frente a las alcaldías municipales para el arreglo de una vía, la ejecución de un componente del PNIS por parte de una organización campesina, el activismo campesino a favor de la salida negociada al conflicto, su participación en las mesas de víctimas del municipio, sus tentativas electorales, la sustracción de zonas de reserva forestal, la creación de Zonas de Reserva Campesina y títulos colectivos de comunidades negras, son algunas de las evidencias de que el Estado no ha sido ajeno a la acción del campesino, ha estado permeado por su acción como colectivo en la historia. Y es ante ese Estado que el campesinado reclama no solo reconocimiento, sino también redistribución, justicia social y económica, aquí no hay dilema (FRASER, 2000a, 2000b), cuando se exige reconocimiento, se está exigiendo justicia.

5.2. Identidades flexibles y en abierto, en el juego de las interacciones.

Muchas de las categorías usadas para identificarse varían en función de las posibilidades que ofrecen en la interacción con las instituciones estatales, los grupos armados o las organizaciones sociales; cocaleros, comunidad negra u otras identificaciones según el marco de interacciones. La movilización de una u otra identidad busca ofrecer protección en medio de la guerra, facilitar el acceso a recursos estatales, legitimar la plantación de hoja de coca o la ocupación de un terreno. Pero no se trata de una acción instrumental, meramente movida por intereses económicos, por el contrario, hay una historia que fundamenta y posibilita ese posicionamiento como comunidad negra, víctima, campesino cocalero o campesino colono. Como ya postulado

por Hall (1996, 2003, 2019), las identidades no se dan por fuera de la historia ni de la relaciones de poder.

Ser negro, campesino, víctima, cocalero o pequeño ganadero no son identidades que se excluyen, por el contrario, se yuxtaponen y pueden ser puestas estratégicamente en el juego de las interacciones; tampoco es un rótulo del que se pueda disponer indiscriminadamente. Es la configuración (ELIAS, 2001, 2008, 2011), la red de relaciones interdependientes que posibilitará o no el uso de cada una de ellas. Como se expuso, la configuración del mundo rural de San Pablo y Yondó está atravesado por la experiencia de la colonización campesina, las disputas territoriales entre grupos armados, las representaciones y estigmatizaciones frente a actividades productivas de los habitantes rurales, la acción estatal a través de diversos programas rurales, es en ese juego que los campesinos se disputan las diferentes categorías y sus contenidos.

5.3. Familia, tierra, trabajo y organización campesina

Ese juego de interacciones irrumpe en la cotidianidad campesina que se desarrolla en la finca y la vereda, tiene como sustrato la familia y la actividad productiva. La construcción de las identidades campesinas no se da al margen de las jerarquías, relaciones de género y generacionales, el uso de la tierra y la socialización de valores al interior de las familias. El trabajo productivo – independiente de su carácter legal o ilegal – pasa a ser el puente entre la familia y la vereda, entre la familia y las estatalidades. El trabajo campesino de la región es regulado y puesto al margen de lo permitido, bajo los imperativos de la “lucha contra las drogas”, “la lucha contra la deforestación” o “la lucha contra la minería ilegal”. En ese contexto, las organizaciones comunitarias y campesinas emergen como espacios de interlocución con las instituciones estatales y como voces contra el estereotipo y la estigmatización.

Sin duda alguna el trabajo campesino sigue estando ligado a la tierra, la agricultura y la pecuaria siguen siendo su base, pero no son actividades exclusivas ni excluyentes de muchas otras que se hacen concomitantemente y a veces por temporadas: el artesanato de diversos utensilios como escobas, percheros, ventanas, bastones, muebles, escaparates o casas; el cultivo de peces y la cría de gallinas, cerdos y patos; la jardinería, el aserrío o la comercialización de carrangos; el jornaleo en fincas vecinas o el pequeño comercio. Actividades que no siempre se limitan al autoconsumo de la familia o a una motivación económica.

La tierra continúa teniendo centralidad en la configuración de las identidades campesinas. El acceso a los campesinos de esta región a la tierra ha sido posible por los procesos de colonización y, posteriormente, por la fragmentación de la propiedad en procesos de herencia o separación y compra venta de tierras entre los mismos campesinos. Sin embargo, estas transacciones se han dado en un ambiente de incertidumbre jurídica frente a la posesión, la mayor parte de las fincas no poseen titulación, pues se encuentran en zonas de reserva forestal. Ante ello los campesinos intentan subsanar esta incertidumbre mediante las cartas de compraventa, cuyas firmas son autenticadas en notarias públicas, y los avales de las JAC en los momentos de la transacción de las tierras.

Para el caso del título colectivo, de haber una transacción de tierras en su interior, esta debe pasar por el aval del consejo comunitario. A pesar de ello, hay evidencia de procesos de acumulación de tierras por parte de terceros que han comprado dentro de la titulación colectiva, situación resultante de la expansión del latifundio en Yondó y de las difíciles condiciones económicas que vivencian algunas familias de la comunidad negra. La mera titulación, la formalización de la propiedad, si bien es fundamental en la protección y reconocimiento del campesinado, a pesar de ser una garantía jurídica, no es suficiente para proteger el acceso a la tierra y ofrecer condiciones favorables para la reproducción del modo de vida campesino.

Aunque el trabajo productivo se circunscribe principalmente al campo, a lo rural, al trabajo con la tierra y sus recursos, el campesino y sus identidades no están atados a la tierra, o mejor aún, a la finca y la vereda; niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres circulan incesantemente entre el área urbana y rural, en un vaivén que impide pensar un espacio sin el otro. La vereda se articula a la dinámica del municipio y de la región a través no solo de esta circulación de hombres y mujeres entre un espacio y otros, sino principalmente mediante las Juntas de Acción Comunal (y en el caso de las veredas en las que sus integrantes también movilizan la identidad étnico/racial, los consejos comunitarios) que conecta sus miembros con la administración pública municipal, con las organizaciones campesinas regionales y con las entidades públicas del orden nacional; además de ofrecer un espacio real para el liderazgo de las mujeres campesinas y desde ahí contestar los roles de género que suelen dejarlas en desventaja al interior de sus familias.

Las organizaciones campesinas regionales posibilitan que los campesinos den el salto de la tierra al territorio y como colectivo reclamen al Estado su reconocimiento.

Las discusiones en torno a la región, los cultivos de coca, las protestas frente al incumplimiento de acuerdos, la organización de los participantes de los programas, la problematización de las figuras territoriales como las zonas de reserva forestal, de la ampliación del cultivo de palma y de la explotación petrolera son incentivadas por estas instancias organizativas.

5.4. La producción y movilización de identidades en un contexto violento

En esta región, como en muchas otras zonas de colonización, la violencia hace parte constituyente de la experiencia campesina. Una violencia que no se reduce al tráfico de drogas, sino que pasa por las tentativas de los grupos armados de controlar la población y los territorios e incluye formas de violencia cotidiana, doméstica y comunitaria en un entramado difuso, en el que no se ve claramente los límites entre uno y otro espectro de la violencia. Familias que se reorganizan ante el desplazamiento armado, guerrillas intentando regular los conflictos vecinales y la organización comunitaria, colectivos movilizand o identidades étnico raciales como mecanismo de protección ante la estigmatización de la organización campesina, hombres y mujeres a quienes la violencia les ha marcado el antes y después de la llegada a la región.

Insistir en las categorías campesino cocalero o comunidad negra o afro no es arbitrario ni producto de la mera voluntad, se convierte en una necesidad. Las identidades campesinas son la posibilidad de enfatizar en la diferenciación entre población civil y grupos armados, entre cultivadores de coca y traficantes de drogas, entre beneficiarios legítimos de la política pública y objeto de la represión estatal contra el narcotráfico o los grupos armados. La violencia no es marginal al proceso de construcción y movilización de las identidades, es constitutivo del mismo.

5.5. Mirada retrospectiva sobre el contexto de la investigación

Esta tesis como producto final de mi doctorado empieza y termina con año de elecciones presidenciales en Colombia (2018 y 2022), el trabajo de campo realizado en 2019 estuvo atravesado por las elecciones municipales y las dinámicas que estas desencadenaron en los municipios de Yondó y San Pablo y la región del Magdalena Medio como un todo. La escritura del informe de cualificación, así como su presentación a la banca, fue realizado en el 2020, durante la pandemia y las

restricciones que conllevó. Esta última versión, el texto final de la tesis, se escribió en el segundo año de la pandemia, imposibilitando regresos a campo que habrían enriquecido la discusión, a partir de la presentación de los resultados a mis interlocutores campesinos. Esta tarea queda pendiente.

En este apartado me gustaría centrarme en el contexto que se realizó el trabajo de campo, pues las movilizaciones de las identidades campesinas que tuve la posibilidad de presenciar se dieron en un escenario de implementación de los programas resultantes de los acuerdos de paz con las FARC y un gobierno nacional cuyo partido político había sido abiertamente opositor de dichos acuerdos. De ese modo, El trabajo de campo fue realizado en medio del descontento generalizado de las organizaciones campesinas por las demoras en la ejecución de los programas y proyectos identificados y priorizados en los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET y de las vicisitudes de la implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso ilícito – PNIS, programa creado en atención al punto 4 del acuerdo “Solución al problema de las drogas ilícitas”.

Ante la salida de la guerrilla de las FARC de la región, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) ha venido ocupando los espacios dejados por esta, manteniendo su presencia histórica en el sur de Bolívar y el ejercicio del control territorial allí, evidenciado e el desarrollo de las campañas electorales municipales y coincidiendo con mis visitas a campo. Para el caso de san Pablo el ingreso a la zona rural desde la cabecera municipal se vio dificultado por las acciones de la guerrilla del ELN en el marco de la conmemoración de sus 55 años de existencia: el 3 de julio de 2019 la Policía Nacional y la Armada evitaron un ataque con explosivos en inmediaciones del corregimiento de Pozo Azul, en la vía que comunica a San Pablo con el vecino municipio de Simití¹; y el día 30 del mismo mes estalló una bomba instalada sobre la vía que comunica San Pablo con Santa Rosa del sur². En el caso de Yondó tuve que presenciar la ocupación de un espacio comunitario por parte de miembros de la guerrilla del ELN y sus tentativas por regular los conflictos comunitarios, episodio ya analizado en el cuarto capítulo de esta tesis. Estos hechos hacían que las idas a campo estuvieran

¹ REDACCIÓN JUDICIAL. Frustran atentado con explosivos en el sur de Bolívar. **Vanguardia Liberal**, Bucaramanga. 4 jul. 2019. Disponible en: <https://www.vanguardia.com/frustran-atentado-con-explosivos-en-el-sur-de-bolivar-DX1145324>

² ESPAÑA, M. Cilindro bomba en el sur de Bolívar deja cuatro personas heridas. **RCN Radio**, Cartagena. 29 jul. 2019. Disponible en: <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/cilindro-bomba-en-el-sur-de-bolivar-deja-cuatro-personas-heridas>

mediadas por la prudencia y el aval de las personas que me iban a recibir en sus casas y su comunidad.

También fue un contexto de elecciones a la alcaldía y el concejo municipal, por lo tanto, se crearon espacios importantes para observar la relación de los campesinos con el estado local, o mejor, con quienes aspiraban a dirigirlo. Tuve la oportunidad de asistir a los foros de candidatos en los dos municipios, organizados por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, estar presente en actividades propias de las campañas electorales y evidenciar el papel de las JAC en el voto rural. La mayor parte de ese material recogido en campo ha sido analizada a lo largo de este texto, sin embargo, la experiencia campesina es inconmensurable.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMS, P.; GUPTA, A.; MITCHELL, T. **Antropología del Estado**. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- ACSELRAD, H. Conflitos ambientais no Brasil. In: **Conflitos ambientais no Brasil**. [s.l.: s.n.]. v. 3p. 1–7.
- ALONSO, M. **Conflicto armado y configuración regional**. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997.
- APRILE-GNISET, J. **Génesis de Barrancabermeja**. Barrancabermeja: Instituto Universitario de La Paz, 1997.
- ARBOLEDA, O. C. Territorios en disenso. El caso de la Zona De Reserva Campesina del valle del río Cimitarra. **Papeles de Trabajo. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural**, n. 26, p. 23–39, dez. 2013.
- ARCHILA, M. **Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990 - 2001**. Bogotá: Colciencias, Cinep, 2006a.
- ARCHILA, M. Las identidades en el Magdalena Medio. In: **Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001**. Bogotá: Colciencias, Cinep, 2006b. p. 465–508.
- ARCILA, M. T. Magdalena Medio. In: **Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio**. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología-ICAN; Plan Nacional de Rehabilitación-PNR, 1994. p. 13–85.
- BARTRA, A. Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. **Boletín de Antropología Americana**, n. 44, p. 5–24, 2008.
- BAYONA, M. **Nuevas dinámicas de la guerra en el sur de Bolívar**. [s.l.] Universidad Javeriana, 2005.
- BECKER, H. S. **Metódos de Pesquisa em Ciências Sociais**. São Paulo: Editora de Humanismo, Ciência e Tecnologia- HUCITEC, 1993.
- BERGER, M.; COWAN ROS, C. Presentación. Dossier Estatalidades y espacios rurales. **Revista de Ciencias Sociales y Humanas**, v. 14, n. 14, p. 103–107, 2020.
- BOLÍVAR, I. **Identidades culturales y formación del Estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura**. Primera ed. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO, Ediciones

Uniandes, 2006a.

BOLÍVAR, I. Transformaciones de la política: Movilización social, atribución causal y configuraciones del Estado en el Magdalena Medio. In: **Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001**. Bogotá: Colciencias, Cinep, 2006b. p. 374–466.

BOURDIEU, P. A “juventude” é apenas uma palavra. In: **Questões de Sociologia**. Rio de Janeiro: Marco Zero, 1983. p. 112–121.

BRANDEMBURG, A. Do Rural Tradicional ao Rural Socioambiental. **Ambiente & sociedade**, v. XIII, n. 2, p. 417–428, 2010.

CADAVID, A. **Magdalena Medio: una región que se construye por el río**. Bogotá: [s.n.]. Disponível em: <<http://186.170.30.3:8080/xmlui/handle/123456789/429>>.

CANCIMANCE, J. A. **Echar raíces en medio del conflicto armado: resistencias cotidianas de colonos en Putumayo**. [s.l.] Universidad Nacional de Colombia, 2014.

CÁRDENAS, R. Green multiculturalism: Articulations of ethnic and environmental politics in a Colombian “black community”. **Journal of Peasant Studies**, v. 39, n. 2, p. 309–333, 2012.

CARNEIRO, M. J. “Rural” como categoria de pensamento. **Ruris**, v. 2, n. 1, p. 9–38, 2008.

CARNEIRO, M. J. Desenvolvimento territorial sustentável: o retorno ou a morte do camponês? In: MARTINS, R. C. (Ed.). **Ruralidades, trabalho e meio ambiente. Diálogos sobre sociabilidades rurais contemporâneas**. São Carlos: EdUFSCar, 2014. p. 31–47.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. **El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá**. Primera ed ed. Bogotá: CNMH, 2019. v. Informe No

CHAVES, M. (COMPLIADORA). Presentación. In: **La multiculturalidad estatalizada. Indígenas, afrodescendientes y configuraciones de estado**. Bogotá: [s.n.]. p. 9–24.

CHAVES, M.; ZAMBRANO, M. Desafíos de la nación multicultural. Una mirada comparativa sobre la reindianización y el mestizaje en Colombia. In: MARTINEZ, C. (Ed.). **Repensando los Movimientos Indígenas**. Quito: FLACSO, Ecuador; Ministerio de cultura del Ecuador, 2009. p. 215–245.

CHAYANOV, A. **La organización de la unidad económica campesina** Buenos Aires Ediciones Nueva Visión SAIC, , 1974.

CIRO, E. **Cultivando coca en El Caquetá : vidas y legitimidades en la actividad**

- cocalera**. [s.l.] Universidad Nacional Autónoma de México- UNAM, 2016.
- CUBIDES C., F. La participación política del campesinado en el contexto de la guerra: el caso colombiano. **La construcción de la democracia en el campo latinoamericano**, 2006.
- CUNIN, E. La competencia mestiza. Chicago bajo el trópico o las virtudes heurísticas del mestizaje. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 38, p. 11–44, 2002.
- CUNIN, E. **Identidades a flor de piel. Lo ‘negro’ entre apariencias y pertenencias: mestizaje y categorías raciales en Cartagena (Colombia)**. [s.l.: s.n.].
- DAS, V. El estado y sus márgenes: Etnografías comparadas. **Cuadernos de Antropología Social**, v. 2008, n. 27, p. 19–52, 2008.
- DEERE, C. D.; LEÓN, M. **Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina**. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México; FLACSO-Ecuador, 2002.
- DIAZ, J. Ciudad y protesta: Las luchas cívicas en Santander 1970-1984. **Anuario de Historia Regional y de las Fronteras**, v. 18, n. 1, p. 161–191, 2013.
- DUARTE, H. **Identidades territoriales, sustento de vida y diversidad en el mundo rural. Mina Galla y Mina Proyecto, expresión de la territorialidad construida a partir de la pequeña minería del oro en el Sur de Bolívar**. [s.l.] Pontificia Universidad Javeriana, 2011.
- DUBAR, C. **A crise das identidades. A interpetação de uma mutação**. Porto: Edições Afrontamento, 2006.
- ELIAS, N. **Norbert Elias por ele mesmo**. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2001.
- ELIAS, N. **Introdução à Sociologia**. Lisboa: Ediciones 70, 2008.
- ELIAS, N. Introdução à edição de 1968. In: **O processo civilizatório. Uma história dos Costumes**. 2da edição ed. Rio de Janeiro: Zahar, 2011. p. 608–720.
- ELIAS, N.; SCOTSON, J. L. **Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios**. México Fondo de Cultura Económica, , 2016.
- ESCOBAR, A. **La invención del desarrollo**. Tercera ed ed. Popayán: Universidad del Cauca, 2014.
- ESCOBAR, A. **Territorios de diferencia. Lugar, movimiento, vida, redes**. Segunda ed ed. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 2015., 2015.
- ESPINOSA, N. Del control (los castigos insurgentes) a la autonomía (las sanciones comunitarias). Elementos para la transición de la justicia local en la sierra de La

- Macarena. **Agora U.S.B.**, v. 16, n. 2, p. 407, 2016.
- FAJARDO, D. Fronteras, Colonizaciones, y Construcción Social del Espacio. In: **Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador**. Lima: Institut français d'études andines, 1996. p. 237–282.
- FAJARDO, D. Las Zonas De Reserva Campesina: Primeras Experiencias. p. 19, 2000.
- FAJARDO, D. Colombia: dos décadas en los movimientos agrarios. **Cahiers des Amériques latines**, n. 71, p. 145–168, 2012.
- FALS-BORDA, O. **Historia de la cuestión agraria en Colombia**. Bogotá: Fundación Rosca de investigación y acción social, 1975.
- FALS BORDA, O. **Campesino de los Andes y otros escritos antológicos**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- FONSECA, D.; GUTIERREZ, O.; RUDQVIST, A. **Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política**. Bogotá: PNUD - Asdi, 2005.
- FONTANA, J. Los campesinos en la historia: reflexiones sobre un concepto y unos prejuicios. **Historia Social**, v. 28, p. 3–11, 1997.
- FRASER, N. ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era “postsocialista”. **New left review**, n. 0, p. 126–155, 2000a.
- FRASER, N. Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. **New left review**, n. 4, p. 55–68, 2000b.
- GARCÉS, D. P. Colonización campesina, división sexual del trabajo y acceso de las mujeres a la tierra: Aproximaciones al caso de las mujeres rurales de Tillavá. **Mediaciones**, v. 13, n. 19, p. 10–31, 2018.
- GARZÓN, A. Informe regional nordeste antioqueño y sur de Bolívar. In: DÁVILA, A.; SALAZAR, G.; GONZÁLEZ, A. (Eds.). **El conflicto en contexto. Un análisis en cinco regiones colombianas, 1998-2014**. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016. p. 295–343.
- GIMÉNEZ, G. Territorio, cultura e identidades. **Estudios sobre la cultura y las identidades sociales**, v. V, p. 115–148, 1999.
- GUILLAND, M.-L.; OJEDA, D. Indígenas “auténticos” y campesinos “verdes”. Los imperativos identitarios del turismo en Colombia. **Cahiers des Amériques latines**, v. 71, p. 146–146, 2013.
- GUTIÉRREZ, F. Tensiones y dilemas de la producción cocalera. **Análisis Político**, v. 32, n. 97, p. 71–90, 2019.
- GUTIERREZ, O. La oposición regional a las negociaciones con el ELN. **Análisis**

- Político**, v. 0, n. 52, p. 34–50, 2004a.
- GUTIERREZ, O. Desplazamiento forzoso y tenencia de la tierra en San Pablo (sur de Bolívar). **Revista Controversia**, n. 183, p. 22–47, 2004b.
- HALL, S. New ethnicities. In: **Critical dialogues in cultural studies**. New York: [s.n.]. p. 441–449.
- HALL, S. Introducción: ¿quién necesita «identidad»? In: HALL, S.; GAY, P. DU (COMPILADORES) (Eds.). . **Cuestiones de identidad cultural**. Buenos Aires: Amorrortu editores S.A, 2003. p. 13–39.
- HALL, S. El trabajo de la representación. In: RESTREPO, E.; WALSH, C.; VICH, V. (Eds.). . **Sin Garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales**. Bogotá-Lima-Quito: Enviñón Editores-Instituto Pensar-IEP-Universidad Andina, 2010a. p. 447–482.
- HALL, S. El espectáculo del otro. In: RESTREPO, E.; WALSH, C.; VICH, V. (Eds.). . **Sin Garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales**. Bogotá-Lima-Quito: Enviñón Editores-Instituto Pensar-IEP-Universidad Andina, 2010b. p. 419–445.
- HALL, S. **El triángulo funesto. Raza, étnia y nación**. Madrid: Traficante de sueños, 2019.
- HERNÁNDEZ C, M. J. Asimetrías en la protección de la forma de vida campesina colombiana. Hacia una protección especial de la forma de vida campesina. **Revista Controversia**, n. 205, p. 303–331, 2015.
- HOFFMANN, O. Divergencias construidas, convergencias por construir. Identidad, territorio y gobierno en la ruralidad colombiana. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 52, n. 1, p. 17–39, 2016.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. **Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia. Documento técnico elaborado por el ICANH**. [s.l: s.n.]. Disponible em: <<https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-técnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropología-e-Historia-ICANH.pdf>>.
- JARAMILLO G., O. E. El ejercicio del poder en las Juntas de Acción Comunal rurales: el Caso del municipio de Sonsón, Antioquia. **Tesis**, v. 53, n. 9, p. 1–284, 2009.
- JARAMILLO, J. E. Campesinos de los Andes: Estudio pionero en la Sociología colombiana. **Revista colombiana de Sociología**, v. III, n. 1, p. 53–82, 1996.
- JARAMILLO, J.; MORA, L.; CUBIDES, F. **Colonización, coca y guerrilla**. Bogotá: Alianza Editorial Colombiana, 1989.

- JEAN, B. Les territoires ruraux dans la modernité avancée et la recomposition des systèmes ruraux. **Estudios sociedade e agricultura**, v. 18, n. 1, p. 5–27, 2002.
- LACLAU, E. Universalismo, Particularismo y el tema de la Identidad. **Revista internacional de filosofía política**, v. 5, n. 5, p. 38–52, 1995.
- LEGRAND, C. **Colonización y protesta campesina en Colombia (Traducción de Hernando Valencia)**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- MACHADO, A. Colonización y academia. Estudios e incidencia en la formulación de políticas. In: **La Academia y el sector rural**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el desarrollo, 2004. p. 151–222.
- MADARIAGA, P. Región, actores y conflicto: los episodios. In: **Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001**. Bogotá: Colciencias, Cinep, 2006. p. 37–84.
- MARTINS, R. (Novas) ruralidades e teoria social: um olhar weberiano sobre a noção de território. In: **Ruralidades, trabalho e meio ambiente: diálogos sobre sociabilidades rurais contemporâneas**. São Carlos: EdUFSCar, 2014. p. 77–95.
- MARTINS, R. C.; CUNHA, L. H. Ruralidades e meio ambiente: a constituição de um campo de investigação na sociologia. **Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais**, v. 2020, n. 92, p. 1–29, 2020.
- MEDINA, C. **Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación: el caso Puerto Boyacá**. Bogotá: Editorial documentos periodísticos, 1990.
- MEERTENS, D. Mujer campesina, migración y conflicto. In: **Ensayos sobre tierra, violencia y género. Hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1930-1990**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, 2000.
- MONTAÑA MESTIZO, V. Etnogénesis, desindigenización y campesinismos. Apuntes para una reflexión teórica del cambio cultural y las relaciones interculturales del pasado. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 52, n. 1, p. 63–90, 2016.
- MONTENEGRO, H. C. Ampliaciones y quiebres del reconocimiento político del campesinado colombiano: un análisis a la luz de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular (Cacep). **Revista Colombiana de Antropología**, v. 52, p. 169–195, 2016.
- MOSCOVICI, S. Notes towards a description of Social Representations'. **European Journal of Social Psychology**, v. 18, n. May, p. 211–250, 1988.
- MURILLO, A. et al. **Un Mundo que se mueve como el Rio. Historia regional del Magdalena Medio**. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología ICAN, Colcultura,

- Plan Nacional de Rehabilitación, 1994.
- MURILLO, A. Yondó. In: **Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio**. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología ICAN, Colcultura, Plan Nacional de Rehabilitación, 1994. p. 172–205.
- MURILLO, A. Historia y sociedad en el Magdalena Medio. **Controversia**, v. 38, n. 174, p. 36–54, 1999.
- MUSSETTA, P.; FERRERO, B. Estado y configuración de la ruralidad: aspectos conceptuales para construir un campo de estudios. **Revista Latinoamericana de estudios rurales**, v. 6, n. 11, p. 1–21, 2021.
- OJEDA, D. Los paisajes del despojo: **Revista Colombiana de Antropología**, v. 52, p. 19–43, 2016.
- OSORIO, F. E. **Identidades campesinas desde lo perdido: los desplazados y sus percepciones**. XII Congreso de Antropología en Colombia. Simposio: ¿Quiénes son los campesinos hoy? **Anais...2007**. Disponible en:
<<https://problemasrurales.files.wordpress.com/2008/12/identidades-campesinas-osorio.pdf>>
- PALACIOS, M. **¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930**. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- PARADA HERNÁNDEZ, M. M.; MARÍN JARAMILLO, M. Mujeres y coca: una relación agridulce. **Análisis Político**, v. 32, n. 97, p. 45–70, 2019.
- PAULILO, M. I. S. Trabalho familiar: uma categoria esquecida de análise. **Revista Estudos Feministas**, v. 12, n. 1, p. 229–252, 2004.
- PÉCAUT, D. Acerca de la violencia de los años cincuenta. **Boletín socioeconómico**, n. 17, p. 1–15, mar. 1987.
- PÉCAUT, D. Colombia. Violencia y Democracia. **Análisis Político**, n. 13, p. 35–50, 1991.
- PÉCAUT, D. Presente, pasado y futuro de la violencia en Colombia. **Análisis Político**, n. 30, p. 3–36, 1997.
- PENNA-FIRME, R.; BRONDIZIO, E. The Risks of Commodifying Poverty: Rural Communities, Identity, and Nature Conservation in Brazil. **Habitus, Goiânia**, v. 5, p. 355–373, 2007.
- PIEDRAHITA, I. Construcciones de identidad campesina en las áreas protegidas colombianas: El caso del Parque Nacional Natural Las Orquídeas. **Revista del CESLA**, n. 19, p. 57–79, 2016.

- PINTO, N. M. **Entre el estigma y la exclusión. Procesos de poblamiento y autonomía territorial del valle del río Cimitarra en perspectiva de género, 1960-2012.** [s.l.] Pontificia Universidad Javeriana, 2014.
- PRADA, E. Las luchas campesinas en el Magdalena Medio. In: **Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001.** Bogotá: Colciencias, Cinep, 2006. p. 165–242.
- QUIJANO, C.; ALFONSO, D. Colonización campesina, identidad y acuerdos comunitarios: la Línea Amarilla como experiencia de protección del bosque | Quijano Mejía | Territorios. **Territorios**, v. 42- Especia, p. 1–23, 2020.
- QUIJANO, C.; LINARES, J. Zonas de Reserva Campesina: territorialidades en disputa. **Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social**, n. 24, p. 225–251, 2017.
- QUIROGA, M. A.; ALARCÓN, S.; MARCUCCI, D. Territorialidad campesina y agroindustria en el río Cimitarra. **Bitácora Urbano Territorial**, v. 28, n. 3, p. 181–188, 2018.
- RAMIREZ, M. C. **Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo.** Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2001.
- RESTREPO, E. Etnización de la negritud: la invención de las “comunidades negras” como grupo étnico en Colombia. **Serie: Genealogías de la negritud**, v. 1, p. 328, 2013.
- RESTREPO, G. San Pablo. In: **Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio.** Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología-ICANH; Plan Nacional de Rehabilitación-PNR, 1994. p. 207–245.
- RINCÓN G., J. J. **La gente de la Macarena. Colonos, campesinos e institucionalidad local en la configuración social del territorio.** Bogotá: CINEP, 2018.
- SALCEDO, L.; PINZÓN, R.; DUARTE, C. **El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano.** [s.l.: s.n.]. Disponible em:
<https://medvedkino.files.wordpress.com/2014/12/paro_agrario_2013_actores.pdf>.
- SALLES, V. Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando? **Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales**, n. 39, p. 53–87, 1991.
- SALLES, V. Quando falamos de família, de que família estamos falando? **Caderno do CRH**, n. 17, p. 106–140, 1992.

- SANCHEZ, G. Las ligas campesinas en Colombia. In: **Ensayos de historia social y política del siglo XX**. Bogotá: El Áncora Editores, 1985. p. 113–211.
- SANTOS, O. **La Gran Marcha de 1985 : Protestas Campesinas en San Pablo Sur de Bolívar**. [s.l.] Universidad de Cartagena, 2017.
- SCOTT, J. C. **Los dominados y el arte de la resistencia**. México: Ediciones Era, 2000.
- SCOTT, J. C. Formas cotidianas da resistênciã camponesa. **Raízes: Revista de Ciências Sociais e Econômicas**, v. 21, n. 1, p. 10–31, 2002.
- SEGATO, R. Identidades políticas y alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global. **Nueva Sociedad**, n. 178, p. 104–125, 2002.
- SERJE, M. **El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie**. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- SERJE, M. El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia. **Cahiers des Amériques latines**, n. 71, p. 95–117, 2012.
- SHANIN, T. **Campesinos y sociedades campesinas**. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- SHANIN, T. Lições Camponesas. **Campesinato E Territórios Em Disputa**, p. 23–47, 2008.
- SILVA, A. F. **La masacre de San Pablo: una construcción de memoria desde abajo, en el corazón del río Magdalena**. [s.l.] Universidad Industrial de Santander, 2017.
- TAYLOR, C. La política del reconocimiento. In: **El multiculturalismo y "la política del reconocimiento**. [s.l.] Fondo de Cultura Económica, 2009. p. 53–116.
- TELLES, V. Nas dobras do legal e do ilegal: Ilegalismos e jogos de poder nas tramas da cidade. **Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social**, v. 2, n. 5–6, p. 97–126, 2009.
- TELLES, V. Jogos de poder nas dobras do legal e do ilegal: anotações de um percurso de pesquisa. **Serviço Social & Sociedade**, n. 115, p. 443–461, 2013.
- THOMAS, W.; ZNANIECKI, F. **El Campesino Polaco en Europa y en América**. [s.l.: s.n.].
- THOMPSON, E. . Prefacio. In: **A formação da classe operária inglesa I**. 4ta Ediciã ed. Rio Janeiro: Editora Paz e Terra S/A, 2004. p. 9–14.
- THOMPSON, E. . A economia moral da multidão inglesa no século XVIII. In: **Costumes em Comúm. Estudos sobre cultura popular tradicional**. São Paulo: Companhia das Letras, 2005. p. 150–202.
- THOMPSON, E. P. **A Miséria da teoria ou um planetário de erros**. Rio de Janeiro:

[s.n.].

TOCANCIPÁ-FALLA, J. Los estudios campesinos en la antropología colombiana. 1940-1960. **Revista Problemas Políticos Latinoamericanos**, v. 3, n. 5, p. 171–202, 1998.

TOCANCIPÁ-FALLA, J. El Retorno de lo Campesino: Una Revisión Sobre los Esencialismos. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 41, n. January-December, p. 7–41, 2005.

TOWNSEND, J. Geografía y género en la colonización agrícola. **Documents d'anàlisi geogràfica**, v. 18, p. 89–99, 1991.

ULLOA, A. Transformaciones en las investigaciones antropológicas sobre naturaleza, ecología y medio ambiente. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 37, n. enero-diciembre, p. 188–232, 2001.

URIBE, M. V. **Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948 -1964.**, 1990.

VARGAS, A. **Magdalena Medio Santandereano. Colonización y Conflicto Armado.** Bogotá: CINEP, 1992.

VÁSQUEZ, M. DE LA L. De repúblicas independientes a zonas de despeje. Identidades y Estado en los márgenes. In: BOLÍVAR, I. (Ed.). . **Identidades culturales y la formación del Estado en Colombia. Colonización, naturaleza y cultura.** Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO, Ediciones Uniandes, 2006a. p. 119–207.

VÁSQUEZ, T. Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio, 1990 - 2001. In: **Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001.** [s.l.] Colciencias, Cinep, 2006b. p. 313–368.

VELASCO, M. **Quiénes son los campesinos/as: un acercamiento al proceso de construcción de identidad campesina en el marco del conflicto armado en Colombia.** [s.l.] Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -Sede Ecuador, 2014.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. **Panorama actual del Magdalena Medio.** Bogotá: Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2001.

VILORIA DE LA HOZ, J. **Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar.** Cartagena: Banco de la República, 2009. v. 110

WADE, P. **Raza y etnicidad en Latinoamérica.** [s.l: s.n.].

WADE, P. Espacio, región y racialización en Colombia. **Revista de Geografía Norte**

Grande, v. 76, p. 31–49, 2020.

WANDERLEY, M. DE N. B. O camponês, um trabalhador para o capital. In: **O mundo rural como um espaço de vida: reflexões sobre a propriedade da terra, agricultura familiar e ruralidade**. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2009. p. 71–136.

WANDERLEY, M. N. B. A emergência de uma nova ruralidade nas sociedades modernas avançadas – o “rural” como espaço singular e ator coletivo. **Estudos Sociedade e Agricultura**, v. 15, p. 87–145, 2000.

WHYTE, W. F. **Sociedade da esquina. A estrutura social de uma área urbana pobre e degradada**. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2005.

WOORTMANN, K. “Com parente não se negueia”. O campesinato como ordem moral. **Anuário Antropológico**, v. 12, n. 1, p. 11–73, 1988.

WOORTMANN, K. O modo de produção doméstico em duas perspectivas: Chayanov e Sahlins. **Série antropológica**, n. 293, p. 28, 2001.

YIE GARZÓN, S. M. **¡Vea, los campesinos aquí estamos! Etnografía de la (re) aparición del campesinado como sujeto político en los Andes nariñenses colombianos**. [s.l.] Universidad Estadual de Campinas, 2018.

ZAMOSC, L. Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo (1950-1990). **Análisis Político**, v. 0, n. 15, p. 35–67, 1992.

DOCUMENTOS

CONGRESO DE COLOMBIA. (2002). **LEY 743 DE 2002**. Por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal. 2002. Disponible en:

https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/36_ley_743_de_2002.pdf

CORURAL. **Base de datos Caracterización consejo comunitario**. Yondó, 2019

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. **Tutela derechos colectivos del campesinado**. Sala de casación penal, sala de decisión de acciones de tutela No. 3, Cuéllar, MP. Patricia Salazar, Bogotá, 2018

CORANTIOQUIA. **Plan de Etnodesarrollo 2015 -2025 del Consejo Comunitario de La Acacia**. Yondó, s.f

UNIDAD PARA LA REPARACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. **Registro Único de Víctimas**, 2020. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

VILLEGAS, M. Finca campesina en el valle del Magdalena medio: ocupación productiva del territorio en palma de aceite. En: **Sistematización de los procesos de desarrollo económico y social adelantados por el Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio entre 1996 y 2006** (pp. 244-288). PNUD/PDPMM. Barrancabermeja, 2008

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PABLO. (2020). *Plan de desarrollo municipal 2020-2023. Con la gente es posible.*

BOLETIN DEL PALMICULTOR. **Extractor Loma Fresca S.A.: un proyecto que se perfila como referente ambiental,** 2012. Disponible en: <http://publicaciones.fedepalma.org/index.php/palmicultor/article/view/10114/10105>

DANE. **Censo Nacional de Población y Vivienda,** 2018a. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>

DANE. **Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal,** 2018b. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal>

DANE. **Censo General 2005. Proyecciones de población - Línea base,** 2005. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1#proyecciones-de-poblacion-linea-base-2005>

DANE. **Encuesta de cultura política. Identificación subjetiva de la población campesina,** 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/cultura-politica-encuesta#caracterizacion-de-la-poblacion-campesina>

EQUIPO NIZKOR. *Colombia Nunca Más. Crímenes de lesa humanidad,* 2001 Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/index.html>

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Anuario estadístico de Antioquia, 2018. Disponible en: <https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/anuario-estadistico-2018>

INSTITUTO HUMBOLT. **Biodiversidad.** 2018. Disponible en: <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2017/cap4/404/#seccion1>

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC). **Cartografía base.** Bogotá, 2020

INDERENA. Acuerdo 02 de 1976. **Diario Oficial,** Bogotá, 1976 .

JAC-LA LOMITA. **Base de datos habitantes de la vereda.** San Pablo, 2020

MESA REGIONAL PERMANENTE DE TRABAJO POR LA PAZ. **Plan de desarrollo y protección integral de los derechos humanos del Magdalena medio.** Barrancabermeja, 1999. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?rubrique7>

MINISTERIO DE AGRICULTURA. Resolución 050 de 1976. **Diario oficial 34521,** Bogotá, 1976

CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES. **Relatoría,** Yondó, S.f

PDPMM. **El Programa. Alcance territorial,** 2015. Disponible en: <https://www.pdpmm.org.co/index.php/el-programa>

PNUD, & ACVC. **Estudio participativo de tenencia de la tierra y el territorio, usos y conflictos en la ZRC del valle del río Cimitarra.** Barrancabermeja, 2014

PNUD. **Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Colombia rural Razones para la esperanza.** Bogotá, 2011

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC)- SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO DE CULTIVOS ILICITOS (SIMCI). **Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos.** (UNODC-SIMCI, Ed.). Bogotá, 2020. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_Cultivos_Illicitos_2019.pdf

QUIJANO, C. **Cuaderno de campo,** 2019

APÉNDICE

Apéndice A. Guía de entrevista

Preguntas orientadoras.

A líderes vinculados a organizaciones campesinas regionales y JAC

- ¿quién es usted y a qué organizaciones pertenece?
- La asociación/federación dice ser de “campesinos” ¿qué entiende usted y su organización por campesinos?
- ¿Cuáles son las principales actividades económicas de la región? ¿Cuáles desarrollan los campesinos?
- ¿Cuáles son las principales dificultades de la región
- Explíqueme ¿qué es una Junta de Acción Comunal?
- ¿Qué es una vereda?
- ¿Qué proyectos hay en la vereda?

Habitantes/finqueros/dueño (reconocido por la comunidad) de tierra

- ¿Cuáles son las actividades de la finca?
- ¿Qué trabajos hacen las mujeres y cuáles los hombres? ¿Y los niños?
- ¿Cuáles son los principales productos de la zona?

A fundadores

- ¿Cómo llegó a la región?
- ¿Cómo era en esa época?
- ¿Cuál fue la época de la coca en la región?
- ¿Cómo se hizo la delimitación de los predios?
- ¿Y los grupos armados? ¿Cuál ha sido su relación con la población?

A las mujeres

- ¿Usted quién es y cómo llegó aquí?
- ¿Qué actividades hacen las mujeres y cuales los hombres?
- ¿Cómo es su día a día?
- ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan las mujeres en la vereda?
- ¿Qué es una vereda?
- ¿Qué entiende por campesino?

A líderes vinculados a la Comunidad Negra

- ¿quién es usted y a qué organizaciones pertenece?
- ¿Cómo llegó a la vereda/región?
- ¿Cómo se conformó el consejo comunitario? ¿cuál es la historia de este proceso?
- El Consejo Comunitario/título colectivo es de comunidad negra ¿Qué entiende usted por comunidad negra? - ¿Y por comunidad campesina?
- ¿Cuáles son las principales actividades económicas de la región? ¿Cuáles desarrollan los miembros del Consejo?
- ¿Cuáles son las principales dificultades de la región?
- ¿Qué proyectos han desarrollado en el consejo? ¿cuáles han sido los beneficios y las dificultades?

Apéndice B. Tabla de organización de material documental. El Tiempo (online) 2010-2020.

Criterios de Búsqueda	Fecha	Título	Enlace	Resumen	Categoría emergente 1	Categoría Emergente 2
Campesinos + Magdalena Medio					Representaciones sobre la región	Vía Río Clima Violencia del conflicto armado
					Actores en el magdalena medio	Organizaciones campesinas, Guerrillas Paramilitares, PDPMM Palmeras Estado
Campesinos + Sur de Bolívar					Conflictos	Armado Coca y minería Tierra Ambientales
					Desarrollo y paz	Activismo por la paz Procesos de paz Proyectos productivos